Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador,

1824 - 2006

1864 - 1900

TOMO

II

En medio de una fuerte presencia militar de gala, el presidente y general Carlos Ezeta desfila junto con miembros de su gabinete y otros funcionarios, para asistir a la inauguración de las sesiones legislativas, quizá en el año 1892. Ambas fotografías fueron publicadas en 1928, por la revista sansalvadoreña Excelsior.

Créditos

Junta Directiva Órgano Legislativo
República de El Salvador, Centro América.

Lic. Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente

José Manuel Melgar Henríquez
Primer Vice Presidente

José Francisco Merino López
Tercer Vice Presidente

Marta Lilian Coto Viuda de Cuéllar
Primera Secretaria

José Antonio Almendáriz Rivas
Tercer Secretario

Elvia Violeta Menjívar
Cuarta Secretaria

•

Investigación:
Carlos Cañas Dinarte
Violeta Scarlett Cortez

Autor de la revisión y asesoría:
Gilberto Aguilar Avilés
Lilian de Aguilar

Colaboración:
Aída Cabrales
Mauricio Roque
Pedro Escalante Arce
Carlos Hernández Moreira

Colaboración en la investigación:
Claudia Evelyn Ponce
Marielba Herrera
Ismael Crespín
Óscar Antonio Campos Lara

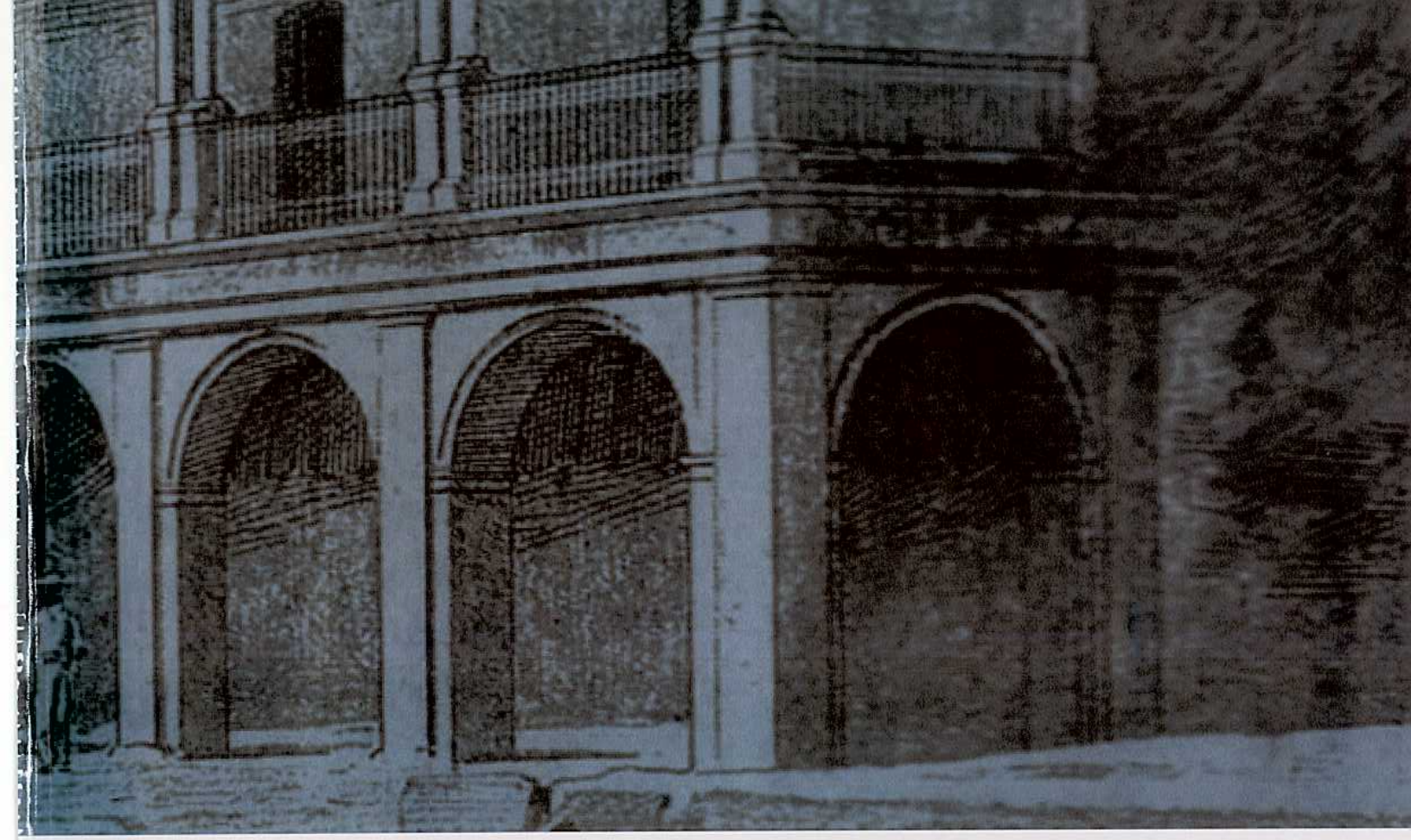

Digitalización:
Carlos Roberto Galicia
María del Carmen Quinteros Pérez
María Cristina Larrondobuno Quinteros

Fuentes documentales y fotográficas:
- Obras históricas del ex embajador Roberto Molina y Morales.
- Biblioteca Legislativa "Pbro. y Doctor Isidro Menéndez".
- Biblioteca Especializada del Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán" (San Salvador).
- Bibliotecas Nacionales de El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México y Cuba.
- Fondo Legislativo del Archivo General de la Nación (San Salvador)
- Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador.
- Biblioteca "Manuel Gallardo" (Santa Tecla)
- Biblioteca "Florentino Idoate, S. J."-Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA, San Salvador)
- Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia (San Salvador)
- Academia Salvadoreña de la Historia.
- Archivo General de Centro América (Guatemala)
- Archivos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy
- Biblioteca privada de José Panadés Vidrí.

Coordinación general:
Roberto Huezo

Edición, diseño y diagramación:
Óscar Rodríguez
Roberto Huezo
Oliver Marroquín
Noemi Mata

Impresión:
Albacrome, San Salvador.
San Salvador, El Salvador, abril de 2006.

Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite las fuentes.

Índice

Nota introductoria ix
Gilberto Aguilar Avilés

Cuarto Congreso Constituyente -1864- 1
- Doctor Emeterio Ruano 2
- Doctor Antonio Ruiz 3
- Doctor Samuel San Martín Machón 3
- Doctor Justo Sol Buitrago 4
- Doctor José Presentación Trigueros 4
- Doctor José María Vides 5
- Doctor José Zaldívar 5

Quinto Congreso Constituyente -1871- 7
- Don Rafael Juan Campo y Pomar 7

Cuadragésimo Séptima Legislatura Ordinaria: 1872 9
- Don Doroteo Vasconcelos 9

Sexta AsambleaConstituyente: 1872-1873 12
- Don José Dolores Larreynaga Ayala 13

Cuadragésimo Octava Legislatura Ordinaria: 1874 14
- Doctor Dositeo Fiallos 14

Cuadragésimo Novena Legislatura Ordinaria: 1875 15
- Don Andrés Valle 15

Quincuagésima Legislatura Ordinaria: 1876 17
- Doctor Mariano Castro 17

Quincuagésima Primera Legislatura Ordinaria (de carácter extraordinario): 1876 18
- Doctor Gregorio López Lemus 18

Quincuagésima Segunda Legislatura Ordinaria: 1877 19
- Doctor Domingo López 19

Quincuagésima Tercera Legislatura Ordinaria: 1878 20
- Doctor José María Vides 20

Quincuagésima Cuarta Legislatura Ordinaria: 1879 22
- Doctor Teodoro Moreno 22

Séptima Asamblea Constituyente: 1879-1880 23
Doctor Teodoro Moreno 23

Quincuagésima Quinta Legislatura Ordinaria: 1879 23
Doctor Teodoro Moreno 23

Quincuagésima Sexta Legislatura Ordinaria: 1882 24
Doctor Teodoro Moreno 24

OctavaAsamblea Constituyente: 1883 25
Doctor Teodoro Moreno 25

Quincuagésima Octava Legislatura Ordinaria: 1884 25
Don Ángel Guirola 26

Quincuagésima Novena Legislatura Ordinaria: 1885 29
Don Ángel Guirola 29

Octava Asamblea Constituyente: 1883 29
Doctor Hermógenes Alvarado Gómez 30

Décima Asamblea Constituyente: 1886 31
Doctor Francisco Esteban Galindo 31
Doctor Antonio Ruíz Aguilar 35

Sexagésima Legislatura Ordinaria: 1887 38
Don José Valle Rodríguez 38

Sexagésima Primera Legislatura Ordinaria: 1888 39
Don José Dolores Larreynaga Ayala 39

Sexagésima Segunda Legislatura Ordinaria: 1889 39
Doctor José Rosa Pacas Pineda 40

Sexagésima Tercera Legislatura Ordinaria: 1890 41
Doctor Francisco Vaquero 41

Sexagésima Cuarta Legislatura Ordinaria: 1891 42
Doctor José Domingo Arce y Rascón 42

Sexagésima Quinta Legislatura Ordinaria: 1892 43
Don Onofre Durán Santillana 43

Sexagésima Sexta Legislatura Ordinaria: 1893 45
Doctor Antonio J. Castro Rodríguez 45

Sexagésima Séptima Legislatura Ordinaria: 1894 46
Don Rafael Pinto Figueroa 46

Sexagésima Octava Legislatura Ordinaria: 1895 47
Doctor Joaquín E. Medina Rodríguez 47

Sexagésima Novena Legislatura Ordinaria: 1896 48
Doctor Eduardo Arriola Zelaya 48

Septuagésima Legislatura Ordinaria: 1897 49
Doctor Dositeo Fiallos 49

Septuagésima Primera Legislatura Ordinaria: 1898 49
Doctor Julio Interiano 50
Doctor Trinidad Romero 50

Septuagésima Segunda Legislatura Ordinaria: 1898 51
Coronel y Doctor Dionisio Arauz 51

Tercera Parte:
Fichas biográficas de los representantes
a los Congresos Constituyentes (1870-1900) 53

Quinto Congreso Constituyente, 1871 54
Canónigo y Doctor José Antonio Aguilar 54
Doctor Francisco Aguilar 55
Doctor Máximo Amaya Bonilla 56
Doctor José Mariano Andrade 56
Presbítero y Doctor Reyes Aparicio 56
Doctor Dionisio Aparicio 57
Doctor Domingo Argueta 57
Don Luis Ayala 58
Doctor Manuel Ayala Callejas 58
Doctor Rafael Apolinario Ayala 58
Don José Campo 59
Don Rafael Campo 59
Presbítero Luis Cárcamo y Rodríguez 59
Doctor Fabio Castillo Rivas 60
Doctor Antonio José Castro 61
Presbítero Norberto Cruz Martínez 61
Doctor Miguel Chacón 62
Doctor Albino Díaz 62
Doctor Miguel Estupinián 64
Doctor Ramón Góchez Umaña 64
Doctor Manuel Gómez Rodríguez 65
Doctor David Joaquín Guzmán Martorell 65
Doctor y General Luciano Hernández 72
Don Nicanor Herrera 73
Don Miguel Lagos 73
General Francisco López 74
Doctor José Ciriaco López 76
Don Joaquín E. Medina 77
Doctor Joaquín Ángel Mejía 77
Doctor Fernando Mejía Osorio 77
Doctor Abelardo Mena 78
Doctor Manuel Antonio Mena 78
Don Manuel Mencía 78
General Francisco Menéndez 79

General Rafael Osorio 82
Doctor José Antonio Peña 82
Doctor Manuel Rafael Reyes 82
Presbítero y Doctor Bartolomé Rodríguez 83
Doctor Rafael Rodríguez 83
Doctor Trinidad Romero 83
Don Miguel Ruíz 84
General y Doctor Juan José Samayoa 84
Doctor Samuel San Martín 84
Doctor Justo Sol 85
Doctor José Honorato Vargas 85
Don Calixto Velado Eduardo 85
Doctor Daniel Viñerta 90
Doctor Juan María Villatoro 90
Don Celio Zaldívar 90

Sexto Congreso Constituyente, 1872-1873 91
Doctor José Mariano Andrade 91
Doctor Carlos Aragón 91
Coronel Jacinto Artiga 91
Coronel José María Cacho 92
Don José Manuel del Castillo 92
Doctor Mariano Castro 92
General Juan José Cañas Pérez 92
Don Álvaro Contreras 100
Don Luis de la Cotera 100
Doctor Dositeo Fiallos 101
Doctor Darío González Guerra 101
Doctor David Joaquín Guzmán Martorell 108
Doctor Manuel Jiménez 108
Don José Dolores Larreynaga 108
Don Enrique Masferrer 108
Doctor Teodoro Moreno 108
Coronel Félix Nolasco 108
Doctor Manuel Olivares 109
Don Jesús Pareja 109
Don Miguel Ángel Ramírez 109
Coronel Julián Ruiz 109
Doctor Miguel Saizar 110
Doctor Lucio Ulloa 110
Doctor Antonio Guevara Valdés 112
Don Andrés Valle 115
Don Doroteo Vasconcelos 115
General Simón Vides 115
Doctor Juan María Villatoro 115

SéptimoCongreso Constituyente: 1879-1880 116
Doctor Isabel Ayala 116
Don Miguel Balmaceda 116
General y doctor Borja Bustamante 116
Doctor Manuel Cáceres 117
General Abraham Castillo Mora 118
Doctor Miguel Castro 118
Doctor Salvador Gallegos 118
Doctor Toribio Gallegos 119
Doctor Filadelfo García 119
Doctor Juan Bautista Germán 120
Don Jeremias Guandique 120
Don Ángel Guirola 120
Doctor Margarito González 120
Doctor Miguel Huezo 122
Doctor y General Casimiro Lazo 122
Doctor José Domingo de León 122
Doctor Ciriaco Liévano 122
Doctor Domingo López 123
Don Enrique Masferrer 123
Doctor Darío Mazariego 123
Doctor y General Pedro Meléndez 123
Doctor Joaquín Ángel Mejía 123
Don Lázaro Mendoza 123
Don Jeremías Menéndez y González 124
Coronel y Doctor Alejo Antonio Molina
y Cornejo 124
Doctor Cayetano Molina y Quirós 124
General Carlos Francisco Molina Azmitia 125
Doctor Teodoro Moreno 125
Doctor Brígido Muñoz Rendón 125
Doctor Diego Rodríguez 125
Doctor Samuel San Martín 125
Doctor Bonifacio Sosa 126
Doctor Lucio Ulloa 126
Don Isidro Urbina 126
Doctor Antonio Valenzuela 126
Doctor José María Vides 126
Doctor José de Jesus Velásquez 126
Doctor Juan José Tobías López 127

Octavo Congreso Constituyente: 1883 129
Doctor Pablo José Aguirre 129
Doctor Máximo Brizuela 129
Doctor Manuel Cáceres 130
General Juan José Cañas Pérez 130
Doctor Antonio J. Castro 130
Doctor Manuel Delgado 130
Don Cayetano Díaz 131
Don Fernando Encinas 131
Coronel y Doctor José María Estupinián 131
Doctor Francisco Esteban Galindo 131
Doctor Salvador Gallegos 131
Don Juan Miguel González 132
Don Ángel Guirola 132
Doctor David Joaquín Guzmán Martorell 132
Doctor José Isabel Guerra 132
General y Doctor Luciano Hernández 132

Don José Dolores Larreynaga 132
General Casimiro Lazo 132
Doctor Antonio Liévano 132
Don Ciriaco Liévano 133
Don Joaquín Ángel Mejía 133
Doctor Pedro Meléndez 133
Teniente Coronel Manuel de Jesús Mena 133
Doctor Francisco Mendiola Boza 134
General Francisco Menéndez 134
General Adán Mora 134
General Fabio Morán 136
Doctor Teodoro Moreno 136
Doctor José Rosa Pacas 136
Don Rafael Pinto 136
Doctor Manuel Rafael Reyes Palacios 136
Doctor Rafael Reyes 137
Doctor Diego Rodríguez 137
Coronel José Rosales Herrador 137
Don Bonifacio Sosa 138
Doctor Justo Sol 138
Doctor Juan Valle 138
Doctor José de Jesús Villafañe 139
Doctor Juan María Villatoro 139

NovenoCongreso Constituyente: 1885 141
General y Doctor Prudencio Alfaro 141
Doctor Hermógenes Alvarado 142
Doctor José Domingo Arce 142
Doctor Miguel Araujo Lozano 142
Doctor Camilo Arévalo 142
Doctor José María Andrade 143
Don Antonio Ayala 143
Doctor Rafael Ayala 143
Doctor Carlos Bonilla 143
Doctor Joaquín Bonilla 147
General y Doctor Carlos Carballo 147
Doctor Antonio Castellanos 148
Doctor Santiago Contreras Delgado 148
Doctor Mauricio Cuéllar 148
Doctor Manuel Delgado 148
Presbítero Pedro Enríquez 149
Doctor Ramón Góchez 149
General Francisco Iraheta 149
Escribano Publico Don Eusebio Joya 150
Doctor Buenaventura Laínez 151
Doctor Cornelio Lemus 151
Doctor Miguel Ángel Loucel 152
Doctor Isidro Magaña 152
Doctor Isaías Marenco 152
Doctor Daniel Miranda 155
Doctor José Antonio Molina 156
Escribano Público Don Simón Montes 157
Presbítero Gabriel Morales 157
Don Benito Nolasco 158
Doctor José Rosa Pacas 158
Doctor Sixto Alberto Padilla 158
Doctor Isidro Federico Paredes 158
Coronel y Doctor Horacio Parker 159
Don Toribio Reyna 159
Doctor Manuel Antonio Reyes 159
Doctor Balbino Rivas 161
Doctor Emilio Rodríguez 161
Don Francisco Salaverría 161
Doctor Jesús Velasco 161
Doctor Florencio Villatoro 162
Doctor Leandro Villatoro 162
Doctor José Villatoro 162

DécimoCongreso Constituyente: 1886 163
Doctor Justo Aguilar 163
Doctor Eugenio Amaya y Amaya 163
Escribano Público
Don Candelario Espinoza 164
Doctor Francisco Esteban Galindo 164
Doctor José de Jesús García 164
Doctor Jeremías Guandique 164
Doctor David Joaquín Guzmán Martorell 164
Doctor Jacinto Huezo 165
General Valeriano Ibarra 165
Doctor Domingo Jiménez 165
Doctor Rafael Severo López 165
Doctor Máximo Mancía 166
Don Lázaro Mena 166
Don Tomás C. Merino 166
Don Francisco Mirón 166
Don Apolonio A. Morales 169
Doctor Claudio Ochoa 169
Doctor Carlos Palma 169
General Jesús Parrilla 169
Doctor José María Rodríguez 169
Doctor Jesús Romero 170
Doctor Ramón Rosa 170
Doctor David Rosales 170
Doctor Francisco Rosales 171
Doctor Antonio Ruiz 172
Don Juan Salegio 172
Doctor José Santos Villatoro 172
Doctor Adolfo Zelaya 172

Nota Introductoria

Gilberto Aguilar Avilés.
(Con la colaboración de Lilian de Aguilar).

Este segundo tomo, en términos generales, nos deja varios mensajes. En primer lugar, queda la idea que El Salvador fue diseñado intitucionalmente por abogados. De vez en cuando aparece uno que otro médico, o algunos militares generalmente curtidos en las guerras fratricidas o caudillescas de entonces.

También resalta una idea de gran importancia para la filosofía educativa y es la del relevante papel que jugaron los sabios enseñando en un país de de escasas instituciones del alto nivel. Guardando las distancias con Platón y Aristóteles, ya imaginamos un discipulado ávido rodeando en Tecapa, al Padre José Miguel Alegría o al Doctor Antonio Rosales en San Miguel; y por qué no mencionar al Doctor Nicolás Aguilar en San Vicente. Las buenas familias enviaban a sus hijos a rodear a aquellos insignes maestros. Estos nos recuerda la polémica actual de Ivan Illich, quien propone la eliminación de las escuelas mediocres para ser sustituidas por los verdaderos sabios.

También queda en este tomo la sensación de la gran deuda que tenemos los pocos que hemos escrito sobre la Historia de la Educación salvadoreña con el Colegio La Asunción, el primer centro preuniversitario que nació en el país en 1841.

La mayoría de los legisladores aquí reseñados, pasó alguna vez por el Colegio La Asunción, cuando nos independizamos culturalmente de Guatemala.

Encontramos en este segundo tomo una preocupación similar al sesgo que señalamos en el primero con relación al General Morazán como presidente centroamericano. En este segundo se llega hasta vituperio constante contra el General Gerardo Barrios, sin ubicarlo en un contexto histórico más amplio. Pensamos que algún autor antibarrista influyó sobre el investigador. Tanto Morazán como Barrios representan una fuerza militar progresista frente al espíritu ultraconservador que pugnaba contra el liberalismo. Si hay alguna prepotencia en los generales Morazán y Barrios, esta viene a representar la versión criolla de un despotismo ilustrado.

La anterior digresión no resta mérito al gran esfuerzo que ha realizado el investigador.

San Salvador, abril de 2006.

Una diversidad de techos de teja y palmeras rodea a la iglesia local de Coatepeque, en el departamento de Santa Ana, en esta escena presentada en la Geografía de la República del Salvador (París, 1890), del anglo-nicaragüense Guillermo J. Dawson Meza.

Cuarto Congreso Constituyente
-1864 -

Doctor Victoriano Rodríguez Burgos.
Diputado por San Vicente.

Nació en la ciudad de San Vicente, el 4 de septiembre de 1818, en el hogar de Manuel Rodríguez y Candelaria Burgos. Adquirió sus conocimientos elementales en la escuela pública de su localidad natal. En 1833, su abuelo materno lo envió a San Salvador, para que ingresara a hacer estudios secundarios en la escuela "Aurora del Salvador", abierta por el pedagogo brasileño Antonio José Coelho.

Cinco años después, tras rendir exámenes públicos de dicha institución educativa ante el Presidente Francisco Morazán, el Mandatario dispuso enviarlo a estudiar Derecho a la Universidad de Guatemala, pero el joven se negó a recibir el favor del caudillo centroamericano, aunque sí realizó sus estudios en la capital guatemalteca, pero sostenido por el dinero que ganaba con las clases que ofrecía a domicilio y la ayuda recibida del Mandatario guatemalteco Mariano Gálvez, que le dio gran impulso a la educación guatemalteca durante su paso por el Poder Ejecutivo.

En marzo de 1840, durante la guerra entre las tropas salvadoreñas de Morazán y las del General Rafael Carrera, Rodríguez resultó herido y tuvo un período largo de recuperación, por lo que interrumpió sus estudios y retornó al suelo natal. Tras recobrar la salud, dejó San Vicente y se trasladó a Sonsonate, donde retomó su quehacer como pedagogo particular, al mismo tiempo que continuaba clases con el educador Manuel Barberena. Gracias a sus conocimientos jurídicos, la Asamblea Legislativa de 1841 emitió el decreto correspondiente para que, sin atender a la edad de Rodríguez, pudiera graduarse como bachiller en Leyes por la naciente Universidad de El Salvador, creada el 16 de febrero de ese año. Sin embargo, el joven no aceptó dicha dádiva y continuó en sus labores magisteriales, que lo llevaron a abrir, en compañía de Isidro Solís, el colegio "El Centroamericano", que permaneció en funciones durante cuatro años.

En 1846, regresó a la capital guatemalteca para finalizar sus estudios universitarios, pero su situación económica le impidió, de nuevo, coronar sus aspiraciones académicas. Mientras se desempeñaba como diputado legislativo por los distritos electorales de Sonsonate y Atiquizaya (1846-1847), se inscribió en el claustro universitario salvadoreño, del que en 1848 obtuvo su bachillerato en Derecho Civil.

En 1850, asumió el cargo de vice-rector del Colegio Nacional de la Asunción, el centro de preparación para el ingreso a la Universidad de El Salvador. El 25 de febrero de 1851 y sin haber obtenido aún la licenciatura universitaria, el Poder Ejecutivo nacional lo eligió como Primer Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, cargo en el que fue reelecto y en el que permaneció hasta 1859 y durante el cual fue uno de los participantes en el cisma y división del máximo tribunal de justicia, porque en marzo de 1858 funcionaban dos sedes establecidas en Nueva San Salvador y en Cojutepeque, que por entonces era la capital provisional del Estado. Durante ese lapso, también se desempeñó como vice-rector de la Universidad (enero de 1854).

Enterado tardíamente de que el cisma judicial fue provocado por el Poder Ejecutivo, con el beneplácito del poder legislativo, abandonó su puesto y se trasladó a San Vicente, donde fue apresado por las fuerzas militares del General Gerardo Barrios, que lo condujeron de nuevo hacia Cojutepeque, donde fue forzado a continuar con su ejercicio como magistrado. Al decretar Barrios, por decreto ejecutivo, la reinstauración de San Salvador como capital nacional (29 de junio de 1858), Rodríguez y dos magistrados más impugnaron la legalidad de ese acto, que debía corresponderle a la Asamblea Legislativa. Como resultado, Barrios ordenó su persecución, captura y traslado forzoso al nuevo asiento de los poderes estatales, donde la Corte fue obligada a entrar en funciones a partir del 28 de agosto de ese año.

Tras concluir su magistratura y ya estando casado con Manuela González, se radicó en Sonsonate y San Vicente, donde permaneció alejado de los desmanes y arbitrariedades del Poder Ejecutivo. Esa indiferencia pasiva provocó que el General Barrios ordenara su captura y reclusión en las cárceles del paquebote Experimento, fondeado frente al puerto de La Libertad. Allí permaneció de agosto a octubre de 1863, cuando fue liberado tras la caída del despótico Mandatario.

Afectó al régimen del Presidente Francisco Dueñas, en 1864 fue electo diputado constituyente, casi al mismo tiempo en que fallecía su esposa. Al año siguiente, fue senador por el distrito electoral de San Vicente, Cámara Legislativa en la que ocupó la vice-Presidencia y desde la que, en unión del senador Manuel Gallardo, instruyeron los delitos comunes contra el ya apresado ex-Mandatario Gerardo Barrios, quien fue procesado y fusilado el 29 de agosto de 1865.

Reelecto como senador durante varios períodos legislativos, en esa Cámara ocupó la secretaría en 1866. Dos años más tarde, fue nombrado segundo Designado a la Presidencia, cargo en el que renovó, en tercera escala sucesoria, en 1869 y 1870. En 1872, el Poder Legislativo le otorgó el título de Doctor en Jurisprudencia.

En 1876 y por espacio de siete meses, asumió una nueva magistratura en la Corte Suprema de Justicia. Ensayista y orador notable sobre diversas materias, falleció en su ciudad natal, el 30 de enero de 1880.

Doctor Emeterio Ruano

Doctor Emeterio Ruano.
Diputado por Sonsonate.

Nació en Izalco, en agosto de 1845, dentro de un hogar de notable fortuna. Instruido en las primeras letras por el cura local y bachillerado por la Universidad de El Salvador, su familia lo envió a completar sus estudios a Inglaterra y Francia, en cuya universidad de La Sorbona alcanzó el grado Doctoral en Jurisprudencia.

Viajero incansable, recorrió Europa, Cercano Oriente, África y Norte América. De vuelta en El Salvador, en 1896 y en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla) contrajo nupcias con Rosario Ulloa, con quien estableció residencias en esa urbe y en la capital salvadoreña.

Fue electo diputado por Izalco ante las legislaturas ordinarias de 1880 y 1889, desde las que trató de reorientar los afanes despóticos de su amigo, el Mandatario y General Gerardo Barrios, aunque sus consejos fueron desoídos. Como resultado su casa fue intervenida por las autoridades y, hasta junio de 1863, fue mantenida bajo constante asedio policial. En horas nocturnas del 29 de ese mes y año, el Doctor Ruano se marchó, en secreto, hacia Guatemala, donde se unió a las fuerzas antibarristas que se aprestaban a invadir El Salvador, bajo el apoyo del General guatemalteco Rafael Carrera.

El 10 de julio de 1863 fue una de las personalidades que firmaron un acta en la ciudad de Santa Ana, mediante la cual reconocieron la deposición del gobierno barrista y la asunción al solio ejecutivo del Licenciado Francisco Dueñas. Entre 1864 y 1865, se desempeñó como diputado constituyente y legislativo en la Cámara correspondiente.

Ingresado al servicio diplomático, fue Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante varias cortes y gobiernos de Europa. Al regresar al país, se desempeñó como senador por San Salvador (1872) y uno de los Designados a la Presidencia (1876), banquero (con Ángel Guirola fueron co-fundadores del Banco Salvadoreño, 1885), hombre de negocios y economías y Ministro de Estado.

Durante el gobierno provisional del General Francisco Menéndez (mayo-junio de 1885), se desempeño como miembro del Consejo Consultivo, para después asumir otro cargo semejante en la Junta de Agricultura (diciembre de 1885). Falleció el 30 de diciembre de 1920.

Doctor Antonio Ruiz.
Diputado suplente por San Vicente.

(Véanse sus datos en la Décima Asamblea Constituyente, 1886).

Doctor Samuel San Martín Machón.
Diputado por Chalatenango

Nacido en San Salvador, el 21 de septiembre de 1832, fue hijo del futuro Mandatario salvadoreño José María San Martín y Fugón y de Isabel Machón, en momentos en que su abuelo paterno, Joaquín de San Martín y Ulloa, detentaba la vice-jefatura del estado salvadoreño.

Bachillerado en Filosofía por el Colegio Nacional de La Asunción (San Salvador), se trasladó a la ciudad de Guatemala, en cuya Universidad de San Carlos se Doctoró en Medicina y Cirugía, en 1857. De vuelta en el territorio nacional, se asentó en Nueva San Salvador, donde su familia tenía sus residencias desde diciembre de 1854. En Chalatenango, contrajo nupcias con Mercedes Bosque.

Diputado y senador, la oposición manifestada ante los despropósitos ejecutivos del Mandatario y General Gerardo Barrios le generó persecución policial, que lo obligó a exiliarse en Guatemala, en 1861. Durante la invasión armada de las tropas de Carrera y Dueñas contra el régimen barrista (1863), se desempeñó como coronel y médico militar durante esa campaña, que el 10 de julio de ese año proclamó al Licenciado Francisco Dueñas como Presidente provisorio, mediante el acta de Santa Ana, en cuyo calce figura su firma.

Diputado constituyente en 1864, también tomó parte en las legislaturas de 1865 (senador), 1867, 1871 y 1880. También fue gobernador del Departamento de Chalatenango, donde era terrateniente y se desempañaba como médico.

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y médico de los hospitales de San Salvador y Santa Tecla, falleció en la capital salvadoreña, el 28 de junio de 1881.Su tumba, considerada patrimonio cultural nacional, se localiza en el cementerio local de San Sebastián, en el departamento de San Vicente.

Doctor Justo Sol Buitrago.
Diputado por Gotera

Nació en San Miguel, en 1831, en el hogar de Apolonio Sol y Petrona Buitrago, descendiente del abogado, intelectual y ex-Mandatario nicaragüense Pablo Buitrago, bajo cuya conducción realizó sus estudios secundarios e ingresó a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, de la que su pariente llegó a ser rector.

Doctorado en 1859, al año siguiente fue autorizado por la Corte Suprema de Justicia para ejercer su profesión jurídica.

Viajero incansable, recorrió Europa en varias oportunidades. Tras retornar a su patria, desde 1857 ingresó a la administración pública como diputado suplente por el distrito electoral de Chinameca. Después, fue diputado constituyente por el distrito de Gotera en 1864, 1871 y 1883, así como diputado por San Miguel y La Libertad ante las legislaturas ordinarias de 1876 y 1888.

El 19 de marzo de 1864, fue electo magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que no aceptó sino hasta dos décadas después (diciembre de 1883- enero de 1886). Casi un año más tarde, en febrero de 1865 fue designado gobernador departamental de San Miguel. Durante su estancia en esa urbe oriental, el 23 de octubre de 1871 asumió la magistratura de la Cámara de Oriente. Al finalizar su período, se asentó en la ciudad de Nueva San Salvador.

En 1876 por San Miguel volvió a ser diputado a la Legislatura. Por estas fechas, se unió en matrimonio con su sobrina Amalia Sol.

Designado cuarto magistrado de la Corte Suprema de Justicia desde el 29 de marzo de 1889; al concluir su período legal, se retiró a la urbe tecleña, donde falleció el 6 de julio de 1903.

Doctor José Presentación Trigueros.
Diputado por Santa Ana.

Nació en la ciudad de Santa Ana, en 1828. Modesto de origen familiar, pero dotado de amplias luces intelectuales, fue uno de los doce hombres salvadoreños a los que la Asamblea Constituyente de 1840-1841 escogió para ser becados en el Colegio Nacional de La Asunción, fundado el 16 de febrero de 1841.

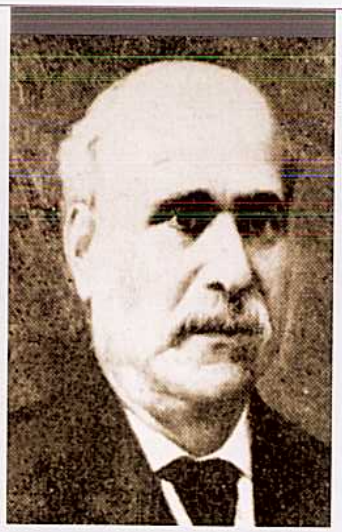

Doctor José Presentación Trigueros

Bachillerado en Filosofía por ese centro de estudios superiores y preceptor de Latín, obtuvo su licenciatura en la Facultad de Jurisprudencia del Alma Mater nacional en 1853, tras desarrollar labor como pasante en el bufete del prócer, ex-diputado y ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Licenciado José Damián Villacorta.

Juez de Primera Instancia de San Salvador, como Auditor de Guerra tomó parte en la campaña militar del ejército salvadoreño contra los filibusteros comandados por William Walker (1856-1857), quienes fueron derrotados durante esa Guerra Nacional emprendida por los gobiernos y fuerzas militares de la región centroamericana.

Opuesto a la presión ejercida por el Mandatario y General Gerardo Barrios contra el máximo tribunal de justicia (1858), renunció a su cargo de Fiscal de Hacienda y se lanzó a la abierta oposición contra los desmanes y

despropósitos del Poder Ejecutivo, que ordenó su persecución y encarcelamiento. Para escapar a las cárceles del régimen barrista, se exilió en Guatemala, donde acudió como oyente a las clases de la Universidad de San Carlos y se ganó la vida como secretario en un modesto juzgado.

Integrado en la expedición invasora del General Rafael Carrera y el Licenciado Francisco Dueñas (julio-agosto de 1863), su firma es una de las que aparecen en el acta de la ciudad de Santa Ana, que el 10 de julio proclamó a Dueñas como Presidente provisorio de El Salvador, ante el desconocimiento generalizado de la autoridad ejecutiva del General Barrios. Derrocado ese régimen despótico, el 8 de septiembre de ese año, el nuevo Mandatario lo nombró gobernador departamental de Santa Ana, aunque duró poco en el cargo, pues ese mismo distrito electoral lo eligió como su representante ante la Asamblea Constituyente de 1864, en la que se desempeñó como vice-Presidente y fue un elemento decisivo en la redacción de la nueva Carta Magna nacional.

El 19 de marzo de 1864, ese mismo Congreso Constituyente lo eligió segundo magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cuya Presidencia le fue encomendada a partir del 10 de febrero de 1865, alta posición para la que fue reelecto el 12 de marzo de 1872, el 23 de febrero de 1874, el 18 de julio de 1876, el 17 de febrero de 1880 y el 16 de febrero de 1882.

Integrante del máximo tribunal de justicia durante 25 años, también fue miembro del Consejo de Instrucción Pública (mayo de 1867) y Presidente de la Corte de Casación desde diciembre de 1883 hasta enero de 1886.

Por sus conocimientos y servicios prestados al Estado Nacional, la Asamblea Legislativa le otorgó el grado Doctoral en Derecho Civil, mediante el decreto del 26 de febrero de 1877, que fue votado y aprobado por la unanimidad de sus integrantes.

Catedrático de diversas materias jurídicas en la Universidad de El Salvador, fue uno de los co-redactores de los Códigos Nacionales emitidos durante la administración Presidencial del médico salvadoreño Doctor Rafael Zaldívar.

Durante la administración Presidencial del Mariscal de Campo Santiago González, se desempeñó como Ministro de Gobernación. Al concluir ese mandato, fue postulado por la oposición política como candidato Presidencial, frente a las aspiraciones de Andrés Valle, quien finalmente resultó electo para la máxima magistratura de la nación.

Electo rector del Alma Mater nacional, el General Tomás Regalado lo integró a su gabinete ministerial en la cartera de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Justicia y Beneficencia (septiembre de 1901-abril de 1902).

Retirado a la vida privada en la ciudad de Santa Ana, murió en diciembre de 1918.

Doctor José María Vides.
Diputado por Santa Ana.
(Véase la 54ª Legislatura Ordinaria, 1878)

Doctor José Zaldívar.
Diputado por Quezaltepeque.
(Véase la 42ª Legislatura Ordinaria, 1876).

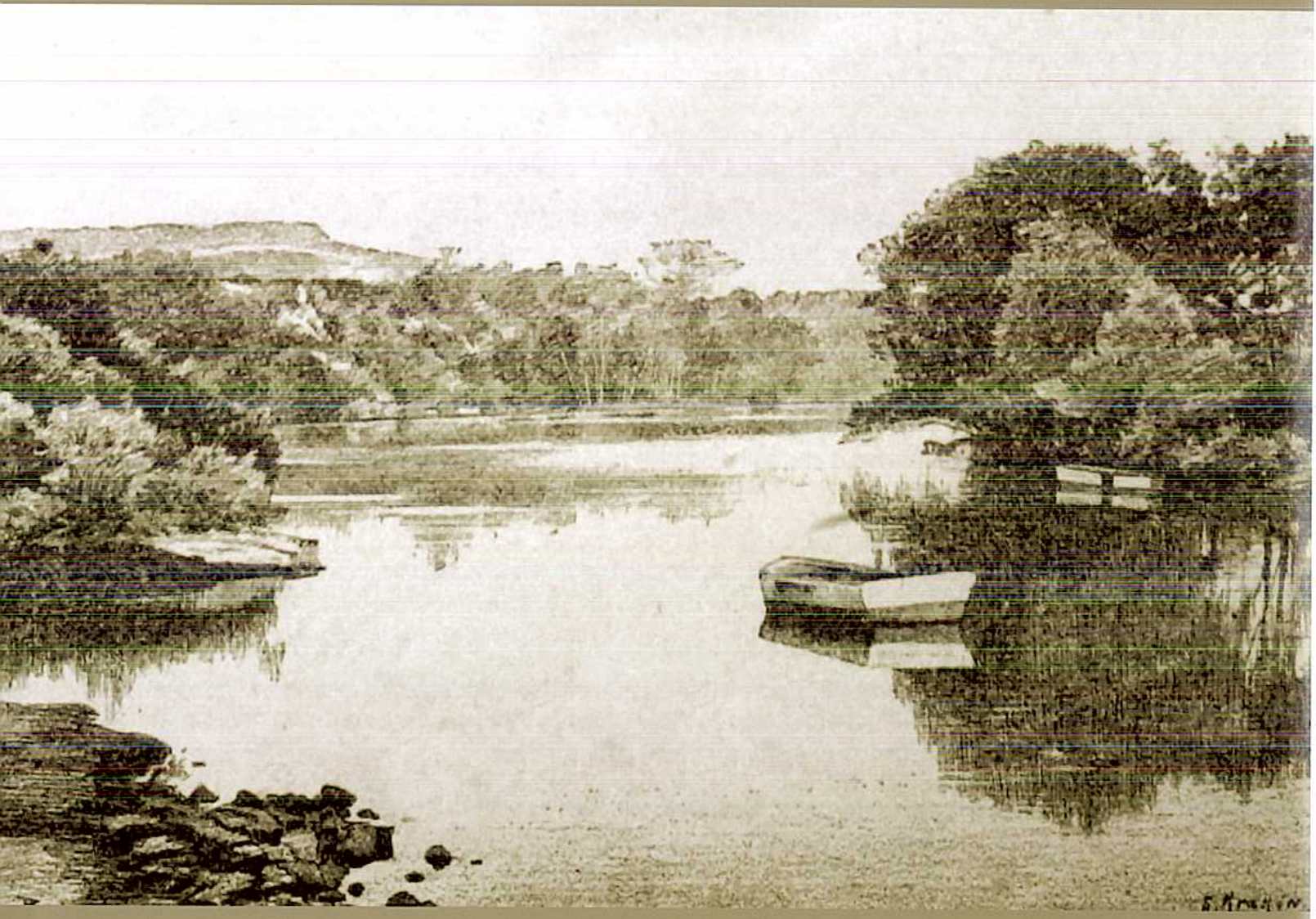

Paso del río Lempa, Suchitoto

Quinto Congreso Constituyente
-1871- -

Presidente:
Don Rafael Campo

Don Rafael Juan Campo y Pomar

Nació en la principal ciudad de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, el 24 de octubre de 1813, en el hogar compuesto por el coronel español Pedro Campo y Pérez de Arpa y Juana María del Pomar, quienes también procrearon otros hijos, bautizados como Manuel, Pedro y Ángela.

Con estudios hechos en su hogar, en el Convento Franciscano de su localidad y en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo (ciudad de Guatemala), Campo fue miembro de familia acomodada, viajero incansable y representante por su departamento en varios congresos legislativos nacionales.

Tuvo que afrontar la disminución de su capital e ingresos debido a la muerte de su padre (1834), al hundimiento de su buque "La joven Ángela" y a lo convulso de la situación política centroamericana, circunstancias que lo obligaron a dedicarse al incipiente cultivo del café -con semillas importadas desde Costa Rica- en una finca situada en las riberas del lago de Coatepeque.

Regidor y síndico del ayuntamiento de Sonsonate en varias ocasiones, de sus actividades agrícolas sólo pudo sustraerlo el sorpresivo nombramiento como Presidente de la República, cargo en el que permaneció del 12 de febrero al 12 de mayo de 1856 y del 19 de julio de 1856 al 31 de enero de 1858.

Durante su gobierno -asentado en Cojutepeque- tuvo que dirigir las acciones de la Guerra Nacional contra William Walker y su ejército filibustero, controlar las acciones insurreccionales del General Gerardo Barrios, supervisar la reconstrucción de San Salvador y ordenar el levantamiento del primer mapa topográfico del país, realizado en 1858 por el ingeniero germano Maximilian von Sonnestern y publicado en New York.

Opuesto a la gobernatura de Barrios, la acusación de traición a favor de Carrera lo obligó a marchar al exilio en Guatemala, desde donde apoyó al Licenciado Francisco Dueñas. En la ciudad de Santa Ana, fue uno de los firmantes del acta del 10 de julio de 1863, que reconoció al Licenciado Dueñas como Presidente provisorio de la república, quien lo nombró en su gabinete como Ministro de Relaciones Exteriores (8 de septiembre de 1863), aunque no aceptó ese nombramiento.

Don Rafael Campo

Por razones de salud y desafectos políticos, entre 1866 y 1868 anduvo errante por España, Francia, Suiza, Italia y la Santa Sede. Al retornar al país, sus desavenencias con el régimen de Dueñas lo llevaron en 1871 a establecerse en Chinandega (Nicaragua), donde dirigió el combativo periódico *La Trompeta*.

Presidente de la siguiente Asamblea Constituyente y Primer Designado a la silla del Ejecutivo (1871), no aceptó cargos ministeriales en el gobierno y atacó las acciones gubernamentales del Mariscal de Campo Santiago González, por lo que en julio de 1872 regresó a Nicaragua y se estableció en León, donde se hizo cargo de la redacción y dirección del periódico opositor *La Coyunda*.

Vuelto al país en 1879, fue apresado y humillado, sin causa aparente, durante 22 días, por lo que de inmediato retornó a la tierra de los lagos, escribió sus demoledoras *Rectificaciones a la Reseña Histórica de Lorenzo Montúfar* y permaneció en el exilio hasta 1882.

De nuevo en Sonsonate, como consiliario y hermano mayor de la junta de caridad, fundó el hospital y hospicio de esa ciudad, a la vez que contribuyó con gestiones para que el ferrocarril uniera a dicha comarca del occidente salvadoreño con el vecino puerto de Acajutla. Falleció en esa localidad portuaria el 1 de marzo de 1890, acompañado por su hermana Ángela Campo de Cea y por Paulino Cea Campo.

Desde el 15 de septiembre de 1898, un parque de la ciudad de Sonsonate, creado según los planos del ingeniero Arnoldo Gallont, ostenta su nombre.

Durante sus exequias, la oración fúnebre en nombre de la municipalidad sonsonateca fue pronunciada por el reconocido intelectual y funcionario Francisco Esteban Galindo (1850-1896), sentida pieza publicada en la revista *Repertorio Salvadoreño* (San Salvador, tomo IV, no. 3, marzo de 1890, págs. 176-179) y en el diario *La Bandera Nacional* (Guatemala, año II, no. 381, martes 1 de abril de 1890, pág. 2).

Cuadragésimo Séptima Legislatura Ordinaria: 1872

Instalación:	*15 de enero de 1872.*
Inauguración:	*20 de enero de 1872.*
Clausura:	*12 de marzo de 1872.*
Período extraordinario:	*Del 13 de marzo al 1 de abril de 1872.*

Presidente:

Don Doroteo Vasconcelos

Don Doroteo Vasconcelos

Nació en Sensuntepeque (actual departamento de Cabañas), el 6 de febrero de 1803, en el hogar de Manuel de Jesús Vasconcelos de Iraheta y Gertrudis Valle.

Trasladado desde muy corta edad a la ciudad de San Vicente, se educó en ciencias y letras elementales bajo la dirección de uno de sus parientes, el canónigo y prócer independentista Doctor Antonio de Molina y Cañas.

Se bachilleró en Filosofía en el Colegio Tridentino (Guatemala, 5 de septiembre de 1820) e inició estudios de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos, los que abandonó para dedicarse de lleno a sus actividades políticas.

En 1823 fue electo diputado por San Vicente ante la primera Asamblea Constituyente de los Estados de Centro América, convocada en la urbe guatemalteca luego de la caída del Imperio Mexicano del Septentrión, encabezado por el Brigadier Agustín de Iturbide.

Miembro de la facción política liberal -también denominada fiebre, libre, exaltada, radical, panterista, morazánica y coquimba-, se desempeñó como Ministro General del gobierno salvadoreño (1828), diputado secretario y Presidente del Congreso Federal (Guatemala, 1829-1830), jefe político de la provincia de Sacatepéquez (Guatemala, 1832, desde donde contribuyó a la conspiración contra el gobernante guatemalteco Mariano Gálvez) y jefe político de Sensuntepeque (1836), antes de marchar al exilio en 1840, como parte del grupo liberal que acompañó a Morazán hacia Costa Rica.

Don Doroteo Vasconcelos

Tras el fusilamiento del General Francisco Morazán (septiembre de 1842), residió en Europa (1842-1845). A su regreso al país fue nombrado co-redactor del periódico *El Salvador Regenerado* (1845-1846) y postulado como candidato oficial para el bienio Presidencial de 1848 a 1849. Ganador de las elecciones frente al General costarricense Joaquín Eufrasio Guzmán, tomó posesión el 7 de febrero de 1848 y una de sus primeras acciones fue influir en la Asamblea Nacional para que se modificara el artículo constitucional que regulaba el período y la reelección Presidenciales.

De actitud enérgica frente a las intromisiones imperialistas y a los bloqueos navales de los puertos salvadoreños promovidos por el cónsul inglés Frederick Chatfield, no pudo hacer que los ejércitos hondureño y guatemalteco doblegaran a las huestes del caudillo Rafael Carrera, siendo derrotado en los campos de La Arada (Chiquimula, Guatemala), el 2 de febrero de 1851. El esquema de esta batalla puede ser consultado en Cabezas Carcache, Horacio. *El periodismo guatemalteco* 1729-1944. *Apuntes sobre su incidencia en los cambios políticos*, Guatemala, Piedra Santa, 2001, pág. 25.

Dado a la fuga, no reasumió las labores Presidenciales, por lo que se le siguió un largo como improductivo juicio en las más altas esferas del poder nacional. Fue hasta en la administración Barrios que aceptó el fugaz nombramiento de gobernador del departamento de San Vicente (febrero-agosto de 1858).

Como Presidente de la Cámara de Diputados (1872), se opuso tesonera y paradójicamente a las aspiraciones del Mariscal Santiago González para que se modificara y aumentara su período gubernamental.

Falleció en la ciudad de San Vicente, el 8 de marzo de 1883. En la actualidad, una calle de la zona oriental de Sensuntepeque ostenta su nombre.

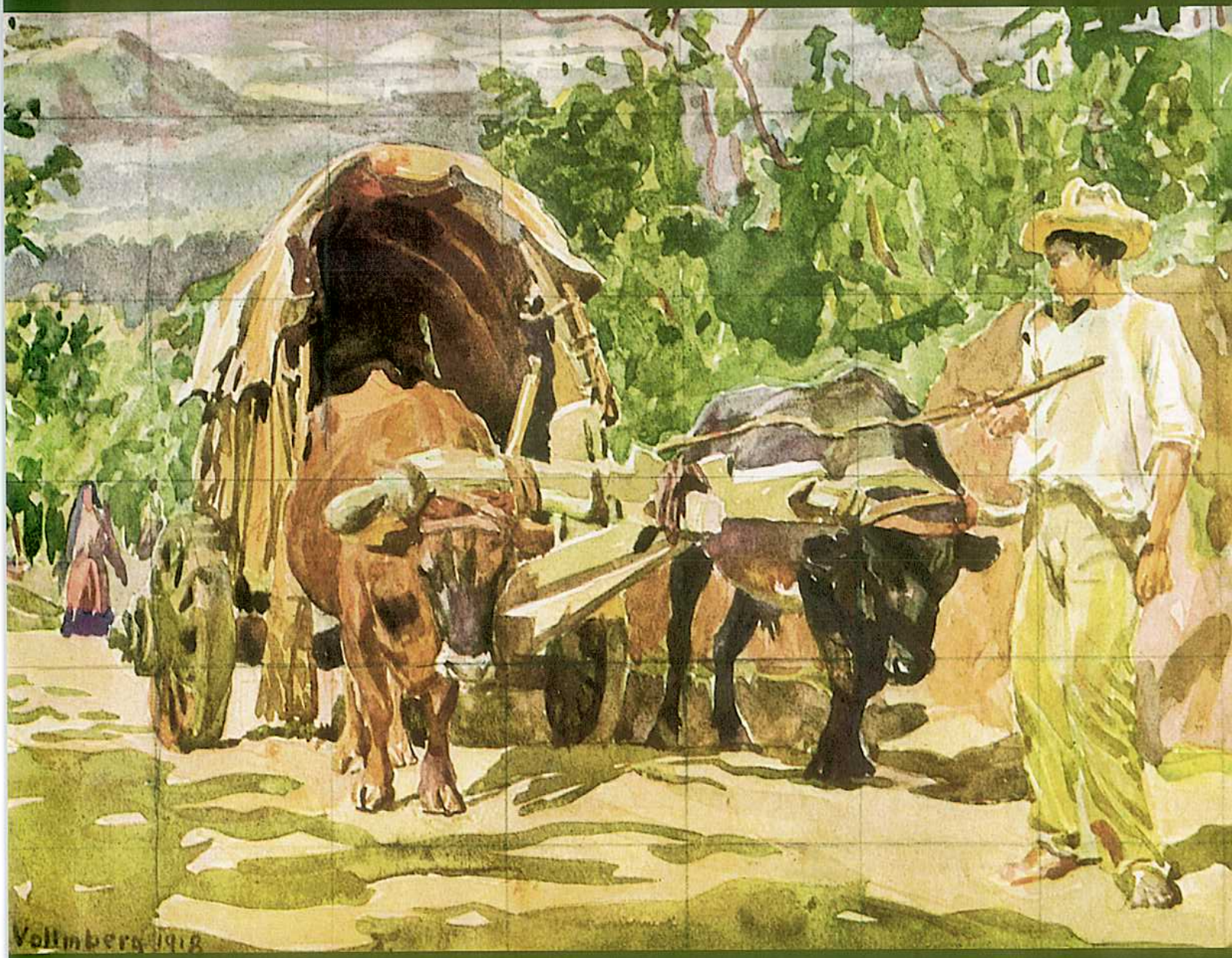

A fines del siglo XX e inicios de la centuria siguiente, gran parte de la población salvadoreña vivía en zonas rurales y bajo el estilo de vida campesino, tal y como lo revela esta acuarela de 1918, realizada por el viajero alemán Max Vollmberg.

Sexta Asamblea Constituyente: 1872-1873

Convocada:	*17 de agosto de 1872.*
Instalación:	*25 de septiembre de 1872.*
Inauguración:	*26 de septiembre de 1872.*
Receso:	9 de noviembre de 1872, al emitir la Constitución, la cual promulgó tres días más tarde.

Fue reinstalada, con funciones legislativas, el 10 de febrero de 1873.

Receso:	*11 de mayo de 1873.*
Reinstalación:	*24 de septiembre de 1873.*
Clausura:	*18 de octubre de 1873.*

Presidente:

Don José Dolores Larreynaga Ayala.

Don José Dolores Larreynaga Ayala.

Don José Dolores Larreynaga Ayala.

Nació en Sensuntepeque, el 5 de diciembre de 1828, como fruto matrimonial de Felipe Larreynaga y Francisca Ayala.

Trasladado a San Salvador al cumplir cuatro años de edad, ingresó a la Escuela de Varones del educador brasileño Antonio José Coelho, cuyos estudios luego amplió y completó en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción, del que se bachilleró en Letras y Filosofía. Dedicado a labores pedagógicas particulares, se desempeñó también como catedrático en el Colegio Nacional en el que se había formado. Secretario municipal de San Salvador, en 1853 se casó con la señorita Matías Gómez-Trujillo. Tras el megasismo del 16 de abril de 1854, que devastó a la ciudad de San Salvador, se trasladó con su familia a Cojutepeque, Sensuntepeque y Nueva San Salvador (1855), aunque en la urbe sansalvadoreña abrió y sostuvo una Escuela Normal que le dio fama nacional e internacional, que años más tarde sería absorbida por una entidad semejante fundada por el estado nacional.

Docente en centros educativos oficiales, en 1871 fue nombrado gobernador político departamental de San Salvador. Después, fue electo diputado por San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1872-1873, cuya Presidencia tuvo a su cargo.

El Mariscal de campo Santiago González lo incorporó a su gabinete Presidencial, en el que se desempeñó como Ministro de Gobernación hasta 1874, cuando las diferencias con el Mandatario echaron al traste sus aspiraciones como candidato oficial a la Presidencia de la República, cuya designación recayó en Andrés Valle. En 1873, en Nueva San Salvador fundó una finca de café, que años más tarde fue destruida para construir una colonia residencial que lleva su apellido, la cual está situada en la manzana oriental del colegio salesiano "Santa Cecilia". En una loma situada en esa propiedad, le dio albergue al sacerdote y poeta santaneco Juan José Bernal, quien se desempeñaba como confesor del Hospicio de Niñas "Belén", situado en el predio ahora ocupado por el colegio femenino del mismo nombre.

Se desempeñó luego como alcalde tecleño (1882), diputado constituyente por Cabañas (1883), consiliario mayor de la Junta de Caridad del Hospital de San Salvador, diputado ante la legislatura ordinaria de 1888 y Ministro de Gobernación en el gabinete Presidencial del General Francisco Menéndez (1888-junio de 1890). Fue uno de los funcionarios más honrados con los que ha contado la administración pública salvadoreña en toda su historia, pues durante el desempeño de sus funciones descuidó por completo su finca cafetalera, la cual cayó en estado de decadencia y la que no reasumió sino hasta la instauración del régimen despótico de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta (junio de 1890-junio de 1894).

Catedrático en los liceos "Santo Tomás" y "San Luis", de los que eran propietarios los educadores José María Cáceres (Zacatecoluca, 1818-Santa Tecla, 1889) y Daniel Hernández (Cojutepeque, 1840-Santa Tecla, 1896), falleció en la urbe tecleña, el 29 de junio de 1894.

Cuadragésimo Octava Legislatura Ordinaria: 1874

Instalación:	*22 de enero de 1874.*
Inauguración:	*23 de enero de 1874.*
Clausura:	*14 de marzo de 1874.*

Presidente:

Doctor Dositeo Fiallos

Doctor Dositeo Fiallos

Quizá en Comayagua (Honduras), hacia 1831, nació en el hogar del ciudadano hondureño Pablo Fiallos y la dama salvadoreña Dolores Aguilar. Aunque no se dispone de información fidedigna sobre su niñez y adolescencia, sí se sabe que se radicó en El Salvador para adoptar esta nacionalidad centroamericana e inscribirse en la Universidad Nacional, de la que se Doctoró en Derecho en 1858.

El 6 de septiembre de 1859, fue nombrado pro-secretario del primer Consejo de Instrucción Pública, que reemplazó al antiguo Claustro de Consiliarios de la Universidad Nacional, donde también ofreció cátedras. En San Salvador, contrajo matrimonio con Alejandra Azúcar y se radicó, definitivamente, en la capital salvadoreña, cuyo distrito electoral lo eligió diputado constituyente (1872-1873) y diputado ante la Legislatura Ordinaria de 1874, en la que ocupó la Presidencia.

Se desempeñó en las carteras ministeriales de Gobernación (1873-1876) y de Hacienda y Guerra (febrero de 1876), durante la breve gestión Presidencial de Andrés Valle.

Representante constituyente ante la efímera asamblea nacional de 1885, fue nombrado Consejero de Estado tras la disolución de la misma por el régimen Presidencial del General Francisco Menéndez.

Presidente del Poder Legislativo (1897), falleció en la ciudad de San Salvador, el 10 de marzo de 1901.

Cuadragésimo Novena Legislatura Ordinaria: 1875

Instalación: *18 de enero de 1875.*

Inauguración: *21 de enero de 1875.*

Clausura: *9 de marzo de 1875.*

Don Andrés Valle

Presidente:

Don Andrés Valle

Don Andrés Valle

Nacido en la ciudad de Santa Ana, el 30 de noviembre de 1833, fue uno de los cuatro hijos procreados en el hogar del acaudalado español Fernando del Valle -originario de Santander- y la dama santaneca Tránsito Rodríguez, quienes también procrearon a sus cuatro hermanos.

Estudió en la ciudad de Guatemala, en el Colegio Tridentino y en la Universidad de San Carlos, en la que obtuvo el grado de bachiller en Filosofía. Después, fue enviado a completar su formación en tierras europeas. Vuelto a El Salvador en 1851, se dedicó al comercio internacional y se casó, en su urbe natal, con su prima Jesús Valle.

Tomó parte en la revolución liberal de 1871, encabezada por su amigo, el General y Mariscal de campo Santiago González, en contra del régimen Presidencial del Licenciado y Doctor Francisco Dueñas. Durante la nueva administración ejecutiva nacional, fue electo diputado constituyente (1872-1873), senador por Santa Ana (1874), vice-Presidente del Congreso Senatorial (1875), Presidente del Cuerpo Legislativo (1875) y primer Designado a la Presidencia (1875).

Propuesto como candidato oficial a la Presidencia de la República por el Mariscal González, los efectos del régimen anterior provocaron su elección, pero también su rechazo popular. Asentado en el solio Presidencial desde febrero de 1876, pocos días más tarde enfrentó un cruento movimiento revolucionario, que dio al traste con su administración el primer día de mayo de ese año, tras haber gastado 200 mil pesos de su propia fortuna en la defensa de su Presidencia.

Tras exiliarse, residió en la capital de Costa Rica, luego de lo cual viajó y vivió en los Estados Unidos de Norte América y Europa, para establecerse en la ciudad de Guatemala, donde falleció su cónyuge. De vuelta en El Salvador, el 15 de mayo de 1885, suscribió el acta de Santa Ana, por la cual se desconoció al Presidente Doctor Zaldívar y se elevó a la máxima magistratura nacional al agricultor y General ahuachapaneco Francisco Menéndez. Falleció en su localidad natal, el 28 de junio de 1888.

Anversos y reversos de diversas fracciones monetarias del antiguo "peso" (antecedente del "colón" nacional), empleadas en el territorio salvadoreño durante el siglo XIX.

Quincuagésima Legislatura Ordinaria: 1876

Instalación: *4 de enero de 1876.*

Inauguración: *7 de enero de 1876.*

Clausura: *18 de enero de 1876*

Doctor Mariano Castro

Presidente:

Doctor Mariano Castro

Doctor Mariano Castro

Nació en San Salvador, en 1837. Enviado desde muy joven a cursar sus estudios en diversos centros educativos de Europa, recibió su título de Licenciado en Ingeniería en la Universidad de La Sorbona (París, Francia). Radicado luego en Costa Rica, desde allí tomó parte en la Guerra Nacional de los pueblos centroamericanos contra las fuerzas filibusteras de William Walker (1856-1857), en cuyas acciones alcanzó el grado militar de teniente efectivo.
Tras el derrocamiento del Presidente costarricense Juan Rafael Mora, lo acompañó al exilio, por lo que se radicó en la ciudad capital de El Salvador (1859), donde se incorporó a la Universidad Nacional para validar su título y ejercer labores como ingeniero agrimensor en el departamento de Sonsonate.

Afectado por las persecuciones políticas desatadas por el régimen del General Gerardo Barrios, se exilió en Guatemala y fue uno de los principales activistas de la invasión militar del General Rafael Carrera y del Licenciado Francisco Dueñas para derrocar a Barrios e instaurar una nueva administración en el Poder Ejecutivo salvadoreño (junio-agosto de 1863).

En julio de 1864, asumió la vice-rectoría del Colegio Nacional de la Asunción, cargo al que siguió el de jefe de sección del Ministerio de Gobernación (marzo de 1865) y el de Ministro de Relaciones Exteriores (julio de 1868-1869), en cuyo desempeño contrajo nupcias con Victoria González Martínez.

En enero de 1869, fue nombrado catedrático de la naciente Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional. Años más tarde, ocuparía la Secretaría y el Decanato de esa sección del Alma Mater salvadoreña, que supo coordinar con sus actividades como diputado constituyente (1872-1873) y diputado legislativo (1876), cuyo cuerpo colegiado tuvo el honor de presidir. Perseguido por el gobierno del Doctor Rafael Zaldívar, se exilió en Costa Rica, donde llegó a ser gobernador provincial de Guanacaste (abril de 1881) y Limón, para después asumir una curul en la Asamblea Legislativa costarricense (6 de julio de 1882), en cuyo desempeño lo sorprendió la muerte, el 16 de agosto de 1882.

Quincuagésima Primera Legislatura Ordinaria (de carácter extraordinario): 1876

Fue convocada el 8 de mayo de 1876, por medio de un decreto ejecutivo suscrito por el Presidente provisorio Doctor Rafael Zaldívar, para poder discutir y aprobar el Tratado de Paz y el Convenio de Chalchuapa, que pusieron fin a la guerra entre El Salvador y Guatemala.

Instalación: *4 de julio de 1876.*

Inauguración: *6 de julio de 1876.*

Clausura: *23 de agosto de 1876*

Presidente:

Doctor Gregorio López Lemus.

Doctor Gregorio López Lemus

Doctor Gregorio López Lemus.

matrimonial del español Manuel José López y la dama jucuapense Felipa Lemus, quien falleció al darlo a luz. Huérfano de padre a los siete años de edad, fue educado por Lorenzo López Lemus, su hermano mayor. Por negarse a cursar grados mayores, de forma obligada aprendió el oficio de ebanista.

En 1844, ingresó como estudiante de reclusión al Colegio Nacional de La Asunción (San Salvador), donde el 6 de febrero de 1852 obtuvo su grado como bachiller en Filosofía, al que siguió igual título en Derecho por la Universidad Nacional (4 de diciembre de 1854) y el Doctorado en la misma disciplina (1857). Casado con Trinidad Villacorta (1836-1894), en 1858 fue nombrado asesor del Círculo Senatorial de Usulután, cargo al que siguió el de juez de Primera Instancia de Jucuapa (abril de 1863), el notariado (marzo de 1864), la diputación propietaria constituyente por el distrito de Gotera (1864) y la diputación legislativa suplente (1871).

Magistrado de la Cámara de Oriente durante dos períodos consecutivos, fungió como senador por San Miguel (1874). Reelecto como miembro del cuerpo legislativo, presidió la Asamblea Extraordinaria de 1876, reunida de conformidad a lo acordado en el Convenio de Chalchuapa y en el Tratado de Paz, tras la guerra que condujo al derrocamiento Presidencial de Andrés Valle. Desde ese cargo legislativo, promovió las leyes nacionales del divorcio y del matrimonio civil.

Primer Magistrado de la Cámara de Oriente (julio de 1876 y septiembre de 1886), fue juez de San Miguel (marzo de 1880 y 1885), registrador de la Sección de Oriente (1882) y Presidente de las Juntas de Crédito Público (agosto de 1894). Murió en la capital salvadoreña, el 5 de febrero de 1901.

Quincuagésima Segunda Legislatura Ordinaria: 1877

Instalación:	*11 de enero de 1877.*
Inauguración:	*15 de enero de 1877.*
Clausura:	*3 de marzo de 1877.*

Presidente:

Doctor Domingo López

Doctor Domingo López

Doctor Domingo López

Nació en Ilobasco, hacia 1833. Tras cursar estudios elementales en la escuela parroquial de su localidad natal, a los once años de edad ingresó al preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción; que completó con la licenciatura y el Doctorado en Medicina y Cirugía en la Universidad Nacional (1855 y noviembre de 1858).

Se desempeñó como diputado en 1852, 1862 (cuando fue secretario legislativo), 1869, 1870, 1880 y 1883 (constituyente). Además, fue senador en la Cámara Alta del Poder Legislativo nacional, electo por San Vicente (1871) y Cabañas (1876 y 1879). En este último año, ocupó la Presidencia legislativa y fue designado a la Presidencia de la Republica.

Casado con Tránsito Mejía, el 26 de febrero de 1880 fue nombrado secretario de Estado en las carteras de Instrucción Pública y Beneficencia, cargo al que siguieron los ejercicios ministeriales de Gobernación (febrero de 1884), el Ministerio General (marzo de 1885), Instrucción Pública (abril de 1885), Hacienda, Guerra y Marina (mayo de 1885) y Relaciones Exteriores (del 1 al 17 de junio de 1885).

Falleció en su ciudad natal, en una fecha aún pendiente de determinar.

Quincuagésima Tercera Legislatura Ordinaria: 1878

Instalación:	*12 de enero de 1878.*
Inauguración:	*14 de enero de 1878.*
Clausura:	*4 de marzo de 1878.*

Presidente:

Doctor José María Vides

Doctor José María Vides

Nació en la ciudad de Santa Ana, el 24 de septiembre de 1830. Aprendió a leer en la escuela pública en la casa conventual (hoy Teatro Nacional de Santa Ana) que dirigía el docente José Francisco Pareja.

Pobre de fortuna, aunque descendiente de la linajuda familia de conquistadores de los Vides de Alvarado, este destacado alumno de las clases de latín y filosofía impartidas por el nicaragüense Tomás Ayón contó con el apoyo de la municipalidad santaneca para gestionar el otorgamiento de una beca de estudios en el Colegio Nacional de La Asunción, de donde se bachilleró en Filosofía (1846).

Obtuvo las borlas amarillas que lo acreditaban como Doctor en Farmacia (26 de julio de 1851) y Medicina (19 de agosto de 1852) de la Universidad de San Carlos (Guatemala), carreras con las que se incorporó a la Universidad de El Salvador (1853) y abrió una botica en su ciudad natal (1854), en el lado norte de la antigua Iglesia Parroquial (hoy Catedral), donde atendía y suministraba medicinas gratuitas a los pobres de la región. Autor de un *Breve tratado del agua en diferentes temperaturas y sus indicaciones terapéuticas* (publicado por *la Gaceta del gobierno de El Salvador en la América Central*), en 1856 gestionó ante el gobierno de Gerardo Barrios para que las tierras baldías del volcán de Santa Ana fueran repartidas entre grupos de campesinos, a quienes les entregó semillas de tabaco y café para incrementar dichos cultivos en el occidente salvadoreño.

Doctor José María Vides

El 22 de enero de 1857 se casó con Juana B. Carballo, con quien procreó a ocho hijos e hijas. Fallecida su esposa el 14 de julio de 1866, contrajo matrimonio tres años más tarde con Dolores García. Aunque ella tampoco lo sobrevivió, le dejó otros ocho hijos e hijas más. También fueron hijas suyas Mercedes de Argueta y Concepción de Parker.

En 1869, fue incorporado como médico y químico por la Universidad de El Salvador. Fue diputado en las Asambleas Nacionales de 1858 (secretario de la Cámara), 1859, 1864, 1865 y 1880 (constituyente), 1881, 1883 (fue Presidente de dicha Cámara legislativa) y 1885, gobernador departamental (1876), Presidente de la delegación santaneca del Protomedicato de la República (1878, actual Junta de Vigilancia de la Profesión Médica) y senador en los Congresos de 1877 y 1878 (cuando fue Presidente de la Cámara).

Movido por intereses científicos de investigación, viajó en 1880 a Francia, de donde trajo conocimientos y bibliografía que le permitieron realizar nuevos estudios químicos relativos al agua potable de Santa Ana y del lago de Coatepeque (1885), al igual que otros relativos a la orina normal y patológica de los seres humanos.

Autor de un *Tratado de educación primaria* (¿1883?), fue nombrado socio corresponsal de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador (1888) y galardonado con medalla de bronce en la Exposición Universal de París (1889).

Era poseedor de una notable y actualizada biblioteca, la que nutría de forma constante con libros importados de Francia y Estados Unidos. Su firma aparece en las respectivas actas de proclamación como Presidentes de los Generales Santiago González (25 de marzo de 1871) y Francisco Menéndez (15 de mayo de 1885).

Falleció en su localidad de nacimiento, el 4 de abril de 1907, a causa de una neumonía. El luctuoso suceso fue lamentado por eminentes personajes como el historiador Rafael Reyes, el Doctor David J. Guzmán y el escritor regionalista Salvador J. Carazo. (Cfr. Juan Galdames *Armas, Hombres y Cosas de Santa Ana*, Santa Ana, s. e., 1955, 2a. edición, cap. V, págs. 41-45).

Quincuagésima Cuarta Legislatura Ordinaria: 1879

Instalación:	*15 de enero de 1879.*
Inauguración:	*18 de enero de 1879.*
Clausura:	*27 de febrero de 1879.*

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno

Doctor Teodoro Moreno

Nació en la ciudad de Santa Ana, el 9 de noviembre de 1821. Inició sus estudios de Jurisprudencia en la Universidad Nacional de El Salvador, aunque los completó en la Universidad de San Carlos (Guatemala), hacia mediados de la década de 1840. Integrado al ejército salvadoreño, tomó parte en las campañas militares de 1845, 1851 y 1863, en las que subió en el escalafón militar hasta el grado de coronel efectivo. Los electores del distrito de Santa Ana lo eligieron su representante legislativo en las asambleas de 1852 y 1854, donde se desempeñó como secretario de dicha Cámara del Poder Legislativo bicameral entonces vigente. Fue gobernador departamental de Sonsonate (1854-1855) y Santa Ana (1856-1858 y 1860-1863), en momentos en que también se desempeñaba como Primer Ayudante del Estado Mayor General y primer Jefe del Batallón de Santa Ana.

En junio de 1863, su zona departamental y militar fue invadida por las fuerzas revolucionarias guatemaltecas y salvadoreñas, orientadas a derrocar al General Gerardo Barrios. Tomados los cuarteles y asegurada la plaza, el Doctor Moreno huyó hacia San Salvador, donde permaneció hasta la derrota total del régimen, para luego autoexiliarse en Europa, en compañía de su esposa Francisca Escalón (¿?-1908). Tras permanecer fuera durante la Presidencia del Doctor Francisco Dueñas y luego del triunfo de la revolución liberal de 1871, se radicó en su ciudad natal, de la que llegó a ser alcalde en 1877. Su distrito electoral lo eligió senador de la Cámara Alta del Poder Legislativo bicameral, en cuyo cargo permaneció desde 1872 hasta 1876, año este en el que presidió el cuerpo senatorial, tras haber sido Designado a la Presidencia (1875) y secretario de la Asamblea General (1876 y 1879).

Fue diputado Presidente de la Cámara Baja del Poder Legislativo (1878), cargo para el que fue reelecto el año siguiente. En 1880, desde su curul senatorial fue electo Designado a la Presidencia de la República y Presidente de ese alto cuerpo legislativo (1881), tan solo un año después de haber presidido la Asamblea Constituyente. Electo diputado ante la legislatura ordinaria y la asamblea constituyente de 1883, fue nombrado senador (1883 y 1885), Designado a la Presidencia y consiliario mayor de la Junta Protectora del Hospital de Santa Ana. Falleció en su localidad natal, el 3 de abril de 1885, en momentos en que el régimen del Doctor Zaldívar rechazaba la invasión militar del Presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios.

Séptima Asamblea Constituyente: 1879-1880

Fue convocada el 3 de febrero de 1879, por medio de un decreto legislativo que fue ratificado por otro decreto ejecutivo del 3 de abril de ese año.

Instalación:	*9 de junio de 1879.*
Inauguración:	*11 de junio de 1879.*
Recesada:	*2 de julio de 1879.*
Reinstalación con funciones legislativas:	*2 de julio de 1879.*
Clausura:	*1 de marzo de 1880.*

Emitió la Constitución el 16 de febrero de 1880, que fue promulgada tres días más tarde.

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno
(Véanse sus datos biográficos en la 54ª Legislatura Ordinaria, 1879)

Quincuagésima Quinta Legislatura Ordinaria: 1879

Instalación:	*15 de enero de 1881.*
Inauguración:	*19 de enero de 1881.*
Clausura:	*9 de marzo de 1881.*
Período extraordinario:	*Del 10 al 22 de marzo de 1881.*

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno
(Véanse sus datos biográficos en la 54ª Legislatura Ordinaria, 1879)

Quincuagésima Sexta Legislatura Ordinaria: 1882

Instalación:	*14 de enero de 1882.*
Inauguración:	*18 de enero de 1882.*
Clausura:	*9 de marzo de 1881.*

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno
(Véanse sus datos biográficos en la 54ª Legislatura Ordinaria, 1879)

Quincuagésima Séptima Legislatura Ordinaria: 1823

Instalación:	*4 de enero de 1883.*
Inauguración:	*5 de enero de 1883.*
Clausura:	*22 de febrero de 1883.*

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno
(Véanse sus datos biográficos en la 54ª Legislatura Ordinaria, 1879)

Octava Asamblea Constituyente: 1883

Convocada mediante decreto ejecutivo, el 18 de octubre de 1883.

Instalación: *19 de noviembre de 1883.*

Inauguración: *19 de noviembre de 1883.*

Clausura: *14 de diciembre de 1883.*

Emitió la Constitución el 4 de diciembre de 1883, que fue promulgada dos días después

Presidente:

Doctor Teodoro Moreno
(Véanse sus datos biográficos en la 54ª Legislatura Ordinaria, 1879)

Quincuagésima Octava Legislatura Ordinaria: 1884

Instalación: *19 de enero de 1884.*

Inauguración: *21 de enero de 1884.*

Clausura: *29 de febrero de 1884.*

Presidente:

Don Ángel Guirola

Don Ángel Guirola

Don Ángel Guirola

Nació en Santa Lucía Zacatecoluca, el 15 de agosto de 1826, en el hogar del español Rafael María Guirola y la dama viroleña Gertrudis de la Cotera y González. Dotado más con linaje que con fortuna material, estudió en Guatemala, entró a servir como dependiente en la botica del español Pío Porta, donde permaneció hasta 1844. Invertidos sus ahorros en el comercio internacional del añil, pronto extendió sus operaciones hacia La Habana, Panamá y Nueva York. Para estar más cerca de sus propiedades añileras, se radicó en la ciudad de San Vicente, cuya municipalidad presidió (1852).

En 1858, en la urbe neoyorquina contrajo nupcias con la ciudadana británica Cordelia Duke Alexander (Kingston, Jamaica, 1839-Santa Tecla, 1920), con quien se radicó en San Salvador, mientras cumplía sus funciones como diputado ante la legislatura ordinaria.

En 1866, abrió su mansión en la ciudad de Nueva San Salvador que después, gracias a los trabajos del constructor José Jerez, fue reemplazada por la "Casa de las Águilas", como se le conoce popularmente a esa residencia, ubicada frente a la esquina noroeste del parque "San Martín".

Electo diputado ante las asambleas de 1880 (constituyente) y 1883 (en la que ocupó la vice-Presidencia ordinaria), también fue Designado a la Presidencia de la República, senador y Presidente de la Asamblea General del Poder Legislativo (1884-1885). Como senador designado, detentó el Poder Ejecutivo salvadoreño de abril a agosto de 1884, mientras el Doctor Rafael Zaldívar realizaba una visita oficial por diversos países europeos. Entre marzo y junio de 1885, ejerció labores mediadoras durante la invasión de Justo Rufino Barrios y la revolución encabezada por el General Francisco Menéndez. Tras la toma del poder por este agricultor ahuachapaneco, Guirola abandonó el territorio nacional y viajó por Estados Unidos y Europa.

El 6 de enero de 1885, con otros capitalistas como J. Maurice Duke, Francisco Camacho, Emeterio S. Ruano, J. M. Alexander y otros, fundaron una institución bancaria en los predios que otrora pertenecieron a la familia cafetalera colombiana Álvarez Lalinde, en el costado poniente de la plaza Morazán, en el centro de San Salvador. Administrada por el poeta Calixto Velado (1855-1927), esa institución de capital se denominó, inicialmente, Banco Particular de El Salvador, pero en 1891 cambió su nombre por el actual, Banco Salvadoreño, en uso del cual se fusionó con el Banco Internacional (1898) y el London Bank of Central America (1902).

En la guerra de 1906 en contra de Guatemala, perdió a su hijo Adalberto, un graduado de la academia militar estadounidense de West Point, que peleaba bajo las órdenes del General Tomás Regalado, comandante en jefe del ejército salvadoreño. En homenaje a su memoria, desembolsó cien mil colones de aquella época y con esa suma creó un asilo para huérfanos, que aún funciona en la ciudad de Santa Tecla.

Murió en la ciudad de Nueva San Salvador, el 27 de abril de 1910.

Grabado metálico de un indígena procedente de la zona occidental de El Salvador, a fines del siglo XIX. Por su postura y mirada, es posible que se le haya pedido posar frente a la cámara fotográfica de algún viajero internacional, de cuyo positivo fue hecho el grabado, algún tiempo después.

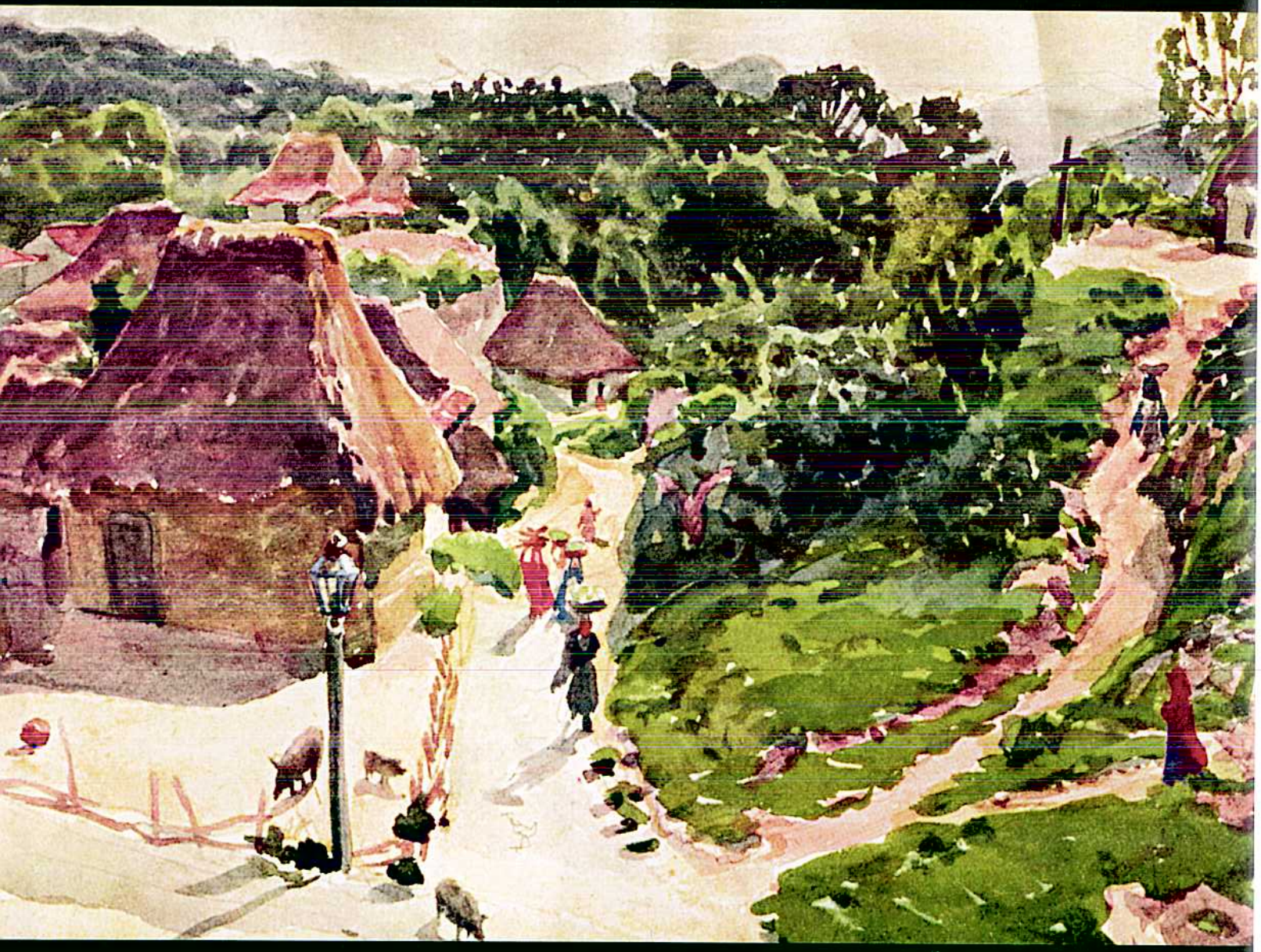

Otra acuarela del viajero alemán Max Vollmberg evidencia otra escena rural del área rural salvadoreña, que tras su paisaje bucólico e idílico escondía grandes dosis de ignorancia, superstición y diversos tipos de violencia social.

Quincuagésima Novena Legislatura Ordinaria: 1885

Instalación: *14 de enero de 1885.*

Inauguración: *15 de enero de 1885.*

Clausura: *4 de marzo de 1885.*

Períodos extarordinarios: *14 y 15 de marzo de 1885,*
Del 4 al 15 de mayo de 1885 y
Del 19 al 29 de mayo de 1885.

Presidente:

Don Ángel Guirola
(Véanse sus datos biográficos en la 58ª Legislatura Ordinaria, 1884).

Octava Asamblea Constituyente: 1883

Convocada el 7 de julio de 1885, por decreto ejecutivo del Presidente provisorio, General Francisco Menéndez, quien encabezó una revolución que puso fin a los años de administración Presidencial del Doctor Rafael Zaldívar. Ese decreto original tuvo sus complementos el 8 de agosto de ese año.

Instalación: *14 de septiembre de 1885.*

Inauguración: *15 de septiembre de 1885.*

Emitió la Constitución el 23 de noviembre de 1885. Por objeciones expresas de parte del Poder Ejecutivo a varios de sus artículos, esa Carta Magna no fue promulgada, por lo que el General Menéndez declaró disuelta la Asamblea e intervino militarmente sus instalaciones desde el 26 de ese mes y año, con lo que se instauró un régimen dictatorial.

Presidente:

Doctor Hermógenes Alvarado Gómez

Doctor Hermógenes Alvarado Gómez

Doctor Hermógenes Alvarado Gómez

Nació el 19 de abril de 1845, en Santiago Nonualco, como fruto matrimonial del coronel Agapito Alvarado y María Gómez. Al concluir sus estudios primarios, ingresó como alumno interno en el Colegio Nacional de La Asunción (1860-1863), aunque sus estudios fueron interrumpidos por las crisis generadas por la invasión guatemalteca de 1863 y por la revuelta indígena de las tribus nonualcas, que devastaron las propiedades de su padre.

Retornado al claustro pre-universitario en 1865, obtuvo su bachillerato y cursó sus estudios superiores en la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad Nacional, de la que se Doctoró en Derecho Civil el primer día de febrero de 1871.

Nombrado Juez de Primera Instancia Militar, fue fiscal de la Corte Suprema de Justicia y juez primero de Primera Instancia de San Salvador (mayo de 1875-marzo de 1878), antes de hacerse cargo de la co-redacción de la *Revista centroamericana de Legislación, Derecho y Jurisprudencia*, donde compartió méritos con Belisario Suárez.

También fue vocal de la Facultad de Derecho, síndico municipal de San Salvador en dos ocasiones, Presidente y síndico del Hospicio capitalino e integrante del Consejo de Instrucción Pública.

Diputado por San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1885, la cual presidió, estuvo integrado a la comisión redactora del proyecto de Carta Magna, que fue retomado al año siguiente, casi en la totalidad de sus artículos, por los constituyentes liberales de 1886.

Casado con Mercedes Cisneros, fue alcalde de la ciudad de San Miguel (1887) y Ministro de Instrucción Pública, Fomento y Beneficencia del 8 de agosto de 1887 al 13 de abril de 1889, cuando fue llamado a presidir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, donde permaneció del 29 de marzo de 1889 al 16 de marzo de 1891. Designado como Primer Magistrado de ese máximo tribunal (1895-1897), ocupó de nuevo la Presidencia de esos juristas colegiados desde marzo de 1897 hasta abril de 1900.

Décima Asamblea Constituyente: 1886

Convocada el 15 de abril de 1886, por medio de un decreto ejecutivo suscrito por el Presidente y General Francisco Menéndez.

Instalación:	*21 de junio de 1886.*
Inauguración:	*22 de junio de 1886.*
Clausura:	*30 de septiembre de 1886.*

Presidente:

Doctor Francisco Esteban Galindo.
Del 21 al 30 de junio de 1886, y

Doctor Antonio Ruiz Aguilar.
Del 30 de junio al 30 de septiembre de 1886.

Doctor Francisco Esteban Galindo

Doctor Francisco Esteban Galindo

Francisco Esteban Galindo Enríquez nació en la ciudad de San Vicente, el 12 de marzo de 1850, hijo del médico español Alonso Galindo -oriundo de las islas Canarias- y de la dama nicaragüense Esmeralda Enríquez. El 31 de marzo de 1858, sus progenitores trajeron a la vida a su hermana Antonia (San Vicente, 1858-Santa Tecla, 1893), quien también tuvo fuerte inclinación por la literatura y fue una de las malogradas escritoras nacionales del siglo XIX.

Inició sus estudios en la escuela elemental local, dirigida por el prestigioso pedagogo Nicolás Aguilar. Después, continuó sus cursos secundarios de filosofía y letras en la escuela normal del lugar, fundada en 1860 por el Presidente y General Gerardo Barrios y dirigida por el

educador español Alejandro Arrué. Cuatro años después se marchó para bachillerarse en el Colegio Nacional (1866) y matricularse en la Universidad de El Salvador, donde obtuvo su licenciatura en Derecho (8 de octubre de 1871) y su título de Doctor en la misma disciplina y por la misma facultad (19 de octubre de 1871).

Desde 1871 participó en la política salvadoreña, incorporado en las filas del partido liberal, que tomó el poder ejecutivo tras el triunfo de la revolución encabezada por el General Santiago González.

Se desempeñó como jefe de sección de los ministerios de Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda y Guerra. En febrero de 1872, fue designado representante nacional ante el Congreso Centroamericano, reunido en el puerto de La Unión con miras a restablecer la unión ítsmica. Por estas mismas fechas, leyó las seis páginas de su discurso magistral de apertura del XXX año escolar de la Universidad Nacional del Salvador, 1872. Una copia de esa alocución se conserva ahora en la Sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca "Florentino Idoate, S. J", de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). En agosto de ese mismo año, asumió las cátedras de economía política y derecho público en la Universidad de El Salvador, con lo que dio inicio a una larga y destacada carrera como docente de estudios superiores.

El viernes 23 de agosto de 1872, en el teatro de la capitalina calle de La Unión (llamada calle Arce desde el establecimiento de la nueva nomenclatura capitalina, en 1928), la compañía de Saturnino Blen estrenó, ante escasa concurrencia, un drama de Galindo en tres actos y en verso, titulado *Dos flores, o sea, Rosa y María*. Por entregas, este drama apareció, en 1874 (año 33, tomo LXIII, números 1112 a 1117), en la parte literaria ilustrada de la revista semanal *El correo de ultramar*, publicación en español realizada en gran formato por la casa editorial parisiense de X. de Lasalle y Melán. A fines de abril de 2003, el investigador salvadoreño Carlos Cañas-Dinarte descubrió la versión francesa de esa obra dramática mientras consultaba materiales en la Hemeroteca Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Por las disposiciones de reprografía establecidas por dicho centro cultural, la obra fue copiada a mano, para después ser entregada al Doctor David Escobar Galindo -uno de los más ilustres descendientes del Doctor Galindo, quien dispuso su reedición, ahora en prensa. Por disposición del director teatral salvadoreño Roberto Salomón, una lectura dramática de ese texto fue presentada en el inicio de la temporada regular del Teatro "Luis Poma", en enero de 2006.

Su pasión por el civismo se manifestó en su obra *Cartilla del ciudadano*, que fue publicada por el Gobierno salvadoreño en 1872 y se utilizó como texto en todas las escuelas nacionales, al grado tal que para 1906 llevaba ya cinco ediciones. Esta obra tuvo resonancia regional, como lo revela una nueva edición, hecha en Honduras (Comayagua, Imprenta Nacional, 1875, 15 págs.).

El 15 de septiembre de 1873, dio lectura a las 13 páginas de su discurso conmemorativo a la Independencia centroamericana, durante el acto oficial desarrollado en el salón del Poder Ejecutivo, en el primer Palacio Nacional de San Salvador, que se encontraba dañado por los efectos devastadores del megasismo acaecido el 19 de marzo de ese año. Una copia de esa alocución se conserva ahora en la Sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca "Florentino Idoate, S. J", de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

También escribió un ensayo, *Elementos de pedagogía* (1886; Guatemala, Tipografía La Unión, 1888, 189 págs.), premiado en un certamen convocado en el ámbito centroamericano.

En 1874 fue nombrado Presidente de la junta organizadora de la primera Escuela Nocturna de Artesanos, con sede en la capital salvadoreña.

Miembro de la comisión compiladora de las leyes nacionales (1875), desde el primer día de octubre de 1875 asumió la dirección del naciente *Diario oficial*, considerado entonces como un auténtico periódico y no sólo el órgano de difusión de la legislación salvadoreña. Abandonó este cargo en mayo de 1876.

Fundó y redactó publicaciones periódicas de gran importancia, como *El álbum* (San Salvador, 1875, revista poética cofundada con Salvador J. Carazo), *La tribuna* (San Salvador, 1878, medio político y literario cofundado con Antonio J. Castro, Antonio Guevara Valdés y Rafael Reyes) y *El ciudadano* (1881, semanario liberal editado en la ciudad de San Vicente. Dejó de aparecer cuando Galindo se marchó hacia Sonsonate y, después, hacia Honduras)

Como poeta romántico, escribió muchas composiciones, algunas de las cuales fueron publicadas en el periódico semioficial *El Faro Salvadoreño.*

Galindo también realizó una importante labor social, como miembro de diferentes instituciones. Fue socio correspondiente de la Real Academia de la Lengua, de la Sociedad de Artesanos de San Salvador, de la Sociedad Económica y del Porvenir de Guatemala y de la asociación La juventud, de San Salvador.

El 12 de febrero de 1876, en la capital salvadoreña, redactó una carta para el Licenciado Ignacio Gómez, en la que le acusó recibo del primer ejemplar del semanario *La Civilización*, que el destacado abogado e intelectual salvadoreño co-fundara, en la ciudad de Guatemala, con el periodista español Valero Pujol. La misiva fue publicada en las págs. 37-38 del no. 10 de ese semanario, correspondiente al 2 de marzo de ese año. La mutilada colección del primer tomo de ese medio impreso puede ser consultada en la Hemeroteca Nacional "Licenciado Clemente Marroquín Rojas".

Tenido por conspirador contra el régimen del Doctor Rafael Zaldívar, fue encarcelado el 6 de agosto de 1876. Liberado poco después, se marchó hacia la ciudad de Sonsonate y poco tiempo más tarde emprendió camino hacia Honduras y Guatemala. Radicado en la ciudad de Antigua Guatemala, fue nombrado por el gobierno de la vecina república como inspector de educación primaria en el departamento de Sacatepéquez. Afincado después en la capital guatemalteca, colaboró con el periódico quincenal *El Porvenir*, órgano de difusión de la sociedad literaria del mismo nombre, cuyos tirajes iniciaron el 20 de mayo de 1877.

Durante esta estancia guatemalteca, envió una carta privada a Amado Castro Ruiz (1877), escribió un comentario periodístico titulado *La Ópera* (1877), redactó el poema en prosa *Sobre la tumba de Manuel Méndez* (1877) y pronunció los discursos en la distribución de premios de la Escuela Nacional de Santo Domingo (1877), en la Escuela Nacional de la Recolección de Guatemala (1877) y en la Tercera Velada de la Sociedad "El Porvenir" (1878). De todos esos materiales se conservan manuscritos y copias impresas en los ricos acervos decimonónicos de la Sección de Colecciones Especiales de la biblioteca de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

El 15 de diciembre de 1878 pronunció el discurso oficial en la solemne distribución de premios de la Exposición Nacional (Guatemala, tipografía del Progreso, 1878. Uno de sus ejemplares se encuentra en las bibliotecas de la Universidad de Kansas, Estados Unidos).

El 24 de junio de 1880 ofreció las palabras inaugurales de la Biblioteca Nacional de la ciudad de Guatemala -iniciada con una rica colección de quince mil volúmenes, en siete idiomas, proveniente de los conventos suprimidos por el gobierno-, la cual fue instalada en la sala de lectura del edificio de la Sociedad Económica, para luego ser trasladada a un húmedo edificio, un año más tarde. A ese acto acudieron Francisca Aparicio Mérida de Barrios (entonces esposa del gobernante guatemalteco Justo Rufino Barrios, muerto en la batalla de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, el 2 de abril de 1885), el Doctor Marco Aurelio Soto (Presidente de Honduras, graduado en Guatemala) y muchas personalidades más.

El 2 de agosto de 1880, fue uno de los accionistas de la sociedad comercial anónima que dio apoyo al *Diario de Centro América,* fundado en la capital guatemalteca por el inglés Mark J. Kelly (¿?-Londres, 1916), quien fue su director hasta la liquidación y disolución de la adeudada sociedad, en agosto de 1882, aunque el periódico continuó sus tirajes por muchas décadas más.

Las intrigas políticas pronto lo hicieron caer en desgracia ante el Gobernante guatemalteco Justo Rufino Barrios. Esta situación y la invitación que le hiciera el Doctor Zaldívar para que retornara (diciembre de 1882), lo movieron a regresar a Sonsonate, donde contrajo matrimonio con Dolores García y Arce, el 11 de marzo de 1883, vinculada con el prócer Manuel José Arce y sus hermanos.

Electo como diputado constituyente por el departamento de La Paz (1883), presentó su renuncia a dicho cargo, la cual no le fue aceptada. Incorporado al máximo cuerpo colegiado de la República, propuso la disolución voluntaria del mismo e impugnó el Proyecto de Constitución con un brillante discurso.

Publicó textos suyos en diversos medios impresos guatemaltecos, como el semanario *La nueva era* (iniciado el 26 de julio de 1885) y el periódico dominical, ilustrado y unionista *La República de Centro América*, fundado el 17 de noviembre de 1889.

Durante su segunda estancia en suelo salvadoreño, Rubén Darío lo elogió como el más brillante orador de su época. En un banquete desarrollado en la ciudad sonsonateca (1889), el vate nicaragüense lo saludó con este brindis en verso:

"...Por el que echa rosas de oro
cuando dice sus palabras.
Por ti, Galindo, que labras
tu pensamiento sonoro..."

Dos de sus más recordados discursos fueron *Trascendencia de la ciencia en la vida del hombre* (San Salvador, al inicio de las clases universitarias, 1872) y el del centenario natal del Libertador Simón Bolívar (San Salvador, 24 de julio de 1883). Además, entre 1871 y 1872 tuvo destacada participación pública en contra del clero, lo que motivó la expulsión de los jesuitas del territorio nacional.

Una copia de esa alocución se conserva ahora en la Sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca "Florentino Idoate, S. J", de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Fugaz director de la Oficina Central de Estadística (San Salvador, 1883), fue nombrado Ministro de Beneficencia y Fomento (26 de junio al 3 de noviembre de 1885), cargo al que renunció cuando fue señalado como principal cabecilla de un intento golpista contra el gobierno nicaragüense. Enterado de tal falsedad, el Presidente y General Francisco Menéndez le encomendó la redacción del *Reglamento de instrucción secundaria y normal* y lo designó como director General de Instrucción Pública (14 de diciembre de 1885), empleos que Galindo rechazó.

Convocada una nueva Asamblea Constituyente en 1886, fue electo diputado y designado Presidente de aquel cónclave, que legó al país una de las mejores y más permanentes Cartas Magnas de toda su historia. Sin embargo, la actitud servil de muchos diputados lo motivó a abandonar para siempre el recinto parlamentario, renuncia que le fue aceptada el 30 de junio de ese mismo año, aunque sin dejar constancia de la misma en las actas parlamentarias.

Interesado en toda empresa cultural de importancia que se diera en el país a fines del siglo XIX, sus inquietudes intelectuales lo llevaron a ser nombrado, en septiembre de 1888, socio corresponsal de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador (fundada el 20 de mayo de 1888), de cuya revista *Repertorio Salvadoreño* se convirtió en colaborador.

Delegado nacional en las Conferencias Centroamericanas (Costa Rica, 1888), el 11 de abril de 1889 fue nombrado gobernador departamental de Sonsonate, cargo que aceptó con ciertas reservas. Al presentar su renuncia, en diciembre, fue considerado enemigo del régimen menendista.

Tras el triunfante golpe de gobierno de la noche del 22 de junio de 1890, colaboró con los nuevos Mandatarios -los hermanos y Generales Carlos y Antonio Ezeta- como agente confidencial ante el gobierno guatemalteco del General Manuel Barillas, con la misión de evitar una invasión militar contra el territorio salvadoreño. Fue apresado e incomunicado en la capital guatemalteca, pero una vez recobrada su libertad intervino en las pláticas de paz entre ambos Estados centroamericanos. Regresó al país el 19 de agosto de 1890 y el cese de hostilidades fue firmado en la zona portuaria de Acajutla.

Negado a ser gobernador departamental de Sonsonate (octubre de 1890), desempeñó el empleo ministerial de Relaciones Exteriores (13 de octubre de 1890-25 de septiembre de 1891), al que siguieron los de comandante del puerto de Acajutla y abogado consultor del Poder Ejecutivo.

En sus últimos años de vida, se dedicó a laborar en su procesadora de alcohol en San Salvador y a la explotación del bálsamo en sus terrenos cercanos a la ciudad de Sonsonate, donde expiró, el 23 de mayo de 1896.

Como homenaje a su vida y obra, la escuela urbana mixta y el anexo parvulario de San Cayetano Istepeque, en el departamento de San Vicente, fueron bautizados con su nombre.

El sábado 29 de noviembre de 1924, el semanario *Excélsior* -fundado el 15 de ese mismo mes y año, era dirigido en la ciudad de San Vicente por Julio A. Samayoa y Rafael González Marín- divulgó unas notas biográficas de este personaje, con el fin de que no fuera olvidado en su tierra natal.

En 1996, el Doctor David Escobar Galindo recopiló varios de sus escritos en el volumen Centenario 1896-1996, publicado en San Salvador. Como parte de ese mismo homenaje personal, este intelectual salvadoreño escribió el artículo *Encuentro con Galindo, cien años después*, sección *Quinta Columna*, *La Prensa Gráfica*, San Salvador, sábado 7 de diciembre de 1996.

Doctor Antonio Ruíz Aguilar.

Nació el 12 de mayo de 1832, en la población de San Sebastián (San Vicente), en el hogar de Patricio Ruíz y Marta Aguilar.

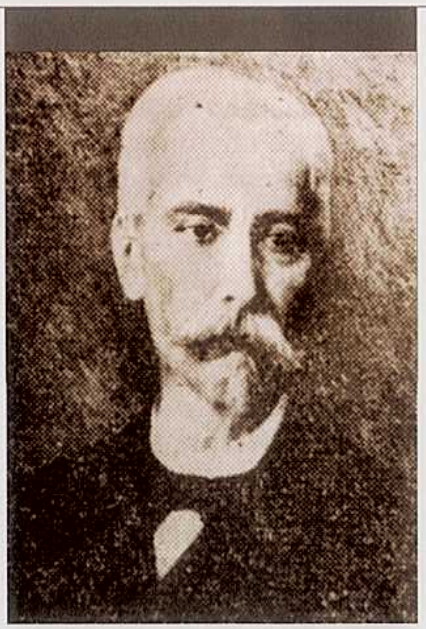

Doctor Antonio Ruíz Aguilar

A los diez años de edad inició estudios con el cura párroco de su localidad, Pablo Fernández, quien le enseñó los fundamentos de la lengua latina, entonces necesarios para acceder a los cursos del Colegio Nacional de La Asunción y de la Universidad Nacional. Aquejado por la pobreza material, ingresó a San Salvador en 1849, para trabajar como escribano en oficinas jurídicas y comerciales, con el fin de ganar lo suficiente para poder matricularse y continuar sus estudios, los cuales retomó desde 1851 hasta enero de 1853, cuando coronó su bachillerato en Filosofía.

Debido a que San Salvador se vio destruida por la serie sísmica de abril de 1854 y que los poderes estatales se repartieron entre Cojutepeque y San Vicente, el joven Ruíz aprovechó la estancia de la Universidad Nacional en la urbe vicentina para concluir su bachillerato en Derecho Civil, luego del cual coronó su licenciatura en Jurisprudencia, graduándose el 18 de octubre de 1858, tras sobrevivir a la peste del cólera morbo (1857) y recibir enseñanzas de destacados jurisconsultos centroamericanos, como Pablo Buitrago, Francisco Dueñas, Eustaquio Cuéllar y Tomás Ayón.

El 21 de noviembre de 1858, el Tribunal Supremo del Estado lo autorizó como abogado y notario de la república, carrera jurídica que inició como juez de la localidad vicentina (1859-1862), para luego ser electo como magistrado de la Suprema Corte de Justicia en los últimos meses de 1862.

Opuesto a los despropósitos gubernamentales desarrollados desde la Presidencia por el General Gerardo Barrios, se retiró al ejercicio privado de su profesión. Tras la caída del régimen barrista, el distrito electoral de San Vicente lo eligió su representante ante la Constituyente de 1864.

Se desempeñó como juez en la localidad vicentina de San Sebastián (1875-1876), para después asumir la tercera magistratura de la Corte Suprema de Justicia (1878-1882), cuerpo colegiado al que comenzó a presidir desde el 29 de enero de 1886, con un breve intermedio para asumir su curul constituyente y encabezar las reuniones de ese cuerpo colegiado desde el 30 de junio hasta su clausura. Concluida su misión constituyente, fue reelecto Presidente de la Corte Suprema de Justicia entre abril de 1887 y abril de 1889.

Aquejado por deudas, dejó la tranquilidad de su localidad de nacimiento y volvió a San Salvador, donde el Presidente y General Rafael Antonio Gutiérrez -uno de los 44 golpistas contra los hermanos Ezeta- lo designó abogado Consultor del Poder Ejecutivo y Ministro de Hacienda, cargos en los que cesó tras el golpe gubernamental encabezado por el General Tomás Regalado contra su antiguo compañero de acciones bélicas (1898).

Falleció en su población natal, el 30 de abril de 1900.

Un grupo de mujeres lleva sus cántaros para llenarlos de agua, en la pila o fuente pública

Sexagésima Legislatura Ordinaria: 1887

Instalación:	*15 de febrero de 1887.*
Inauguración:	*17 de febrero de 1887.*
Clausura:	*26 de abril de 1837.*

Presidente:

Don José Valle Rodríguez

Don José Valle Rodríguez

Nacido en la ciudad de Santa Ana, en marzo de 1828, fue el primogénito de los cuatro hijos procreados en el hogar del acaudalado español Fernando del Valle y la dama santaneca Tránsito Rodríguez.

Inició sus estudios primarios en la escuela parroquial de Santa Ana, los que luego prosiguió en la capital guatemalteca, donde se bachilleró en Filosofía en 1845. Después, fue enviado a Europa para completar su educación, pero su periplo se vio interrumpido por el fallecimiento de su progenitor, que lo obligó a regresar para asumir la conducción de los negocios familiares. Célibe durante toda su existencia, su familia se formó con sus hermanos y sus múltiples sobrinos, a quienes apoyó en diversas formas, aunque también abrió las puertas de su hogar a las personas más pobres y necesitadas de la localidad y sus alrededores.

Agricultor y comerciante de grandes caudales, se desempeñó como Alcalde de la urbe santaneca (1860 y 1885), Gobernador departamental de Santa Ana (1870-1871), Senador (1878), Presidente Legislativo (1887) y hermano mayor y consiliario del hospital santaneco. Durante su segundo ejercicio al frente de la comuna santaneca, fue uno de los que proclamaron el triunfo de la revolución encabezada por el General Francisco Menéndez contra el régimen del Doctor Rafael Zaldívar y sus efímeros sucesores en el solio ejecutivo.

Falleció en su localidad de nacimiento, el 4 de febrero de 1906.

Sexagésima Primera Legislatura Ordinaria: 1888

Instalación:	*13 de febrero de 1888.*
Inauguración:	*15 de febrero de 1888.*
Clausura:	*7 de abril de 1888.*

Presidente:

Don José Dolores Larreynaga Ayala
(Véanse sus datos biográficos en la 6ª. Constituyente, 1872-1873).

Sexagésima Segunda Legislatura Ordinaria: 1889

Instalación:	*16 de febrero de 1889.*
Inauguración:	*18 de febrero de 1889.*
Clausura:	*13 de abril de 1889.*

Presidente:

Doctor José Rosa Pacas Pineda

Doctor José Rosa Pacas Pineda

Doctor José Rosa Pacas Pineda

Nació en la ciudad de San Vicente, en agosto de 1850, como fruto del enlace matrimonial de Manuel Fernando Pacas y Rafaela Pineda. Sus estudios elementales y superiores los cursó en sendos centros educativos de su localidad natal, los cuales eran dirigidos por los notables educadores Nicolás Aguilar (salvadoreño) y Alejandro Arrué (vasco, ascendiente materno del escritor Salarrué), bajo cuya conducción obtuvo su grado como bachiller en Filosofía.

En 1864, se radicó en San Salvador, en cuya Universidad Nacional obtuvo el bachillerato en Derecho Civil y el grado Doctoral en la misma rama (diciembre de 1873). Fue autorizado como Abogado y Notario por la Corte Suprema de Justicia (1874), que lo nombró juez de Santa Ana, donde se estableció y contrajo nupcias con Rosa Figueroa.

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1878) y magistrado de la Cámara de Occidente (marzo de 1882), fue electo diputado por Santa Ana ante la Asamblea Constituyente de 1885, a la que se incorporó sin muchas aspiraciones. Poco después, el Presidente y General Francisco Menéndez lo nombró integrante de la Junta Consultiva de su gobierno provisional (mayo de 1885), lo cual le generó roces con el Mandatario, por sus afanes de cerrar las sesiones constituyentes e impedir la promulgación de la nueva Carta Magna.

Tres años más tarde, fue electo diputado por el distrito electoral de San Vicente (1888). Al año siguiente, fueron los electores de Santa Ana los que lo llevaron a una curul y a la Presidencia del Poder Legislativo. El 6 de abril de 1889, fue escogido como uno de los tres designados a la Presidencia de la República.

Alcalde de la municipalidad santaneca (1898), fue candidato único a la Presidencia de la República Mayor de Centro América, creada en ese mismo año, mediante el Pacto de Amapala, por El Salvador, Honduras y Nicaragua. Hubiera ocupado dicho cargo ejecutivo federado, de no haber sido echado por tierra ese intento unificador, mediante la revolución del 13 de noviembre de ese año, que llevó al solio Presidencial salvadoreño al General Tomás Regalado.

Durante la Presidencia de Pedro José Escalón (1903-1907), se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores, Cancillería que presidió del 21 de abril al 23 de junio de 1906. Un mes más tarde, a bordo del barco de guerra estadounidense *Marblehead*, junto con el Doctor Salvador Gallegos firmaron el tratado de paz que puso fin a las hostilidades con Guatemala y selló la última ocasión en que ambos ejércitos se enfrentaron durante el siglo XX.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 17 de agosto de 1909.

Sexagésima Tercera Legislatura Ordinaria: 1890

Instalación:	*15 de febrero de 1890.*
Inauguración:	*19 de febrero de 1890.*
Clausura:	*23 de abril de 1890.*
Períodos extraordinarios:	*Del 24 al 27 de abril de 1890 y Del 11 al 18 de septiembre de 1890.*

Presidente:

Doctor Francisco Vaquero

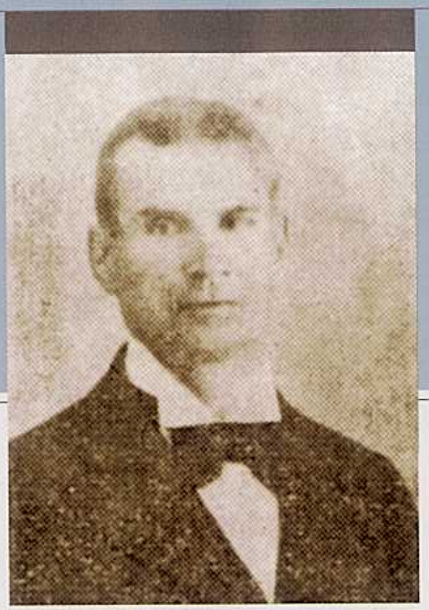

Doctor Francisco Vaquero

Doctor Francisco Vaquero

Nació en Comayagua (Honduras), en 1848, como hijo de dos salvadoreños, el General Vicente Vaquero y de Clementina Vaquero de Vaquero. Aunque se desconocen muchos datos sobre sus años de niñez y adolescencia, se sabe que cursó su Doctorado en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Tegucigalpa, de donde se graduó en 1872, para luego trasladarse hacia la ciudad de San Salvador, donde se incorporó al Alma Mater nacional para validar su título y poder ejercer su profesión.

Después de desempeñar varias judicaturas en el interior del país y desarrollar cátedras en la Universidad Nacional (1874), del 18 de julio al 16 de agosto de 1876 fungió en una plaza de juez suplente de la Corte Suprema de Justicia, luego renunció para ocupar como consiliario suplente del Consejo Superior de Instrucción Pública (1878, ahora Consejo Superior Universitario del Alma Mater nacional) y vocal de su Facultad (1881). Se desempeñó como director del periódico capitalino *El Cometa*, que contó entre sus colaboradores con el crítico y poeta Antonio Guevara Valdés (1845-1882), el poeta Isaac Ruiz Araujo (1850-1881) y el polemista Francisco Castañeda (1856-1924). Editado en la capitalina Imprenta del Comercio -propiedad del dominicano Francisco Mendiola Boza y ubicada en la calle de La Aurora, actual 8a. calle poniente, San Salvador-, este periódico científico, literario y de variedades apareció el 1 de enero de 1877 y gozó de gran prestigio nacional e internacional.

Fue Secretario Privado del Presidente y General Francisco Menéndez desde mayo hasta agosto de 1885, cuando fue incorporado al gabinete de Ministros, en la Subsecretaría de Guerra. Dos años más tarde, desde el 4 de marzo de 1887, fue nombrado Ministro de Gobernación. Diputado en 1889, fue reelecto en 1890 y 1912, ocasiones ambas en las que presidió al Poder Legislativo salvadoreño. En la primera de esas reelecciones, le correspondió sancionar el ascenso al solio ejecutivo del General golpista Carlos Ezeta, quien en junio de 1890 derrocó al General Menéndez, amigo personal del Doctor Vaquero. Tras una vida dedicada a la abogacía y a la burocracia gubernamental, falleció en la ciudad de San Salvador, el 4 de octubre de 1928.

Sexagésima Cuarta Legislatura Ordinaria: 1891

Instalación:	*10 de febrero de 1891.*
Inauguración:	*12 de febrero de 1891.*
Clausura:	*2 de mayo de 1891.*

Presidente:

Doctor José Domingo Arce y Rascón

Doctor José Domingo Arce y Rascón

Nació en la ciudad de Sonsonate, en 1846, en el seno del hogar formado por Josefa Rascón Cuéllar y Pedro Arce y Fagoaga -hermano de Manuel José Arce y, por tanto, vinculado con el resto de redes familiares ligadas con la independencia centroamericana-. Cursó sus estudios humanísticos en el Colegio Nacional de La Asunción y en el Colegio Tridentino de Guatemala. De regreso en San Salvador, se inscribió en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, que le otorgó la distinción Doctoral en 1872, aunque sólo pudo ejercer su profesión en 1875, tras rendir los exámenes de rigor ante la Corte Suprema de Justicia, la misma que lo autorizó como escribano el 10 de marzo de 1876. Diputado por Sonsonate (1875), se desempeñó como secretario de esa Cámara Baja del Poder Legislativo; el Congreso, con fecha 15 de febrero del mismo año, le permitió el examen de revalidación ante el Tribunal Supremo para obtener el título de abogado.

Célibe y estudioso durante toda su existencia, su casa fue un centro familiar y cultural por el que constantemente se desplazaban personalidades como el geólogo estadounidense Goodyear, el cartógrafo e ingeniero alemán Maximilian von Sonnersten y el escritor francés Morelet.

El 16 de mayo de 1885, junto con el General Mardoqueo Sandoval se apoderaron de la plaza militar de Sonsonate, en apoyo a la revolución encabezada por el agricultor y General ahuachapaneco Francisco Menéndez en contra del tambaleante régimen Presidencial del Doctor Rafael Zaldívar. Como agradecimiento por esa valiente gesta, el General Menéndez lo nombró gobernador departamental de Sonsonate, cargo en el que permaneció hasta julio, para postularse ante la Asamblea Constituyente convocada en ese año. Tras la disolución forzosa de ese cuerpo colegiado por las tropas menendistas, Arce se negó a aceptar ningún otro cargo dentro de esa administración Presidencial.

Fiel a sus principios, en septiembre de 1886 rechazó el nombramiento como Ministro de Estado, pero aceptó la judicatura de Primera Instancia de Sonsonate, al igual que su elección como diputado ante la legislatura ordinaria de 1887. Derrocado Menéndez a manos de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta, Arce se solidarizó con el régimen golpista, ante la amenaza que representaba la posible invasión y guerra promovidas por el Presidente de Guatemala, Manuel Lisandro Barillas, quien fue derrotado en sus acciones bélicas. Pese a ello, Arce se negó a aceptar ningún cargo dentro del gobierno ezetista, salvo los de Presidente del Poder Legislativo (1891) y Alcalde de su urbe natal (1893). La muerte lo sorprendió en un segundo período al frente de la municipalidad sonsonateca, el 22 de octubre de 1901.

Sexagésima Quinta Legislatura Ordinaria: 1892

Instalación:	*15 de febrero de 1892.*
Inauguración:	*18 de febrero de 1892.*
Clausura:	*28 de abril de 1892.*
Período extarordinario:	*Del 10 de septiembre al 1 de octubre de 1892.*

Presidente:

Don Onofre Durán Santillana

Don Onofre Durán Santillana

Nació el 25 de noviembre de 1836, en la ciudad de Ahuachapán y en el hogar de José Ignacio Durán y Josefa Santillana.

Educado con esmero, en la Universidad de San Carlos (Guatemala) siguió sus estudios de Jurisprudencia, los que no logró coronar con los más altos grados académicos correspondientes. Sin embargo, a lo largo de su vida continuó empeñado en conocer más la legislación nacional y centroamericana, de la mano de juristas prominentes como los Doctores Isidro Menéndez y José Eustaquio Cuéllar.

En febrero de 1856, la Corte Suprema de Justicia lo designó para la Jefatura de Primera Instancia de Ahuachapán. Por el buen desempeño de su cargo, en 1858 fue reelecto para dicho puesto, al que luego sucedieron dos períodos bienales más.

Alcalde y regidor de su cuerpo municipal en diversas ocasiones, fue administrador de Rentas Departamentales de Sonsonate (1869), consiliario y hermano mayor de la Junta de Caridad del hospital ahuachapaneco (1889-1890), Presidente del Poder Legislativo (1892) y vice-Presidente de la República (1911-1912, cuando renunció), durante la breve gestión del médico Doctor Manuel Enrique Araujo, asesinado en febrero de 1913.

Falleció en la ciudad de Ahuachapán, en una fecha aún no determinada.

En una toma fotográfica hecha desde la torre oeste de la segunda Catedral de San Salvador (1884-1955), el alemán Peter Fassold evidencia el grado de destrucción dejado por el incendio del primer Palacio Nacional, en noviembre de 1889.

Sexagésima Sexta Legislatura Ordinaria: 1893

Instalación:	*20 de febrero de 1893.*
Inauguración:	*8 de mayo de 1893.*
Período extarordinario:	*Del 6 de junio al 15 de julio de 1893.*

Doctor Antonio J. Castro Rodríguez

Presidente:

Doctor Antonio J. Castro Rodríguez

Doctor Antonio J. Castro Rodríguez

Hijo del Doctor Esteban Castro y Eloísa Rodríguez, nació en la ciudad de San Vicente, el 10 de mayo de 1845. Realizó sus estudios en la Escuela Normal abierta en su localidad natal por el educador Nicolás Aguilar, aunque su bachillerato lo alcanzó en San Salvador, tras matricularse y llevar varios cursos en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción, del que se graduó el 4 de abril de 1867. Después, el 3 de enero de 1870, obtuvo su Doctorado en Jurisprudencia de la Facultad correspondiente de la Universidad Nacional de El Salvador. La Corte Suprema de Justicia lo autorizó como abogado y notario el 15 de ese mes y año.

Vinculado con la revolución liberal de 1871 -encabezada por el Mariscal de campo Santiago González, dio al traste con la administración Presidencial del Doctor Francisco Dueñas-, el distrito electoral de San Vicente lo eligió para ocupar una curul en la Asamblea Constituyente de ese mismo año. Por ese entonces, se unió con los Doctores Francisco E. Galindo, Antonio Guevara Valdés y Rafael Reyes, para dar vida al semanario liberal *La Tribuna*, de gran influencia en la juventud revolucionaria de entonces.

Defensor de la libertad de cultos, pero opuesto al ateísmo, promovió leyes como la de la enseñanza laica -que implicaba prohibir cualquier religión en las escuelas oficiales-, la secularización de la administración de los cementerios, la del matrimonio civil como único enlace reconocido por la ley, la del divorcio absoluto y otras más, de estricto corte liberal, aunque en su casa permitía que su esposa Erlinda Castro (1852-1915) le enseñara la fe católica a sus numerosos hijos e hijas. Encargado de las carteras estatales de Instrucción Pública y de Hacienda durante la administración Presidencial del Mariscal González, entre 1873 y 1889 mantuvo abierto un colegio secundario de su propiedad, el cual estableció en la urbe vicentina.

En 1875 fue electo nuevamente como diputado. Cuatro años después, en 1879, asumió la Subsecretaría de Hacienda y Guerra, para después pasar de nuevo a la máxima jefatura del ministerio de Instrucción Pública. Durante ese cargo, fue electo diputado constituyente (1883), el nombramiento ministerial en la cartera de Justicia y Beneficencia (febrero de 1884-mayo de 1885) y la gobernatura departamental de Cuscatlán (mayo-junio de 1885). Vuelto al Congreso Legislativo en 1886 y en 1893, en este último período ocupó la Presidencia del máximo poder del estado salvadoreño. En 1895 se radicó en Sonsonate, pero después volvió a asumir cátedra en la Universidad Nacional, por lo que se trasladó de nuevo hacia San Salvador, donde falleció, el 18 de diciembre de 1902.

Sexagésima Séptima Legislatura Ordinaria: 1894

Instalación:	*15 de febrero de 1894.*
Inauguración:	*20 de febrero de 1894.*
Clausura:	*20 de abril de 1894.*

Presidente:

Don Rafael Pinto Figueroa.

Don Rafael Pinto Figueroa

Nació en Chiquimula (Guatemala), quizá el 24 de octubre de 1832, en el seno hogareño de Ignacio Pinto y Josefa Figueroa.

Con estudios pre-universitarios cursados en el Colegio Tridentino (Guatemala) y casado con Leonor Calderón, circunstancias políticas lo obligaron a salir de su patria natal en 1863, con rumbo a El Salvador, y se radicó en la norteña ciudad de Chalatenango, donde también se radicaron su padre Ignacio y su hermano Miguel, con cuyos capitales fue posible abrir la casa comercial denominada Pinto e hijos, especializada en negocios de añil y en labores de exportación e importación hacia y desde tierras europeas.

En 1875, adoptó la ciudadanía salvadoreña, lo que le valió ser electo en cargos municipales.

En Chalatenango era muy apreciado y como vecino principal en reiteradas ocasiones sirvió cargos municipales y varias oportunidades de servir como diputado en legislaturas ordinarias, en la Constituyente de 1883 y en el cuerpo senatorial de 1884. En representación de su departamento adoptivo, se desempeñó como Presidente legislativo en 1894, 1909, 1910 y 1911.

Radicado en la ciudad de Santa Ana, falleció el 9 de marzo de 1917.

Sexagésima Octava Legislatura Ordinaria: 1895

Instalación:	*15 de febrero de 1895.*
Inauguración:	*20 de febrero de 1895.*
Clausura:	*Clausura: 23 de abril de 1895.*

Presidente:

Doctor Joaquín E. Medina Rodríguez

Doctor Joaquín E. Medina Rodríguez

Nació en la ciudad de Santa Ana, en 1831, como hijo del estadista nacional Tomás Medina y de su esposa Juana Gertrudis Rodríguez.

Su educación inicial la recibió con educadores privados, provistos por la enorme riqueza de su progenitor. Después, cursó estudios en el Colegio Nacional de La Asunción (San Salvador), de donde luego pasó a la Universidad de San Carlos (Guatemala), donde se Doctoró en Derecho Civil (1854).

De vuelta en su localidad natal, fue electo diputado ante la legislatura ordinaria de 1855, mientras desarrollaba sus gestiones de incorporación ante la Universidad Nacional, se desempeñaba como asesor del Círculo Senatorial santaneco y contraía matrimonio con Tránsito Gómez.

El 6 de marzo de 1860 le fue encomendada una judicatura santaneca, aunque luego fue transferido a Ahuachapán. Después, fue electo magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo en el que permaneció del 24 de febrero de 1862 al 29 de marzo de 1864. El 8 de junio de 1865, reasumió la judicatura santaneca, que mantuvo por varios años más.

Partícipe en la revolución liberal de 1871, en ese mismo año fue electo diputado constituyente, aunque fuera de ese cargo permaneció alejado de los asuntos públicos durante el resto de la administración del Mariscal de campo Santiago González. Regidor y alcalde santaneco (1879), fue juez de la Corte Suprema (febrero de 1883-enero de 1885) y tomó parte en el movimiento revolucionario del General Francisco Menéndez contra el Doctor Rafael Zaldívar y sus efímeros sucesores. Tras el triunfo militar, el nuevo Mandatario lo nombró integrante de su Junta Consultiva de Gobierno (18 de mayo de 1885), que se mantuvo vigente mientras no contó con un gabinete de Ministros de Estado.

Magistrado de la Cámara Seccional de Occidente, renunció a ese nombramiento a partir del 31 de octubre de 1885, cuando aceptó la gobernación departamental santaneca y una de las designaciones a la Presidencia de la República (septiembre de 1886 y marzo de 1887). Hermano mayor de la Junta de Caridad del hospital santaneco (1889), fungió como consiliario de la misma en diversas ocasiones. Diputado por Santa Ana, ejerció la Presidencia legislativa en 1895, tras lo cual se retiró de las funciones públicas.
Falleció en su urbe natal, el 19 de marzo de 1908.

Sexagésima Novena Legislatura Ordinaria: 1896

Instalación:	*15 de febrero de 1896.*
Inauguración:	*20 de febrero de 1896.*
Clausura:	*13 de mayo de 1896.*

Presidente:

Doctor Eduardo Arriola Zelaya

Doctor Eduardo Arriola Zelaya

Doctor Eduardo Arriola Zelaya

Nació en la ciudad de San Salvador, el 13 de octubre de 1846, en el hogar de Mercedes Zelaya y del abogado guatemalteco Doctor Doroteo José de Arriola, una de las figuras más intrigantes de la política centroamericana de la segunda mitad del siglo XIX. Fue bautizado en la capital mexicana a los 40 días de nacido y en esa urbe transcurrieron los primeros años de su niñez, antes de retornar a la capital salvadoreña e ingresar al Colegio Nacional de La Asunción y a la Universidad Nacional, donde se bachilleró en Derecho Civil en 1869 y su Doctorado el 25 de octubre de 1872.

Subsecretario de Gobernación y Agricultura (agosto de 1878) y Ministro de la misma cartera estatal, fue un amplio promotor de la diversidad y la productividad cafetaleras, a las que apoyó con la redacción y promulgación del *Código de Agricultura*.

En 1880, se casó con Guadalupe Bustamante. Cinco años más tarde, el régimen golpista del General Francisco Menéndez lo incluyó en una comisión de abogados notables para que revisaran y certificaran la validez de los contratos nacionales e internacionales suscritos por la depuesta administración Presidencial del Doctor Rafael Zaldívar.

Diputado por San Salvador ante la legislatura ordinaria de 1896, fue electo Presidente de ese cuerpo colegiado en esa fecha, en cuyo desempeño del cargo lo sorprendió la muerte, en la capital salvadoreña, el 26 de agosto de 1900.

Septuagésima Legislatura Ordinaria: 1897

Instalación:	*15 de febrero de 1897.*
Inauguración:	*20 de febrero de 1897.*
Clausura:	*30 de abril de 1897.*
Períodos extarordinarios:	*Del 1 al 15 de mayo de 1897, del 10 al 18 de agosto de 1897 y del 18 de diciembre de 1897 al 5 de enero de 1898.*

Presidente:

Doctor Dositeo Fiallos
(Véanse sus datos biográficos en la 48ª Legislatura Ordinaria, 1874).

Septuagésima Primera Legislatura Ordinaria: 1898

Instalación:	*15 de febrero de 1898.*
Inauguración:	*21 de enero de 1884.*
Clausura:	*29 de febrero de 1884.*
Período extarordinario:	*Del 21 al 26 de abril de 1898.*

Presidentes:

Doctor Julio Interiano,
Del 15 de febrero al 12 de abril de 1898.

Doctor Trinidad Romero,
Del 12 al 20 de abril de 1898.

Doctor Julio Interiano

Nació en Metapán, departamento de Santa Ana, el 19 de diciembre de 1852, en el hogar de Baltasar Interiano y Tránsito Murcia.

Con estudios hechos en la parroquia local, cursó su educación media en el colegio capitalino dirigido por José Dolores Larreynaga, tras la que alcanzó su bachillerato en Ciencias y Letras por la Universidad Nacional de El Salvador, en enero de 1872. Después, se radicó en Guatemala, para cursar Medicina en la Universidad de San Carlos, bajo la dirección del médico Doctor Tácito Molina-Guirola. Obtuvo su Doctorado en el Alma Mater guatemalteca, en 1876, luego de lo cual realizó otros estudios en la Universidad de La Sorbona (París, Francia). Vuelto a El Salvador en 1881, se incorporó a la Universidad Nacional y se radicó en la urbe santaneca, donde formó núcleo matrimonial con Mélida Urrutia y ejerció su profesión en el hospital local.

Gobernador suplente de Santa Ana (julio de 1885), también ocupó la cartera ministerial de Instrucción Pública, Fomento y Beneficencia (abril de 1889-junio de 1890).

Tras la caída del régimen menendista (junio de 1885-junio de 1890), se radicó en la ciudad californiana de San Francisco (Estados Unidos), de la que regresó a El Salvador hasta en 1895. Tres años más tarde, en 1898, fue electo diputado y presidió al Poder Legislativo hasta el 12 de abril de ese año, cuando renunció.

El 20 de mayo de 1901, el Presidente y General Tomás Regalado lo nombró como la máxima autoridad en los ministerios de Gobernación y Fomento.

Falleció en la ciudad de Santa Ana, el 12 de septiembre de 1924.

Doctor Trinidad Romero

Nació el 12 de junio de 1848, en la hacienda paterna "Nombre de Jesús", cerca de Gotera (ahora San Francisco Gotera), en el actual departamento de Morazán. Aprendió las primeras letras y ciencias con educadores particulares, para luego proseguir sus estudios en las ciudades de San Miguel y San Salvador, donde ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

Diputado constituyente en 1871, obtuvo su Doctorado en Leyes ocho años más tarde, para luego obtener el notariado y el nombramiento oficial de Procurador de Pobres.

En 1881, se radicó en la urbe migueleña, donde se dedicó a su profesión y a los negocios del añil y el café, gracias a lo cual amasó un considerable capital, contrajo matrimonio con Esperanza Suay (mayo de 1881) y logró ser nombrado juez de Primera Instancia de San Miguel, rector de la Universidad de Oriente, magistrado Presidente de la Cámara de Segunda Instancia de Oriente, auditor de Guerra, Hermano Mayor de la Junta de Caridad del Hospital de San Miguel, síndico y regidor del cabildo migueleño y vocal de la Junta de Agricultura.

Fue diputado en 1898 y asumió la Presidencia de dicho congreso tras la renuncia del Doctor Julio Interiano, para luego ocupar un sitial en el Congreso Constituyente Centroamericano, reunido en Managua (Nicaragua). Tres años después, volvió a ocupar curules en las legislaturas ordinarias de 1901 y 1902. Murió en la ciudad de San Miguel, el 5 de julio de 1904.

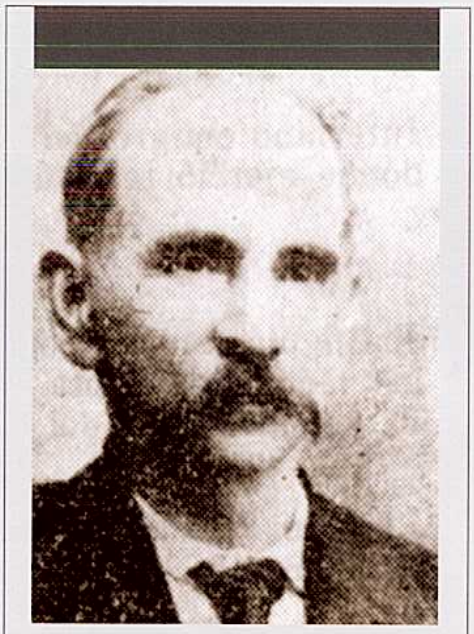

Doctor Trinidad Romero

Presidente:

Coronel y Doctor Dionisio Arauz

Coronel y Doctor Dionisio Arauz

Nació en la ciudad de Sonsonate, quizá hacia 1845. Se licenció en Derecho Civil por la Universidad Nacional de El Salvador, el 16 de diciembre de 1867.

En las filas castrenses, alcanzó el grado de coronel efectivo, al haber tomado parte en las acciones bélicas contra Guatemala, sostenidas en 1863, 1876 y 1890.

Gobernador departamental de Sonsonate y comandante militar de la misma plaza (mayo de 1876), San Salvador lo eligió como su diputado ante la legislatura de 1868, la que fue sucedida por la postulación sonsonateca para ocupar curules en las asambleas de 1870 y 1885. Fue Presidente de su Cámara legislativa en 1885, 1899, 1902 y 1906.

Alcalde sonsonateco (1900) y magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1878) y de la Cámara de Occidente (febrero de 1880), también se desempeñó como abogado consultor del Poder Ejecutivo nacional hasta el momento de su fallecimiento, ocurrido en su localidad natal, en las primeras décadas del siglo XX.

Foto de uno de los garitones de vigilancia y de la entrada principal del denominado Cuartel de Artillería o Primer Regimiento de Infantería, inaugurado en 1890 en el predio del antiguo Convento de San Francisco. Transformado en el Mercado Municipal No. 2 o Mercado Excuartel, se incendió en 1956 y en 1966. En la actualidad, es sede del Mercado Municipal de Artesanías, que también se vio incendiado en 1995. Un detalle interesante lo constituyen los postes para amarrar caballos, ubicados frente a la acera del edificio.

Tercera Parte:

Fichas biográficas de los representantes a los Congresos Constituyentes (1870-1900).

Quinto Congreso Constituyente, 1871

Canónigo y Doctor José Antonio Aguilar

Canónigo y Doctor José Antonio Aguilar
Diputado por San Salvador.

Nació en San Salvador, el 13 de enero de 1839, en el hogar del futuro Mandatario salvadoreño Doctor Eugenio Aguilar y de Dolores Padilla. Educado en el Colegio Nacional de La Asunción, su vocación sacerdotal lo llevó a inscribirse en el Colegio Tridentino de San Salvador (1852-1861).

Su amistad con el obispo capitalino Doctor Tomás Pineda y Saldaña lo envió al exilio en Guatemala (1861), tras negarse a cumplir con el juramento civil que el Mandatario Gerardo Barrios les exigía a los clérigos, monjas y demás elementos de la Iglesia Católica salvadoreña. En el Tridentino guatemalteco, continuó sus estudios eclesiásticos, al finalizar los cuales fue ordenado presbítero por el obispo Saldaña, en 1863.

Agravado de su salud, casi perdió la vida, pero una vez repuesto retornó a El Salvador (1864), con algunos cursos de Jurisprudencia realizados en la Universidad de San Carlos. Una vez radicado en San Salvador, cursó Teología en la Universidad Nacional salvadoreña, los que culminó con la licenciatura (10 de julio de 1867) y el Doctorado (31 de julio de 1867).

Cura Primero de la Iglesia del Sagrario (San Salvador, ahora llamada Iglesia del Rosario, frente al parque Libertad), ocupó igual posición en Zacatecoluca, antes de asumir un cargo en las oficinas obispales, como secretario de Cámara y Gobierno y rector del Seminario Tridentino, ya asentado para entonces en la ciudad de Nueva San Salvador.

En 1869, viajó a Roma como delegado y representante del Obispo de San Salvador ante el Concilio Vaticano Primero. Al retornar de ese cónclave cardenalicio, asumió el cargo de Canónigo Tesorero de la Catedral (junio de 1870), en cuyo desempeño estaba cuando fue electo diputado constituyente (1871), donde su pensamiento y sentimiento católicos se enfrentaron con los más radicales fundamentos políticos de corte liberal. Polémico y partidario del periodismo, ejerció tribuna pública con sus escritos difundidos por el periódico católico *La Lerdad.*

En la ciudad de San Miguel, el 21 de junio de 1875 estalló una revuelta originada por la incitación de ciertos elementos del clero, lo que hizo que el Presidente y Mariscal de campo Santiago González aumentara la persecución contra los elementos católicos, al grado tal de capturarlos y enviarlos al ostracismo. El Doctor

Aguilar fue el único que se libró de esa orden Presidencial, aunque quedó prisionero en el Colegio Tridentino de Santa Tecla, mientras detentaba el cargo de Provisor y Vicario General de la Mitra, en el que permaneció por pocos días, pues fue capturado y exiliado el 10 de julio de ese año.

Expulsado hacia Guatemala y luego a México, donde se radicó en varios pueblos de la costa pacífica. Por influencias de su familia, pudo retornar a El Salvador a partir del 8 de octubre de 1875, para permanecer pocos días, fue recapturado y expulsado de nuevo, el 6 de noviembre. Embarcado hacia Nicaragua, en Chinandega se reunió con el obispo salvadoreño Cárcamo y el resto de eclesiásticos mantenidos fuera de las fronteras nacionales, a las que sólo pudieron regresar en febrero de 1876, con la llegada de Andrés Valle al Poder Ejecutivo.

Reconfirmado en su cargo de Provisor y Vicario General de la Diócesis, ejerció hasta 1877, cuando volvió a la secretaría de Cámara y Gobierno. Cuatro años después, en 1881, fundó el combativo periódico El católico, que permaneció en incendiaria actividad durante una década.

En septiembre de 1885, ante la vacancia en que se encontraba el obispado capitalino, el Cabildo Eclesiástico lo designó Vicario Capitular, cargo en el que permaneció hasta el 12 de agosto de 1889, cuando el Papa León XIII lo nombró Deán del Cabildo Eclesiástico, del que tomó posesión el 2 de enero de 1890.
Murió en la ciudad de San Salvador, el 30 de noviembre de 1896.

La insurrección de los "veintiuneros" de San Miguel fue atribuida a la prédica del párroco José Manuel Palacios, lo que aumentó la pugna entre el gobierno del Mariscal González y la iglesia. Esto provocó la expulsión del Obispo Cárcamo y Rodríguez, quién instaló su sede en Chinandega.

Doctor Francisco Aguilar
Diputado por Cojutepeque

Nació en 1832, quizá en Suchitoto o Cojutepeque. Obtuvo su bachillerato en Filosofía en el Colegio Nacional de La Asunción (1849) y la licenciatura en Jurisprudencia en la Universidad Nacional (octubre de 1855), tras lo cual fue autorizado por la Corte Suprema de Justicia para ejercer la abogacía y el notariado.

En 1856, fue nombrado asesor del Círculo Senatorial del distrito de Cojutepeque, que por entonces compartía con San Vicente la función de ser asiento de los poderes del estado nacional, tras la destrucción de San Salvador por el terremoto del 16 de abril de 1854.

Juez y fiscal del máximo tribunal de justicia del país (marzo de 1857), fue electo magistrado suplente del mismo (marzo de 1858), lo que no le impidió ser vigilado y perseguido por el régimen del General Gerardo Barrios. Electo magistrado propietario de la Corte (febrero de 1859), fue reelecto en febrero de 1860 y febrero de 1862. Su conducta mereció nueva vigilancia y acoso policiales (marzo y abril de 1863), por lo que se vio obligado a autoexiliarse en Guatemala, donde se unió a las fuerzas revolucionarias que pronto echarían por tierra el despótico régimen barrista.

Juez de Cojutepeque y magistrado del Tribunal Supremo (febrero de 1868), ejerció la judicatura primera de San Salvador y fue diputado por Cojutepeque en las legislaturas ordinarias de 1870, 1876, 1885 y 1889, así como en el Congreso Constituyente de 1871.

Doctor Francisco Aguilar

Magistrado suplente de la Suprema Corte de Justicia (febrero de 1878-febrero de 1880), fue decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Nacional que fue abierto, por algunos meses, en la ciudad de Suchitoto, donde falleció el 14 de diciembre de 1891.

Doctor Máximo Amaya Bonilla.
Diputado por Cojutepeque

Nació en Santa Clara, el 1 de septiembre de 1839, en el hogar de Antonio Amaya y Francisca Bonilla. Bachillerado en Filosofía (1859) y en Derecho (abril de 1864), se Doctoró en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de El Salvador (1867).

La Corte Suprema de Justicia lo nombró juez en Cojutepeque e Ilobasco (septiembre de 1867), casi al mismo tiempo en que el abogado realizaba los trámites para contraer nupcias con Joaquina Minero.

Diputado por Cojutepeque ante el Congreso Constituyente de 1871, ese mismo cuerpo colegiado lo eligió magistrado del Tribunal Supremo, aunque el joven abogado declinó el nombramiento, para dedicarse a su judicatura en Cojutepeque e Ilobasco, en la que había sido confirmado el 11 de mayo de ese mismo año.

Gobernador departamental de Cuscatlán (enero de 1873), notario departamental de Hipotecas (marzo de 1874), juez suplente de Cojutepeque (de octubre de 1886) y magistrado suplente de la Cámara Seccional de Cojutepeque (1887 y 1889), localidad en la que falleció, el 5 de febrero de 1896.

Doctor José Mariano Andrade.
Diputado por Ahuachapán

Nació en Chalatenango, entre 1846 y 1851. Hizo sus estudios elementales, secundarios y universitarios en las ciudades de Guatemala y San Salvador, en cuya Universidad Nacional obtuvo el bachillerato en Leyes (1867) y el Doctorado en la misma rama científica (enero de 1871), aunque sólo obtuvo la autorización notarial de la Corte hasta enero de 1875.

Hacia 1867 fundó un colegio en la ciudad de Ahuachapán, en la que se estableció junto con su familia y obtuvo el apoyo suficiente para resultar electo diputado constituyente (1871). En representación de ese mismo distrito electoral, asistió a las asambleas constituyentes de 1872-1873 y de 1885, aparte de que fue diputado ante varias legislaturas ordinarias.

Encargado de varias judicaturas y de la magistratura de la Cámara de Santa Ana (marzo de 1889), se estableció por un tiempo en Cojutepeque, pero pronto retornó a la urbe ahuachapaneca, donde se dedicó a la literatura, a la historia y a la enseñanza, hasta el momento de su fallecimiento.

Presbítero y Doctor Reyes Aparicio
Diputado por Teotepeque

Nació en Chinameca, en 1836. Con estudios elementales hechos en la escuela parroquial de su localidad, el obispo Tomás Pineda y Saldaña decidió llevarlo a San Salvador, ponerlo bajo su guía y hacerlo ingresar al Colegio Nacional de La Asunción y al Colegio Seminario Tridentino, para que desarrollara su vocación religiosa. Así, obtuvo el bachillerato en Filosofía (1859) e ingresó a los estudios de licenciatura en Teología impartidos entonces por la Universidad Nacional, de los que se graduó en 1862.

Recibió las órdenes presbiterales en la ciudad de Guatemala, el 22 de abril de 1866. Tras su retorno, le fueron designadas cátedras en el Colegio Tridentino, las cuales combinó con su cargo como Vicario Cooperador de la Parroquia de San Salvador y cura de Teotepeque (enero de 1869), en ese lugar recibió la notificación de su elección como diputado constituyente (1871).

Co-fundador del periódico católico *La Verdad*, desplegó en ese medio sus afanes como periodista de combate y de una lógica demoledora en defensa de los intereses de la Curia y de la Iglesia Católica en General. Por su accionar periodístico, fue perseguido por las autoridades nacionales, que finalmente lo capturaron y exiliaron a Honduras, en julio de 1875. En la vecina república permaneció por escasos meses, luego de los cuales se marchó hacia Roma, donde en 1877 alcanzó el grado Doctoral de Teología, tras cursar estudios y rendir exámenes en la Universidad Pontificia.

Vuelto al país en 1878, le fue asignada la parroquia de La Merced (San Salvador), la cual retuvo hasta el día de su muerte, acaecida en dicho lugar, el 13 de abril de 1909.

Presbítero y Doctor Reyes Aparicio

Doctor Dionisio Aparicio
Diputado por Gotera

Nació en San Francisco Gotera, cabecera del actual departamento de Morazán, en 1833. Trasladado a Tecapa (ahora Alegría, departamento de Usulután), fue educado por el presbítero y pedagogo José Miguel Alegría, quien le abrió las puertas para trasladarse a San Salvador y obtener su bachillerato en Filosofía y su Doctorado en Jurisprudencia por la Universidad Nacional (marzo de 1861).

Juez en diversos territorios del oriente salvadoreño, fue también representante fiscal y Fiscal del Jurado en la ciudad de San Miguel, a la vez que diputado por Gotera ante la Asamblea Constituyente de 1871. Falleció en la urbe migueleña, en fecha aún no determinada.

Doctor Domingo Argueta
Diputado por El Sauce

Nació en El Sauce, quizá en agosto de 1840. Educado primero en San Miguel, su familia lo envió luego a Guatemala, donde completó su educación secundaria, para luego inscribirse en la Universidad Nacional de El Salvador, donde se licenció en Química y Farmacia (1864).

Diputado a la Constituyente de 1871 por su distrito, fue reelecto para la legislatura de 1876.

Hombre dedicado a los estudios botánicos, escribió su obra *Plantas medicinales en el Oriente del Salvador*, ilustrada por su propia mano y la que aún permanece inédita.

Se ignora el lugar y fecha de su deceso.

Doctor Manuel Ayala Callejas

Don Luis Ayala.
Diputado por Olocuilta

(Véanse sus datos biográficos en la 15ª Legislatura Ordinaria, 1836).

Doctor Manuel Ayala Callejas.
Diputado por Sensuntepeque

Nació en Sensuntepeque, hacia 1839, en el hogar formado por Simón de Ayala y Gallegos con su segunda esposa, Antonia Callejas.

Inscrito en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad Nacional, obtuvo su bachillerato en Leyes (1856) y su licenciatura en la misma disciplina (1862).

Juez de Sensuntepeque y Sonsonate, ocupó puestos en las legislaturas de 1868 y 1869, al igual que en la Asamblea Constituyente de 1871, donde se unió a los cuadros católicos en contra de los embates liberales.
Falleció en Sensuntepeque, en una fecha aún pendiente de determinar.

Doctor Rafael Apolinario Ayala
Diputado por Olocuilta

Nació en una de las haciendas de su padre, situada cerca de Tapalhuaca (departamento de La Paz), el 23 de junio de 1838. Fue hijo de Luis Ayala y de Josefa Ayala de Ayala, prima hermana de su progenitor y encargada de enseñarle las primeras ciencias y letras.

Matriculado en la escuela pública de Olocuilta, a los once años de edad fue ingresado como alumno interno en el Colegio Nacional de La Asunción, donde completó sus estudios secundarios. Después, se inscribió en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, de la que obtuvo su licenciatura en 1859.

Juez de su localidad natal, renunció a su cargo como forma de protesta contra el régimen del General Gerardo Barrios, lo cual le valió persecución, encarcelamiento y exilio (1861-1863), durante el cual viajó por Europa.
Vuelto a San Salvador durante los años iniciales de la Presidencia del Doctor Francisco Dueñas, concluyó sus estudios Doctorales en la Universidad Nacional, de la que se graduó en 1865.

En 1871, el distrito electoral de Olocuilta lo eligió diputado constituyente, donde compartió sitiales con su padre Luis y su tío Manuel Ayala, con quienes se unió a la defensa de los principios católicos frente a las disposiciones de la mayoría liberal y anticlerical.

Doctor Rafael Apolinario Ayala

Integrado al gabinete de gobierno por las sucesivas administraciones Presidenciales del Mariscal de campo Santiago González, el Doctor Rafael Zaldívar y la efímera Presidencia del designado José Rosales, quien lo mantuvo como Ministro General, con el fin de que negociara la rendición ante la triunfante revolución encabezada por el General Francisco Menéndez.

En 1885, el departamento de La Paz lo eligió como su diputado constituyente, en cuyas discusiones permaneció hasta el 29 de septiembre, cuando fue nombrado Ministro de Gobernación del régimen menendista, de cuyo cargo se separó el 3 de noviembre. El 26 del mismo mes y año, el Congreso Constituyente era disuelto por la fuerza, lo que abrió las puertas a la dictadura, con lo que el General Menéndez ganó un firme adversario. Pese a esa animadversión Presidencial, fue electo magistrado propietario de la Corte Suprema de Justicia (29 de enero de 1886 y abril de 1889-junio de 1890) y designado a la Presidencia de la República, en cuyo carácter le fue ofrecida la máxima magistratura de la nación, tras el golpe militar de los hermanos Ezeta contra el General Menéndez. Sin embargo, la rectitud de carácter del funcionario le impidió aceptar una Presidencia basada en muerte y dolor.

Perseguido por el vice-Presidente y General Antonio Ezeta, el Doctor Ayala tuvo que marcharse al ostracismo y permanecer por algún tiempo en suelo mexicano y luego en la capital guatemalteca, donde murió el 4 de septiembre de 1891, como consecuencia de las heridas producidas por el atentado perpetrado por el General guatemalteco Andrés Téllez, influido por la tiranía bicéfala que entonces dominaba a la tierra salvadoreña.

Don José Campo.
Diputado por Izalco

(Véanse sus datos biográficos en la Tercera Asamblea Constituyente, 1840-1841).

Don Rafael Campo.
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la Quinta Asamblea Constituyente, 1871).

Presbítero Luis Cárcamo y Rodríguez.
Diputado por Tejutla

Nació en Atiquizaya, el 21 de noviembre de 1836, en el hogar de Miguel Cárcamo y Luisa Rodríguez.

Instruido en la escuela municipal de su localidad natal, recibió una beca del obispado nacional, gracias a la cual pudo ingresar en el Colegio Nacional de La Asunción y en el Colegio Tridentino.

Al establecerse el Obispo en la ciudad de Nueva San Salvador, donde funcionaría la nueva Catedral (ahora Iglesia de Concepción), el joven estudiante de sacerdocio se radicó también en la naciente población, en la que concluyó sus estudios y en cuya Iglesia de San Antonio (demolida por el megasismo del sábado 13 de enero de 2001) recibió su ordenación sacerdotal, el 3 de marzo de 1860.

Desde febrero de 1860, se hizo cargo de la parroquia tecleña de la Concepción, cargo al que siguió el desempeño de los curatos de Opico, Chalchuapa, Atiquizaya, Panchimalco y Mejicanos, donde sus ratos libres los empleaba en acrecentar sus conocimientos en ciencias profanas y religiosas, así como en la ejecución musical. Gracias a ello, redactó múltiples cartas pastorales, discursos, folletos, opúsculos y artículos, aún pendientes de ser reunidos, que revelen sus aportes al pensamiento eclesiástico nacional.

Ser confesor de Adela Guzmán, esposa del General Gerardo Barrios, le sirvió para librarse de jurar fidelidad civil ante el despótico gobernante, hecho que mereció la captura y exilio de casi todo el clero nacional (1861-1863), tiempo en que su permanencia en el país lo empleó en ofrecer servicios ministeriales en muchas poblaciones del país, al mismo tiempo que llevaba el rectorado del Seminario Tridentino, a cuyo frente permaneció hasta 1868, apoyado en sus esfuerzos por el coronel León Castillo, uno de los hijos del prócer independentista Pedro Pablo Castillo.

Presbítero Luis Cárcamo y Rodríguez

En 1867, fue nombrado Canónigo de Gracia, a lo que siguieron las designaciones de Promotor Fiscal, Vicario General Castrense y Secretario de Cámara y Gobierno de la Mitra. Cuatro años más tarde y sintiendo una nueva amenaza liberal sobre los intereses católicos, el obispo Tomás Pineda y Saldaña dispuso que varios sacerdotes pudieran ser postulados y electos como diputados constituyentes para la asamblea de 1871. Uno de ellos fue el sacerdote Cárcamo y Rodríguez, quien fue escogido por el distrito electoral de Tejutla.

Corredactor del periódico católico *La Verdad*, el 6 de marzo de 1871 fue nombrado por el Papa Pío IX obispo titular de Arsínoe y coadjutor con derecho a suceder al obispo Pineda y Saldaña al momento de su deceso.

Afectado por el clima anticlerical desarrollado por el Mariscal González y sus partidarios, el 27 de junio de 1875 el obispo Cárcamo y Rodríguez fue capturado y enviado al exilio hacia Nicaragua, bajo la acusación de que el clero fue el autor intelectual y material de los amotinamientos que causaron muerte y destrucción en la ciudad de San Miguel, el 25 de junio anterior. Durante su ostracismo en Chinandega, se enteró de que el obispo Saldaña había muerto el 6 de agosto, por lo que allí mismo asumió la titularidad del obispado salvadoreño.

Vuelto al país en febrero de 1876, en septiembre partió hacia las oficinas pontificias en Roma, de donde retornó en abril de 1877, para asumir el fortalecimiento ideológico y material de su diócesis, a la que dotó con otro medio de combate mediante el periódico *El Católico*.

Aquejado por cruel enfermedad, murió en la ciudad de Nueva San Salvador, el 12 de septiembre de 1885. Su cadáver fue sepultado en la entonces Iglesia Catedral de San Salvador, ahora denominada Iglesia del Rosario.

Doctor Fabio Castillo Rivas.
Diputado por San Salvador

Nació en la ciudad de San Salvador, el 13 de agosto de 1838, en el hogar de Manuel Castillo y Fagoaga y Josefa Rivas, ambos descendientes de líneas familiares muy vinculadas con las redes de próceres independentistas. Con estudios universitarios cursados en la capital salvadoreña, obtuvo su Doctorado en Derecho en 1862, cuando también fue autorizado para ejercer la abogacía y el notariado en el territorio de la república.

Fue miembro pleno del Consejo de Instrucción Pública, vicedecano de la Facultad de Derecho y catedrático de la Universidad Nacional, en la que también ocupó la vice-rectoría (septiembre de 1864), al mismo tiempo que detentaba la judicatura de Primera Instancia de San Salvador.

Doctor Fabio Castillo Rivas

El 3 de julio de 1869, contrajo matrimonio con Juana Portal y Peña. Dos años después, la capital salvadoreña lo eligió como uno de sus representantes ante el congreso constituyente de 1871, de marcada tendencia liberal. Ese cuerpo colegiado lo eligió magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (octubre de 1871-marzo de 1872), cargo que perdió por haber defendido el derecho de los jesuitas a la exhibición personal, en momentos en que el gobierno buscaba expulsarlos del territorio nacional.

Ministro de Instrucción Pública (1872-1873), también ocupó la cartera de Gobernación, antes de volver a ocupar otra magistratura en la Corte (febrero de 1874-julio de 1876) y asumir el decanato de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Nacional.

Falleció en su localidad natal, el 24 de marzo de 1879.

Doctor Antonio José Castro
Diputado por San Vicente

(Véanse sus datos en la 66ª Legislatura Ordinaria, 1893).

Presbítero Norberto Cruz Martínez.
Diputado por Jucuapa

Nació en el cantón de La Pitahaya, Yamabal, en la comprensión de Gotera, actual departamento de Morazán, el 20 de junio de 1828, en el hogar de Juan Cruz e Hilaria Martínez.

Enviado por sus padres a San Salvador, residió en la casa del sacerdote Narciso Monterrey, mientras cursaba sus materias humanísticas en el Colegio Nacional de La Asunción y ofrecía clases privadas de primeras letras en pueblos vecinos, como San Jacinto y Mejicanos.

Interesado por la carrera eclesiástica, en 1851 ingresó al Colegio Seminario Tridentino. Tras completar su formación religiosa, el 2 de noviembre de 1858 recibió la ordenación sacerdotal en la Iglesia de San Antonio, de manos del obispo salvadoreño Doctor Tomás Pineda y Saldaña.

Presbítero Norberto Cruz Martínez

Cura párroco de Jocoro (1858-1859), desarrollaba labor pastoral en amplias áreas del lugar, así como de Cacahuatique, Gotera, San Miguel, Jucuapa y San Vicente, los cuales recorrió a pie o a caballo. En julio de 1859, el General y Presidente Gerardo Barrios lo designó Capellán del ejército salvadoreño, aunque dejó el cargo y se marchó al exilio (1861), al serle exigida la juramentación civil del clero nacional ante el férreo Mandatario.

Vuelto al país, declinó grandes cargos y honores, por lo que asumió la labor pastoral en Jucuapa, donde le recibió la nominación de diputado constituyente para el congreso de 1871.

Cofundador del periódico católico *La Verdad*, desde su curato de Gotera fue uno de los principales promotores de la fundación del

departamento de Morazán, como resultado de la división de la gran zona departamental de San Miguel, afectada por los sangrientos motines del 21 de junio de 1875.

Falleció en el interior de su casa parroquial de Gotera, el 26 de mayo de 1882. En 1891, sus restos mortales fueron exhumados del camposanto local y trasladados al templo parroquial, donde fueron inhumados en un lugar preferente de la nave central.

Doctor Miguel Chacón.
Diputado por Metapán

Nació en Suchitoto, el 29 de septiembre de 1844, como fruto matrimonial del coronel Refugio Chacón y Antonia Canales de Chacón. Mientras el joven estudiaba en el Colegio Nacional de La Asunción, su acaudalado padre se vio afectado por las confiscaciones de bienes ordenadas por el Presidente y General Gerardo Barrios, por lo que padre e hijo se dedicaron al comercio, mientras Miguel cursaba sus estudios de Jurisprudencia, de los que se bachilleró (1864) y Doctoró (octubre de 1868) en la Universidad Nacional de El Salvador.

Tras obtener su grado Doctoral, pudo dejar su actividad comercial y la escribanía en la Fiscalía Militar, para asumir la judicatura de su localidad natal, en el que permaneció breve tiempo, debido a su elección como diputado ante la legislatura ordinaria de 1869.

Casado en primeras nupcias con Soledad Quintanilla, se casó de nuevo con Rafaela Moncada. El 31 de enero de 1871, asumió la judicatura de Metapán, cuyo distrito electoral lo eligió su diputado constituyente.

Radicado en San Salvador, se dedicó a la enseñanza y al periodismo, así como a las labores propias del subsecretario de Guerra en el gabinete del Presidente y General Francisco Menéndez (julio-agosto de 1885), cargo al que siguió el de registrador suplente de Occidente (julio de 1886), que lo obligó a trasladarse a la ciudad de Santa Ana, donde también se dedicó a la enseñanza y representó a ese distrito electoral en la legislatura ordinaria de 1888, poco antes de fallecer en esa ciudad.

Doctor Albino Díaz

Doctor Albino Díaz.
Diputado por San Salvador

Quizá nacido hacia 1815, no se cuenta con mayores detalles biográficos de este abogado salvadoreño, que fue uno de los primeros vecinos asentados en la ciudad de Nueva San Salvador, en 1855.

En 1858, ocupó la Presidencia de la Cámara de Diputados y la vice-Presidencia de la legislatura de ese mismo año, desde las que opuso tenaz resistencia a las presiones emanadas del Poder Ejecutivo, detentado por el General Gerardo Barrios.

El 28 de abril de 1858, Díaz y el grupo opositor a Barrios fueron expulsados de ambas Cámaras legislativas y condenados a dos años de muerte civil, en los que la pobreza se abatió sobre su oficina y hogar, pero sin lograr doblegarlo, gracias a que pudo sobrevivir mediante los productos brotados de una pequeña finca que poseía cerca de Quezaltepeque.

Escena del volcán de Izalco en actividad eruptiva, fase en la que permaneció desde 1770 hasta la década de 1960. Por su uso para ubicar a las embarcaciones que llegaban a los puertos de Acajutla y La Libertad, recibió el mote popular de "Faro del Pacífico".

Durante diversos períodos gubernamentales salvadoreños del siglo XIX, se le dio prioridad al mantenimiento y ampliación de la red vial heredada de la época española. Por ello, se conectó a diversas poblaciones con caminos de tierra y puentes de piedra y argamasa, como el de Atapasco, que se evidencia en este grabado francés de la casa editorial Hachette.

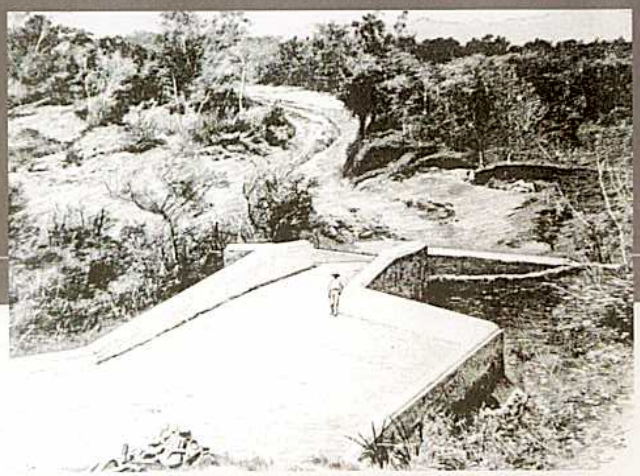

Una imagen de la Plaza Principal de la ciudad de Santa Tecla, a fines del siglo XIX y cuya ubicación corresponde, en la nomenclatura actual, al Parque "Daniel Hernández".

El distrito electoral de Nueva San Salvador lo eligió su diputado ante el Congreso Constituyente de 1871. Catorce años después, volvió a ocupar un puesto como diputado suplente en la asamblea constituyente instalada el 19 de mayo de 1885. Falleció poco después, tras haber divulgado sus obras *Comentarios al Derecho Romano y Consideraciones de Jurisprudencia*.

Doctor Miguel Estupinián.
Diputado por San Salvador

Nació en Santa Lucía Zacatecoluca, el 28 de octubre de 1834, en el seno hogareño de encabezado por Miguel Estupinián. Nada se sabe sobre su progenitora.

Se Doctoró en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de El Salvador, en 1861.

Juez de Santa Ana, Cojutepeque e Ilobasco (1865-1868), se radicó en San Salvador al contraer nupcias con Rosario Vides.

Magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (febrero de 1869), fue electo por el distrito de San Salvador para ocupar una curul en el Congreso Constituyente de 1871. Ese mismo cuerpo colegiado lo designó, el 23 de octubre de ese mismo año, como magistrado propietario del Tribunal Supremo de la República, cargo para el que fue reelecto el 12 de marzo de 1872 y en cuyas actividades cesó el 23 de febrero de 1874.

Radicado de nuevo en la urbe santaneca, falleció el 8 de mayo de 1921.

Doctor Ramón Góchez Umaña.
Diputado por Nueva San Salvador

Nacido en Cojutepeque, el 27 de diciembre de 1840, fue el primogénito matrimonial de Secundino Góchez y Nicolasa Umaña e Iraheta.

Doctor Ramón Góchez Umaña

Huérfano de padre, su tío materno, el sacerdote Catarino Umaña, lo tomó bajo su protección y cuidado, lo que le brindó una sólida educación, que amplió cuando en compañía de su madre y de su hermano Indalecio se radicaron en la naciente Nueva San Salvador, en cuyo Colegio Seminario Tridentino cursó sus estudios humanísticos, para luego Doctorarse en Derecho en la Universidad Nacional (1868).

Juez de probados méritos, fue diputado ante las legislaturas ordinarias de 1868, 1869 y 1870, así como representante de La Libertad en los Congresos Constituyentes de 1871 1881 y 1885, en el segundo de los cuales desempeñó funciones administrativas como secretario de la junta directiva.

En la municipalidad de Nueva San Salvador, ocupó los cargos de regidor (1877) y síndico (1880 y 1888). Por entonces, en 1886, contrajo matrimonio con Carlota Alvarado.

Magistrado del Tribunal Supremo de la República (1887-1889), falleció en la urbe tecleña, el 24 de noviembre de 1895.

Doctor Manuel Gómez Rodríguez.
Diputado por Santa Ana

Nació en la ciudad de Santa Ana, en 1816, en el hogar compuesto por el ex-jefe provisional del estado salvadoreño Licenciado Francisco Gómez y Catalina Rodríguez.

Huérfano de padre a escasos años de vida, su madre se lo confió a uno de sus tíos, Mariano Hernández, quien en 1854 llegaría a ocupar la vice-Presidencia del Poder Ejecutivo salvadoreño. Bajo esa conducción familiar, coronó sus estudios Doctorales de Jurisprudencia.

En 1858 y en su ciudad natal, contrajo nupcias con Ruperta Valle, una de las hijas de Fernando del Valle y Tránsito Rodríguez, lo que la hermanaba con Andrés y José Valle, Mandatarios nacionales con los que sostuvo largas diferencias y enemistades, al igual que con el General Gerardo Barrios y el Doctor Francisco Dueñas. Participante activo en la revolución liberal de 1871, que llevó al poder ejecutivo nacional al Mariscal de campo Santiago González, en ese mismo año ocupó un sitial en el Congreso Constituyente reunido.

Opositor tardío del Mariscal González, del Doctor Rafael Zaldívar y de los hermanos Ezeta, esos regímenes lo persiguieron y lo sometieron a cateos y crueles despojos materiales.

En su casa, se planificó parte del asalto al cuartel santaneco, en la noche del 13 de noviembre de 1893. Bajo una intensa lluvia, esperó la llegada del resto de implicados a una barranca cercana, donde permaneció oculto por varias horas. Al llegar la madrugada y tras enterarse del fracaso de la intentona, regresó a su casa, aquejado ya por un avanzado estado de pulmonía, como resultado del cual falleció en su residencia santaneca, el 18 de noviembre de 1893.

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell.
Diputado por San Miguel

Nació el 15 de agosto de 1843, quizá en la ciudad de San Miguel, en el hogar de Ana María Martorell y Peña (11.julio.1811-24.junio.1873) y del varias veces ex-Presidente salvadoreño y General costarricense Joaquín Eufrasio Guzmán y Ugalde (18.julio.1797-3.mayo.1875). En ese seno familiar nacieron también sus hermanas Virginia (casada con Luis Schlesinger, apodado "el filibustero de Santa Rosa"), Marcelina (casada en la localidad costarricense de Cartago con Rafael Gutiérrez García) y Adelaida (quien contrajo nupcias con el General y Mandatario salvadoreño Gerardo Barrios.

En junio de 1851, con otros intelectuales como el poeta Juan José Cañas y el mentor e historiador José Antonio Cevallos fueron testigos de la llegada del patriota italiano Giuseppe Garibaldi, llegado a las ciudades de La Unión y San Miguel, procedente de Nicaragua, mientras acompañaba en sus gestiones comerciales a su amigo y compatriota Francesco Carpaneto.

El joven Guzmán Martorell realizó sus estudios en los colegios nacional de La Asunción (San Salvador) y Tridentino (Guatemala), del cual se graduó como bachiller en Filosofía (1859).

Cursó su Doctorado en Medicina y Cirugía en París (1863-1868), donde se desempeñó como primer vice-Presidente de la Sociedad Latinoamericana Científico-Literaria, fundada el 3 de marzo de 1868 en la Rue des Quatre Vents, por 52 socios procedentes de Uruguay, México, Brasil, Colombia y El Salvador. Varias décadas más tarde, en esa sociedad tuvieron membresía otros intelectuales latinoamericanos, como el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, el nicaragüense Rubén Darío y el colombiano José María Vargas Vila. Su tesis Doctoral -titulada *Essai de topographie physique et médicale de la République du Salvador, Amérique centrale (Ensayo de topografía física y médica de la república de [El] Salvador, América Central*, París, Imprenta de E. Boutmy, 1869, 128 págs.)- obtuvo una mención honorífica del jurado examinador. En la actualidad, una copia de ese

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell

trabajo de graduación puede ser consultado en la Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia", en la ciudad de San Salvador.

Incorporado a las facultades médicas de Madrid (1870), Santiago, Lima y las capitales de Centro América, publicó sus primeros artículos periodísticos en *El Universo*, los que luego continuó, hasta el fin de su existencia, en *La Democracia* -de su propiedad, órgano del Comité Democrático de San Miguel-, *La voz del pueblo, La tribuna, La república, La universidad, La discusión, Repertorio salvadoreño, Costa Rica ilustrada, El imparcial* (Costa Rica), *Anales del Museo Nacional, El renacimiento* (Manila, Filipinas), *El comercio* (Quito), *La escuela de medicina de El Salvador, El mensajero comercial, Boletín de la Academia Salvadoreña, Diario del Salvador, La prensa, Diario Latino y* las revistas *Cosmos, Atlacatl y Pensamiento y Acción.*

Derrocado el gobierno del Licenciado Francisco Dueñas (1863-1870) -quien había hecho fusilar a su cuñado, el ex-Mandatario Barrios-, el Doctor Guzmán fue electo diputado para el congreso constituyente de 1871, desde cuya curul hizo uso de su gran poder oratorio para promover la expulsión de los jesuitas del suelo salvadoreño y la incautación de su residencia conventual (actual Plaza Morazán), ocurridas en junio de 1872. En el futuro, sus estudiados ademanes y sus posturas corporales le granjearon, entre los estudiantes universitarios, el mote de "Estatua de la Libertad", tal y como fue representado en una carroza bufona, realizada durante el régimen Presidencial del General Francisco Menéndez (1885-1890).

Representante electo para los congresos constituyentes de 1873, 1880 y 1886, fue electo por este último cuerpo colegiado para leer el discurso de cierre de sesiones, en septiembre de 1886, el cual fue impreso en un folleto de doce páginas, editado en San Salvador por la Imprenta Nacional.

Residente en la ciudad de Santa Ana a partir de 1878, en ese mismo año fue honrado por Francia con las Palmas de Oro que lo acreditaban como caballero de la Legión de Honor y oficial de Instrucción Pública. El 8 de junio de 1880, en esa urbe occidental contrajo nupcias con Delfina, con quien procreó a Joaquín Eufrasio -agricultor, fue electo diputado por Sonsonate en 1929. Cinco años más tarde, en enero de 1934, un acuerdo del poder ejecutivo nacional autorizó la erogación de trescientos colones para comprarle cien ejemplares de *Flora Salvadoreña*, una de las más destacadas obras de su padre-, David R. y Héctor. A fines de abril de 1950, Joaquín Eufrasio obsequió al Museo Nacional un tintero de escritorio, con dos depósitos bañados en oro, el cual le fue obsequiado a su progenitor con ocasión de su enlace matrimonial con Delfina.

En 1881, inició sus servicios gratuitos como médico en las áreas de enfermería del hospital santaneco y sentó las bases para el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios en esa pujante ciudad del occidente salvadoreño, movida casi en su totalidad por influjo del cultivo y las exportaciones de café.

Fue fundador y director del Museo Nacional de El Salvador, institución creada en 1874, aunque su establecimiento legal data del 9 de octubre de 1883. Después fue cerrado y reabierto en 1904, con motivo de la primera Exposición Nacional en la finca Modelo, hoy denominada Parque Zoológico Nacional y sus alrededores. Pocos años más tarde, las puertas de ese centro cultural nacional fueron clausuradas de nuevo y vueltas a abrir hasta en 1928, cuando fue puesto bajo la dirección del pintor salvadoreño Carlos Alberto Imery (1879-1949), quien detentó ese cargo hasta 1930.

En enero de 1890 se trasladó a vivir a Costa Rica, donde se incorporó al Colegio de Médicos de esa república, fundó una Escuela de Economía Doméstica en la ciudad de San José y colaboró con diarios capitalinos como *La Gaceta, La República y La Prensa Libre*. El gobierno costarricense le encomendó hacerse cargo de la jefatura del servicio médico-quirúrgico del hospital local.

Como resultado de sus investigaciones, en 1892 dio a conocer tres publicaciones suyas, impresas en sendos folletos, en la ciudad de San José, por la Tipografía Nacional: *Estudio sobre el cultivo de algunas plantas y árboles susceptibles de explotación en la república de Costa Rica*, *Apuntes estadísticos sobre la república de Costa Rica y Plantas industriales de Costa Rica.*

Tras permanecer seis años en Costa Rica, en 1896 fue contratado por el gobierno de Nicaragua, presidido por el General José Santos Zelaya (1853-1919), como catedrático de la Universidad de León (1896) y como co-fundador del Museo Nacional de Nicaragua establecido en 1897 junto con el naturalista nicaragüense Diocleciano Cháves López (1844-1936).

Miembro de las Academias Internacionales de Botánica (Le Mans, 1884) y de Ciencias Naturales (Bruselas, 1885) -instituciones que lo galardonaron con medallas de oro y placas de honor-, de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de San Salvador (20 de mayo de 1888), del Ateneo de El Salvador (1908) -de cuya junta directiva fue miembro permanente y director de su revista-, de la Real Academia de la Lengua Española (Madrid, 1915) y de la Academia Salvadoreña "Cervantes" (hoy de la Lengua, San Salvador, electo en 1919, en la cual ingresó a inicios de julio de 1920, cuando ocupó el sitio dejado por el fallecido Doctor Santiago Ignacio Barberena. Su discurso de ingreso fue contestado por el presbítero y Doctor Alfonso Belloso y Sánchez).

En el campo médico, a él se debe la instalación de una institución especial para la propagación de las vacunas y de los trabajos de Pasteur entre los galenos salvadoreños, la fundación del primer anfiteatro de autopsias y disección anatómica del Hospital Rosales, así como la creación de la primera oficina de Fitopatología del mismo nosocomio salvadoreño.

Como comisionado General de concursos y exposiciones, desde 1875 hasta 1904 dirigió los pabellones de El Salvador, Costa Rica y Nicaragua en las exposiciones internacionales de Santiago de Chile, París, Boston, Amberes, New Orleans, Philadelphia, Guatemala, Chicago y Buffalo, a la vez que organizó la primera Gran Exposición Nacional que, en 1904, se desarrolló en la Finca Modelo de San Salvador (actual Parque Zoológico Nacional). Algunos de sus textos redactados para esas ocasiones son *Exposición Universal de Chile. Catálogo del Salvador, Exposition universelle de 1878. Catalogue des objets exposés par la République du Salvador* (París, E. Capiomont et V. Renault, 1878), *Catálogo oficial de los productos que la República de El Salvador envía a la Exposición Universal de París 1889* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1888), *Catálogo General de los objetos que la República de Costa Rica envía a la Exposición Universal de Chicago* (San José, Tipografía Nacional, 1892, donde enlistó una amplia parte de los 1683 objetos remitidos, los que obtuvieron 153 galardones en esa justa internacional) y *Catálogo analítico y General de los objetos que El Salvador presenta en la Exposición Nacional de 1904* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1904). Además, desde 1906 fue director de la revista quincenal *El mensajero Comercial*, órgano de la Exposición Permanente de El Salvador adscrita al Ministerio de Fomento.

En 1908, asistió como delegado oficial de El Salvador a los actos inaugurales del guatemalteco Ferrocarril del Norte, cuyas impresiones fueron plasmadas por él mismo en varios artículos, publicados por el *Diario del Salvador.*

En septiembre de 1915, el Ministerio de Agricultura lo comisionó para que realizara investigaciones botánicas en Santo Tomás (departamento de San Salvador), con miras a seleccionar plantas de fibra para la fabricación de papel, pues las industrias tipográficas nacionales estaban afectadas por la Primera Guerra Mundial. Por desgracia, sus trabajos en este campo no fueron empleados jamás por las autoridades nacionales, aunque sí le permitieron fundar y mantener, de manera efímera, el Jardín Botánico de San Salvador, cuya materialización él mismo había propuesto mediante el número 100, tomo 20, del Diario oficial, el miércoles 5 de mayo de 1886. Varias décadas más tarde, en 1978, el gobierno salvadoreño estableció de forma permanente el Jardín Botánico Nacional en la zona industrial del Plan de la Laguna, ubicada en 30 hectáreas de un área volcánica inactiva, en la jurisdicción del municipio de Antiguo Cuscatlán.

El 15 de noviembre de 1922, las páginas del quinto número de la capitalina *Revista del istmo* le sirvieron para publicar sus impresiones sobre la *Cannabis sativa* o marihuana y negar su existencia en suelo salvadoreño, en comparación con el costarricense, donde dicha droga estaba siendo promovida por la comunidad china, con efectos mortales. Pionero en la descripción científica local de dicho estupefaciente, el Doctor Guzmán quizá ignoraba que ya había sido empleado y cultivado cinco años antes por el poeta colombiano Ricardo Arenales, como entonces se firmaba quien después adoptó el seudónimo "Porfirio Barba Jacob".

Dentro y fuera de las fronteras nacionales, el Doctor Guzmán Martorell es reconocido como autor y ganador del concurso de la *Oración a la bandera salvadoreña*, cuya historia se resume a continuación. El 15 de septiembre de 1912, durante el breve gobierno del asesinado Presidente Doctor Manuel Enrique Araujo, en las instalaciones del capitalino Campo de Marte (hoy Palacio de los Deportes y Parque Infantil) se realizó una gran revista militar y concentración de ciudadanos y escolares para conmemorar el día de la independencia centroamericana. Y, además, para celebrar la juramentación de los nuevos pabellón bicolor y escudo nacional, obra este último del calígrafo Rafael Barraza Rodríguez. Izada por el propio Doctor Araujo en el asta frente a la Tribuna Presidencial, la nueva bandera -que otrora fuera símbolo de la Federación Centroamericana, con colores escogidos por el General Manuel José Arce- había sido adoptada por decreto legislativo del 17 de mayo último, impreso en *El Diario oficial* del 30 del mismo mes y año, y venía a reemplazar a la enseña y escudo promulgados por el gobierno del Licenciado Francisco Dueñas mediante decreto del 28 de abril de 1865. En esa ocasión solemne de septiembre de 1912, el orador de estilo fue el Doctor Guzmán, quien, en unos párrafos de su discurso -recogido después en su obra *Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social*- expresó: "Acaso, como elemento de recitación, podría enseñarse a los alumnos la siguiente invocación a la bandera: ¡Noble enseña! Hoy ondeas en todas las astas del patrio suelo y te saludan reverentes las nuevas generaciones. [...] ¡Para ti son los albores lucientes de la aurora, los himnos y cánticos de las gentes, la celeste inspiración de los poetas, los laureles de nuestros héroes y las plegarias de todos los que murieron a tu lado batallando por la libertad de los pueblos! ¡Para ti las bendiciones de este noble y esforzado pueblo que te contempla sobre tu asta excelsa, tremolando sobre las fulgurantes bayonetas, saludada por los brillantes aceros, amada en el templo, en la escuela, en el hogar y bajo estos azules y purísimos horizontes, donde eres noble orgullo del Gobierno, amor y entusiasmo del Ejército y de todas las clases sociales, veneración santa hasta del último de los patriotas que hoy te ofrenda, en su pequeñez, una corona de imperecedera gloria a tu grandeza!".

Ocho años después, durante la Presidencia del también médico Doctor Alfonso Quiñónez Molina, el 13 de agosto de 1923 se emitió un decreto ejecutivo en que se declaraba oficial el culto a la bandera salvadoreña por parte de los escolares y la ciudadanía en General. En ese mismo documento, se facultaba al Ministerio de Instrucción Pública para que convocara a un concurso nacional para lograr un trabajo poético que pudiese ser adoptado como la *Oración a la bandera salvadoreña*. La convocatoria se produjo el día 14 con la emisión de las bases de competencia, dejando establecido como plazo final de entrega el 5 de septiembre, emisión del fallo del jurado para el día 11 y premiación pública el día 15, fecha de conmemoración centroamericana. Sin embargo, hubo muy poca asistencia de trabajos al concurso, por lo que hubo que alargar el plazo de entrega hasta el 15 de octubre de 1923, con premiación programada para el 5 de noviembre, fiesta del primer grito de independencia del istmo. Con esta prórroga, se logró la entrega de siete composiciones poéticas, sólo una de las cuales -firmada "Felix qui potuit rerum cognoscere causas", un verso del poeta latino Virgilio- reunía los requisitos mínimos del certamen. Por ello, se decidió hacer una nueva postergación de la fecha de revisión de trabajos hasta el 31 de marzo de 1924, a la vez que se excitó a los literatos concursantes para que escribieran nuevas composiciones o mejoraran sus textos ya presentados. Así, llegaron nueve trabajos más.

El miércoles 2 de abril de 1924, un fallo unánime emitido por el jurado -compuesto por el abogado e historiador Doctor Víctor Jerez, la profesora Antonia Mendoza (San Salvador, 29.abril.1874-¿?), el pensador y periodista Alberto Masferrer y el General José Tomás Calderón- le otorgó el premio de mil colones a la obra del Doctor Guzmán Martorell. El segundo lugar le fue concedido al poeta Doctor José Leiva, quien firmó su texto con el seudónimo "Ciento noventa y tres palabras". El acta de premiación y ambas prosas galardonadas fueron

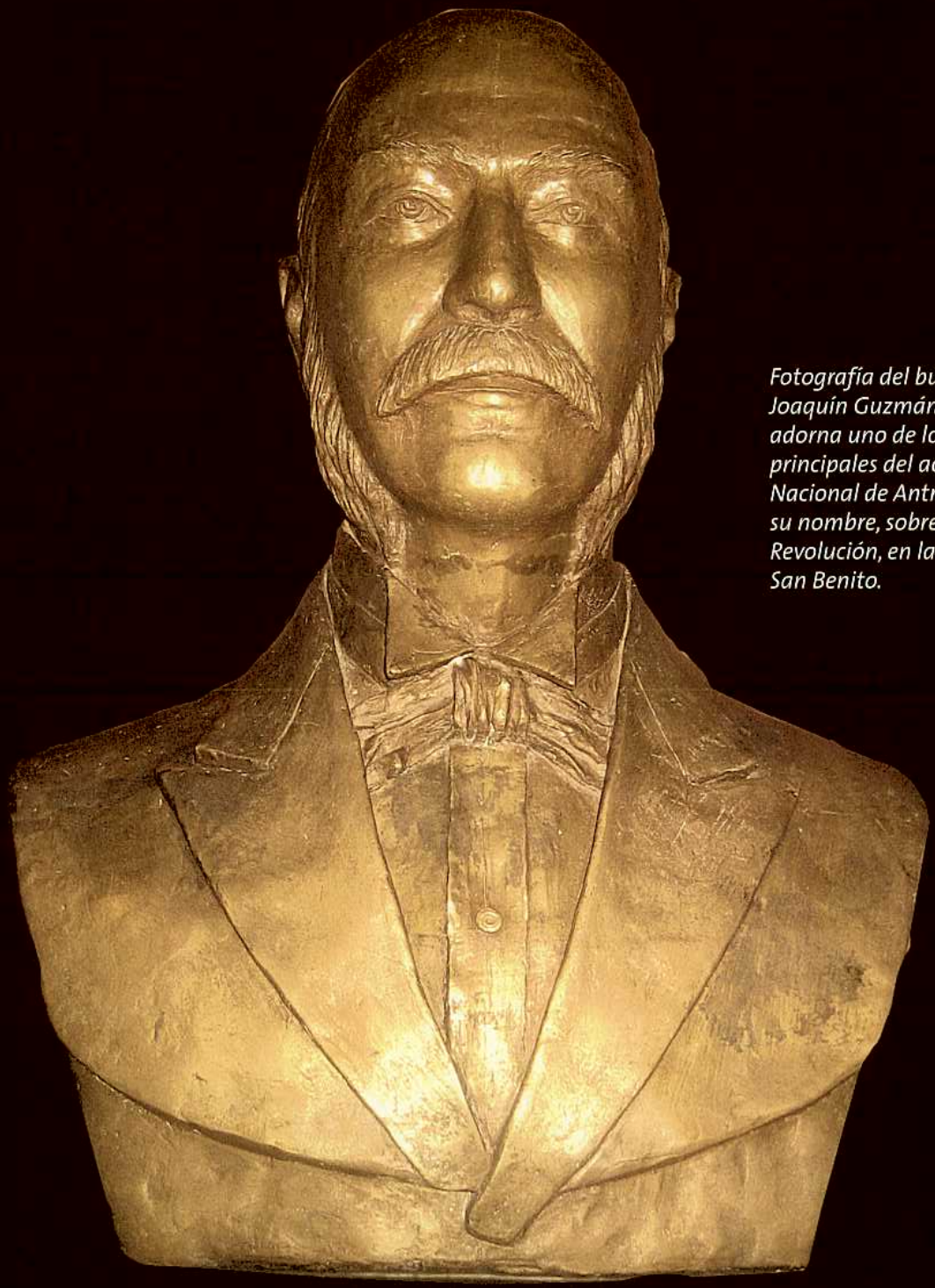

Fotografía del busto del Dr. David Joaquín Guzmán Martorell, que adorna uno de los pasillos principales del actual Museo Nacional de Antropología que lleva su nombre, sobre la Avenida La Revolución, en la capitalina colonia San Benito.

publicadas en *La Escuela Salvadoreña* (San Salvador, año I, no. 3, mayo de 1924, págs. 156-158), revista del Ministerio de Instrucción Pública dirigida, en forma sucesiva, por Alberto Masferrer, Jorge Lardé Arthés, Nicolás J. Bran y Salvador Calderón Ramírez. A las 09:00 horas del sábado 13 de septiembre de 1924, el Mandatario y médico Alfonso Quiñónez Molina les entregó los premios a los ganadores, durante el acto de inauguración de clases en la Universidad de El Salvador. Tras sufrir serias modificaciones poco antes de la muerte de su creador, la segunda versión de ese trabajo cívico permaneció sin reconocimiento oficial durante décadas, hasta que fue adoptada mediante el decreto legislativo no. 308, del 22 de febrero de 2001, obtenido tras gestiones desarrolladas, desde el 12 de agosto de 1995, por el investigador salvadoreño Carlos Cañas-Dinarte.

Por ser desconocido por la mayoría de la población salvadoreña, a continuación se transcribe el texto original de esa primera *Oración a la bandera*, escrito por el Doctor Guzmán: "La Patria es lo más santo del mundo. Ahí hemos nacido, crecido y amado. Es el aire que respiramos, la tierra que nos sustenta, la familia amante, la libertad, el consuelo de la religión. Ahí están el hogar, las fértiles campiñas, ríos majestuosos, soberbios volcanes, apacibles lagos, cielos teñidos de oro y púrpura. Mécense en los campos doradas espigas; vibra el motor en los talleres; chisporrotea el yunque, surgen las bellezas del arte. Resuena en las aulas la lengua armoniosa, digna del hombre y de Dios. A Dios decimos: Señor, abre mi alma al resplandor del cielo, graba en mí el patrio amor. Infúndeme ternura al Maestro, a la Escuela. La Patria es santuario de leyes, donde vive el acta inmortal que consagró nuestra soberanía. Su historia es reseña de virtudes y caídas, blasón de héroes y mártires, sendero luminoso hacia Dios, la Libertad y la Justicia. La Bandera es símbolo sagrado que, al jurarse, es la Patria misma. ¡Niños, exclamemos!: ¡Noble enseña! ¡Te saludan reverentes las nuevas generaciones! ¡Para ti el sol vivificante, los himnos del patriotismo, los laureles de los héroes! ¡Para ti, el amor de los pueblos y la luminosa ofrenda que hoy ceñimos a tus inmortales sienes!".

Durante el siglo XIX, el Doctor Guzmán Martorell escribió y publicó las obras *Apuntamientos sobre la topografía física de la República del Salvador, comprendiendo su historia natural, sus producciones, industria, comercio e inmigración, climas, estadística* (escrito desde fines de 1870, San Salvador, Tipografía de El cometa, 1883), *Organización de la instrucción pública primaria de El Salvador* (primer premio, concurso pedagógico oficial, 1886), *Texto de higiene escolar* (Managua, 1898) y *Texto de agricultura tropical* (Managua, 1899).

Además, durante la vigésima centuria también dio a conocer otros libros suyos, entre ellos *Texto de historia natural* (tres tomos, Managua, 1900), *El libro del hogar* (escrito con visión patriarcal respecto a las mujeres, ese libro fue el resultado de la fusión de sus textos inéditos *Sociología doméstica y Economía doméstica*, Managua, 1900), *Botánica industrial de Centro América* (Guatemala, Tipografía Sánchez & DeGuise, 1908, 257 págs.), *Texto de zoología elemental* (San Salvador, 1910), *Comentarios sobre instrucción pública y moral práctica y social* (primer premio, concurso literario oficial, San Salvador, 1914), *Prontuario de elocución, estilo, declamación y elocuencia. Vademecum del orador salvadoreño* (San Salvador, 1915), *Laboratorio de patología vegetal. Enfermedades que afectan a algunas plantas de El Salvador* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1919), *Nuevo método fonográfico para leer y declamar correctamente* (San Salvador, 1923. En este libro planteaba un curioso método fonético para la declamación- y *Especies útiles de la flora salvadoreña* (San Salvador, 1924-1926, con reediciones en 1947 y 1975-1976).

Dejó inéditas *Biología social y económica de El Salvador* (San Salvador, 1915), *Reorganización de la instrucción pública de El Salvador* (primer premio en un concurso nacional organizado por el Ateneo de El Salvador, San Salvador, 1916), *Geología y mineralogía de El Salvador. Estudio completo de terrenos y minas* (San Salvador, 1919), *Cartilla antialcohólica* (San Salvador, 1920).

Pensionado vitalicio por el Estado desde abril de 1921, dos de sus últimas actuaciones públicas estuvieron relacionadas con la Presidencia del Ateneo de El Salvador (1922) y con su membresía honoraria del Comité "29 de agosto-pro Quiñónez Molina", fundado en San Salvador para promover el recuerdo histórico Presidencial del General Gerardo Barrios y la candidatura al primer solio de la nación del médico Doctor Alfonso Quiñónez Molina.

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell.
Diputado por San Miguel

Nació el 15 de agosto de 1843, quizá en la ciudad de San Miguel, en el hogar de Ana María Martorell y Peña (11.julio.1811-24.junio.1873) y del varias veces ex-Presidente salvadoreño y General costarricense Joaquín Eufrasio Guzmán y Ugalde (18.julio.1797-3.mayo.1875). En ese seno familiar nacieron también sus hermanas Virginia (casada con Luis Schlesinger, apodado "el filibustero de Santa Rosa"), Marcelina (casada en la localidad costarricense de Cartago con Rafael Gutiérrez García) y Adelaida (quien contrajo nupcias con el General y Mandatario salvadoreño Gerardo Barrios.

En junio de 1851, con otros intelectuales como el poeta Juan José Cañas y el mentor e historiador José Antonio Cevallos fueron testigos de la llegada del patriota italiano Giuseppe Garibaldi, llegado a las ciudades de La Unión y San Miguel, procedente de Nicaragua, mientras acompañaba en sus gestiones comerciales a su amigo y compatriota Francesco Carpaneto.

El joven Guzmán Martorell realizó sus estudios en los colegios nacional de La Asunción (San Salvador) y Tridentino (Guatemala), del cual se graduó como bachiller en Filosofía (1859).

Cursó su Doctorado en Medicina y Cirugía en París (1863-1868), donde se desempeñó como primer vice-Presidente de la Sociedad Latinoamericana Científico-Literaria, fundada el 3 de marzo de 1868 en la Rue des Quatre Vents, por 52 socios procedentes de Uruguay, México, Brasil, Colombia y El Salvador. Varias décadas más tarde, en esa sociedad tuvieron membresía otros intelectuales latinoamericanos, como el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, el nicaragüense Rubén Darío y el colombiano José María Vargas Vila. Su tesis Doctoral -titulada *Essai de topographie physique et médicale de la République du Salvador, Amérique centrale (Ensayo de topografía física y médica de la república de [El] Salvador, América Central*, París, Imprenta de E. Boutmy, 1869, 128 págs.)- obtuvo una mención honorífica del jurado examinador. En la actualidad, una copia de ese trabajo de graduación puede ser consultado en la Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia", en la ciudad de San Salvador.

Incorporado a las facultades médicas de Madrid (1870), Santiago, Lima y las capitales de Centro América, publicó sus primeros artículos periodísticos en *El Universo*, los que luego continuó, hasta el fin de su existencia, en *La Democracia* -de su propiedad, órgano del Comité Democrático de San Miguel-, *La voz del pueblo, La tribuna, La república, La universidad, La discusión, Repertorio salvadoreño, Costa Rica ilustrada, El imparcial* (Costa Rica), *Anales del Museo Nacional, El renacimiento* (Manila, Filipinas), *El comercio* (Quito), *La escuela de medicina de El Salvador, El mensajero comercial, Boletín de la Academia Salvadoreña, Diario del Salvador, La prensa, Diario Latino y* las revistas *Cosmos, Atlacatl y Pensamiento y Acción*.

Derrocado el gobierno del Licenciado Francisco Dueñas (1863-1870) -quien había hecho fusilar a su cuñado, el ex-Mandatario Barrios-, el Doctor Guzmán fue electo diputado para el congreso constituyente de 1871, desde cuya curul hizo uso de su gran poder oratorio para promover la expulsión de los jesuitas del suelo salvadoreño y la incautación de su residencia conventual (actual Plaza Morazán), ocurridas en junio de 1872. En el futuro, sus estudiados ademanes y sus posturas corporales le granjearon, entre los estudiantes universitarios, el mote de "Estatua de la Libertad", tal y como fue representado en una carroza bufona, realizada durante el régimen Presidencial del General Francisco Menéndez (1885-1890).

Representante electo para los congresos constituyentes de 1873, 1880 y 1886, fue electo por este último cuerpo colegiado para leer el discurso de cierre de sesiones, en septiembre de 1886, el cual fue impreso en un folleto de doce páginas, editado en San Salvador por la Imprenta Nacional.

Residente en la ciudad de Santa Ana a partir de 1878, en ese mismo año fue honrado por Francia con las Palmas de Oro que lo acreditaban como caballero de la Legión de Honor y oficial de Instrucción Pública. El 8 de junio de 1880, en esa urbe occidental contrajo nupcias con Delfina, con quien procreó a Joaquín Eufrasio -agricultor, fue electo diputado por Sonsonate en 1929. Cinco años más tarde, en enero de 1934, un acuerdo del poder ejecutivo nacional autorizó la erogación de trescientos colones para comprarle cien ejemplares

Doctor y General Luciano Hernández.
Diputado por Sensuntepeque

Nació en Sensuntepeque, el 10 de enero de 1835. Estudiante de los Colegios Tridentino y Nacional de La Asunción, obtuvo su licenciatura en Derecho en la Universidad de El Salvador (1856), seguida por una licenciatura en Ingeniería de la misma casa de estudios. En octubre del año siguiente, la Corte Suprema de Justicia, asentada en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), le extendió la autorización como abogado y notario de la república. Muchos años más tarde, el Alma Mater nacional le extendería el grado Doctoral, como una deferencia por sus conocimientos y presencia pública.

Diputado en las legislaturas de 1856, 1857 y 1858, fue un orador notable y destacado literato. Obtuvo su grado militar de capitán en la Guerra Nacional contra los filibusteros estadounidenses que habían invadido Nicaragua (1856-1857).

Doctor y General Luciano Hernández

Desencantado del régimen del General Gerardo Barrios, se unió a las fuerzas militares que desde Guatemala invadieron el territorio nacional (1863), derrocaron al despótico Mandatario y elevaron al solio Presidencial al Licenciado y futuro Doctor Francisco Dueñas. En esa campaña militar, obtuvo sus galones de coronel efectivo.

El 27 de octubre de 1863, fue nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones y Gobernación. Pocos meses después, el 24 de diciembre del mismo año, pasó a ocupar la Fiscalía de Hacienda.

En 1865, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gregorio Arbizú, se trasladaron a Nicaragua para gestionar la extradición del ex-Presidente Gerardo Barrios, apresado por entonces en esa vecina república centroamericana. Tras el traslado a San Salvador, el coronel Hernández intervino como parte acusadora en el Consejo de Guerra al que fue sometido el Mandatario derrocado. Enterado de que, contra lo que se le prometió al régimen nicaragüense, se resolvió fusilar al reo, el 28 de agosto de ese año envió una nota de protesta y renuncia a sus galones militares.

En 1868, el Consejo Superior de Instrucción Pública tomó el acuerdo de nombrarlo como Doctor, junto con los prominentes intelectuales Pablo Buitrago e Irineo Chacón, previa presentación de una tesis. Debido a que solo Chacón cumplió con el requisito, les fue otorgado el grado en la sesión del 13 de julio de 1881, al haber sido eliminadas en la Universidad salvadoreña las licenciaturas, para equipararlas con los Doctorados (octubre de 1881). Poco tiempo antes, Hernández había asumido la rectoría de la Universidad de El Salvador, cargo al que renunciaría el 3 de diciembre de 1881, no sin antes llevarse, para siempre, el apodo "Dr. Candado", conferido por los estudiantes y que se sumó a su otro popular sobrenombre, "Gato".

Reincorporado más tarde al ejército, fue ascendido a General de Brigada y de División. Tomó parte en el Congreso Constituyente de 1871, aunque sus enfrentamientos con la Presidencia del Mariscal Santiago González pronto lo obligaron a exiliarse en Costa Rica y Nicaragua (1872), donde tomó parte militar en una revuelta, durante la cual fue capturado y deportado hacia El Salvador, donde se acogió a un indulto.

De vuelta en suelo nativo, en 1876 fue uno de los promotores y organizadores de la Academia Nacional, un antecedente de la actual Academia Salvadoreña de la Lengua, a la cual aceptó integrarse hasta muchos años después.

Durante el gobierno del Doctor Rafael Zaldívar, colaboró en varios puestos de importancia, como diputado al Congreso Constituyente de 1880, Consejero de Instrucción Pública por la Facultad de Ciencias y Letras (1882), Ministro de Instrucción Pública (febrero de 1883-abril de 1885), Ministro plenipotenciario ante el gobierno de Venezuela (1883) y secretario personal del Mandatario salvadoreño, en cuyo carácter lo acompañó a sus visitas oficiales por diversos países europeos (abril-agosto de 1884).

Tras el derrocamiento del General Francisco Menéndez, la casa personal del General Hernández fue saqueada e incendiada por las tropas ezetistas. El responsable de ese hecho, coronel José Dolores Nuila, fue amnistiado mediante un decreto legislativo del 31 de marzo de 1897. Como resultado de ese atentado, el ex-funcionario y militar se exilió en territorio guatemalteco, a bordo del vapor *City of Panama*, de la Pacific Mail Steamship Company. En 1891, a su residencia guatemalteca le llevó Rubén Darío un ejemplar de la segunda edición de Azul..., en cuyas primeras páginas estampó la siguiente dedicatoria, versificada en una décima:

Al patriota en quien se entraña
valor al par que nobleza;
a quien ciñó su cabeza
con lauros que le dio España.
A quien hoy en tierra extraña
come el pan del extranjero,
al orador y al guerrero
que ofreció a su patria a una,
en batalla y en tribuna,
la palabra y el acero.

Los "lauros que le dio España" al General Hernández eran los de Gran Cruz de Isabel La Católica y el grado de Caballero de la Orden de Carlos III, a los que se sumaban los de oficial de la Legión de Honor y las Palmas de Oro de la Academia Francesa, así como el Gran Cordón del Busto del Libertador (Venezuela).
Vuelto a El Salvador, falleció el 19 de diciembre de 1894, en su casa de la ciudad de San Salvador.

Don Nicanor Herrera.
Diputado por Ahuachapán

Nació en la ciudad de Ahuachapán, en 1823, como fruto del matrimonio de Mariano Herrera y Manuela Orellana.

Apodado "Ametralladora", fue regidor y alcalde de su localidad natal en 1850. Además, desempeñó las funciones de gobernador departamental, representante por Ahuachapán ante la Asamblea Constituyente de 1871 y senador en ese mismo año.

Falleció en su ciudad natal, el 25 de mayo de 1896.

Don Miguel Lagos.
Diputado por San Salvador

Nació en la ciudad de San Vicente, el 8 de mayo de 1815, en el seno matrimonial de José Guadalupe Lagos -asesinado durante un tumulto popular, en 1833, en la ciudad de San Miguel- y Gregoria Sánchez de Bustamante. Cursó sus estudios primarios con educadores particulares, para luego pasar a la ciudad de Guatemala, donde desarrolló los cursos humanísticos bajo la dirección del canónigo y Doctor Antonio de Molina y Cañas y, luego, en el Colegio Tridentino. La guerra civil (1827-1829) interrumpió dichos estudios, que luego retomó bajo la conducción de Miguel Larreynaga.

El 2 de diciembre de 1848, contrajo matrimonio con Viviana Marín, en la ciudad de San Vicente, para luego radicarse en la urbe capitalina del Estado salvadoreño.

Gobernador departamental de San Vicente (1861-1862), su oposición a las formas y métodos de gobierno del General Gerardo Barrios le mereció ser considerado enemigo del régimen y merecedor de persecuciones, por lo que no dudó en incorporarse a la revolución encabezada desde suelo guatemalteco por el Licenciado Francisco Dueñas.

Diputado durante varias Legislaturas Ordinarias, fue también Senador por su departamento y representante por San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1871. Su fe católica le mereció el destierro por parta del régimen Presidencial del Mariscal de campo Santiago González. Vuelto al país hasta 1876, no volvió a ejercer ningún cargo público, pues aunque fue electo diputado logró su exoneración y se negó a servir ninguna cartera estatal en el gabinete del Dr. Rafael Zaldívar.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 4 de septiembre de 1894.

General Francisco López. Diputado por Atiquizaya

General Francisco López

Nació en 1833, aunque no se sabe con exactitud si en Atiquizaya o en Jucuapa. Huérfano, fue educado por la familia Durán en la ciudad de Ahuachapán.

Con educación secundaria cursada en la ciudad de San Salvador (Colegio Tridentino y Colegio Nacional de La Asunción), inició la carrera de Derecho en el claustro guatemalteco de la Universidad de San Carlos, los cuales abandonó para hacerse cargo de la fortuna que le heredara Francisca García y López, una tía suya por la rama paterna. Partícipe en la Guerra Nacional contra los filibusteros radicados en suelo nicaragüense (1856-1857), poco después contrajo matrimonio con Rosa Vásquez, en la ciudad de Ahuachapán.

General de Brigada (1863), en marzo de 1871 se unió con los Generales André van Severen (belga) y Miguel Brioso para invadir la zona oriental, durante una de las acciones de la revolución liberal destinada a derrocar al Presidente Dr. Francisco Dueñas. Derrotado por el General Florencio Xatruch en Pasaquina, se refugió en Honduras, para después unirse en Santa Ana a las fuerzas militares del General Santiago González.

Diputado al Congreso Constituyente de 1871, tomó parte en la campaña militar de 1876 y fue nombrado Comandante General de Ahuachapán. Resultó herido de muerte durante la rebelión de esa guarnición occidental, el 30 de agosto de 1879, por lo que su vida se extinguió en menos de 24 horas. Sepultado en el camposanto ahuachapaneco, en la última década del siglo XIX sus restos fueron exhumados y depositados en el templo parroquial de esa ciudad, donde desaparecieron años más tarde.

En un grabado francés de fines del siglo XIX, aparecen las diversas casas situadas a ambos lados de la Calle de Riego, en la ciudad de Ahuachapán, bautizada así en homenaje al dirigente liberal español que comandó una de las principales revueltas contra el régimen monárquico de Fernando VII y abrió las puertas a la independencia de las posesiones americanas del imperio ibérico.

En este grabado francés de 1890 -firmado y fechado en la esquina inferior derecha-, un grupo de militares salvadoreños, con tambor incluido, posa en la Plaza Principal de Atiquizaya, situada frente a la iglesia parroquial de esa localidad del occidente nacional.

Doctor José Ciriaco López
Diputado por Teotepeque

Nació en la ciudad de San Salvador, el 8 de agosto de 1819, en el hogar de Tomasa Benedicta Rosales Agüero y el coronel Juan José López Burgos -reconocido por sus acciones militares para sofocar la rebelión indígena de Anastasio Aquino y sus nonualcos (1833).

Con estudios humanísticos hechos en el convento franciscano de San Antonio (ahora Mercado Excuartel o Municipal de Artesanías), pasó luego a la Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala), donde en 1838 obtuvo las borlas Doctorales en Ingeniería.

Vuelto a El Salvador, fue miembro de la Junta de Crédito Público, catedrático en el Colegio Nacional de La Asunción y miembro del claustro Doctoral de la Universidad Nacional de El Salvador.

El 12 de octubre de 1844 se casó, en San Salvador, con María Josefa Yúdice de la Romaña.

Oficial Mayor de la Contaduría General (1845), fue encargado de la habilitación del Puerto del Triunfo de los Libres (Usulután), cuyas instalaciones edificó y cuya entrada portuaria dragó con maquinaria de su propia invención.

Tesorero de la Mitra de San Salvador (1853-1869), fue Contador Mayor del Estado, Tesorero General interino y responsable del salvamento de los archivos oficiales tras el devastador terremoto del 16 de abril de 1854. Como consecuencia, intervino ante su propio padre para que cediera buena parte de los terrenos familiares de la hacienda "Santa Tecla", para que allí fuera edificada la nueva capital salvadoreña, la ciudad de Nueva San Salvador (agosto-diciembre de 1854).

Comisionado por el Poder Ejecutivo, encabezado por el coronel José María San Martín, el Dr. López trazó los planos de la ciudad y realizó los estudios topográficos, los de captación de las primeras aguas potables y la realización del trazo de la nueva población, en coordinación con el coronel Felipe Chávez.

Radicado en la urbe tecleña, fue Contador Mayor, administrador del Puerto de La Libertad y constructor de la Casa de Gobierno, del Colegio Tridentino, de la Casa Episcopal y del Hospital tecleño, al igual que fue el trazador de los planos del templo parroquial de Concepción, demolido tras los graves daños sufridos durante el terremoto del sábado 13 de enero de 2001.

Apoderado de la municipalidad tecleña desde 1856, fue regidor de la misma en 1859 y 1860 y alcalde en 1889. Opuesto al régimen del General Gerardo Barrios, se unió a la revolución encabezada desde Guatemala por el siguiente gobernante, el Dr. Francisco Dueñas. Restablecida la paz con Guatemala, el 18 de mayo de 1864 volvió a ocupar un puesto como vocal en la Junta de Crédito Público, fue tesorero de la Universidad y diputado en 1865.

Trazador de los planos y supervisor de los trabajos de edificación del primer Palacio Nacional y del Teatro de San Salvador, fue uno de los fundadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de El Salvador el 18 de agosto de 1864 y primer Gobernador Departamental de de La Libertad a partir del 23 de febrero de 1865 y hasta el 12 de abril de 1871, tiempo durante el cual trazó caminos, levantó puentes, erigió pueblos y a todos los dotó de iglesia, cabildo y escuela. Hizo un estudio sobre la flora, fauna y mineralogía del departamento y estableció la primera Escuela de Agricultura que funcionó en el país.

Diputado por Teotepeque ante la Asamblea Constituyente de 1871, fue electo Senador en ese mismo año. En julio de 1872 fue exiliado por sus censuras al régimen Presidencial del General Santiago González. Vuelto al país en 1873, en abril de 1876 fue uno de los personajes notables que, desde la ciudad de Santa Ana, declararon al Doctor Rafael Zaldívar como nuevo Presidente provisional de El Salvador, lo que le valió ser nombrado Ministro de Gobernación (mayo de 1876 a mayo de 1880).

Nombrado Contador Mayor de la República por el efímero régimen Presidencial del General Fernando Figueroa (1885), prefirió desempeñar los cargos de administrador y comandante del Puerto de La Libertad y la administración de Rentas de Nueva San Salvador (julio de 1885). Vice-decano de la Facultad de Ingeniería (1883-1884), durante muchos años fue catedrático en los liceos tecleños Santo Tomás y San Luis, dirigidos respectivamente por los educadores José María Cáceres y Daniel Hernández.

Contrario al régimen del General Francisco Menéndez por la disolución de la Asamblea Constituyente de 1885, sus esbirros lo apresaron y condujeron a hacer trabajos forzados en el Callejón del Guarumal, de donde fue sacado por una orden Presidencial para conducirlo al exilio, del que retornó hasta 1888.

El 20 de febrero de 1892 fue designado Tesorero General de la República, cargo que mantuvo hasta el 4 de diciembre de 1893, cuando murió en su casa de la ciudad tecleña, en donde su rostro se exhibe, esculpido en mármol de Carrara, en el monumento central del parque "San Martín", erigido con motivo del centenario fundacional (1954) de esa localidad, que en su honor también ya había acordado, el 3 de enero de 1868, colocar su retrato en el Salón de Honor del Cabildo Municipal, al lado de los otros fundadores de Nueva San Salvador.

Don Joaquín E. Medina.
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 68ª Legislatura Ordinaria, 1895).

Doctor Joaquín Ángel Mejía.
Diputado por Usulután

Nació en Usulután, como fruto de la unión de los esposos Jacinto Mejía y María Ramírez. Con estudios humanísticos hechos en el Colegio Nacional de La Asunción (San Salvador), obtuvo su licenciatura en Derecho en la Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala), la cual culminó con el grado Doctoral, obtenido en el claustro salvadoreño, el 6 de marzo de 1862.

Opuesto al régimen barrista, se radicó de nuevo en la capital guatemalteca, de la que no salió de regreso hacia El Salvador sino hasta 1869, para aceptar las curules en los Congresos Constituyentes de 1871, 1880 y 1883.

Casado en Sensuntepeque con Ana Parra Moreno, fue Juez Primero de La Unión (agosto de 1876), magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (de febrero de 1886 hasta abril de 1887 y de marzo de 1893 hasta mayo de 1895), gobernador departamental de La Unión y Juez de Primera Instancia en Santiago de María, cargo en el que lo sorprendió la muerte, el 4 de febrero de 1908.

Doctor Fernando Mejía Osorio.
Diputado por Cojutepeque

Nació en Ilobasco, el 10 de agosto de 1830, fruto del matrimonio de Néstor Mejía y Nicolasa Osorio.

Estudió en la ciudad de Guatemala, donde sus padres se radicaron por algún tiempo. Vuelto a San Salvador, completó su educación en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad de El Salvador, donde se Doctoró en Leyes (1853) y contrajo matrimonio con Dolores Chico.

Doctor Fernando Mejía Osorio

Fue juez de Ilobasco (1855-1857), asesor del Círculo Senatorial del Departamento de Cuscatlán, magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia (febrero de 1859, febrero de 1862, marzo de 1891 y marzo de 1893), secretario del Presidente y General Gerardo Barrios (1863), catedrático universitario, juez de Suchitoto (1866), diputado constituyente (1871), legislador ordinario (1877), juez de Cojutepeque (marzo de 1880), juez de San Salvador (septiembre de 1886), Director General de Estadística, magistrado de la Cámara de Occidente (abril de 1887-febrero de 1889), subsecretario de Estado del Presidente y General Carlos Ezeta (1890) y secretario privado del Presidente y General Rafael Antonio Gutiérrez (1894-1898).

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 29 de septiembre de 1914.

Doctor Abelardo Mena
Diputado por Olocuilta.

Nacido en Zacatecoluca, en 1835, se educó en el Colegio Tridentino, en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad de El Salvador, donde obtuvo su grado Doctoral en Leyes (1867).

Alcanzó el grado de Doctor en derecho y el título de abogado en 1867, pues "por la cortedad de sus medios" -a decir del historiador Cevallos, muy amigo suyo- "tuvo varias veces que interrumpir los estudios universitarios". Diputado suplente por Olocuilta ante la Asamblea Constituyente de 1871, fue llamado a ocupar la curul en calidad de propietario cuando el Doctor Luis Ayala se separó de ese cuerpo colegiado.

Falleció en su lugar natal, en una fecha aún no determinada.

Doctor Manuel Antonio Mena
Diputado por Chalatenango

Nacido en Chalatenango, hacia 1832, poco se sabe de la vida de este abogado, quien, después de haber sido diputado por su ciudad natal ante la Asamblea Constituyente de 1871, ejerció la función de magistrado de la Suprema Corte de Justicia del 23 de octubre de 1871 al 12 de marzo de 1872, cuando se vio enfrentado con el Presidente Santiago González debido al recurso de amparo extendido a favor de los sacerdotes jesuitas, que finalmente fueron expulsados del territorio nacional en junio de ese año, gracias a un acuerdo suscrito entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador.

Electo magistrado suplente el 23 de octubre de 1872, ocupó el cargo en propiedad del 23 de febrero de 1874 hasta el 16 de julio de 1876. Falleció en la ciudad de San Salvador, hacia 1880.

Don Manuel Mencía.
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la 60ª Legislatura Ordinaria, 1887).

General Francisco Menéndez.
Diputado por Atiquizaya

General Francisco Menéndez

Nació en Ahuachapán, el 3 de diciembre de 1830, en el hogar de José Eustaquio Menéndez y Gabriela Valdivieso. Dedicado a la agricultura y a la administración de su fortuna familiar, con el grado de cabo tomó parte en el desastre militar de La Arada, cuando la coalición de tropas salvadoreñas y hondureñas, bajo el mando Presidencial de Doroteo Vasconcelos, intentó derrocar al Presidente de Guatemala, General Rafael Carrera. Ascendido a Sub-teniente, fue regidor de Ahuachapán (1858), donde contrajo nupcias con Bonifacia Salazar.

Alcalde ahuachapaneco en 1871, se adhirió a la revolución liberal del General Santiago González contra la administración Presidencial del Licenciado Francisco Dueñas. Así, al mando de un pequeño contingente y con el grado de coronel, le correspondió la defensa del hospital de la ciudad de Santa Ana, cuna de ese movimiento revolucionario, donde mantuvo su posición por cuatro días, pese al fuerte cañoneo desatado en su contra. Finalizada la guerra, fue electo diputado constituyente (1871), se negó a tomar parte en la pretendida Asamblea Constituyente del año siguiente, convocada por el General González para reformar la Carta Magna recién emitida.

Jefe de la plaza de San Salvador, durante la campaña militar contra Honduras (1872), durante la misma fue Comandante General del Departamento de Chalatenango, para proteger la retaguardia a las tropas salvadoreñas invasoras de la vecina república centroamericana. Designado General de Brigada, ocupó la Gobernación y Comandancia General del Departamento de Ahuachapán. En 1876, recuperó a la población de Apaneca, ocupada por tropas invasoras procedentes de Guatemala. Por esa y otras acciones durante esa campaña militar, fue ascendido a General de División, pese a que la guerra concluyó con la derrota salvadoreña y la firma del Convenio de Chalchuapa, que Menéndez desaprobó y por el cual se negó a servir en el régimen del Doctor Rafael Zaldívar, impuesto por el caudillo guatemalteco y General Justo Rufino Barrios.

El 16 de abril de 1883, con el General Manuel Estévez encabezaron el movimiento revolucionario que, desde la ciudad de Nueva San Salvador, buscó derrocar al Presidente Zaldívar. Develados los propósitos de la insurrección y capturado el cargamento de armas transportado por el barco *Ounalaska*, el General Menéndez se refugió en suelo guatemalteco, de donde regresó amnistiado y listo para ocupar una curul en el Congreso Constituyente de 1883, al que renunció al saber que el mismo había sido convocado por el Dr. Zaldívar para extender su mandato en el solio Presidencial. Al no serle aceptada su renuncia, se vio obligado a concurrir a ese cuerpo colegiado a partir de noviembre de ese año, aunque pronto se marchó hacia Guatemala, para apoyar al General Justo Rufino Barrios en sus pretensiones por unir Centro América por la vía de las armas, lo que le costó la vida al Mandatario guatemalteco en la batalla de Chalchuapa, el 3 de abril de 1885.

Con ayuda del nuevo gobierno guatemalteco, el General Menéndez volvió a invadir el territorio salvadoreño (mayo de 1885), desde donde desconoció como ilegítima y nula la Constitución de 1883 y se autoproclamó Presidente Provisorio de El Salvador.

La guerra concluyó con la entrada apoteósica del General Menéndez a la ciudad de San Salvador, el 22 de junio de 1885. Uno de los más vívidas descripciones de esa entrada triunfal la ofreció, años más tarde, el cronista nacional Arturo Ambrogi, testigo presencial de esos hechos.

Su administración Presidencial fue objeto de duras críticas y animadversiones por la disolución de la Asamblea Constituyente de 1885; las persecuciones y exilios de algunos enemigos políticos y la nominación de la "candidatura oficial" para la sucesión de la Presidencia en torno al Doctor Julio Interiano.

En la noche del 22 de junio de 1890, mientras se desarrollaba el baile de gala en los salones del Palacio del Ejecutivo y afuera la Banda Militar de Santa Ana interpretaba *La Marcha* de Boulanger, el General Melecio Marcial encabezó el breve asalto a la Casa Blanca, en un *coup d'état* que le había sido advertido semanas atrás al Presidente Menéndez, en la ciudad de Santa Ana, por el fiel empleado Samuel Mayorga, enterado del complot. Desde los alrededores de la fuente central de la vecina Plaza de Armas (ahora Plaza Libertad), el General Carlos Ezeta -dirigente del movimiento insurreccional y protegido del Mandatario- observaba los acontecimientos.

El General Menéndez se encontraba en esos momentos en el ala derecha del piso alto de Casa Blanca, acostado, pues se había sentido enfermo durante todo el día. Al escuchar las armas y los gritos de las personas asistentes al baile, quiso hacer uso del teléfono cercano, pero la línea estaba cortada. Llamó a sus criados y ayudantes, pero nadie respondió a su llamado. Todos se habían marchado horas antes. Decidido a sofocar la revuelta, salió al balcón y fustigó a las tropas pro-ezetistas, luego de lo cual descendió, espada en mano, hasta la parte noroeste del jardín de la casa de gobierno.

Allí, la traición y la dolencia padecida le produjeron la muerte por hemorragia cerebral a ese Mandatario a quien sus detractores le atribuyeron siempre una fortuna personal crecida a costa del erario público, la que fue valuada finalmente por el escribano Fernando Ayala en 235,671 pesos, más acorde con los 12 mil pesos anuales que el gobernante devengaba.

El cuerpo de aquel caudillo agrícola y militar, considerado por algunos de sus allegados como un hombre de mediana cultura, fue levantado por su sobrino, el Doctor Juan B. Magaña, Juan Orozco y el Doctor prusiano Hermann Prowe. Ellos lo condujeron al departamento del secretario particular, en el piso bajo de Casa Blanca, y lo colocaron sobre una cama y se aprestaron a defenderlo de la soldadesca, que presa del alcohol y la euforia del triunfo se aprestaba a someterlo a cualquier tipo de vejámenes y humillaciones. El cuerpo del General Menéndez fue sometido a un examen necrológico superficial, certificado por escrito por el Doctor Prowe y por Francisco Castañeda, hasta entonces redactor en jefe del *Diario oficial*. Sin hacerle autopsia ni embalsamamiento por respeto a su memoria y a sus familiares, el cadáver del General Menéndez fue velado en forma pública en la Plaza de Armas. A las once horas de la mañana siguiente fue llevado a la casa de esquina que entonces pertenecía al Doctor Meléndez y donde, desde 1909, funcionó la conocida Farmacia Novoa, fundada por Constantino Novoa. Amoratado y con los ojos muy apretados, el cuerpo del caudillo fue vestido de levita y adornado con guantes de luto, hechos de hilo. Alrededor de su féretro, muchas personas de todos los estratos sociales depositaron decenas de cirios y coronas de ciprés.

Allí fue velado durante cuatro días, en los que la familia se negó a recibir más reconocimiento oficial que la guardia de honor ofrecida por los cadetes de una de las instituciones más queridas por el difunto: la primera Escuela Politécnica, dirigida por el capitán español de artillería José María Francés y Roselló. Desde este lugar, uno de los cadetes de la Escuela Politécnica que cargaron el féretro hasta la Iglesia del Calvario fue el futuro ingeniero y escritor costumbrista José María Peralta Lagos (Nueva San Salvador, 25.julio.1873-Guatemala, 22.julio.1944), quien ingresó a dicha institución de formación castrense en enero de 1889.

El General Menéndez fue sepultado en el Cementerio General de San Salvador, tumba sobre la que pronto se alzaría un monumento de mármol, diseñado y construido por Durini. Antes de que el cadáver fuera sepultado, el ingeniero Domingo Call le tomó un molde de yeso y luego realizó el vaciado de la mascarilla fúnebre, la cual fue presentada, veinticinco años más tarde, como fotografía de portada de la revista *Actualidades* (San Salvador, no. 6, junio de 1915).

Otro mérito indiscutible del General Menéndez, fue haber traído la misión de maestros colombianos quie promovió lo que podría ser la Primera Reforma Educativa en El Salvador. Algunos de los miembros de esta misión fueron: Rengifo Núñez, Marcial Cruz, Pedro Radlach y Francisco Gamboa.

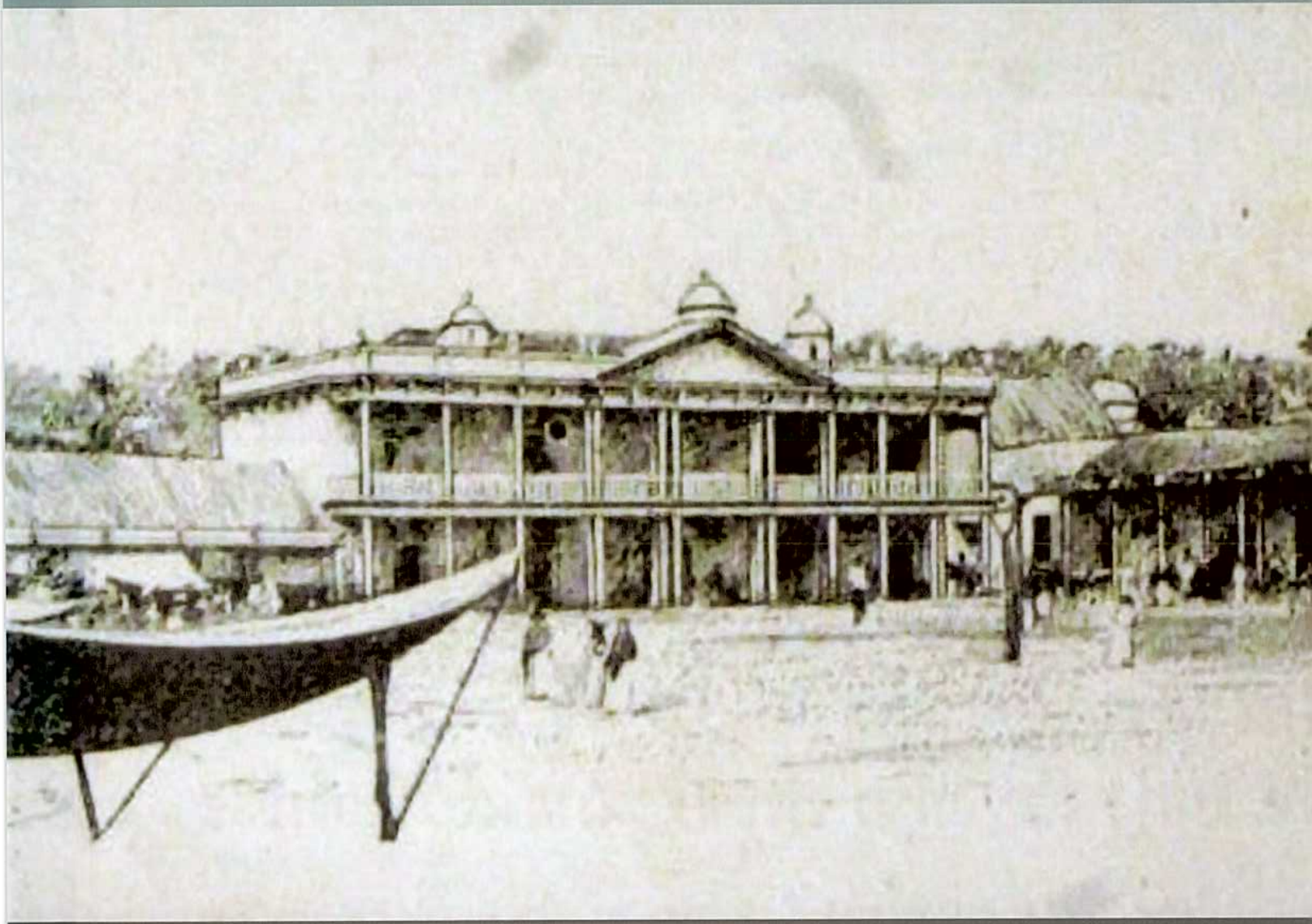

En este grabado francés de 1890, se aprecia la plaza y el antiguo Cabildo o Alcaldía de Cojutepeque, convertida en una ciudad importante y cabecera del actual departamento de Cuscatlán tras el ocaso de la industria artesanal tabacalera que sostuvo a Suchitoto desde fines del período colonial español.

General Rafael Osorio

General Rafael Osorio.
Diputado por Zacatecoluca

Aunque resulta imposible fijar, por el momento, el lugar y fecha de su nacimiento, este General de brigada se desempeñó como gobernador departamental de La Paz (1858-1860 y 1882). Amigo del Presidente y General Gerardo Barrios, el 28 de febrero de 1863 sostuvo una cruenta batalla en Coatepeque, contra las tropas del General guatemalteco Rafael Carrera, que finalmente dieron marcha atrás, de vuelta hacia su territorio.

Ascendido a General de División, fue Inspector General del Estado Mayor y luego Jefe de la Tercera División y tomó parte en la defensa de San Salvador contra la nueva invasión guatemalteca (junio-agosto de 1863) que derrocó al régimen barrista.

Tras permanecer en el exilio por ocho años, se integró a la revolución liberal de 1871, que dio al traste con la administración Presidencial del Licenciado Francisco Dueñas. Así, fue electo diputado por Zacatecoluca ante el Congreso Constituyente reunido entre julio y octubre de ese mismo año. Entre 1873 y 1874 fue senador por el departamento de La Paz, cargo que volvió a ostentar en 1879, poco antes de su fallecimiento en Zacatecoluca.

Doctor José Antonio Peña.
Diputado por Suchitoto

(Véanse sus datos biográficos en la Cuarta Asamblea Constituyente, 1864).

Doctor Manuel Rafael Reyes.
Diputado por San Vicente

Quizá nacido en la antigua localidad de San Vicente de Austria y Lorenzana, hacia 1803, se Doctoró en Leyes por la Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala) en 1827.

Radicado en su localidad de nacimiento, en enero de 1829 se casó con la dama migueleña Micaela Palacios. En noviembre de 1843 fue electo senador por San Vicente. Reunidas las dos Cámaras del Poder Legislativo, en febrero de 1844 se opuso a la Presidencia del General Francisco Malespín, contra quien promovió su destitución, para ofrecerle el solio ejecutivo al vice-Presidente General Joaquín E. Guzmán.

Electo diputado por San Vicente (1846 y 1850), fue secretario de la Cámara Baja (1846) y senador (1851), desde cuya curul sostuvo la necesidad de abrir juicio contra su amigo y paisano Doroteo Vasconcelos, a raíz de su separación del Poder Ejecutivo y como consecuencia de la derrota militar sufrida en La Arada por los ejércitos coaligados de El Salvador y Honduras, lanzados en guerra abierta contra Guatemala.

Reelecto senador secretario (1853-1854), fue reelecto para los bienios 1855-1856 (cuando también fue Designado a la Presidencia) y 1857-1858 (cuando también fue nombrado gobernador departamental de San Vicente). Gobernador departamental de de La Paz (1859-1860), se declaró opositor al régimen Presidencial de su amigo Gerardo Barrios, pero eso no hizo que se volcara a colaborar con el régimen golpista del Doctor Francisco Dueñas. Electo diputado por San Vicente ante el Congreso Constituyente de 1871, fue senador en 1873 y, junto con el Doctor Máximo Brizuela, fue uno de los redactores del Código de Minería. Retirado en San Vicente, falleció hacia 1875.

Presbítero y Doctor Bartolomé Rodríguez
Diputado por Chalatenango

Presbítero y Doctor Bartolomé Rodríguez

Como hijo nacido fuera de los matrimonios civil y religioso de sus progenitores, nació el 26 de agosto de 1839, en la hacienda La Empalizada, cercana a la población de Chalchuapa. Fallecidos sus progenitores durante su niñez, hacia 1850 fue enviado al Colegio Seminario Tridentino (San Salvador), para que siguiera la vocación sacerdotal bajo la dirección del obispo metropolitano Tomás Pineda y Saldaña, quien le garantizó la carrera de Derecho Civil en la Universidad Nacional de El Salvador.

Desterrado el prelado católico por el gobierno Presidencial del General Gerardo Barrios, se radicó junto a él en la ciudad de Guatemala, donde el 10 de enero de 1863 ingresó al Seminario Tridentino y recibió las órdenes menores y el diaconado. Vuelto al país, en marzo de 1864 acompañó a los sacerdotes de la Compañía de Jesús en una misión por Cojutepeque. En junio de 1865 recibió la ordenación sacerdotal y el 4 de septiembre de ese mismo año obtuvo su licenciatura en Derecho, que el 26 de julio de 1867 culminó con el grado Doctoral.

El 18 de agosto de 1867 fue nombrado Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica. Cura de San Salvador y Chalatenango, a principios de 1869 fue nombrado Provisor y Vicario General de la Diócesis y ocupó la Canonjía Teologal (noviembre de 1869), pocas semanas antes de obtener el bachillerato teologal (enero de 1870) en el Alma Mater salvadoreña, para luego completar la licenciatura en Teología el 31 de diciembre de 1874 y el grado Doctoral el 2 de enero del siguiente año.

Diputado electo por Chalatenango ante el Congreso Constituyente de 1871, fue cofundador del periódico de defensa católico *La Verdad*. Desterrado en horas nocturnas del 27 de junio de 1875, juntamente con el Obispo Coadjutor Cárcamo y Rodríguez y otros canónigos, se radicó con ese grupo de expatriados en Chinandega (Nicaragua), donde falleció el 15 de diciembre de ese año. Sus restos mortales fueron repatriados en noviembre de 1902.

Doctor Rafael Rodríguez
Diputado por Zacatecoluca

Oriundo de Zacatecoluca, se educó en el colegio dirigido en Tecapa (hoy Alegría, departamento de Usulután) por el sacerdote y pedagogo José Miguel Alegría.

Doctorado en Leyes por la Universidad Nacional de El Salvador, se casó en su localidad natal con María Salegio. Diputado en varias ocasiones, realizó varios viajes por tierras europeas y falleció en su lugar de nacimiento, en el último cuarto del siglo XIX.

Doctor Trinidad Romero
Diputado por Gotera

(Véanse sus datos biográficos en la 71ª Legislatura Ordinaria, 1898).

Don Miguel Ruíz.
Diputado por Metapán

Oriundo de Metapán, a este rico agricultor siempre se le ha considerado hijo del destacado coronel y periodista Julián Ruiz.

Diputado por Metapán ante la Asamblea Constituyente de 1871, fue diputado en la Legislatura Ordinaria de 1872. Falleció en su misma población de nacimiento, en una fecha aún no determinada.

General y Doctor Juan José Samayoa.
Diputado por Usulután

Nació en Tecapán (San Miguel), en marzo de 1834, como el último de los hijos de Cipriano Samayoa -diputado constituyente en 1840- y de su esposa María Demetria Murillo.

Realizó sus estudios humanísticos en el colegio dirigido en Tecapa (hoy Alegría) por el sacerdote y educador José Miguel Alegría, de cuya institución pasó luego a estar becado en la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala), de la que se Doctoró en 1852.

Incorporado a la Universidad Nacional de El Salvador, fue diputado por Gotera (1854) y Usulután (1856), antes de batallar en contra de la epidemia de cólera que azotó al país tras el retorno de las tropas que combatieron a los filibusteros en suelo nicaragüense.

Contrario al régimen del Presidente Gerardo Barrios, en enero de 1862 emigró, en secreto, hacia Guatemala, de donde pasó a León de Nicaragua, donde contrajo nupcias con Mercedes Cardenal. El gobierno nicaragüense lo nombró su negociador de un Tratado de Amistad y Comercio con Guatemala, que fue suscrito el 30 de septiembre de 1862.

Con el grado de General de Brigada, desembarcó con una columna nicaragüense en el puerto de La Unión y tomaron las localidades de San Vicente (29 de agosto de 1863) y Huizúcar (29 de septiembre), con lo que abrieron brecha a las victoriosas tropas del General Rafael Carrera y el Licenciado Francisco Dueñas. Positivista de pensamiento, publicó en París su obra *El hombre Nuevo*.

Agente plenipotenciario del Presidente Dueñas, el 4 de agosto de 1869 logró un armisticio entre el gobierno nicaragüense y los dirigentes de la revolución que se había alzado en contra del régimen de la patria natal de su esposa. Adscrito a la revolución liberal de 1871, fue diputado constituyente por Usulután y Ministro de Hacienda y Guerra en el gabinete del General Santiago González, cargo al que renunció de forma escandalosa, el 21 de abril de 1873.

Delegado salvadoreño ante la conferencia centroamericana del puerto de La Unión (diciembre de 1871), intervino luego en la campaña militar contra Honduras (1873), donde participó en la toma del puerto de Amapala. Establecida la Universidad de Oriente en la ciudad de San Miguel, el 15 de octubre de 1874, fue nombrado catedrático y Primer Consiliario de la Facultad de Medicina.

Opuesto al régimen del General Francisco Menéndez, tras el derrocamiento y muerte de ese Mandatario se trasladó a León de Nicaragua, donde falleció, el 27 de septiembre de 1902.

Doctor Samuel San Martín.
Diputado por Agua Caliente

(Véanse sus datos biográficos en la Cuarta Asamblea Constituyente, 1864).

Doctor Justo Sol.
Diputado por San Miguel

(Véase sus datos biográficos en la Cuarta Asamblea Constituyente, 1864).

Doctor José Honorato Vargas.
Diputado por Jucuapa

Nació en 1837, en Nueva Guadalupe, como fruto matrimonial de Gregorio Vargas y Bruna Guandique. Educado en Tecapa por el presbítero y pedagogo José Miguel Alegría, se Doctoró en Derecho en la Universidad Nacional, en 1886.

Asentado en San Vicente, en varias oportunidades representó a Usulután y Chinameca en las Cámaras Legislativas, aparte de que Jucuapa lo eligió su diputado ante el Congreso Constituyente de 1871. Al año siguiente, fue secretario de la Legislatura Ordinaria. Tras haber sido juez de Chinameca, Jucuapa, Santa Ana y San Salvador, falleció en esta última ciudad, el 8 de diciembre de 1898.

Don Calixto Velado Eduardo.
Diputado por Izalco

Nació el 14 de marzo de 1855, en Izalco, departamento de Sonsonate, en el hogar formado por Calixto Velado y su esposa, Fermina Eduardo. Acorde con la usanza social de la época, acostumbraba celebrar su onomástico (día de su santo, según el santoral católico) el 14 de octubre de cada año.

Telegrafista aficionado, agricultor, poeta, traductor y banquero, realizó estudios elementales en su localidad natal y en el colegio fundado por el sacerdote Zelaya en la ciudad de Sonsonate. Trasladado fuera del país, efectuó sus cursos secundarios en Estados Unidos y Europa.

Su amigo Alejandro Velásquez le remitió a Román Mayorga Rivas un poema de Velado, titulado *El cantar de la paloma*, el cual fue publicado por el periodista nicaragüense-salvadoreño en su periódico capitalino *Diario del cometa* (1876-1878), co-fundado con el humorista ecuatoriano Federico Proaño, el escritor salvadoreño Francisco Castañeda y el médico nacional Doctor Ramón García González.
Después de esa publicación inicial, los escritos de Velado fueron ampliamente conocidos en el área centroamericana, España y Francia. Ejemplo de esto es que varios poemas suyos fueron divulgados por el periódico guatemalteco *La patria*, iniciado el 15 de junio de 1885, bajo la dirección redactora de Miguel A. Urrutia.

Don Calixto Velado Eduardo

Diputado por Izalco para la Asamblea Constituyente de 1871, se desempeñó como Tesorero General de la República (1885-1890), en momentos difíciles para todo el gobierno salvadoreño, debido a la destrucción de infraestructura, archivos y mobiliario, entre el 19 y 20 de noviembre de 1889, durante el incendio premeditado del primer Palacio Nacional.

El 29 de mayo de 1886 contrajo nupcias con Julia Valdez Parker -hija del Doctor Marcelino Valdez y Octavia Parker. Cumplió funciones como vocal en la comisión gubernamental nombrada (20 de noviembre de 1890) para examinar la reclamación fiscal del súbdito español Francisco Camacho, quien recuperó más de 335 mil pesos en capital e intereses, que le eran adeudados por haber sido uno de los prestamistas particulares para la construcción del tramo de ferrocarril de Acajutla a Sonsonate.

Renunció a su alto cargo de Contador General de la república después del movimiento golpista de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta, que condujo a la muerte a su amigo, el Presidente y General ahuachapaneco Francisco Menéndez.

Derrocado el régimen bicéfalo ezetista (mayo de 1894), fungió como director de la Junta de Fomento de San Salvador, gerente de la sucursal capitalina del Banco Occidental (fundado en Santa Ana por David y Benjamin Bloom, diciembre de 1890), administrador del Banco Salvadoreño, primer designado a la Presidencia de El Salvador (por sendos decretos legislativos del 9 de marzo de 1899, 26 de abril de 1900 y 26 de abril de 1901, aunque renunció a este último período según consta en el decreto fechado el 9 de mayo de 1901) y vice-Presidente de la República durante el gobierno de Pedro José Escalón (puesto que obtuvo con 69142 votos en las elecciones de enero de 1903. Fue proclamado como máximo funcionario electo por el decreto legislativo del 17 de febrero de 1903 y tomó posesión del mismo el primer día de marzo, cuando rindió protesta ante el Doctor Fidel Antonio Novoa, Presidente del Poder Legislativo. Concluyó sus labores en el cargo a fines de febrero de 1907).

En 1908, ingresó como miembro de número a la Academia Salvadoreña "Cervantes", uno de los antecedentes de la actual Academia Salvadoreña de la Lengua. Su discurso de ingreso y el de respuesta, ofrecido por Román Mayorga Rivas, fueron publicados por el *Repertorio del Diario del Salvador*. Después, fungió como cónsul General de Chile en El Salvador (1910, cargo desempeñado ad honorem y Ministro de Hacienda y Crédito Público, junio de 1911). Fue nombrado de nuevo a partir del 1 de marzo de 1923, pero renunció a los pocos días, por lo que fue sustituido por el santaneco Gustavo Vides.

En 1911, por invitación, escribió el poema Centroamérica para que fuera leído en las sesiones inaugurales del Congreso Centroamericano de Periodistas, reunido en San Salvador. En ese mismo año, fue autor de la letra del Himno al centenario del primer grito de independencia centroamericana, cuya música fue compuesta por el santaneco Jorge Antonio Mendoza, director de bandas graduado del Conservatorio de Música de Guatemala y quien falleciera en su ciudad natal, en octubre de 1939.

Miembro de la Junta de Vigilancia de Bancos (1915), en la noche del viernes 16 de julio de 1915, en su oficina capitalina de la Compañía de Perforaciones y ante los oficios del notario Doctor Adrián García, fue firmada la escritura social que dio origen a la compañía de seguros para la vida "La centroamericana", cuyo capital inicial fue aportado mediante cien acciones de mil colones cada una, aportadas por los socios fundadores Velado (quien asumió la Presidencia de la naciente entidad a partir del 15 de noviembre de 1915), Alfredo Alejandro Pita (gerente General), Francisco Escobar y los Doctores Francisco Dueñas, Ramón García González, Miguel Tomás Molina, Santiago Letona Hernández, José Leiva, Jorge y Francisco Meléndez, etc. En la actualidad, la empresa aún existe, alojada en su propio y moderno edificio, inaugurado en la noche del viernes 5 de marzo de 1971, sobre la alameda Roosevelt, en las cercanías de la Plaza de las Américas (mejor conocida como Plaza del Salvador del Mundo), en la colonia Escalón de la ciudad de San Salvador.

El lunes 15 de noviembre de 1915, con el General e ingeniero José María Peralta Lagos, el empresario farmacéutico y cónsul danés Andrés Bang, el comerciante alemán Johann Lüders, Rafael y Ángel Guirola, Mauricio Meardi, Herbert De Sola, Doctor Manuel Palomo, Samuel Quirós, el comerciante catalán Félix Olivella, el futuro Mandatario nacional Jorge Meléndez, Bartolo Daglio, Alfredo Sauerbrey, Ernesto Liebe, Alberto Ferracutti, Salvador Mugdan, José Bernheim, Guillermo Levy y otros empresarios nacionales y extranjeros más le dieron vida legal a la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, cuyo primer local funcionó, a partir de febrero de 1916. El primer Presidente de esa entidad colegiada fue Calixto Velado.

Junto con el escritor y educador Juan Ramón Uriarte y el abogado y cuentista Doctor José Belisario Navarro integraron el panel de jurados propietarios del concurso de la *Oración a la bandera salvadoreña*, desarrollado entre el 12 de agosto y el 2 de septiembre de 1915, por el diario capitalino *La Prensa*. La medalla de oro de esa justa poética le fue asignada a Carlos Bustamante.

Pocos meses más tarde, sus poemas figuraron en la obra recopilatoria de Salvador L. Erazo titulada *Parnaso salvadoreño. Antología esmeradamente seleccionada de los mejores poetas de la República del Salvador*, Barcelona, casa editorial Maucci, ¿1916?, donde compartió espacio editorial con figuras nacionales como Francisco Gavidia, Francisco Castañeda, Antonio Guevara Valdés, Juan José Bernal, Juan José Cañas, Joaquín Aragón, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Luz Arrué de Miranda, Carlos Bonilla, Román Mayorga Rivas, Carlos A. Imendia, María Teresa Arrué, Juan Antonio Solórzano, Manuel Álvarez Magaña, Alberto Rivas Bonilla y otros.

Presidente de la Comisión Monetaria (1919), por invitación del Ministro de España en El Salvador, Juan Francisco Paredes, quien era también miembro de la Real Academia Española, formó parte de los intelectuales nacionales que sesionaron a las 15:00 horas del sábado 2 de agosto de 1919, para reorganizar la Academia Salvadoreña "Cervantes". En esa ocasión, fue designado para ocupar la silla F. En abril de 1923, asumió la Presidencia de dicha institución cultural, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte.

En julio de 1923, con motivo de las festividades nacionales por el centenario de la segunda acta de independencia centroamericana, el gobierno salvadoreño publicó el folleto Recordatorio patriótico, donde reunió algunos escritos de Velado, Francisco Gavidia, Manuel Castro Ramírez p. y otros historiadores y literatos. Su labor intelectual lo llevó a ser traductor de Lamartine (*Poema de David*) y de otros autores franceses.

Fue integrante de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador (fundada en mayo de 1888, la presidió en 1895), redactor de la revista *La Quincena* (1903-1908), miembro de número del Ateneo de El Salvador (domingo 12 de julio de 1925) y colaborador constante de *La juventud, La juventud salvadoreña* (1889-1896), *El fígaro, Repertorio salvadoreño, Ciencias y letras, Diario del Salvador, Actualidades, Palpitaciones, La campana, Actualidades* (segunda época, 1925) y de muchas revistas y periódicos nacionales y centroamericanos. Publicó los libros poéticos *Arte y vida* (1922), *El poema de Job* (folleto, San Salvador, 1925. Fue reproducido por la revista capitalina *Actualidades* en sus números 84, 85 y 87, 1925. Es una meditación bíblica evocada por su creador como "el trabajo intelectual de mi vida", dedicada a su hijo Héctor, fallecido en la capital francesa) y *Luciérnagas* (San Salvador, junio de 1926).

En 1924, se desempeñó como consejero del comité central de exposiciones y ferias de El Salvador. En 1925 sufrió una caída, de graves consecuencias, en las gradas del Teatro Principal (San Salvador), cuyo predio ahora es ocupado por el edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia, entre la primera y tercera calles oriente. El primer día de julio de 1925, renunció como Presidente de la Junta de Fomento de San Salvador, pero el Poder Ejecutivo -presidido por el médico Doctor Alfonso Quiñónez Molina- no se la aceptó.

Tras la moción realizada por los abogados Doctores Miguel Gallegos y Enrique Córdova, el martes 15 de julio de 1925 fue electo académico honorario (Doctor honoris causa) de la Universidad de El Salvador. Fue recibido en el antiguo campus, en el centro de la ciudad capital, a las 10:00 horas del viernes 28 de agosto de ese mismo año, en una ceremonia en la que estuvieron presentes el gobernante nacional Doctor Alfonso Quiñónez Molina y el rector Doctor Víctor Jerez. En su discurso de aceptación, titulado Elogio de las letras en Lamartine, que es uno de los más altos representantes de ellas en los tiempos modernos, abordó la influencia lírica de ese literato francés en Centro América. Pocas horas después, algunos fragmentos de ese trabajo fueron reproducidos en el vespertino El día. Tras recibir el diploma correspondiente, el señor Velado invitó a las personas asistentes a su residencia particular, para degustar bocadillos y copas de champaña.

Aquejado por los males propios de la edad avanzada, el domingo 27 de junio de 1926 se marchó a los baños termales de El Zapote, en el departamento de Ahuachapán, de donde retornó a los pocos días. Pese a ese tratamiento natural, a fines de julio de 1926 su salud desmejoró y entró en fase de gravedad, lo que le impidió dar a conocer el manuscrito de uno de sus últimos libros, titulado La odisea del Quijote, que aún permanece inédito. Falleció en la casa número 12 de la novena avenida norte (según la nomenclatura urbana vigente hasta 1928), en la ciudad de San Salvador, a las 22:30 horas del martes 15 de marzo de 1927, como producto de una congestión cerebral. En reconocimiento a su vida y obra, el Poder Ejecutivo emitió un decreto para que se hiciera llegar una ofrenda floral a sus exequias. Frente al antiguo edificio céntrico de la Universidad

Un grabado francés de la última década del siglo XIX muestra los alrededores de la Iglesia Parroquial de la ciudad occidental de Santa Ana, construida hacia 1575 y modificada en 1881. Demolida en 1905, la nueva construcción se inició al año siguiente, con planos y dirección del ingeniero cubano Aurelio Fuertes. Un mandato papal de Pío X señaló que, desde el 11 de febrero de 1913, ese nuevo templo católico fuera elevado al rango de Catedral.

En un grabado francés de fines del siglo XIX, aparecen las diversas casas situadas a ambos lados de la Calle de Riego, en la ciudad de Ahuachapán, bautizada así en homenaje al dirigente liberal español que comandó una de las principales revueltas contra el régimen monárquico de Fernando VII y abrió las puertas a la independencia de las posesiones americanas del imperio ibérico.

de El Salvador, el discurso de rigor estuvo a cargo de Francisco Gavidia. Después del breve acto, el féretro fue conducido hacia la sexta calle poniente, la que recorrió hasta llegar a la puerta de la sección de Hombres Ilustres del Cementerio General capitalino, donde fue sepultado a las 15:30 horas del día 16. Al cumplirse el primer año de su fallecimiento, en su homenaje fue ofrecida una misa en la nave central de la Catedral metropolitana.

A mediados de julio de 2003, la empresa tipográfica Gráficos y Textos, afiliada al diario sansalvadoreño *La Prensa Gráfica*, dio a conocer sendas tarjetas de 14 por 21.5 centímetros, que en su parte posterior exhibían el calendario para el año 2004 y en la anterior presentaban fotografías y breves fichas biográficas de diversas personalidades de El Salvador. Entre esas tarjetas destacaba la que contenía el retrato a colores de Calixto Velado, cuya labor fue identificada bajo el rubro de "banquero".

Doctor Daniel Viñerta.
Diputado por La Unión

Nació en la ciudad de San Miguel, en 1836, en el hogar de Francisco María Viñerta y Mariana Castillo. Tras recibir conocimientos elementales en Tecapa, bajo la conducción del presbítero José Miguel Alegría, la fortuna de sus progenitores le permaneció radicarse por doce años en Europa, donde cursó su Doctorado en Derecho. Vuelto a su urbe natal, contrajo nupcias con Josefa Guzmán, poco antes de ser electo representante de La Unión ante el Congreso Constituyente de 1871. Tras desempeñar varios cargos en la municipalidad migueleña, falleció el 4 de mayo de 1879.

Doctor Juan María Villatoro
Diputado por El Sauce

Nació el 24 de junio de 1847, en la hacienda "Peñagorda", jurisdicción de El Sauce, en el hogar formado por Eustaquio Villatoro y Marcela Medrano. Tras cursar sus estudios universitarios en las ciudades de Guatemala y San Salvador, obtuvo su licenciatura (octubre de 1867) y Doctorado en Leyes (julio de 1869) en el *Alma Mater* salvadoreña. Diputado ante las Legislaturas Ordinarias de 1868 y 1888, en 1869 contrajo nupcias en el puerto unionense con Aurora Rugada, quien fallecería el 10 de abril de 1887.

Don Celio Zaldívar

Catedrático de la Universidad Nacional, fue diputado ante las Asambleas Constituyentes de 1871 y de 1872-1873, así como también a la de 1883, en cuya junta directiva se desempeñó como prosecretario. También fue Juez Segundo de San Miguel (agosto de 1876), magistrado suplente de la Corte de Casación, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (diciembre de 1883-enero de 1886y 1905) y juez de San Miguel (septiembre de 1886). Falleció en la ciudad de San Salvador, en diciembre de 1925.

Don Celio Zaldívar.
Diputado por La Unión

Nacido en San Alejo hacia 1810, se radicó en La Unión para ocuparse de sus posesiones agrícolas y fungir como regidor y alcalde local. Su distrito electoral lo escogió como su diputado ante la Asamblea Constituyente de 1871. Negado a ocupar cargos durante la administración Presidencial de su primo hermano Doctor Rafael Zaldívar, el resto de su vida los pasó en su hacienda "Cerro Verde", cercana a La Unión, donde falleció en los meses finales de 1890.

Doctor José Mariano Andrade
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la Quinta Asamblea Constituyente, 1871).

Doctor Carlos Aragón
Diputado por Santa Ana

Nacido en la ciudad de Santa Ana, en 1831, a los 21 años de edad se doctoró en Medicina y Cirugía en la Facultad correspondiente de la Universidad de San Carlos (Guatemala), aunque ocho más tarde se incorporó a la Universidad Nacional de El Salvador.

Tras vivir algún tiempo en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (mejor conocida hoy como Antigua Guatemala), se trasladó luego a su urbe natal, desde donde fue electo diputado (1857), alcalde (1862 y 1872), gobernador departamental (marzo de 1885), diputado constituyente (1872-1873).

Rector de la Universidad de Oriente (octubre de 1878), con sede en la ciudad de San Miguel, después retornó a su terruño de nacimiento, cuyo distrito electoral lo escogió como su representante ante las Legislaturas Ordinarias de 1888 y 1889. Miembro de la Junta Departamental de Fomento (1889 y 1891), redactó unos *Apuntes Históricos de Santa Ana* y falleció en su urbe natal, hacia 1906.

Coronel Jacinto Artiga
Diputado por San Vicente

Nació en 1802, en San Vicente de Austria y Lorenzana, como era entonces conocida la actual ciudad de San Vicente, cabecera del departamento del mismo nombre. A los 18 años de edad, fue soldado voluntario en el "Escuadrón Libertad", fundado por el prócer y general Manuel José Arce como núcleo del ejército salvadoreño, para defender la soberanía de la Provincia de San Salvador contra la pretensión del Imperio Mexicano de anexarla a sus vastos territorios. Gracias a sus méritos en batalla, logró el grado de sargento primero y coronel.

Casado con la dama vicentina Rosa Vasconcelos, fue representante ante varias Legislaturas Ordinarias y sostuvo amistad epistolar con distintas figuras nacionales e internacionales. Electo senador en 1842, 1844 y 1846, fue también diputado suplente ante la Asamblea Constituyente de 1840 y diputado propietario en la de 1872-1873, así como Administrador de Rentas de San Vicente (1874-1875). Se ignora el lugar y fecha de su deceso.

Coronel José María Cacho
Diputado por La Unión.

Nació en marzo de 1800, en el oriental puerto de San Carlos de La Unión, en el hogar formado por Juan Cacho y Ana María Morejón. Se graduó como ingeniero agrimensor en la Universidad de San Carlos (Guatemala, 1824), aunque también cursó dos años de Filosofía y Teología en el Seminario tridentino de la capital guatemalteca, luego de los cuales desistió de sus pretensiones por alcanzar las órdenes mayores dentro de las filas sacerdotales.

Radicado en la ciudad de San Miguel, fue regidor y síndico de esa municipalidad oriental, así como alcalde de su población de nacimiento. Vinculado con las ideas y acciones del general Francisco Morazán, fue diputado federal (1838) y coronel efectivo, desde cuya graduación militar decidió acompañar al caudillo centroamericano en su exilio, a partir de abril de 1840, cuando con una parte del grupo de exiliados desembarcó en Costa Rica, donde contrajo matrimonio con Maclovia Jiménez del Cid. Después, efectuó viajes por tierras suramericanas, donde visitó Nueva Granada (Colombia), Perú y Chile. Vuelto a Costa Rica, en diciembre de 1842 y junto a los demás morazanistas, regresó a El Salvador.

Comandante de Armas de La Unión y próspero agricultor, fue electo senador en 1872, donde se desempeñó como secretario de la junta directiva de esa Cámara Alta del Poder Legislativo, por entonces bicameral. Además, en el bienio 1872-1873 fue integrante de la Asamblea Constituyente. Nombrado general de Brigada por la Legislatura Ordinaria de 1875, falleció en su localidad de nacimiento, con fecha 7 de marzo, confirió a José María Cacho el grado de general de Brigada, el 31 de octubre de 1881.

Don José Manuel del Castillo
Diputado por San Miguel

Oriundo de la ciudad de San Miguel, se desempeñó como diputado ordinario, senador y Designado a la Presidencia de la República, así como representante migueleño ante la Asamblea Constituyente de 1872-1873. Se presume que su muerte ocurrió en el entonces pueblo de Santa Rosa de Lima, hacia 1880.

Doctor Mariano Castro
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la 50ª Legislatura Ordinaria, 1876).

General Juan José Cañas Pérez
Diputado por San Salvador

Nació en la oriental ciudad de San Miguel, el 9 de junio de 1826. Fue bautizado al día siguiente por el cura párroco del lugar, Ramón Romero, según consta en el libro noveno de bautismos, correspondiente a 1826, donde se asienta que fue "hijo natural" de Simona Cañas, vinculada en unión no matrimonial con el coronel Manuel Pérez. Durante el ritual católico de la imposición del agua y de sus nombres, su padrino fue Juan José de Cardenal.

Aunque advino al mundo bajo la protección de una madre de limitados recursos, pudo aprender los rudimentos educativos en su localidad natal, para luego trasladarse a la ciudad de San Salvador, con el fin de matricularse en el pre-universitario Colegio de La Asunción, fundado junto con la Universidad de El Salvador, el 16 de febrero de 1841. Junto con otros 21 muchachos procedentes de diversos puntos del país, en mayo de 1842 participaron en el primer acto académico de esa institución colegial, desarrollado ante seis jurados en la

nave central de la Iglesia de San Francisco (actual Mercado Municipal de Artesanías o Excuartel), en una ceremonia presidida por el gobernante salvadoreño Juan José Guzmán.

Tras ese evento y debido a un motín estudiantil, se marchó hacia la ciudad nicaragüense de León y en su plantel universitario avanzó más en los cursos de su bachillerato. Inconstante en su trabajo estudiantil, en 1843 regresó al país, para agregarse otros créditos más en sus estudios menores de Filosofía. Dos años después viajó hacia la ciudad de Guatemala, en cuya Universidad de San Carlos de Borromeo obtuvo el título de bachiller en esa materia e hizo los tres primeros cursos de la Facultad de Medicina, aunque no llegó a coronar dicha carrera científica.

En Urbano Paniagua (paciente), Felipe Arana, Juan José Cañas y Marcelino Martínez se ensayaron, por primera vez en la región centroamericana (Hospital San Juan de Dios, ciudad de Guatemala, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1847), los efectos del éter sulfúrico como anestésico en casos experimentales y quirúrgicos, método muy en boga en Europa en esos años y que fuera ensayado, por primera vez en Centro América, por el médico doctor José Luna Arbizú, originario de Metapán, graduado de la universidad guatemalteca el 29 de agosto de 1829 y fallecido a los 83 años de edad, en esa capital centroamericana, el 25 de abril de 1888, 38 años después de que ese método anestésico por él experimentado hubiera sido sustituido por el del cloroformo.

En 1848, Cañas viajó hacia San Francisco (California), con la esperanza de encontrar oro, cuando se desató la "fiebre" internacional de ese metal y causó la migración de miles de personas. Fracasado en esa empresa personal, Cañas se quedó pobre y varado en las costas californianas, de donde fue repatriado gracias a la generosidad de un millonario estadounidense, a quien impresionó vivamente un poema del joven salvadoreño, redactado al zarpar el vapor Gold Hunter rumbo a Centro América, versos que -tras ser publicados por el periódico *El siglo* (San Salvador, 1851)- fueron uno de los cantos más populares en el istmo durante el siglo XIX.

General Juan José Cañas Pérez

Regresó al país a mediados de 1850 y en enero del año siguiente causó alta en el ejército salvadoreño con el grado de subteniente -gracias a su título de bachiller-, aunque más por satisfacer los deseos paternales que por vocación personal.

Combatiente en la fracasada batalla de La Arada (Chiquimula, Guatemala, 2 de febrero de 1851), en junio de 1851 y con otros futuros intelectuales como el médico y escritor David J. Guzmán y el mentor e historiador José Antonio Cevallos fueron testigos de la llegada del patriota italiano Giuseppe Garibaldi, llegado a las ciudades de La Unión y San Miguel, procedente de Nicaragua, mientras acompañaba en sus gestiones comerciales a su amigo y compatriota Francesco Carpaneto. Por entonces, la antigua ciudad de San Miguel de la Frontera era una pujante zona comercial de proyección internacional, pues debido a las pestes, a las plagas, a la falta de brazos por las guerras y ante el empuje de la fiebre de oro californiana, las manufacturas y los productos agrícolas y animales salvadoreños tenían amplia demanda en el comercio internacional, al grado tal que muchos de ellos podían comercializarse a precios muy altos en el puerto de Panamá, por entonces aún parte de la Nueva Granada (hoy Colombia). Por desgracia, ninguno de esos jóvenes testigos de la breve visita de Garibaldi escribió nunca su experiencia personal al lado de ese patriota italiano. Sin embargo, ese viaje está plenamente documentado ahora, gracias a los trabajos de investigación histórica emprendidos, en distintas fechas y lugares, por el polígrafo nicaragüense Jorge Eduardo Arellano, el escritor migueleño Joaquín Ernesto Cárdenas y el investigador sansalvadoreño Carlos Cañas-Dinarte.

El 18 de junio de 1856 partió de la entonces capital provisional de la república, Cojutepeque, rumbo a Nicaragua, donde el entonces capitán Cañas peleó, bajo la dirección del general salvadoreño Ramón Belloso, contra las

fuerzas filibusteras del estadounidense William Walker. En el teatro de operaciones antifilibusteras, formó parte del estado mayor del ejército expedicionario, al que El Salvador aportó un total de tres contingentes y 1700 soldados y oficiales. Comandante del bergantín Centro América, que transportó tropas guatemaltecas hacia Nicaragua (agosto de 1856), tomó parte en las encarnizadas batallas de Masaya (12 de octubre y 15-18 de noviembre de 1856) y en la toma de la Iglesia de Guadalupe, en Granada.

Vuelto al país para informar al Mandatario Rafael Campo de los resultados obtenidos y de la necesidad de gestionar más fuerzas, pertrechos y el pago de los atrasados salarios, el Presidente le ordenó no regresar a Nicaragua y lo destinó, en mayo de 1857, como ayudante del comandante del puerto de La Unión.

Poseedor del grado de teniente coronel, fue nombrado coronel efectivo gracias a un poema dedicado a Juan Rafael Mora, exPresidente costarricense, general y héroe de la Guerra Nacional antifilibustera, quien llegó al puerto de La Libertad el 31 de agosto de 1859, a bordo del vapor estadounidense Guatemala. En esa localidad portuaria, el derrocado Mandatario fue visitado por el senador Presidente de El Salvador, general Gerardo Barrios, y su comitiva, en la que tuvo participación el poeta Cañas, quien saludó al héroe exiliado con un brindis poético improvisado durante el banquete ofrecido, versos mediocres que tuvieron amplio impacto en los comensales. En ese mismo año alcanzó el grado de general de división del ejército salvadoreño. El de general de brigada lo obtendría hasta en marzo de 1885.

Como segundo jefe de la Guardia Presidencial de Honor, en 1860 acompañó al general Barrios en su visita oficial a Guatemala.

El 6 de julio de 1861 contrajo matrimonio con Rafaela Pérez, con quien procreó a María Antonia (fallecida en estado de doncellez, a las 15:00 horas del domingo 25 de agosto de 1940, en su casa señalada por el número 76 de la cale Arce, en la ciudad de San Salvador), Juan, Carmen (sin haberse casado, murió en San Salvador, el viernes 14 de mayo de 1943), Victoria (quien llegó a avanzada edad y falleció soltera en la capital salvadoreña, el sábado 2 de septiembre de 1944), María Dolores (conocida como Sor Rafaela, pues ingresó en las Hermanas de la Caridad, afincadas en el barrio capitalino de San Jacinto y en el hospital de Antigua Guatemala) y Arturo.

Tras la batalla de Coatepeque, librada el 24 de febrero de 1863, saludó la victoria militar del general Barrios sobre las fuerzas invasoras guatemaltecas del Presidente y general Rafael Carrera Turcios (1814-1865). Luego de la caída del régimen barrista, el general Cañas se vinculó estrechamente con el gobierno del licenciado Francisco Dueñas, quien contaba con el apoyo decidido del Mandatario guatemalteco.

Entre una de sus nuevas tareas gubernamentales, en diciembre de 1864 viajó a Costa Rica para supervisar el retorno al puerto de La Libertad del bergantín de guerra salvadoreño Experimento, el cual le fue capturado al general nicaragüense Máximo Jerez tras la derrota y huida del Mandatario Gerardo Barrios. El 27 de julio de 1865, ese mismo barco nacional trajo desde el puerto de Corinto (Nicaragua) al capturado general Barrios, quien fue enjuiciado en San Salvador y condenado a la muerte por fusilamiento, en un acto que tuvo lugar en la madrugada del 29 de agosto de 1865.

El 27 de abril de 1870, una oficina telegráfica improvisada en uno de los salones Presidenciales del primer Palacio Nacional de San Salvador, puesta bajo la supervisión de Elías Angulo, fue la encargada de recibir y contestar la primera comunicación telegráfica de la historia nacional, dirigida al Presidente Dueñas por el general Cañas, entonces comandante, jefe administrativo y aduanal del puerto de La Libertad, cargo al que el poeta volvería dieciséis años después.

En 1872 se desempeñó como gobernador departamental de San Salvador y diputado de la Asamblea Constituyente convocada por el nuevo Mandatario salvadoreño, el mariscal de campo Santiago González. Ese mismo año, el general Cañas fijó su residencia en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), en la que vivió por el resto de su vida y a la que contribuyó como funcionario, introductor del servicio telegráfico y empresario cafetalero.

Diputado constituyente entre 1872 y 1875, en este último año fue enviado a Chile, junto con el doctor David J. Guzmán, como comisario de El Salvador a la Exposición Internacional de Santiago. Tres meses después, recibió credenciales de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de El Salvador en aquella república sudamericana, presidido por Federico Errázuriz Zañartu. Se codeó con lo mejor de la sociedad e intelectualidad suramericanas de esa época y, como fruto de sus gestiones, logró la celebración de un tratado diplomático entre los gobiernos de Chile y El Salvador. Apodado "El indio" por sus más cercanos amigos, abandonó esa tierra austral a inicios de octubre de 1876. Al año siguiente, inició sus colaboraciones poéticas en el periódico quincenal *El Porvenir*, órgano de la sociedad literaria del mismo nombre, cuyos tirajes iniciaron el 20 de mayo de 1877, en la ciudad de Guatemala.

Integrado a las filas de la masonería, fue miembro correspondiente de la Real Academia Española (Madrid, 19 de octubre de 1876), de la Colombiana (1882) y de la Bellas Letras (Santiago de Chile), así como miembro fundador de la Academia de la Lengua de Centro-América, germen sansalvadoreño de la Academia Salvadoreña Cervantes, ahora conocida como Academia Salvadoreña de la Lengua. En 1876, esa entidad cultural fue integrada en la capital salvadoreña por el mariscal Santiago González, el general Cañas y los doctores Pablo Buitrago, Manuel Cáceres, Darío González, Francisco Esteban Galindo y Salvador Valenzuela.

Residente en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), fue autor de la letra del Himno Nacional de El Salvador, cantado por primera vez en la explanada del antiguo Palacio Nacional (1866-1889), el 15 de septiembre de 1879. Este trabajo fue musicalizado, en su quinta particular de la calle hacia Mejicanos (predio hoy ocupado por la Embotelladora La Cascada) por el director napolitano Giovanni Enrico Aberle Sforza (1846-1930) y enseñado a los escolares capitalinos, durante tres meses, por el profesor G. Muny. Dado que ninguno de sus autores recibió pago alguno por la creación de ese canto patrio, a iniciativa del Presidente legislativo doctor Dionisio Aráuz y del primer secretario, doctor Rafael Justiniano Hidalgo, fue emitido un decreto legislativo el 9 de abril de 1902, por medio del cual se les otorgó una medalla de oro a cada uno, la cual les fue entregada el 15 de septiembre por el Presidente de la República, general Tomás Regalado.

En 1879, Aberle y Cañas se unieron de nuevo en la composición musical y la autoría literaria del himno para canto y piano Al héroe del Pacífico Arturo Prat Chacón, abogado chileno y capitán de la corbeta de guerra Esmeralda, hundida en combate por el buque peruano Huáscar. En siete páginas de 32 centímetros de altura, la letra y la partitura fueron publicadas en la capital salvadoreña por la casa litográfica de Auguste Feussier. Ese trabajo conjunto recibió elogiosos comentarios en los periódicos chilenos y salvadoreños.

Electo diputado para la Asamblea Constituyente de 1880, fue miembro de la comisión encargada de redactar el proyecto de la Constitución promulgada ese año, en el que también fue nombrado socio correspondiente de la Academia de Bellas Letras de la capital chilena. En 1881, el Consejo Superior de Instrucción Pública, máxima entidad colegiada y rectora de la educación salvadoreña, lo nombró académico honorario de la Universidad de El Salvador. Al año siguiente, se desempeñó como síndico de la municipalidad de Nueva San Salvador.

Cuando Rubén Darío era un jovencito que comenzaba su carrera literaria y se encontraba en San Salvador durante su primera estancia (1882-1883), el poeta y militar salvadoreño lo convenció de que se marchara a vivir y trabajar a Chile. Rubén siguió el consejo y se destacó en aquellas tierras australes, donde entre penurias económicas y sinsabores sociales trabajó para periódicos de la capital y publicó por primera vez su libro Azul... (1888). Durante la segunda estancia del escritor modernista en suelo salvadoreño (1889-1890), el general Cañas le escribió las siete páginas prologales de su libro testimonial A. de Gilbert (San Salvador, Imprenta Nacional, 1890).

Colaborador de La república (San Salvador, 1884, apéndice del Diario oficial), el 30 de agosto de 1889 fue designado como secretario de la delegación salvadoreña ante la III Dieta Centroamericana, que se reunió en San Salvador del 15 de septiembre al 15 de octubre del mismo año.

Desde 1889 hasta 1911 se desempeñó como sub-secretario y Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Beneficencia, cargos que abandonó brevemente en 1893 (para poder asumir la vara edilicia de Nueva San Salvador, ocasión en la que legó a la ciudad una casa-cabildo, edificada con recursos municipales en el barrio del Calvario), 1896-1897 (cuando fue secretario de la legación salvadoreña ante el gobierno mexicano), 1898 (cuando un acuerdo ejecutivo del 17 de noviembre lo nombró comandante interino del puerto de La Libertad), 1900 (pues el 15 de mayo fue designado comandante del puerto de Acajutla, cargo en el que permaneció hasta octubre de 1901) y julio de 1906. El 12 de enero de 1890, pronunció el discurso inaugural de las clases de la Universidad Nacional de El Salvador.

Como con el tiempo murieron los fundadores de la Academia de la Lengua de Centro-América, la Real Academia Española (Madrid) autorizó al poeta Cañas a realizar nuevos nombramientos, en junio de 1914, para reorganizar esta institución cultural. El 14 de marzo de 1915, en la rectoría de la Universidad Nacional quedó formada la nueva Academia Salvadoreña Cervantes, presidida por el general Cañas -quien ocupó la silla N- y cuyos miembros fueron los doctores Manuel Delgado y Víctor Jerez, Julio Acosta (costarricense), Juan José Laínez, Francisco Gavidia, Guillermo F. Hall (guatemalteco), Arturo Ambrogi y Miguel A. Fortín (hondureño), quien actuó como secretario de la misma. A estos elementos se añadieron después Calixto Velado, Román Mayorga Rivas, el canónigo doctor José Alfonso Belloso y Sánchez, los doctores Juan Francisco Paredes, David Rosales hijo, Alberto Rivas Bonilla y Salvador Gallegos. Los estatutos de esa entidad cultural -hoy denominada Academia Salvadoreña de la Lengua- fueron publicados por el capitalino *Diario oficial*, el 26 de agosto de 1915, mientras que el discurso inaugural, pronunciado por Francisco Gavidia bajo el título *Lenguaje Poético en el Período de la Colonia*, fue publicado por la revista capitalina *Actualidades*, año I, no. 9, septiembre de 1915, junto con un intercambio epistolar habido entre el general Cañas y el Presidente de la república Carlos Meléndez.

Leía con propiedad el inglés y el francés, al grado tal que tradujo del inglés el poema *El naufragio del Hesperus* (Tegucigalpa. Tipografía Nacional, 1894), de Henry Wasworth Longfellow (1807-1882, uno de los poetas estadounidenses más famosos de su época), cuyo poema original apareció junto con la versión de Cañas en las mismas páginas de esa edición, acompañada de cinco grabados que rememoraban ese desastre marítimo.

Su poema Al capitán John. M. Dow -gobernante del buque que condujo al general Mora al puerto de La Libertad, en agosto de 1859- fue vertido al inglés por Theodore Dwight.

A fines del siglo XIX, escribió un folleto biográfico acerca del general y ex-Mandatario salvadoreño Francisco Malespín. Al no existir ejemplares de ese tiraje, la revista *Actualidades* (San Salvador, abril y mayo de 1917) lo reprodujo en dos entregas. Quince años más tarde, el vespertino sansalvadoreño El día realizó una nueva edición de ese trabajo, el cual fue publicado en forma de folletín coleccionable entre el 18 y el 31 de agosto de 1932. Nueve años después, ese escrito fue recogido en el volumen conjunto *Estudios históricos* (San Salvador, 1941), compilado con motivo del primer centenario de fundación de la Universidad de El Salvador.

Con ocasión de la adopción y juramentación de la nueva bandera y escudo nacionales de El Salvador, el general Cañas fue condecorado por el Poder Ejecutivo salvadoreño, presidido por el médico Manuel Enrique Araujo, en el Paraninfo universitario, en la noche del 15 de septiembre de 1912, como agradecimiento por sus servicios prestados a la Patria.

A lo largo de su vida intelectual, fue amigo personal de autores de talla mundial como José Martí, Juan de Dios Peza y Enrique Gómez Carrillo.

Varios de sus poemas figuraron en la obra recopilatoria de Salvador L. Erazo titulada *Parnaso salvadoreño. Antología esmeradamente seleccionada de los mejores poetas de la República del Salvador*, Barcelona, casa editorial Maucci, ¿1916?, donde compartió espacio editorial con figuras nacionales como Francisco Gavidia, Francisco Castañeda, Antonio Guevara Valdés, Juan José Bernal, Joaquín Aragón, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Luz Arrué de Miranda, Carlos Bonilla, Román Mayorga Rivas, Calixto Velado, Carlos A. Imendia, María Teresa Arrué, Juan Antonio Solórzano, Manuel Álvarez Magaña, Alberto Rivas Bonilla y otros.

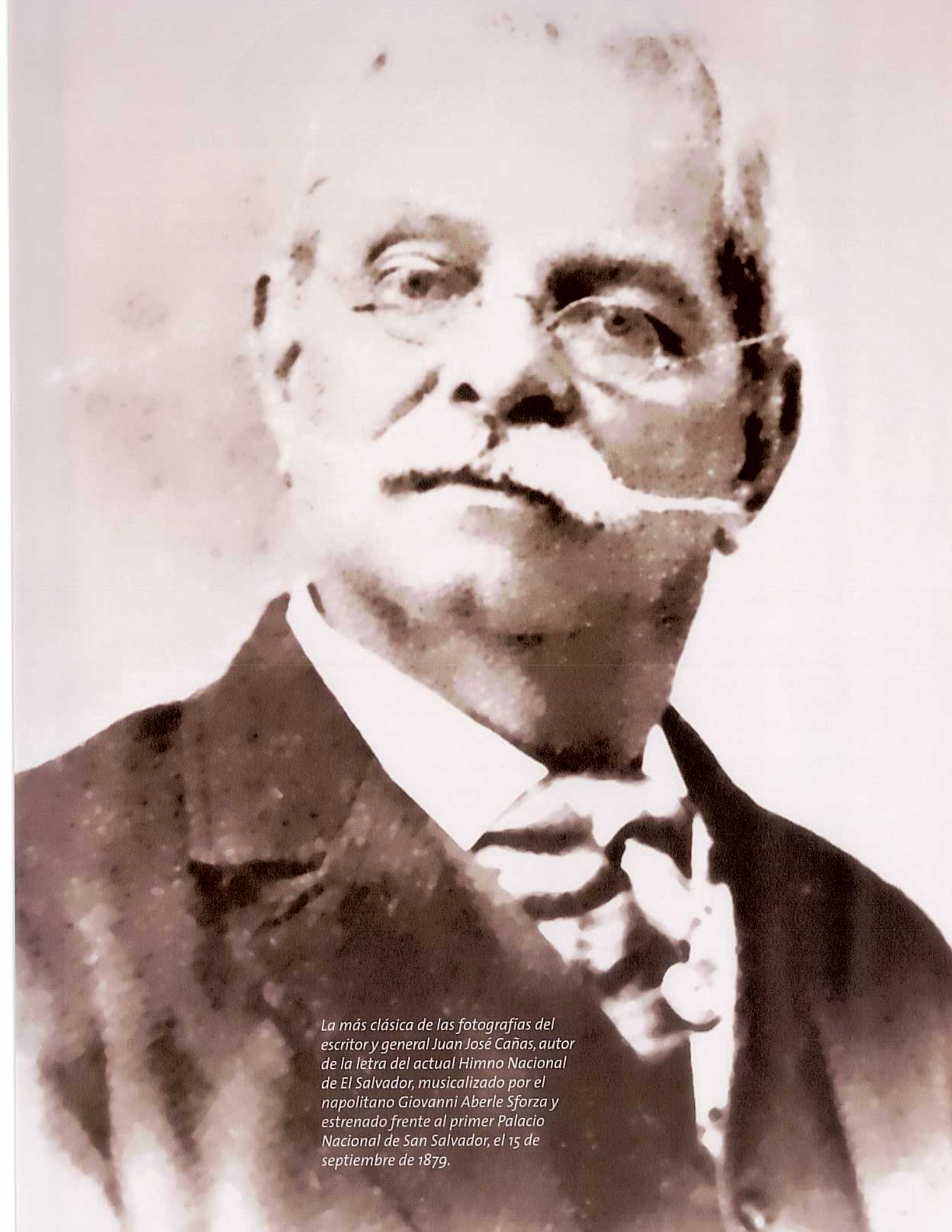

La más clásica de las fotografías del escritor y general Juan José Cañas, autor de la letra del actual Himno Nacional de El Salvador, musicalizado por el napolitano Giovanni Aberle Sforza y estrenado frente al primer Palacio Nacional de San Salvador, el 15 de septiembre de 1879.

Impresionado por el desastre natural ocurrido al pueblo guatemalteco, el lunes 7 de enero de 1918 se sobrepuso a su casi completa ceguera y compuso el soneto *Mi óbolo a Guatemala,* que luego fue musicalizado por Demetrio R. López. Junto con la última fotografía conocida del poeta y militar, la partitura de ese canto doliente fue publicada en las páginas 33-40 de la revista sansalvadoreña Actualidades, año IV, nos. 37-38, enero-febrero de 1918.

El general Cañas falleció en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), el jueves 10 de enero de 1918. Trasladado a San Salvador, su cadáver fue sepultado en el lote 71, calle F, cuadro R, de la sección de Hombres Ilustres del Cementerio General capitalino. Cinco años más tarde, en 1923, la Academia Salvadoreña de la Lengua se dio a la tarea de promover la publicación del trabajo El general Juan J. Cañas. Su vida anecdótica, literaria, militar y diplomática, un grueso trabajo dictado por el general Cañas y redactado algunos años atrás por el intelectual Abraham Ramírez Peña, un pionero de la novelística nacional que por entonces cumplía funciones como cónsul salvadoreño en la ciudad estadounidense de New Orleans. Veinticuatro años más tarde, ese libro permanecía inédito, según lo denunció el químico e historiador doctor Rafael González Sol, en un artículo difundido por la página editorial del diario capitalino *La tribuna,* el sábado 9 de agosto de 1947.

El 15 de septiembre de 1927, en conmemoración de los festejos patrios centroamericanos, el gobierno salvadoreño develó una placa de honor sobre su tumba.

Entre mediados de enero y fines de febrero de 1950, Eduardo Cordón Siguí y su esposa Carmen Vides de Cordón entregaron al entonces director del Museo Nacional "David J. Guzmán", el historiador y profesor Jorge Lardé y Larín, dos donativos de artículos que pertenecieron al escritorio del general Cañas, entre los que se encontraban un retrato, un cartapacio de terciopelo ocre -con sus iniciales estampadas en letras doradas-, un pisapapeles negro vítreo, un tintero de plata-con sus iniciales grabadas en los dos depósitos para tinta-, un secante de ébano, un fija-papel y una escobilla de escritorio.

Merced a los oficios del profesor Lardé y Larín y de la directiva de la Academia Salvadoreña de la Historia, a inicios de octubre de 1953, la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa emitió un dictamen favorable para que se adoptara, de forma oficial, como Himno Nacional de la República de El Salvador al compuesto en 1879 por el general Cañas y el coronel Aberle. El decreto legislativo correspondiente fue emitido el 13 de noviembre de ese mismo año.

Por iniciativa del historiador migueleño Joaquín Ernesto Cárdenas, el Club Rotario y la corporación municipal de San Miguel colocaron una placa conmemorativa en la casa natal del general Cañas, el miércoles 15 de septiembre de 1954. Con motivo de los 75 años de la primera interpretación del *Himno Nacional,* a las 09:00 horas de ese mismo día se les rindió un multitudinario acto a Cañas y a Aberle, desarrollado por autoridades, intelectuales y escolares en la ciudad de Nueva San Salvador, frente a una casa entonces perteneciente a la firma comercial Meza Ayau Hnos., ubicada sobre la avenida José María San Martín, en la que fue escrita la letra del máximo canto patrio y la cual desde ese día exhibe un bronce conmemorativo, de gran formato, en su fachada. El discurso de estilo de ese evento lo pronunció el doctor Napoleón Rodríguez Ruiz, en su calidad de miembro de la Academia Salvadoreña de la Historia. El jueves 16 de septiembre de 2004, la periodista Eugenia Velásquez publicó un artículo en la sección Metro, del periódico nacional El Diario de Hoy, en el que denunció el estado sucio y ruinoso en que se encuentra el inmueble en los 150 años de fundación de la urbe tecleña.

El último día de diciembre de 1961, la sección de noticias nacionales del diario sansalvadoreño *Tribuna libre* divulgó que la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y su Consejo Cultural anunciaban la próxima edición de las obras de cien de las más destacadas personalidades centroamericanas de los siglos XVI al XX. En la parte salvadoreña, los escogidos fueron varios políticos, juristas, escritores, investigadores, historiadores y pintores, entre quienes se encontraban Jorge Lardé Arthés, David J. Guzmán, Alberto Sánchez, Francisco Gavidia, Salvador Rodríguez González, José Simeón Cañas, Alberto Masferrer, Francisco E. Galindo,

Juan Bertis, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Rafael Reyes, Juan José Cañas, Darío González, José María Cáceres, Juan Francisco Wenceslao Cisneros y Ciriaco de Jesús Alas. Fuera de esa noticia, no se volvió a saber nada más de ese magno proyecto editorial, que abarcaba por igual a cada uno de los países de la región, desde Guatemala hasta Panamá.

El crítico chileno Raúl Silva Castro (Santiago, 8.diciembre.1903-12.junio.1970) le dedicó el artículo Juan José Cañas, un salvadoreño ilustre, el cual fue publicado por el diario *El Mercurio* (Santiago de Chile, septiembre de 1964) y por la revista salvadoreña *Cultura*, en su edición no. 34, correspondiente al último trimestre de ese mismo año.

Un instituto nacional nocturno (Soyapango), el cuartel de infantería de Santa Tecla (julio de 1957, después Centro Técnico de Instrucción Policial -CETIPOL- y hoy parte de la Academia Nacional de Seguridad Pública), las escuelas rural mixta unificada y urbana mixta del caserío Buenos Aires (cantón Metalío, Acajutla, departamento de Sonsonate, enero de 1960) y de San Francisco Gotera (departamento de Morazán) y una plaza pública del barrio jardín o zona residencial de Nuñoa (Chile, noviembre de 1964, gestionada gracias al intelectual y diplomático salvadoreño Cristóbal Humberto Ibarra) fueron bautizadas con su nombre, el cual también figura en sendas calles capitalinas del barrio San Jacinto y de la colonia Escalón.

En el barrio capitalino de San Jacinto, un parque de la zona oriental de la que fue Casa Presidencial hasta enero de 2001 fue bautizado con su apelativo y donde se exhibe el busto en bronce de Cañas que fue develado a las 09:30 horas del miércoles 10 de septiembre de 1958, en una ceremonia presidida por el Ministro de Defensa y con un discurso de estilo ofrecido por el coronel Darío Vega Duarte. Originalmente, ese busto fue inaugurado el 10 de junio de 1945, en la esquina suroeste del Parque Libertad, en el centro de la capital salvadoreña, gracias a las gestiones emprendidas ante la municipalidad capitalina por la Academia Salvadoreña de la Lengua, desde mediados de septiembre de 1944.

En febrero de 2000, su nombre sirvió para denominar a la biblioteca del cuartel central de la Policía Nacional Civil, en la zona sur de la principal ciudad de El Salvador. Resulta curioso anotar que su nombre también ha sido usado para fines no precisamente culturales, en franco abuso de la fama literaria y social de este personaje salvadoreño. Así, en mayo de 1939, en El Congo (departamento de Santa Ana), Evaristo Zúñiga era director del Centro de Espiritismo "Prisma y radiación del eterno Juan J. Cañas".

En la actualidad, algunas muestras de su correspondencia -varias de ellas escritas en máquina de escribir y fechadas en 1902- se encuentran entre las ricas colecciones de materiales salvadoreños reunidas por el bibliófilo y empresario José Panadés Vidrí.

Don Álvaro Contreras
Diputado por Chalatenango

Nació en la entonces villa de Cedros (Honduras), el 12 de septiembre de 1839. Bachillerado en Filosofía y Letras por la Universidad de Tegucigalpa (1855); se inició como escritor en un periódico del Partido Liberal, el cual era dirigido por Celio Arias. En tierras hondureñas, desempeñó cargos públicos como el de Administrador de Rentas de Tegucigalpa, Jefe de Sección del Ministerio de Gobernación y redactor de la Gaceta oficial (1862-1863). Enviado al exilio, llegó a El Salvador en 1864, como secretario del general Trinidad Cabañas. Entrado en choques con el gobierno Presidencial del Lic. Francisco Dueñas, se radicó en Costa Rica (1865-1871), donde se desempeñó como docente privado y público, además de ejercer el periodismo y contraer nupcias con la dama josefina Manuela Cañas, con quien procreó a sus hijas Rafael Salvadora y Julia.

Desterrado de suelo costarricense por el Presidente Tomás Guardia, volvió a El Salvador en 1871; donde fue nombrado redactor del Boletín oficial y del periódico gubernamental La opinión. De hecho, gran parte de sus escritos aún permanece dispersa en periódicos y revistas centro y suramericanas de esa época.

Don Luis de la Cotera

Diputado por Chalatenango ante la Asamblea Constituyente de 1872-1873, dos años más tarde fundó un periódico personal, de corta vida. Tras el fin del gobierno liberal del Mariscal Santiago González y su sucesor Andrés Valle, tuvo que emigrar a Nicaragua, de donde también fue expulsado, al igual que de Costa Rica y Colombia.

Vuelto a El Salvador en 1881, se afirma que sus discursos y escritos incendiarios le ganaron la pronta animadversión del gobernante Dr. Rafael Zaldívar, quien ordenó su captura y tortura en una cárcel de San Salvador, donde sus verdugos lo obligaban a hablar por horas enteras. Como resultado de esos castigos, falleció en la capital salvadoreña, el 9 de octubre de 1882, ocho años antes de que su hija mayor, la pianista y cuentista Rafaela Salvadora, contrajera nupcias con el poeta nicaragüense Rubén Darío, en un hecho desarrollado en San Salvador, en junio de 1890.

Don Luis de la Cotera
Diputado por La Paz

Nació el 19 de marzo de 1829, en la ciudad de Zacatecoluca y en el seno aristocrático matrimonial de Fernando de la Cotera y de Antonia Cañas.
Educado en Guatemala y Europa, pero sin haber coronado ningún grado académico, inició el cultivo del café en su hacienda "Los lagartos" y supo usar su fortuna material -derivada del añil- en beneficio de artesanos y agricultores pobres, a quienes también sirvió desde diversos cargos municipales de la urbe viroleña.

El 30 de mayo de 1866 contrajo matrimonio con Dolores Fortis y Díaz, con lo que se vinculó -como cuñado- a la red familiar del general y futuro Mandatario salvadoreño Santiago González.

Durante la Exposición Universal de París (1867), sus muestras de añil merecieron un primer premio y una medalla de honor, que le fue entregada en sus propias manos por el emperador Napoleón III.

Diputado ante varias Legislaturas Ordinarias, fue senador por Zacatecoluca y, merced a su red familiar por matrimonio, candidato a diputado constituyente para el bienio 1872-1873. Viajero por Francia y España en misiones oficiales pagados con sus propios recursos, falleció en su ciudad natal, en abril de 1896.

Doctor Dositeo Fiallos
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la 48ª Legislatura Ordinaria, 1874).

Doctor Darío González Guerra
Diputado por La Libertad

Doctor Darío González Guerra

Nació en "la casa de los Rodríguez", en el barrio del Calvario de la ciudad de San Vicente, el 20 de diciembre de 1833.

Fue fruto de la unión de Dionisio González y de Felipa Guerra. De sus progenitores se sabe que su madre gustaba de la pintura y que poseía una voz melodiosa, vocaciones que heredó a sus hijos Darío y Emilio.

Su padre era considerado un modesto hacendista, cuyo trabajo principal -aparte del de contador local de Propios y Arbitrios- fue el de haber sido un pedagogo formado por el educador brasileño Antonio José Coelho (Salvador de Bahía, ¿1755?-San Salvador, 1844), en virtud de lo cual redactó textos como *Modelo de contabilidad oficial de resultados generales* (1877), *Cálculo mercantil precedido de algunas nociones sobre aritmética mercantil* (1883), *Catecismo popular de historia natural* (1883) y una curiosa *Gramática castellana*.

Realizó los estudios primarios en su localidad natal, bajo la conducción de su padre, pero los escasos recursos familiares le impidieron, por algún tiempo, continuar los cursos secundarios. Inquieto por la pintura desde muy joven, realizó varias obras, hoy perdidas casi en su totalidad. De hecho, la iglesia parroquial de San Vicente conservó por varios años uno de sus cuadros, pintado al óleo.

Cuando su progenitor mejoró en su condición económica, lo trasladó a la ciudad capital para que se matriculara en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción (hoy parte de la zona norte de Catedral). Tras el devastador terremoto del 16 de abril de 1854, el gobierno de José María San Martín ordenó el establecimiento del *Alma Mater* en la urbe vicentina e inauguró clases el 10 de agosto del año siguiente. En este período de duras pruebas para el país, obtuvo su grado menor de bachiller en Filosofía y decidió seguir la carrera de Medicina y Cirugía.

Por las condiciones de inestabilidad y la peste del cólera morbo que azotó al país por esos años, se trasladó a la ciudad de Guatemala, en cuya Universidad de San Carlos se matriculó para iniciar y culminar sus cursos científicos superiores.

Con estudios pagados gracias a las clases de matemáticas y filosofía que impartió en varios colegios de la capital chapina, colaboró con los apestados por el cólera (1857) y defendió su tesis de licenciatura ante el Protomedicato de Guatemala, evento que tuvo lugar el 3 de agosto de 1859. Editada en la imprenta guatemalteca de Luciano Luna, una copia de este documento de dieciséis páginas, en el que aborda el tema de los edemas, se guarda ahora entre los valiosos fondos centroamericanos de las colecciones especiales de la Spencer Library, situada en el campus de la Universidad de Kansas (Estados Unidos). Fue la primera disertación de un ciudadano salvadoreño presentada en forma impresa y ya no dibujada y manuscrita por un calígrafo, como se acostumbró en los siglos anteriores

Dos años más tarde, en 1861 y siempre en la capital guatemalteca, obtuvo el grado doctoral con su tesis *De las hidropesías en general*. Liberal de ideas radicales y anticlericales, en 1861 retornó al país y se incorporó a

la Universidad. Por el prestigio de sus diagnósticos, el Mandatario y general Gerardo Barrios lo nombró su médico de cabecera y primer cirujano de la república, en cuyas funciones cumplió heroicas labores durante las cruentas batallas de 1863, que culminaron con el derrocamiento del gobierno barrista a manos de las fuerzas militares guatemalteco-salvadoreñas, comandadas por el general Rafael Carrera Turcios (1814-1865) y el licenciado Francisco Dueñas.

En septiembre de 1863, le correspondió tratar la grave herida en la rodilla, que lo obligó, junto con sus colegas Rafael Pino y Eugenio Aguilar, a amputarle la pierna al general Eusebio Bracamonte, jefe del batallón de tiradores y defensor de la capital salvadoreña que, pese a la amputación, sucumbió ante la gangrena. Para no causar un súbito descenso en la moral de los combatientes, el Presidente Barrios ordenó que se dijera que había sido trasladado, herido, a Apopa, a la vez que dispuso que el cadáver fuera sepultado, a medianoche, en el atrio de la catedral capitalina -hoy Iglesia del Rosario, frente a la Plaza Libertad-, donde fue inhumado solo por el doctor González -quien le colocó un pañuelo en el rostro-, el médico doctor Apolonio Palma y el agente de policía Lorenzo Ruiz, quienes cavaron la tumba en la que fue colocado el militar, sin ataúd ni honores de ordenanza.

Médico del Hospital Central (ahora Rosales), también prestaba sus servicios en su clínica particular, en la que destinaba un día a la semana para dar servicio gratuito a las personas pobres que se lo solicitaban.

Desde 1864 laboró en la Universidad de El Salvador, como catedrático (1864-1871), prosecretario y secretario en funciones (octubre de 1866-abril de 1867), vocal del naciente Protomedicato (marzo de 1867) y rector (1871-1873, febrero de 1876-mayo de 1877) y consejero propietario por la Facultad de Medicina (junio de 1877).

Como seguimiento a los pasos paternos, se volcó hacia el campo educativo y, en 1864, fundó en San Salvador un prestigioso centro de estudios secundarios, el Liceo de San Agustín, el cual entró en rápida competencia con el Liceo de Santo Tomás, fundado tres años antes por el educador José María Cáceres (Zacatecoluca, 1818-Nueva San Salvador, 1889), con quien el doctor González también sostuvo fuerte rivalidad por la elaboración, distribución y control de los mercados privado y oficial de libros de texto.

Para junio de 1866, el Liceo del doctor González contaba con 41 estudiantes internos y 17 externos. Ellos recibían clases de Escritura, Aritmética elemental, Gramática castellana, Latinidad, Francés, Filosofía, Aritmética y Álgebra, Teneduría de libros, Geometría, Matemáticas superiores, Física y Geografía, Dibujo, Física medicinal, Música vocal e instrumental, Doctrina Cristiana (con el famoso Catecismo del Padre Ripalda) y Urbanidad (explicada cada sábado). Además, el centro educativo contaba con su propio gimnasio y con una serie de esferas y mapas geográficos, importados desde Francia por su fundador y director.

Poco tiempo después, el Liceo de San Agustín se fusionó con el Instituto Central de Varones (hoy Instituto Nacional "Francisco Menéndez", INFRAMEN), cuando el Mandatario nacional doctor Francisco Dueñas decidió reabrirlo y confiar su dirección al galeno y educador vicentino. El lugar de funcionamiento fue una gran casa de dos niveles, construida de madera, la cual estaba situada frente a las oficinas centrales de los Telégrafos Nacionales (hoy agencia Centro Histórico de la empresa telefónica Telecom), sobre la vía que en 1938 fue bautizada como calle "Rubén Darío", en homenaje a los 50 años de la publicación chilena del libro Azul... Esa instalación fue derribada en abril de 1957, para dar paso a la construcción del centro comercial "Darío", que fue destruido, con gran saldo de mortandad y daños materiales, por el terremoto del mediodía del 10 de octubre de 1986.

Miembro honorario de la Facultad Médica de Nicaragua (2 de enero de 1869), fue fundador de la Sociedad Económica de la República de El Salvador (25 de agosto de 1870) y diputado por el departamento de La Libertad ante la Asamblea Constituyente (1872). En este mismo año fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Española (Madrid), al que luego siguió igual nombramiento por parte de la Real Academia de la Historia. Años más tarde, el 30 de mayo de 1904, fue electo socio correspondiente del Instituto Arqueológico, Geográfico y Astronómico de Pernambuco (Brasil).

Fue nombrado tercer Designado a la Presidencia de la República (6 de marzo de 1873), Ministro de Instrucción Pública (27 de marzo de 1873) y de Gobernación (febrero-marzo de 1874).

Amigo del doctor David J. Guzmán, en 1875 realizaron varias expediciones científicas por el interior de la república, para estudiar los yacimientos fosilíferos en el lecho del río Los Frailes (Ilobasco) y en la barranca del Sisimico (San Vicente), al igual que depósitos de lignito en las zonas pluviales del Torola y del Titihuapa. Además, realizaron investigaciones sobre la flora salvadoreña y sus atributos industriales y terapéuticos, lo que los ubica como pioneros de los estudios botánicos en el país.

El 2 de septiembre de 1878 interpuso la renuncia a todos sus cargos y se marchó a la ciudad de Guatemala, donde fue contratado para servir la cátedra de Física Médica en la Universidad de San Carlos (USAC), fungir como director e inspector de Instrucción Pública (1879) y dirigir el Observatorio y el Instituto Nacional.

Desde el 1 de abril de 1880, fungió como corredactor y colaborador activo de la revista *La Unión médica*, órgano de difusión de la Facultad de Medicina y Farmacia de la universidad guatemalteca.

El 12 de noviembre de 1882, pronunció las doce páginas del discurso de fin de clases de la Escuela de Medicina de la capital guatemalteca, una de cuyas copias se encuentra conservada entre los ricos acervos latinoamericanos de la biblioteca de la Tulane University (New Orleans, Louisiana, Estados Unidos).

Tras la triunfante revolución salvadoreña de junio de 1885, que dio al traste con el gobierno despótico del médico doctor Rafael Zaldívar, el nuevo Mandatario y General Francisco Menéndez lo llamó para que se hiciera cargo de la dirección del Instituto Nacional, empleo en el que permaneció hasta junio de 1890, cuando se trasladó a su ciudad natal para no servir al régimen golpista de los hermanos Carlos Basilio y Antonio Ezeta.

En este mismo año, realizó una expedición científica al volcán guatemalteco Pacaya, de cuyos resultados rindió un sesudo informe ante el gobierno y autoridades universitarias de Guatemala. Ese texto fue reproducido por el *Diario oficial* salvadoreño en su número 18, tomo 20, sábado 23 de enero de 1886.

Durante esta misma estancia en la vecina república, en abril de 1892 realizó una exploración del sitio arqueológico de Tehuacán, en la zona oriental del volcán de San Vicente. En ese mismo año, retornó al claustro universitario para ofrecer sus conocimientos en las cátedras de Física Experimental, Física Médica y Fisiología técnica y práctica. Ofreció clases hasta el 2 de marzo del año siguiente, cuando solicitó un mes de permiso y no volvió más.

Se marchó hacia la capital guatemalteca, contratado de nuevo para dirigir el Instituto Nacional de dicha ciudad, representar a ese país en el primer Congreso Pedagógico Centroamericano (ciudad de Guatemala, 1893) y desempeñarse como vocal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Escuela Normal Superior (1895).

En el resultado final de las elecciones universitarias del 10 de junio de 1895, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de San Carlos de Guatemala lo designó tercer vocal de su junta directiva.

Entre 1895 y 1896 se mostró entusiasmado por el descubrimiento de los rayos X o catódicos, realizado por el médico alemán Wilhelm Röntgen. Presa de su entusiasmo por este avance científico, dictó conferencias de divulgación, tradujo artículos del francés al castellano y hasta armó su propio aparato de rayos X, con el cual ofreció una demostración histórica, el 16 de abril de 1896.

Sus libros de texto fueron galardonados con medallas de oro en la Exposición Centroamericana desarrollada, en 1897, en la ciudad de Guatemala.

En 1900, el gobernante y general salvadoreño Tomás Regalado lo hizo volver al país, al ofrecerle el puesto

de director del Instituto Nacional Central de Varones, desde el que realizó una profunda reforma de la educación secundaria, cuyo plan fue aprobado en noviembre de 1908.

En 1901, su herbario y su muestra de productos naturales fueron premiados en la Exposición Panamericana de Buffalo (Estados Unidos).

En septiembre de 1902, tras la formación de nuevos cráteres en el volcán de Izalco, el gobierno salvadoreño lo comisionó para que, junto con los doctores Santiago I. Barberena, José Alcaine, Benjamín Orozco y Jerónimo Puente (cubano) estudiaran esos y otros fenómenos volcánicos. Cumplida la misión principal, la expedición se dividió en dos, por lo que los doctores Barberena y González examinaron la laguna de Coatepeque, mientras que los otros investigadores exploraron el cráter del macizo volcánico de Santa Ana. El informe final de esa comisión fue difundido por el *Diario oficial*, en su edición del 25 de ese mes y año.

En agosto de 1908 y en compañía del médico y futuro Mandatario salvadoreño Alfonso Quiñónez Molina y otros galenos nacionales, tomaron parte en el Congreso Médico Panamericano, desarrollado en la capital guatemalteca.

A lo largo de su vida recibió varios galardones y condecoraciones, entre las que cabe mencionarse a la de Comendador de la Legión de Honor (Francia), la Gran Cruz de la Orden de Santiago y de la Espada (Portugal), el Gran Cordón de la Orden del Libertador (Venezuela), las Órdenes Carlos III e Isabel La Católica (España), Caballero de la Gran Rosa (Brasil) y otras.

Debido a las Palmas Académicas de oro y plata, conferidas en 1900 por el gobierno francés y su Academia, el predio de la incendiada Iglesia de Santa Lucía (1861-1897) fue denominado por algún tiempo "Plaza doctor Darío González". Desde 1913 hasta 1928, en ese mismo lugar funcionó el Mercadito Meléndez o del Norte y, a partir de septiembre de 1944, ha servido como punto de autobuses y lugar comercial del centro capitalino, bajo la denominación de plaza "14 de julio".

Afectado por un cáncer de garganta, el 31 de octubre de 1909 fue operado sin anestesia y con pleno éxito por el galeno guatemalteco doctor José Llerena p., en una de las salas de cirugía del Hospital Rosales (San Salvador). Durante su proceso de recuperación, no era extraño encontrarlo en largas caminatas por los jardines y pasillos de ese nosocomio capitalino, abierto en 1902. También solía acudir mucho a la biblioteca del centro hospitalario, con el fin de leer las últimas revistas científicas llegadas desde Europa y Estados Unidos.

Pensionado con 400 colones mensuales (noviembre de 1909), su cuerpo se vio deteriorado con el rebrote del mal cancerígeno, por lo que entró en proceso agónico. Según un artículo sin firma -aunque quizá debido a la pluma de uno de sus descendientes, el doctor Rafael González Sol-, publicado en el diario sansalvadoreño *La tribuna* el martes 22 de junio de 1948, las últimas palabras de ese ilustre intelectual fueron: "Siento morir ignorante". Falleció en el pensionado hospitalario, a las 17:30 horas del 11 de enero de 1910, casi dos años después de que su esposa, Dolores Latorre de González, muriera en la ciudad de Guatemala, el 5 de marzo de 1908, a la edad de 74 años. Contrajeron matrimonio el 25 de noviembre de 1865 y procrearon seis descendientes. Como fatal coincidencia, su primogénito, Alfredo, murió en la misma fecha que su padre.

Sus restos mortales fueron velados en su casa y luego conducidos a la Universidad de El Salvador (manzana poniente frente a la actual Catedral de San Salvador), donde esa noche contó con guardias de honor de los cadetes de la Escuela Politécnica Militar y de muchos de sus alumnos médicos, entre ellos el doctor Manuel Enrique Araujo, futuro Presidente de la república, quien años atrás le dedicó a su mentor la creación de un aparato de cirugía, diseñado en las aulas de la universidad de La Sorbona, en la capital francesa. Al día siguiente, fueron inhumados en un lote del Cementerio General de la capital salvadoreña.

En agosto de 1926, en la ciudad de Santa Tecla falleció María González, hija del doctor González y madre del químico e historiador doctor Rafael González Sol. A las 12:00 horas del jueves 15 de junio de 1961, falleció en

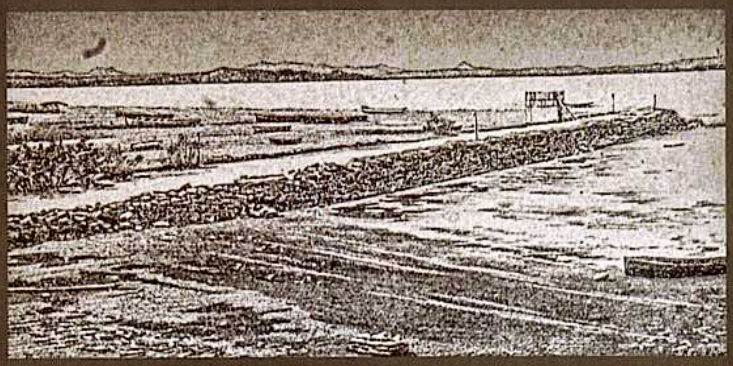

Fotografías de la playa y del muelle del Puerto de La Libertad, establecido en 1824 y que pronto se constituyó en el punto marítimo de embarque y desembarque de pasajeros y mercaderías más cercano a la ciudad de San Salvador.

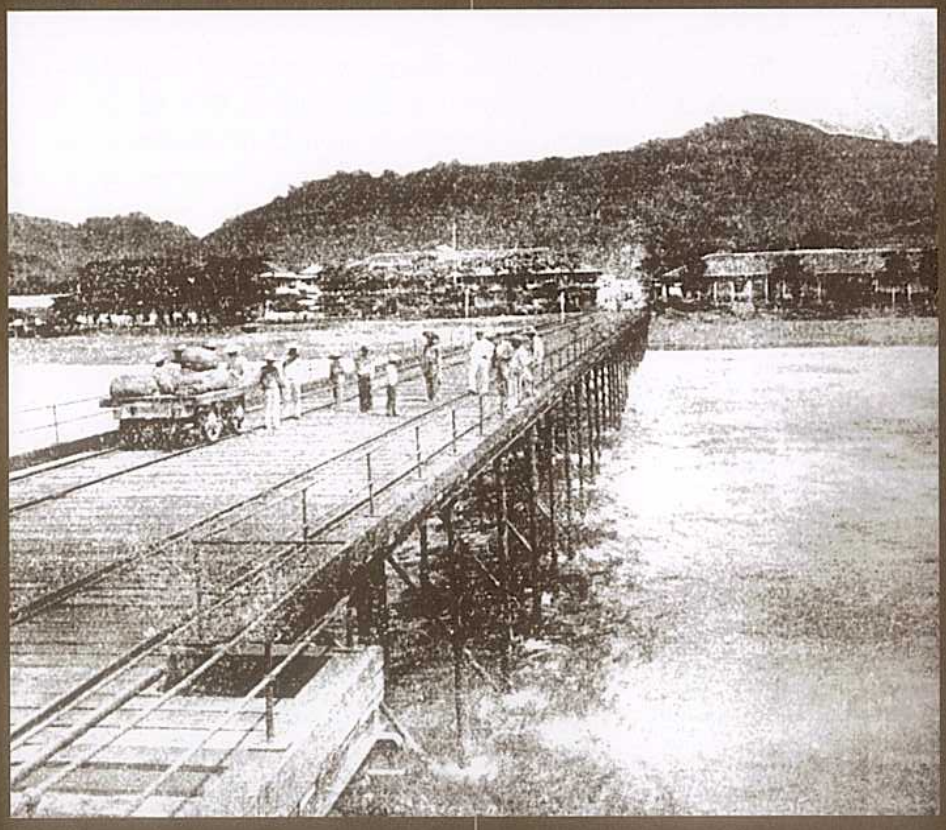

la capital salvadoreña la profesora Laura González de González, la última de sus hijas, quien era la viuda del doctor González Sol y madre de Lilia González, casada con el historiador salvadoreño Jorge Lardé y Larín (1920-2001).
A las 11:00 horas del 22 de junio de 1931, se produjo el acto de la colocación y develación de un retrato del doctor González, desarrollado en la Escuela de Varones de la ciudad de San Vicente, la que desde ese día ha ostentado el nombre de ese ilustre científico y educador salvadoreño. Un año después, a las nueve horas del miércoles 22 de junio de 1932, el doctor Rafael González Sol -quien fallecería en San Salvador, en la madrugada del miércoles 29 de diciembre de 1954- donó otro retrato de su ilustre ascendiente, el cual fue colocado, en un solemne acto, en el salón principal del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", en San Salvador.

Entre las obras publicadas por el doctor Darío González se encuentran *Principios generales de mecánica para la enseñanza en los institutos y colegios de Centro América* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1872; Guatemala, 1882; New York, Appleton & Cía., 1885), *Aritmética elemental para la enseñanza de las escuelas y colegios de la América Central* (En San Salvador, fue adoptada como libro oficial de texto en junio de 1874. Es posible que el que se adoptó fuera el tiraje de 174 páginas, hecho ese mismo año por la tipografía guatemalteca *El Progreso*, como tercera edición corregida y aumentada de dicha obra. Seis años después, el gobierno re imprimió seis mil ejemplares. La decimoctava edición fue impresa en la ciudad de Guatemala, en 1928), *Lecciones de geografía de Centro América* (San Salvador, 1876, Adoptado como texto oficial el 12 de abril de 1877, este libro tuvo reediciones en 1878, 1880, 1888, 1907, 1916) y *Tablas meteorológicas para el servicio del Observatorio del Instituto Nacional Central* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1888).

A esa lista se suman otros títulos, tales como *Principios de filosofía positiva. Lecciones arregladas para los alumnos del Instituto Nacional Central* (San Salvador y Guatemala, Imprenta Nacional y Tipografía Nacional, 1895. En realidad, era un tratado sobre Psicología y Lógica, basado en los escritos de Auguste Comte, John Stuart Mill y Herbert Spencer, el cual dedicó al educacionista centroamericano doctor Santos Toruño), *Estudio histórico y geográfico de la República de El Salvador*, seguido de algunos datos estadísticos (New York, Appleton & Co., 1894), *Estudio histórico de la república de El Salvador* (San Salvador, Imprenta Nacional, ¿1895?), *Estudio histórico, pueblos antiguos americanos* (Guatemala, Tipografía Nacional-Biblioteca de El progreso nacional, 1897), *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones*, destinadas a servir de texto en los establecimientos de enseñanza (Guatemala, Tipografía Nacional, 1899, segunda edición) y *Catalogue des produits présentés par la République de Guatémala à l'Exposition universelle de Paris, 1900* (redactado por el doctor González, René Guérin, Jorge García Salas M. y otros, Guatemala, Imprenta Nacional, 1900).

Ya en el siglo XX, dio a conocer otros libros suyos: *Datos sobre la república de El Salvador y catálogo de los productos enviados a la Exposición Panamericana de Buffalo, N. Y., EE. UU. de A.* (San Salvador, Tipografía La Luz, 1901, 74 págs.), *Nociones generales de higiene para la enseñanza en las escuelas, colegios y liceos* (San Salvador, 1897; imprenta La unión, 1908, tercera edición), *Nociones de moral y urbanidad* (San Salvador, imprenta La unión, 1908, 51 págs., cuarta edición), *Nuevo compendio de geografía de la América Central, para uso de las escuelas y colegios de Centro América* (Guatemala, Goubaud y Cía., ¿1930?, decimosexta edición, revisada y puesta al día por Ricardo E. Alvarado, 212 págs.) y *Libro de lectura de conocimientos útiles para las clases superiores de la escuelas* (New York, Appleton & Cía., 1885, 114 págs.), etc.

Los dos tomos originales de su obra cumbre, titulada *Flora médica-industrial centroamericana*, con tres óleos y más de un centenar de acuarelas ilustrativas hechas por el propio autor, para abarcar más de 150 especies nativas, fueron exhibidos en la Exposición Universal de París (1889). En octubre de 1930, luego que fracasaran los intentos del gobierno salvadoreño por mandar a imprimir esa obra a Leipzig (Alemania), los materiales manuscritos y pictóricos de la misma fueron entregados por su nieto, el doctor Rafael González Sol, al gobierno guatemalteco del general Jorge Ubico Castañeda (ciudad de Guatemala, 1878-New Orleans, 1946), que mostró interés por su publicación, al grado tal que el *Diario de Centro América*, el periódico oficial del vecino, publicó el 15 de enero de 1942 el acuerdo logrado entre la Secretaría de Educación Pública y varios descendientes del doctor González (Emma viuda de López, Edelmira González de Latorre, Dolores González, Julia González viuda de Castañeda, Laura González Sol y Alberto González), con el fin de publicar una edición de mil ejemplares, de la que la tercera parte quedaría en poder de la familia. Tras los sucesos revolucionarios

de 1944, que condujeron a la caída de ese gobernante despótico, las nuevas autoridades guatemaltecas dieron por extraviados esos valiosos volúmenes manuscritos.

Muchos de sus pensamientos eruditos y ensayos científicos fueron acogidos por las páginas de revistas y periódicos del país, como *El fénix* (1873), *La Universidad Nacional* (quincenal, 1875), *La república* (1884), *La universidad* (1888), *La clínica* (1893 y 1902), *Anales del Museo Nacional* (1903-1910), *La quincena* (1903-1908), *La Escuela de Medicina de El Salvador* (1907, de la que fue redactor en jefe) y muchas publicaciones más.

En homenaje a su memoria, la dirección del Instituto Nacional (San Salvador) organizó una actividad conmemorativa, que inició con un desfile de estudiantes y docentes hacia su tumba en el Cementerio General de San Salvador, donde inició el solemne acto, a partir de las 10:00 horas del jueves 7 de julio de 1938 y donde el discurso de estilo estuvo a cargo de un estudiante del cuarto curso (segundo año) del bachillerato en Ciencias y Letras, el joven Jorge Lardé y Larín, quien pronto llegaría a ser uno de los más reconocidos historiadores nacionales.

El 10 de diciembre de 1940, en conmemoración del primer centenario de fundación de la Facultad de Medicina de la ciudad de Guatemala, en el pabellón de salas de operaciones del Hospital General de esa urbe centroamericana fueron develadas sendas placas de homenaje para el doctor Darío González y el general Juan José Cañas, por sus aportes a las ciencias médicas del vecino país. Fotografiado y reproducido por el santaneco *Diario de Occidente*, el viernes 13 de ese mes y año, el bronce dedicado al doctor González rezaba: "La Facultad de Ciencias Médicas a los doctores Juan J. Ortega, introductor de la antisepsia y asepsia (1883-1893); Darío González, precursor de la radiología (1896) y Salvador Ortega, introductor del primer gabinete de rayos X (1898). Centenario de la Facultad, Guatemala, 7/diciembre/1940". El discurso de estilo corrió a cargo del estudiante Br. Alejandro Recinos y fue reproducido en Diario de Occidente, el lunes 23 de ese mes y año.

A fines de septiembre de 1955, la república de Guatemala efectuó una emisión de billetes de lotería de menor denominación, los cuales mostraban el rostro del doctor González, lo que motivó a varios periódicos guatemaltecos a rendirle sendos homenajes.

A mediados de diciembre de 1958, durante las festividades anuales de la ciudad de San Vicente, el presbítero Vicente Vega y Aguilar ofreció el discurso de rigor durante el acto inaugural del busto del doctor González.

Fuera de sus artículos y libros publicados, en la actualidad los valiosos acervos latinoamericanos de Tulane University (Louisiana, Estados Unidos) conservan una copia del discurso de doce páginas que ofreciera el doctor González con motivo del cierre anual de clases de la Escuela de Medicina (Guatemala, 25 de noviembre de 1882). Además, la sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca "Florentino Idoate, S. J." (nombre del primer rector de la UCA, electo en noviembre de 1965, campus de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas") conserva las doce páginas del discurso que, por encargo del poder ejecutivo nacional, pronunciara el doctor González en el Salón de Recepciones del Palacio Nacional de San Salvador, el 15 de septiembre de 1888, con ocasión del LXVII aniversario de la independencia centroamericana.

Datos biográficos del doctor González fueron difundidos por el historiador salvadoreño Jorge Lardé y Larín en diversas entregas de su sección semanal De vulgarización, publicadas en las páginas editoriales del rotativo capitalino *El Diario de Hoy*, entre el 11 de agosto y el 6 de septiembre de 1983.

En la actualidad, un retrato suyo, pintado en la primera mitad del siglo XX por el artista nacional Miguel Ángel Ortiz Villacorta (1887-1963), se encuentra en el Museo de Arte de El Salvador (MARTE), inaugurado como entidad privada de proyección cultural en la noche del 22 de mayo de 2003, en la exclusiva colonia San Benito de la ciudad de San Salvador.

En homenaje a su memoria, la medalla anual al mérito magisterial en el nivel primario (creada por el decreto legislativo 202, del 16 de septiembre de 1947), lleva el nombre del ilustre doctor Darío González.

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell
Diputado por Usulután

(Véanse sus datos biográficos entre los diputados constituyentes de 1871).

Doctor Manuel Jiménez
Diputado por San Vicente

Nacido en Jucuapa, en 1822, cursó sus primeros estudios en Tecaza, con el presbítero y pedagogo José Miguel Alegría, para luego culminar sus inquietudes académicas con el doctorado en Leyes que le confirió la Universidad Nacional de El Salvador.

Casado con Tranquilina Castillo, fue senador por San Vicente, alcalde de Jucuapa, juez de Primera Instancia en ambas localidades, gobernador departamental de Usulután, diputado por San Vicente ante la Asamblea Constituyente de 1872-1873. Falleció en su terruño natal, en 1882.

Don José Dolores Larreynaga
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la Sexta Asamblea Constituyente, 1872-1873).

Don Enrique Masferrer
Diputado por Usulután

Natural de la localidad de Usulután, fue padre del escritor, periodista y librepensador Alberto Masferrer (1868-1932), a quien procreó en Tecapa (hoy Alegría), de su unión ilegítima con Leonor Mónico.

Diputado a las Asambleas Constituyentes de 1872-1873 y de 1880 (en la que se desempeñó como secretario), también fue senador secretario de la Cámara Alta, en 1873.
Falleció en su lugar natal, el 11 de febrero de 1887.

Doctor Teodoro Moreno
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 52ª Legislatura Ordinaria, 1878).

Coronel Félix Nolasco
Diputado por San Miguel

Nació en Osicala, hacia 1835. Tras pelear en la Guerra Nacional contra los filibusteros apoderados de Nicaragua (1856-1857), sobrevivió a la peste del cólera y alcanzó el grado militar de teniente, escala en la que ascendió hasta obtener las insignias de coronel efectivo.

Radicado en Cacaopera, se dedicó a labores agrícolas y a fungir como secretario de la municipalidad.

Como soldado, tomó parte en la defensa del régimen de Gerardo Barrios (1863) y se retiró de la carrera castrense en 1870, como forma de protesta por la pretensión del Dr. Francisco Dueñas de prolongar por más años su mandato Presidencial.

Establecido en San Francisco Gotera (actual cabecera del departamento de Morazán), ese distrito electoral lo eligió su representante ante las Asambleas Legislativa y Constituyente de 1872-1873. Tras tomar parte en la pacificación de San Miguel a causa del violento y trágico motín del 21 de junio de 1875, desde el 14 de julio de ese año se convirtió en el primer gobernador del nuevo departamento de Gotera (ahora Morazán), cargo al que sumó el de Comandante de Armas a partir del 26 de agosto de 1876.

En 1876, prestó auxilio oportuno para las tropas salvadoreñas que defendían a la localidad de Pasaquina de una invasión militar guatemalteca. Dos años más tarde, fue ratificado en sus cargos departamentales, cuyo contrato le volvió a ser reconocido en 1881, en cuyas funciones lo sorprendió la muerte, en la población de San Francisco Gotera, el 25 de marzo de 1881.

Doctor Manuel Olivares,
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864)

Don Jesús Pareja
Diputado por Sonsonate

Oriundo de la antigua villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, fue boticario, diputado (1858), senador, representante constituyente durante el bienio 1872-1873 y Hermano Mayor de la Junta de Caridad del hospital local sonsonateco.

Don Miguel Ángel Ramírez,
Diputado por Usulután

Nacido en una zona cercana a Usulután, fue médico y propietario de tierras productivas, que le merecieron respeto y el respaldo suficiente para ocupar escaños legislativos en varias ocasiones.
Diputado constituyente entre 1872-1873, murió en la ciudad de Usulután, en una fecha aún no determinada.

Coronel Julián Ruiz
Diputado por Cuscatlán

Nació en Cojutepeque, en 1817, en el hogar del coronel José Ruiz y Elena García.

Tras realizar sus estudios en el Colegio Nacional de La Asunción, se desempeñó como funcionario de gobierno desde 1837, aunque ello no le impidió actuar como el alquimista en Catalina Howard, reina de Inglaterra, obra de Alexandre Dumas padre representada en el primigenio teatro sansalvadoreño (1843) por la compañía de T. Estrada, en abril de 1844.

Fue secretario del juzgado de Suchitoto (1849), Teniente Coronel del Ejército Salvadoreño (1851), diputado nacional (1854 y 1857), jefe de sección del Ministerio de Relaciones y Gobernación (1856), y Coronel efectivo de las fuerzas armadas hondureñas en la Guerra Nacional contra los filibusteros (1857).

Coronel Julián Ruiz

Encargado del Despacho del gobierno salvadoreño (1857), fue también secretario del Capitán General Barrios, redactor de *La Gaceta del Gobierno* (julio de 1858-marzo de 1859), segundo contador de la Tesorería General del Estado (marzo de 1859), diputado constituyente por el departamento de Cuscatlán (1872-1873), consejero del gobernante y Mariscal de Campo Santiago González (1872-1873) y secretario de la Junta de Liquidación y Reconocimiento del Crédito Nacional (1876-1877).

Para fines de 1851 tenía escritos y en prensa los *Cuadernos elementales Método de enseñanza primaria o reglamento interior de escuelas, Geografía de Latronne* ("simplificada y puesta al alcance de los niños") y *Lecciones a mis hijos* (trozos escogidos de moral y religión, con nociones de física y geografía).

Radicado en la villa y ciudad de Suchitoto, escribió muchos poemas, artículos políticos y de costumbres, que aparecieron impresos en varias publicaciones de la capital. Algunos de esos trabajos, sin mayores méritos literarios, fueron recogidos en el libro *Lecciones al pueblo* (1871. Un incompleto ejemplar de este libro, compuesto por 104 páginas, se encuentra en los ricos acervos de la *Latin American Library*, de la Tulane University, en New Orleans) y en el primer tomo de la *Antología Guirnalda Salvadoreña*, de Román Mayorga Rivas (San Salvador, 1884 y 1977).

Redactó los cálculos, curiosidades y apuntes científicos del *Calendario salvadoreño de 1873* -almanaque cuya parte literaria estuvo a cargo de su hijo, el malogrado poeta y abogado Isaac Ruiz Araujo- y de la *Geografía métrica, física y política del Salvador* (1875).

También fue padre del general de brigada Francisco Ruiz (1842-1904), destacado integrante de los ejércitos de El Salvador y Honduras, quien tuvo brillantes actuaciones bélicas en el reducto Morazán (durante el sitio de San Salvador, 1863), Olancho (1864) y Chalchuapa, cuando el 2 de abril de 1885 fue derrotado el ejército guatemalteco del general Justo Rufino Barrios, Mandatario muerto en el campo de batalla.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 29 de noviembre de 1877.

Doctor Miguel Saizar, Diputado por La Libertad.

(Véanse sus datos biográficos entre las constituyentes de 1840-1841).

Doctor Lucio Ulloa, Diputado por La Unión

Nació en 1839 en el puerto de La Unión, en el hogar de Francisco Ulloa y Paulina Pajares, quienes contrajeron nupcias en La Esperanza (Honduras).

Huérfano de padre a temprana edad, su educación y desarrollo fueron vigilados por su hermano mayor, Cruz Ulloa, y por su progenitora, quienes lo trasladaron a residir a la ciudad de San Salvador, para ser matriculado en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad de El Salvador. En 1851 se bachilleró en la Facultad de Jurisprudencia, donde también alcanzó los grados de licenciado (octubre de 1854) y doctor (agosto de 1857).

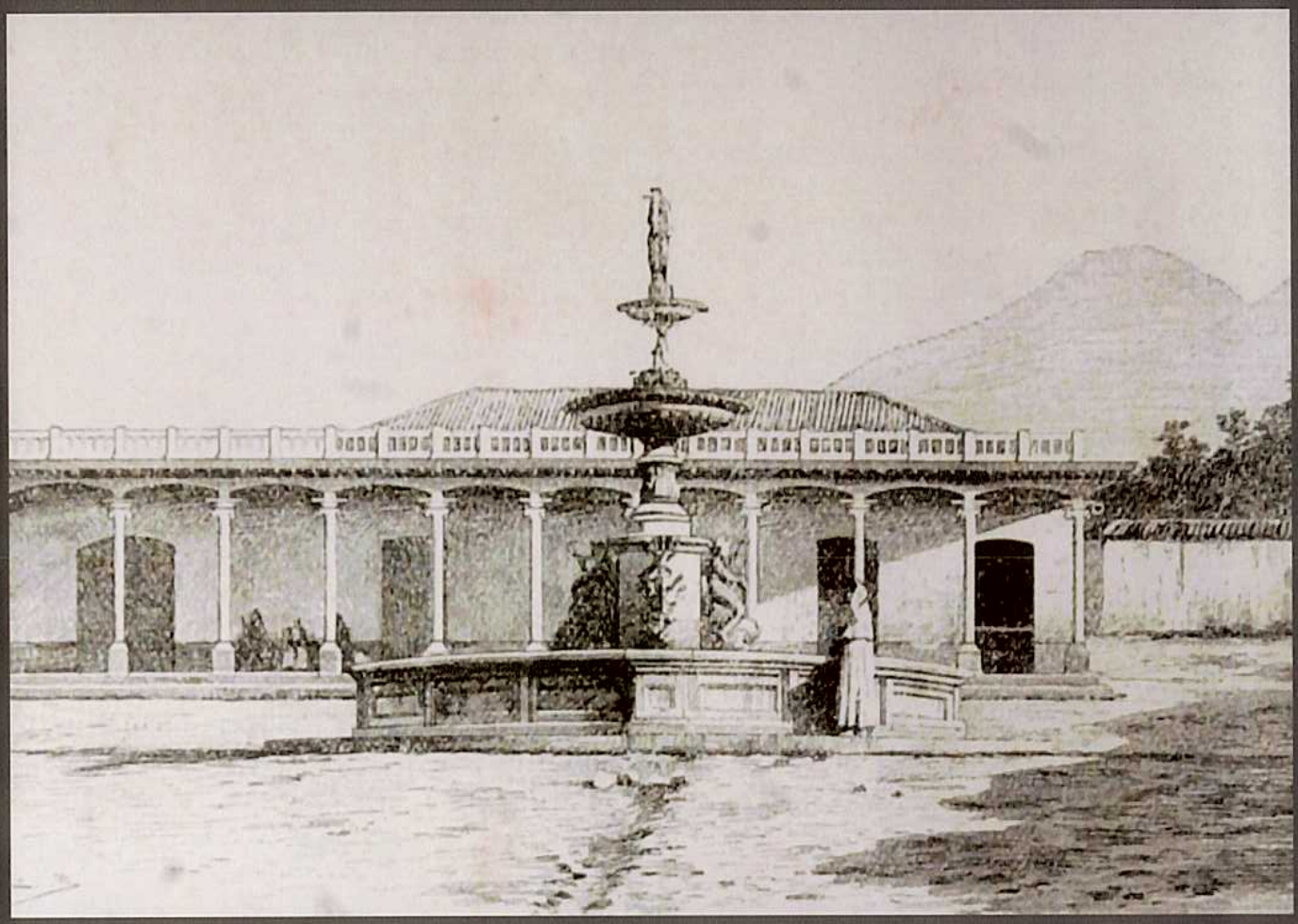

Instalada durante el régimen presidencial del Dr. Rafael Zaldívar, esa fuente pública de hierro forjado fue importada desde Europa para ser instalada en la Plaza de Armas de Zacatecoluca, en el actual departamento de La Paz.

Asentado en la ciudad de Nueva San Salvador (denominada oficialmente Santa Tecla desde el primer día de 2004), en octubre de 1857 su destacado hermano Cruz logró que a Lucio lo nombraran Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y Guerra. Tras dieciocho meses en el cargo, se marchó a Europa, con una beca estatal, en cuyas universidades españolas y francesas perfeccionó sus conocimientos sobre Derecho.

Retornado al país en 1861, en marzo de 1865 fue nombrado Fiscal General de Hacienda, tan solo un año antes de que contrajera nupcias con la señorita Jesús González, vinculada con la red familiar del general y futuro Mandatario salvadoreño Santiago González.

Diputado ante las Legislaturas Ordinarias de 1865 y 1868, fue electo senador por La Unión en 1869. Amigo personal del Dr. Francisco Dueñas, se opuso a su reelección Presidencial, lo cual le granjeó mejores ánimos por parte del siguiente gobernante nacional, el general Santiago González.

Diputado por La Unión ante las Asambleas Constituyentes de 1872-1873 y 1880, fue otra vez diputado ante las Legislaturas Ordinarias de 1881, 1882, 1883 y 1889, a la vez que se desempeñó en diversos cargos municipales dentro de la urbe tecleña. Falleció en su localidad de nacimiento, el 8 de abril de 1896.

Doctor Lucio Ulloa

Doctor Antonio Guevara Valdés
Diputado por Chalatenango

Nació en la ciudad de San Salvador, el 9 de julio de 1845, como fruto de la unión de los capitalinos Antonio Valdés y Ana Martínez. Aprendió a leer, escribir, contar y algunos rudimentos de moral cristiana con el profesor José Ramírez, trabajos de enseñanza-aprendizaje que se vieron interrumpidos por la devastación causada por el terremoto del 16 de abril de 1854, que obligó al gobierno y a muchas personas a trasladar la capital a Cojutepeque y a fundar Nueva San Salvador en los terrenos de la hacienda Santa Tecla.

Como parte de los "terronistas" o habitantes que se negaron a abandonar los "terrenos y terrones" de la destruida capital, Guevara Valdés reingresó al año siguiente a la escuela central capitalina, reorganizada por el doctor Nicolás Tijerino y que cerró sus puertas cuando apareció, en 1857, el "mal asiático", como se le llamaba también al cólera morbo.

Muertos sus progenitores durante el paso de esa peste, su educación y crianza pasó a manos de su padrino Ignacio Guevara, un comerciante guatemalteco domiciliado en la capital salvadoreña. Como forma de agradecimiento para su tutor, el joven adoptó como suyo el apellido Guevara, el cual antepuso al apelativo paterno.

En agosto de 1858 ingresó a la primera escuela normal de San Salvador, creada por el bachiller y pedagogo José Dolores Larreynaga (1828-1894) y la cual contaba con el auxilio de Fernando de Sanclemente. Allí, cursó materias como lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana, geografía, dibujo, inglés, francés, astronomía, nociones de álgebra, geometría y más. En el primer examen público realizado el 9 de noviembre de ese mismo año, uno de los alumnos más destacados fue el joven Guevara Valdés.

Al año siguiente, en el segundo examen público realizado el 20 de febrero, alcanzo los primeros premios en inglés, escritura y geografía, por lo que recibió sus galardones de manos del vice-Presidente y General Joaquín Eufrasio Guzmán.

Con un certificado lleno de notas sobresalientes, coronó sus estudios de secundaria e ingresó a la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de El Salvador, donde fue discípulo del doctor Darío González y obtuvo el grado menor de bachiller en Ciencias y Letras. Mientras efectuaba dichos cursos, en 1862 se hizo acreedor a un segundo puesto en un importante certamen de matemáticas.

Afanoso en sus estudios y poseedor de un talento brillante, era descuidado en su persona y en su conducta, según opinión de su compañero y colega doctor Salvador Gallegos, contenida en sus Memorias (San Salvador, Biblioteca del diario *La Prensa*, 1916).

Se matriculó en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, recibió la distinción de Laureado de la Universidad (1864) y culminó su licenciatura el lunes 16 de agosto de 1869 -año en que se desempeñaba como escribiente en el Ministerio de Relaciones Exteriores-, en cuyo examen de tesis sostuvo la inconveniencia de una absoluta libertad de prensa para el país, idea que fue combatida por la misma persona que se la había sugerido: el doctor Gregorio Arbizú, decano de la Facultad de Derecho del Alma Mater nacional.

Doctor Antonio Guevara Valdés

El 14 de octubre de ese mismo año, fue examinado y autorizado como abogado y notario de la República por la Corte Suprema de Justicia.

En 1871 pasó a ser juez de primera instancia en la ciudad de Santa Ana, cargo desde el cual redactó el acta con la que esta urbe occidental desconoció la autoridad Presidencial del doctor Francisco Dueñas y respaldó al gobierno provisional y revolucionario del Mariscal de Campo Santiago González. Al instalar en Santa Ana la sede temporal de su gabinete, el triunfante mariscal le confió a Guevara Valdés la jefatura de la Sección del Ministerio de Hacienda y Guerra.

Tras la entrada victoriosa del Mariscal González a la capital salvadoreña, efectuada el 15 de abril de 1871, se desempeñó como sub-secretario de Hacienda, Guerra y Marina, fue Ministro plenipotenciario ante el gobierno guatemalteco para el canje del tratado Arbizú-Samayoa (20 de marzo de 1872) y tomó parte activa en contra del clero nacional, lo que condujo a la expulsión de los jesuitas del territorio salvadoreño y a sostener una feroz y memorable polémica con varios escritores defensores de los intereses de la Iglesia, entre los que se destacaba el canónigo y doctor Bartolomé Rodríguez.

Electo diputado por Chalatenango y prosecretario constituyente (1872), al año siguiente fue nombrado secretario privado de la Presidencia. Vuelto a sus labores jurídicas en Santa Ana (1874), fue uno de los principales impulsores para la fundación de la Universidad de Occidente, la cual abrió sus puertas en la calle del Progreso, actual 3ª. calle poniente. El día de la apertura oficial de este establecimiento (15 de octubre de 1874), pronunció un emotivo discurso, después publicado por la Imprenta Nacional.

Debido a sus múltiples ocupaciones profesionales, en enero de 1874 y abril de 1875 se exoneró de cumplir con el cargo de síndico de la municipalidad santaneca, ocasiones en las que fue substituido por el licenciado Manuel A. Mena y por Juan V. Castillo.

El 15 de enero de 1876, en la ciudad santaneca, redactó una carta para el Lic. Ignacio Gómez, en la que le acusó recibo del primer ejemplar del semanario *La civilización*, que el destacado abogado e intelectual salvadoreño cofundara, en la ciudad de Guatemala, con el periodista español Valero Pujol. La misiva fue publicada en la página 19 del no. 5 de ese semanario, correspondiente al 28 de ese mismo mes y año. La mutilada colección del primer tomo de ese medio impreso puede ser consultada en la Hemeroteca Nacional "Lic. Clemente Marroquín Rojas", en el corazón de la zona uno de la capital guatemalteca.

En 1876, durante la guerra entre Guatemala y El Salvador, cumplió funciones como auditor divisionario. En junio de ese mismo y junto con el doctor Rafael Reyes, fue comisionado por el gobierno nacional para hacer un estudio crítico del Código militar vigente. Para entonces, sus lugares de residencia estaban ubicados en las calles capitalinas del Calvario y del Comercio, que en la actualidad corresponden a la sexta calle poniente y sexta avenida norte.

En 1877 se desempeñó como primer vocal propietario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Occidente. Casado con Virginia Sandoval, procrearon a María y a Antonio, quien también se dedicó a la poesía. Residente durante muchos años en El Chilamatal (hoy Ciudad Arce).

Artículos de costumbres, estudios filológicos, poemas, epigramas y críticas literarias de su autoría aparecieron en periódicos nacionales tales como *El Constitucional, El Faro Salvadoreño, La Idea, El Universo* (1871, dirigido por Baltasar Estupinián), *La Tribuna* (San Salvador, abril de 1871, creado por los jefes de sección de los ministerios), *La Opinión* (1871, fundado por Tomás Savage), *El Fénix* (1873), *Diario oficial* (1875), *El Cometa* - editado en la capitalina Imprenta del Comercio (propiedad del educador e impresor dominicano Francisco Mendiola Boza y ubicada en la calle de La Aurora, actual 8a. calle poniente), este periódico científico, literario y de variedades apareció el 1 de enero de 1877, bajo la dirección del doctor en jurisprudencia Francisco Vaquero (1848-San Salvador, 4.octubre.1928)-, *La Linterna* (1880), *El Pensamiento* (Santa Ana, conducido por el médico y poeta doctor Antonio Najarro), *El Escolar* (dirigido por el intelectual y doctor Rafael Reyes) y en los medios por él mismo fundados: *La voz de occidente* (primera quincena de julio de 1875, primer periódico literario santaneco) y *La Tribuna* (San Salvador, 1878). Por la gracia de su redacción y la profundidad de sus ideas, muchos de estos trabajos fueron reproducidos por revistas y periódicos de diversos países de Hispanoamérica.

Aunque no llegó a reunir en libro sus materiales literarios y de costumbres, publicó la monografía *El crédito y la necesidad social* (San Salvador, tipografía El cometa, 1871) y el folleto satírico *Confesión con cargos* (1881). Valiente e incisivo hasta la acritud cuando era polémico, poseía conversación amena, chispeante e ingeniosa, así como un amplio dominio del verso y de la prosa.

A fines de 1881 se trasladó a residir y trabajar de nuevo a la ciudad de San Salvador, donde pronto fue comisionado por las máximas autoridades para que pronunciara un discurso cívico ante la tumba del general y ex-Mandatario nacional y federal Francisco Morazán, el cual formó parte de los actos protocolarios por la inauguración de la estatua en el Parque de Morazán (14 de marzo de 1882). Esa fue la última aparición pública de Guevara Valdés.

Enfermo de gravedad por la peste blanca (tuberculosis), falleció a los 37 años de edad, a las 18:00 horas del 3 de abril de 1882, en un cuarto del Hotel Alemán, en la capital salvadoreña. Velado su cadáver en el céntrico local de la Universidad de El Salvador, fue conducido por la juventud intelectual de entonces y sepultado en el Cementerio General de San Salvador, bajo una lluvia de poemas y discursos, entre la que se destacaron los versos de un joven migueleño desconocido hasta ese momento: Francisco Gavidia.

Algunas de sus últimas producciones fueron reunidas por Román Mayorga Rivas en Guirnalda salvadoreña, compilación poética publicada en tres volúmenes, en San Salvador, entre 1884 y 1886. Uno de esos ingeniosos poemas se titula *GuanT con riBT para los D2 D4 LganTT*, es decir, Guante con ribete para los dedos de cuatro elegantes. Otros de sus versos, inéditos hasta ese momento, fueron publicados por el mismo intelectual nica-salvadoreño en su *Diario del Salvador*, en la edición del 4 de noviembre de 1907.

Varios de sus poemas fueron rescatados en la obra recopilatoria de Salvador L. Erazo titulada *Parnaso salvadoreño*. Antología esmeradamente seleccionada de los mejores poetas de la República del Salvador, Barcelona, casa editorial Maucci, ¿1916?, donde compartió espacio editorial con figuras nacionales como Francisco Gavidia, Francisco Castañeda, Juan José Bernal, Juan José Cañas, Joaquín Aragón, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Luz Arrué de Miranda, Carlos Bonilla, Román Mayorga Rivas, Calixto Velado, Carlos A. Imendia, María Teresa Arrué, Juan Antonio Solórzano, Manuel Álvarez Magaña, Alberto Rivas Bonilla y otros.

Su nombre fue usado para bautizar a una escuela oficial para niñas, ubicada en El Chilamatal (ahora Ciudad Arce), en el departamento de La Libertad, la cual fue inaugurada el martes 12 de octubre de 1943, durante un solemne acto presidido por el profesor José Andrés Orantes, subsecretario de Instrucción Pública. Las instalaciones de ese centro educativo fueron remodeladas con el estilo arquitectónico nacional "tipo Revolución" y reinauguradas por el entonces Ministro del Interior, teniente coronel José María Lemus, el sábado 12 de febrero de 1955.

Importantes datos biográficos sobre este olvidado autor fueron aportados por la revista *Repertorio salvadoreño* (San Salvador, no. 7, noviembre de 1941, dirigida por Miguel Ángel Durán) y por el historiador salvadoreño Jorge Lardé y Larín, en sus artículos *Antonio Guevara Valdés* y *El primer crítico literario*, divulgados por *El Diario de Hoy* en las páginas editoriales del 5 y 13 de mayo de 1982.

Don Andrés Valle
Diputado por Chalatenango

(Véanse sus datos biográficos en la 49ª Legislatura Ordinaria, 1875).

Don Doroteo Vasconcelos
Diputado por La Paz

(Véanse sus datos biográficos en la 46ª Legislatura Ordinaria, 1872).

General Simón Vides
Diputado por Santa Ana

Nació en la ciudad de Santa Ana, el 10 de julio de 1817, como hijo de Emigdio Vides y Juliana Álvarez de Vides. Aunque no se cuenta con mayores datos sobre sus años infantiles y juveniles, su vida militar y sus acciones liberales arrancan con su participación en campañas como la Guerra Nacional contra los filibusteros (1856-1857), en la defensa de San Salvador y del régimen barrista contra la invasión guatemalteca para instaurar al régimen del Dr. Francisco Dueñas (1863) y durante la revolución de 1871, comandada por el general y futuro Mandatario Santiago González, méritos todos por los que ascendió en los grados militares hasta ser general de División.

Casado con Juana Zabaleta, fue diputado constituyente en 1872-1873 y 1883.
Falleció en su misma localidad de nacimiento, el 7 de junio de 1897.

Doctor Juan María Villatoro
Diputado por La Unión

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Doctor Isabel Ayala
Diputado por Cabañas

Oriundo de Sensuntepeque, donde nació en 1850, cursó sus estudios superiores en la ciudad de San Salvador, donde fue alumno del Colegio Nacional de La Asunción y de la Universidad Nacional, que le otorgó sus bachilleratos y licenciaturas en Agrimensura (1871) y Derecho (1872), así como su grado doctoral en esa segunda rama del saber (1875)

Juez de Usulután (1880), fue también diputado suplente por Sensuntepeque ante la Asamblea Extraordinaria de 1876, al igual que en la Legislatura Ordinaria de 1879-1880. No se cuenta con información fidedigna sobre su lugar y fecha de muerte.

Don Miguel Balmaceda
Diputado por La Unión

Nació en la ciudad de San Miguel, en agosto de 1835, como fruto del matrimonio de Regino Balmaceda y Juana Hilaria Conde, personas de viejas familias, otrora acaudaladas.
Se dedicó a la teneduría de libros, pues en el comercio no resultó afortunado.

Tesorero Municipal de San Miguel en largos períodos, cargo que sirvió con honestidad y competencia; circunstancias adversas y negocios desafortunados lo sumieron en la pobreza. Representante a varias Legislaturas, en la Asamblea Constituyente de 1879-1880 desempeñó la función de diputado por La Unión. Hombre probo y digno, falleció en San Miguel el 3 de mayo de 1918.

General y doctor Borja Bustamante
Diputado por San Salvador.

Nació en la ciudad de San Salvador, el 10 de octubre de 1823, como uno de los hijos del matrimonio entre José de Bustamante y Castro y Josefa Dolores Loucel. Tras obtener su licenciatura en Derecho por la Universidad de San Carlos Borromeo (1850), se incorporó al Alma Mater salvadoreña y tres años más tarde obtuvo el título de abogado por parte de la Corte Suprema de Justicia de su patria natal.

General y doctor Borja Bustamante

Nombrado Gobernador Político de San Salvador el 9 de agosto de 1854, en unión del resto de integrantes de la municipalidad de la destruida capital -asolada por el megasismo del 16 de abril de ese año- suscribió los documentos fundacionales de la nueva capital, denominada Nueva San Salvador, en la cercana hacienda "Santa Tecla", donde pronto fue uno de sus vecinos fundadores.

Casado con la señora Guadalupe de Arriola, se desempeñó como juez, fiscal y magistrado de la Corte Suprema, a la vez que ejerció labores militares con el grado de Coronel, con el cual presentó férrea defensa contra la invasión guatemalteca de 1863. General de Brigada y Ministro de Hacienda y Guerra nombrado durante el gobierno del Dr. Francisco Dueñas (1863-1871). Fue diputado por San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880, Auditor General de Guerra, Inspector General del Ejército y Vocal del Consejo Militar. Radicado en la antigua ciudad de San Salvador, falleció el primer día de mayo de 1890.

Doctor Manuel Cáceres
Diputado por Chalatenango

Doctor Manuel Cáceres

Nació el 14 de septiembre de 1834 en la Hacienda de Cañas, a seis leguas de la ciudad de Guatemala, en el hogar compuesto por el Coronel salvadoreño José Cáceres y la distinguida guatemalteca María Asunción Arriaza y Solares.

Llegó a El Salvador en 1846 y asistió a las clases de la escuela lancasteriana dirigida en San Salvador por José María Rojas, otrora aventajado discípulo del mentor brasileño Antonio José Coelho (Salvador de Bahía, ¿1755?-San Salvador, El Salvador, 1844).

En 1847 ingresó como alumno pensionista al Colegio Nacional de La Asunción, de donde pasó a residir de nuevo a Guatemala (1851-1852). Graduado de doctorado en abogacía (1857), fue fanático seguidor de los varios gobiernos de Gerardo Barrios, diputado secretario (1859), juez de primera instancia de San Carlos de La Unión y fiscal de hacienda.

Casado con Ángela Buitrago, hija del orador, jurisconsulto y ex-Mandatario nicaragüense Pablo Buitrago (1807-1882), la defensa de sus ideas políticas tras el fusilamiento de Barrios le mereció persecuciones y enemistades (1865). Exilado en Costa Rica, regresó a El Salvador hasta noviembre de 1867.

Nombrado bibliotecario de la nación (1868), tuvo bajo su cargo la catalogación y clasificación del riquísimo y clásico acervo bibliográfico que perteneciera al cardenal italiano Lambruschini y al General mexicano Federico Larrainzar, base documental de la actual Biblioteca Nacional, fundada en 1870 y abierta al público hasta 1888.

Fue segundo redactor del órgano semioficial El faro salvadoreño (1869), partidario del movimiento revolucionario de Francisco Dueñas, director-redactor del efímero periódico *El republicano* (1871-1872), miembro de la Academia de la Lengua de Centro América (1873), juez primero de primera instancia de San Salvador (1876), juez General de Hacienda y sub-Secretario de Relaciones Exteriores (1874-1877 y 1880-1882) a las órdenes del doctor Gregorio Arbizú.

También laboró como redactor del proyecto de reformas al Código de comercio y a la Ley de enjuiciamientos mercantiles (1878), secretario de la Universidad Nacional, catedrático de jurisprudencia universitaria, retórica, economía política y derecho constitucional (1879), diputado y secretario de las Asambleas Nacionales y Constituyentes de 1879 a 1883. Falleció en San Salvador, el 23 de diciembre de 1901.

General Abraham Castillo Mora
Diputado por Sonsonate

Natural de Sonsonate y vinculado en matrimonio con Josefa Rodríguez, en 1879 fue electo diputado constituyente ante la Asamblea Constituyente que concluyó sus labores al siguiente año. Juez Militar de Ahuachapán (abril de 1881), también fue Comandante de Armas y Gobernador de ese mismo departamento durante los gobiernos del Dr. Rafael Zaldívar y del General Carlos Ezeta. Falleció hacia 1910.

Doctor Miguel Castro
Diputado por Gotera

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

General Juan José Cañas
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1872-1873).

Doctor Salvador Gallegos
Diputado por San Salvador

Nació en La Esperanza (Honduras), el 15 de agosto de 1844, como primogénito de Agustín Gallegos y Sotera Valdés y Malespín, sobrina del General Francisco Malespín. Traído a El Salvador desde muy corta edad, estudió Filosofía en el Colegio Tridentino (Santa Tecla), para luego obtener el grado de Bachiller en Ciencias y Letras en la Universidad Nacional (abril de 1864) y así proseguir la carrera de Derecho, en la que obtuvo su grado doctoral en julio de 1869 y su autorización notarial en octubre de ese mismo año.

En diciembre de 1870, fue nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores y del 5 de marzo al 10 de abril del año siguiente quedó como Encargado de ese Despacho dentro del gabinete presidencial del Dr. Francisco Dueñas, a quien acompañaría hasta su derrocamiento por la revolución encabezada por el General Santiago González.

Debido al Terremoto de San José (19 de marzo de 1873), se trasladó con su familia a Santa Ana, donde se estableció y se dedicó al ejercicio de su profesión y al cultivo del café, considerado ya para esos momentos un producto agroexportador de gran demanda internacional. Desde la urbe santaneca, fue uno de los salvadoreños notables que designó Presidente Provisional de El Salvador al doctor Rafael Zaldívar, quien lo nombró su Secretario Particular y, luego, sub-Secretario de Relaciones Exteriores y sub-Secretario de Gobernación.

Casado con Elena Rosales, se hizo cargo titular de la cartera gubernamental de Relaciones Exteriores desde el 25 de febrero de 1880 al 15 de mayo de 1885, cuando también asumió la diputación por San Salvador ante el segundo periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Constituyente de 1879-1880. Defensor del derrocado mandatario Dr. Rafael Zaldívar (1890-1892) durante el largo juicio que se le siguió -y durante el cual fue

Doctor Salvador Gallegos

incendiado el primer Palacio Nacional, por mentes y manos criminales nunca evidenciadas-, ocupó de nuevo el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del 24 de septiembre de 1891 al 19 de diciembre de 1892.

Miembro de la Dieta de la República Mayor de Centro América -compuesta por El Salvador, Honduras y Nicaragua en 1898-, fue también un notable negociador y agente diplomático de El Salvador en Francia, Estados Unidos de América, Alemania, México y los países de Centro América; habiéndose distinguido como experto negociador en gravísimos momentos. Así, fue uno de los ministros plenipotenciarios que suscribieron el tratado de paz del acorazado estadounidense Marblehead, que el 20 de junio de 1906 puso fin a la última guerra librada entre El Salvador y Guatemala y que pronto fue seguido por los tratados de tratados de San José de Costa Rica y de Washington en 1907, que estabilizaron las relaciones de los Estados de Centro América.

Fue uno de los jueces fundadores de la Corte de Justicia Centroamericana que se estableció en Cartago (Costa Rica) y que se constituyó en el primer Tribunal Internacional de Justicia del mundo.
Falleció en su urbe natal.

Doctor Toribio Gallegos
Diputado por La Paz

Nació en Olocuilta, hacia 1844. Cursó su doctorado en Derecho (1878) en las universidades de León de Nicaragua y San Salvador. Juez de Nueva San Salvador y Santa Ana, se radico por algún tiempo en Zacatecoluca, donde fue electo diputado ante el Congreso Constituyente de 1879-1880.

Establecido de nuevo en Olocuilta en la última década del siglo XIX, sus labores judiciales lo llevaron luego a la ciudad de Ahuachapán, donde falleció.

Doctor Filadelfo García
Diputado por Chalatenango

Nació en la localidad de Chalatenango, en enero de 1838 y como producto del enlace matrimonial entre Lázaro García y García de Machón y Candelaria Guillén. Con estudios humanísticos hechos en el preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción, se doctoró en Leyes por la Universidad Nacional de El Salvador, en 1865.

Coronel efectivo por méritos en combate, fue electo diputado a la Asamblea Constituyente de 1879-1880. Juez de su localidad natal, contrajo nupcias con Petrona Ayala y falleció en su lugar de nacimiento, el 4 de enero de 1900.

Doctor Juan Bautista Germán.
Diputado por Ahuachapán

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Don Jeremias Guandique
Diputado por Usulután

Nació en 1851, en la localidad de Usulután, dentro del seno hogareño de Felipe Guandique y Apolinaria González. Hacia 1868, ingresó al Seminario Tridentino con el propósito de cursar los estudios eclesiásticos, en los que llegó a recibir órdenes menores, pero desistió de la carrera sacerdotal para volcarse al estudio del Derecho; en el que la Universidad Nacional le otorgó el título de bachiller.

Afectado por la carencia de bienes materiales, tuvo que abandonar sus estudios superiores y ejercer, entre 1874 y 1878, diversos cargos públicos hasta encontrar su vocación más profunda en las labores magisteriales. Director del Colegio de Educación Secundaria inaugurado en Usulután y catedrático del Colegio de Varones de San Salvador, en la capital salvadoreña fue co-Director del periódico *El obrero*, de la Sociedad de Artesanos.

Electo diputado ante el Congreso Constituyente de 1879, como escritor satírico y docente progresista presentó colaboraciones periódicas con medios impresos capitalinos de entonces, entre los que cabe mencionarse a El cometa, El universal y La regeneración. Diputado a la Asamblea Constituyente de 1886, se radicó en Olocuilta, donde falleció el 27 de febrero de 1892.

Don Ángel Guirola
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la 58ª Legislatura Ordinaria, 1884).

Doctor Margarito González
Diputado por Cabañas

Nació en la localidad de Ilobasco, el 10 de junio de 1851, en el hogar del señor Concepción González y de su esposa Leandra Mejía. Con estudios hechos en el Instituto Nacional de San Salvador, se doctoró en Química y Farmacia en la Universidad de El Salvador (1875), antes de radicarse en Cojutepeque y contraer nupcias con Pilar Mejía (1850-1928).

Diputado y secretario de su Cámara en 1879, fue representante por Cabañas ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880. Gobernador del departamento de Cuscatlán, el 7 de octubre de 1889 fue nombrado Gobernador de San Salvador, donde también desempeñó las funciones de Alcalde. En uso de esas facultades administrativos, fue el funcionario que estampó su firma en el acta del matrimonio civil del poeta Rubén Darío y la dama costarricense Rafaela Salvadora Contreras Cañas, en junio de 1890.

Ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Guatemala y Nicaragua, asistió como representante salvadoreña a la ceremonia nupcial del rey español Alfonso XIII de España con la princesa británica Victoria Eugenia de Batemberg. El Paraguay lo designó su cónsul General honorario en la ciudad de San Salvador, cuyas funciones desempeñaba cuando falleció, el lo de octubre de 1927.

Separada del cuerpo principal del edificio, la torre de la Iglesia Parroquial de Chalatenango exhibe un reloj, en este grabado francés de la casa editorial Hachette, elaborado en 1890 y donde la firma de su realizador y la fecha de creación aparecen en la esquina inferior izquierda.

Doctor y General Casimiro Lazo

Doctor Miguel Huezo
Diputado por La Paz

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Doctor y General Casimiro Lazo

Nació en la ciudad de San Miguel, en noviembre de 1813. Tras cursar sus estudios medios y el bachillerato en la Universidad de León de Nicaragua, se trasladó luego a la capital guatemalteca, en cuyo claustro universitario completó su licenciatura en Derecho, para luego seguir el grado doctoral en la Universidad Nacional de El Salvador (1846).

General de Brigada, fue diputado ante las Asambleas Constituyentes de 1879-1880 y 1883, Senador y Designado a la Presidencia de la República. Falleció en la ciudad de San Salvador, el 10 de marzo de 1884.

Doctor José Domingo de León
Diputado por Ahuachapán

Nació en la localidad de Ahuachapán, en agosto de 1845, como fruto matrimonial de Dámaso de León y Luciana Silva. Tras cursar sus estudios medios en Guatemala, se doctoró en Medicina y Cirugía en el Alma Mater salvadoreña (1874), para luego casarse con Luz Murga y ocupar un escaño en la Asamblea Constituyente de 1879-1880. Médico del hospital capitalino, miembro de su Junta de Caridad y agricultor de gran fortuna, falleció en su urbe natal, el 25 de octubre de 1895.

Doctor Ciriaco Liévano
Diputado por Sonsonate

Nació en la localidad de Santa Lucía Zacatecoluca, en la tercera década del siglo XIX, y como parte del vínculo familiar habido entre Cayetano Liévano y Casilda Valle. Educado en el tecleño Colegio Tridentino, se doctoró en Química y Farmacia por la Universidad Nacional de El Salvador (1868).

Diputado ante varias Legislaturas Ordinarias y en las Asambleas Constituyentes de 1879-1880 y 1883, fue dueño de sendas boticas en las ciudades de San Salvador y Sonsonate, donde compartió su vida hogareña con su esposa Francisca Marcilla (¿?-1922). La falta de descendientes directos dentro de ese hogar volcó a ese matrimonio a hacer obras de caridad. Fallecido en Sonsonate, el 16 de enero de 1904, fue sepultado en el camposanto tecleño.

Doctor Ciriaco Liévano

Doctor Domingo López
Diputado por Cabañas

(Véanse sus datos biográficos en la 52ª. Legislatura Ordinaria, 1877).

Don Enrique Masferrer
Diputado por Usulután

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1872-1873).

Doctor Darío Mazariego
Diputado por Sonsonate

Nacido en Izalco, en 1832, realizó estudios medios en el Colegio Tridentino de Guatemala, mientras que el doctorado en Jurisprudencia lo cursó en la Universidad Nacional de El Salvador. Juez en diversas partes del país, mientras ejercía la judicatura de Sonsonate contrajo matrimonio con Elena Solórzano. Vice-Presidente de la Legislatura Ordinaria de 1878 (desde cuya curul se opuso a la reforma constitucional demandada por el Presidente Dr. Rafael Zaldívar) y de la de 1879, también fue diputado vice-Presidente de la Asamblea Constituyente de 1879-1880 y senador, en 1885.
Falleció en la ciudad de Sonsonate, hacia 1890.

Doctor y General Pedro Meléndez
Diputado por San Salvador

Nació en Sensuntepeque, en junio de 1830, dentro del matrimonio de José Bautista Meléndez y Manuela Aguilar. Licenciado en Derecho Civil por la Universidad de León de Nicaragua, desde agosto de 1865 fue Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y Guerra, cargo que abandonó a los pocos meses, para marcharse para Europa.

A su retorno al país, contrajo nupcias con Delfina González (¿?-San Salvador, 1887), alcanzó el grado militar de General de División y se desempeñó como representante de San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880, Ministro de Hacienda (1882-1885), diputado constituyente en 1883 y Gobernador y Comandante del Departamento de La Libertad (1885). Falleció en la ciudad de San Salvador, el 3 de octubre de 1899.

Doctor Joaquín Ángel Mejía
Diputado por Usulután

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Don Lázaro Mendoza
Diputado por Gotera

Oriundo de San Francisco Gotera (1839), fue discípulo del presbítero y educador José Miguel Alegría, antes de estudiar algunos años de Leyes en la Universidad de León de Nicaragua. La muerte de su progenitor lo obligó a interrumpir sus cursos de licenciatura y retornar al país, donde se desempeñó como diputado ante

Coronel y Doctor Alejo Antonio Molina y Cornejo

varias Legislaturas Ordinarias, ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880, fue senador y fungió en otros cargos públicos nacionales y municipales.

Don Jeremías Menéndez y González
Diputado por Ahuachapán

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Coronel y Doctor Alejo Antonio Molina y Cornejo
Diputado por San Vicente

Nacido en una hacienda familiar cercana a la ciudad de San Vicente, en junio de 1850, fue descendiente directo del Coronel Alejo Molina y Lara y su esposa Elena Cornejo y Lezaca. En las ciudades de Guatemala y San Salvador cursó su educación media y superior, que culminó en la Universidad de El Salvador en 1873, con su doctorado en Jurisprudencia, el cual acompañó de su regularización en la escala militar de entonces, con el grado de teniente.

Casado con su prima materna Amalia Cornejo, fue juez primero de San Vicente, Coronel efectivo durante la campaña de 1876 y diputado por San Vicente ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880.

Mientras visitaba su hacienda familiar vicentina, lo sorprendió la muerte, hacia 1881.

Doctor Cayetano Molina y Quirós

Doctor Cayetano Molina y Quirós
Diputado por San Vicente

Nació en San Vicente, hacia 1842, como producto del enlace matrimonial entre el jurisconsulto Cayetano Molina y Lara y su esposa Onofre Quirós.

Tras cursar estudios particulares y en el Colegio Seminario Tridentino, fue enviado a Europa para que se doctorara en Derecho Civil por la Universidad Central de Madrid (España).

De vuelta en El Salvador, fue regidor y alcalde su localidad natal, diputado ordinario y representante ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880. Hacendero de gran fortuna, se casó con Trinidad González, ejerció labores diplomáticas en Europa y fue escritor de temas literarios y jurídicos. Así, en 1888 dio a prensas su obra *Propuestas de Adaptación a la Constitución Salvadoreña de principios y prácticas de las instituciones Republicanas de Estados Unidos y Francia.*

Falleció en su localidad natal, el 26 de marzo de 1898.

General Carlos Francisco Molina Azmitia

General Carlos Francisco Molina Azmitia.
Diputado por La Paz

Descendiente directo del Coronel Carlos Molina y Lara y de su esposa Dolores Azmitia y Docabo -hija de Manuel Mariano Azmitia, opositor de Anastasio Aquino en su toma de San Vicente-, nació en la ciudad de San Vicente, el 11 de junio de 1845. Sin completar su educación universitaria, tomó parte en las campañas militares de 1863, 1972 y 1876, lo que le valió ascender en el escalafón militar hasta los grados de General de Brigada y de División (1881).

Diputado por su departamento ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880, fue gobernador departamental de Usulután, Cuscatlán y La Paz, jefe del Ejército Defensor de la frontera occidental (en cuya batalla de Chalchuapa -2 y 3 de abril de 1885- sufrió graves heridas) y General en Jefe del Ejército de Oriente (1890). Falleció en Tecoluca, el 28 de diciembre de 1905.

Doctor Teodoro Moreno
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 53ª Legislatura Ordinaria, 1878).

Doctor Brígido Muñoz Rendón
Diputado por San Miguel

Nació en la ciudad de San Miguel, en 1852, en el hogar de Brígido Muñoz y Francisca Rendón. Trasladado a la capital mexicana, realizó estudios elementales y medios, que luego concluyó en el tecleño Colegio Seminario Tridentino y en la Universidad Nacional de El Salvador, de la que se doctoró en Medicina y Cirugía (1877). Diputado ante la Asamblea Constituyente de 1879-1880, también fue senador por San Miguel. Por asuntos de familia, fue asesinado el 10 de julio de 1890, en su misma localidad natal.

Doctor Diego Rodríguez
Diputado por San Vicente

Nació en la ciudad de San Vicente, hacia 1833, en el matrimonio de Manuel Antonio Rodríguez y Candelaria Burgos. Huérfano de padre, mientras su hermano Victoriano desempeñaba la vice-rectoría del pre-universitario Colegio Nacional de La Asunción, lo trajo a San Salvador y lo internó en el citado centro de estudios (1850), para luego apoyarlo en sus estudios médicos en la Universidad de El Salvador, de la que obtuvo su grado doctoral en 1861, para luego casarse con su pariente Mercedes Rodríguez.

Periodista, historiador, maestro y hombre de letras, representó a San Vicente en varias Legislaturas Ordinario, fue catedrático del Instituto Nacional y de la Universidad de El Salvador, así como diputado ante las Asambleas Constituyentes de 1879,1880 y 1883. Falleció en su urbe natal, el 15 de noviembre de 1901.

Doctor Samuel San Martín
Diputado por Cuscatlán.

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Doctor Bonifacio Sosa
Diputado por Santa Ana

Nació en Metapán, hacia 1836, pero fue educado en la capital guatemalteca. Diputado por el distrito electoral de su lugar natal ante las Legislaturas Ordinarias de 1868 y 1885, lo fue también ante las Asambleas Constituyentes de 1879,1880 y de 1883.

Doctor Lucio Ulloa
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1872-1873).

Don Isidro Urbina
Diputado por Gotera

Oriundo de San Francisco Gotera, fue alcalde y regidor municipal, diputado por el Departamento de Gotera (Morazán) a la Asamblea Constituyente de 1879-1880. En 1883, donó dos mil pesos plata para restaurar el templo parroquial y fundar una escuela elemental.

Doctor Antonio Valenzuela
Diputado por San Miguel

Nació en la ciudad de San Miguel, hacia 1830 y en el hogar de José Gregorio Valenzuela y Josefa Romero. Educado en Tecapa por el sacerdote José Miguel Alegría, culminó su doctorado en Leyes en la Universidad de El Salvador, en 1864. Casado con la dama suchitotense Ercilia Fajardo, fue juez en diversos puntos del país y diputado en diferentes Legislaturas Ordinarias y en la Asamblea Constituyente de 1879-1880, al igual que regidor y alcalde de su urbe natal, en la que falleció el 14 de marzo de 1899.

Doctor José María Vides
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 52ª Legislatura Ordinaria, 1877).

Doctor José de Jesus Velásquez

Doctor José de Jesus Velásquez
Diputado por San Miguel

Nació en la ciudad de San Miguel, el 5 de enero de 1829, como fruto de un enlace ilegítimo. Educado en Tecapa por el sacerdote José Miguel Alegría, estudió Medicina en las universidades de Guatemala y El Salvador, se doctoró en 1854, para luego perfeccionar sus conocimientos en Francia.

Vuelto al país, en su urbe natal contrajo matrimonio con Paz de Balibrera, poco antes de ocupar una curul legislativa y encargarse de la gobernación departamental migueleña. Diputado ante las Asambleas Constituyentes de 1879-1880 y 1883, murió a causa de un atentado criminal en una calle de San Miguel, el 9 de abril de 1887.

Doctor Juan José Tobías López
Diputado por Chalatenango

Nació en la localidad de Chalatenango, en junio de 1851, como tercer hijo de Juan José Tobías y Francisca López. Educado en el tecleño Colegio Seminario Tridentino y en la Universidad de San Carlos (Guatemala), se doctoró en Leyes en 1872, para luego incorporarse al Alma Mater salvadoreña.

Establecido como juez en su ciudad natal, se casó con una pariente materna, Emilia López.

Se distinguió siempre el doctor Tobías -relata la Muy Rvda. Madre María de la Cruz, que lo conoció y trató de cerca- por su apego a la justicia y como juez supo impartirla, con los desagrados y dificultades que eso proporciona. Agricultor, añilero y ganadero, fue diputado por Chalatenango ante la Asamblea Constituyente de 1879- 1880 y ante la Legislatura de 1889.

Falleció en su lugar de nacimiento, el 6 de julio de 1912.

Reconocida aún por sus caídas de agua y sus curiosas formaciones rocosas, la quebrada de Los Tercios, en la jurisdicción de Suchitoto, ha sido un punto de interés turístico desde fines del siglo XIX, tal y como lo evidencia este grabado francés de 1890.

Doctor Pablo José Aguirre
Diputado por San Miguel

Nacido en San Miguel en junio de 1845, se doctoró en Ingeniería, en 1868, en la Universidad de Guatemala. Retornado al país, se dedicó a la enseñanza y a la redacción de textos educativos. Agrimensor del departamento de San Miguel (julio de 1870), fue primer consiliario de la Universidad de Oriente (octubre de 1874), diputado ante la Asamblea Constituyente de 1883 y alcalde de San Miguel (1894).

Doctor Máximo Brizuela
Diputado por San Miguel

Originario de la población de Santa Rosa de Lima, nació el 8 de junio de 1844 como hijo de Juan Brizuela y Josefa Sánchez. Educado en Tecapa por el pedagogo y presbítero José Miguel Alegría, estudió luego en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad de El Salvador, donde cursó la la licenciatura en Derecho (1864) y obtuvo el grado doctoral (29 de septiembre de 1869).

Juez Primero de Ilobasco y de Cojutepeque, el 26 de febrero de 1875, en compañía de los doctores Rafael Reyes y Federico Charlaix, recibió el encargo de redactar el Código de Minas.

Diputado por Chinameca ante la Legislatura Ordinaria de 1876, representó a San Miguel en las Asambleas de 1881 y 1889. Senador por Gotera en 1883, el departamento de San Miguel le eligió diputado constituyente ese mismo año. Magistrado de la Cámara de Segunda Instancia de Oriente, fue síndico de la Municipalidad de San Miguel y director honorario del hospital regional, miembro de la Comisión de Límites con Honduras y representante salvadoreño en la Conferencia de Namasigüe.

Contrajo matrimonio civil con Elisa Flores, en 1881, en lo que se constituyó en el primer enlace de ese tipo habido en la ciudad de San Miguel.Viajero por Europa y Estados Unidos, desde junio de 1886 se desempeñó como cónsul honorario de Venezuela en tierra salvadoreña, en cuyo desempeño del cargo lo sorprendió la muerte, en su urbe natal, el 30 de julio de 1926.

Doctor Manuel Cáceres
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1879-1880).

General Juan José Cañas Pérez
Diputado por La Paz

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1872-1873).

Doctor Antonio J. Castro
Diputado por San Vicente

(Véanse sus datos biográficos en la 66ª Legislatura Ordinaria, 1893).

Doctor Manuel Delgado
Diputado por Cuscatlán

Doctor Manuel Delgado

Nació en Cojutepeque, el 25 de abril de 1853, dentro del matrimonio de Manuel Delgado y San Juan y Romualda Rivas. Con estudios elementales hechos en la escuela pública de Cojutepeque, ingresó al tecleño Colegio Seminario Tridentino y a la Universidad Nacional de El Salvador, donde se doctoró en Leyes (1876). Mientras aún era estudiante universitario, fue Contador Mayor de la República (1874-1876).

Juez de San Salvador y Fiscal General de Hacienda, el 19 de febrero de 1879 contrajo matrimonio con Isabel García-Prieto. Ministro plenipotenciario de El Salvador ante el Congreso Latino-Americano de Panamá (1881), volvió a ocupar el cargo de Contador Mayor de la República (1881-1883), a la vez que se desempeñó como rector de la Universidad Nacional, funciones para las que fue reelecto en 1884-1885. Designado diputado por Cuscatlán ante la Asamblea Constituyente de 1883, su impugnación del proyecto de Constitución y su retiro de ese cuerpo colegiado le valieron la pérdida de sus derechos ciudadanos por dos años, por lo que tuvo que renunciar a sus cargos públicos.

Ministro de Gobernación y ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete del Presidente Francisco Menéndez (1886-1890), impulsó la reunificación centroamericana, por lo que suscribió, el 15 de septiembre de 1889, en el Palacio Nacional de San Salvador, el Pacto de Unión Provisional de los Estados Centroamericanos.

Ministro Plenipotenciario de El Salvador en Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Estados Unidos de América y Brasil, volvió a ocupar la jefatura del Ministerio de Relaciones Exteriores del 25 de abril de 1904 al 1 de marzo de 1907.

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 2 de marzo de 1923.

Don Cayetano Díaz
Diputado por Cuscatlán

Nació en Cojutepeque, en 1829, en el hogar de Francisco Díaz y Rita Gómez. Tras ejercer diversos cargos municipales en su urbe natal, representó a su distrito electoral en la Asamblea Constituyente de 1883 y en la Legislatura Ordinaria de 1885. Falleció el 10 de septiembre de 1905.

Coronel y Doctor José María Estupinián

Don Fernando Encinas
Diputado por Ahuachapán

Oriundo de Ahuachapán, fue regidor de su municipalidad, secretario de la primera Junta de Caridad del hospital local (1881), Diputado Constituyente (1883), Senador Suplente (1884) y Alcalde de su lugar de nacimiento (1895).

Coronel y Doctor José María Estupinián
Diputado por La Paz

Nació en Zacatecoluca, el 5 de diciembre de 1845, en el hogar de Policarpo Estupinián e Hilaria Escalante. Inició sus estudios medios y preuniversitarios en la ciudad de San Vicente, donde se encontraba instalada la Universidad Nacional, debido a la devastación de la capital salvadoreña por el terremoto del 16 de abril de 1854. Sobreviviente de la peste de cólera que casi acabó con los integrantes del claustro mayor (1857), tres años más tarde obtuvo su bachillerato en la ciudad de San Salvador, donde pronto inició los estudios del bachillerato en Medicina, el cual culminó en octubre de 1865.

Como subteniente que no simpatizó con el gobierno golpista del Dr. Francisco Dueñas (1863-1871), se radicó en la ciudad de Guatemala, donde obtuvo su licenciatura en Medicina, el 10 de enero de 1868. Vuelto a San Salvador, se incorporó a la Universidad Nacional en 1876 y se doctoró el 7 de julio de ese mismo año. Gobernador departamental de La Paz, fue nombrado con el grado de Teniente Coronel efectivo (mayo de 1883).

Diputado por La Paz ante la Asamblea Constituyente de 1883, fue ascendido en el ejército al grado de Coronel efectivo el 20 de agosto de 1884, Comandante de Armas y Senador por La Paz. Ascendido a Brigadier el 20 de agosto de 1885, fue vice-Presidente de la Cámara Alta del Poder Legislativo y de la Asamblea General. Diputado electo para 1889 y 1902, al año siguiente fue nombrado Gobernador y Comandante de La Paz. Falleció en Zacatecoluca, en 1902.

Doctor Francisco Esteban Galindo
Diputado por La Paz

(Véanse sus datos biográficos en la 10ª Asamblea Constituyente, 1886).

Doctor Salvador Gallegos
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Don Juan Miguel González
Diputado por Cuscatlán

Quizá oriundo de Cojutepeque, este agricultor fue diputado ante varias Legislaturas Ordinarias y ante la Asamblea Constituyente de 1883.

Don Ángel Guirola
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la 59ª Legislatura Ordinaria, 1884).

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell
Diputado por Gotera

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Doctor José Isabel Guerra
Diputado por La Unión

Oriundo de Santa Rosa de Lima, nació hacia 1850. Estudió su doctorado en Leyes en la Universidad Nacional (1878). Casado con Juana Villatoro, fue juez de La Unión y diputado ante la Asamblea Constituyente de 1883. Falleció en San Francisco Gotera, hacia 1895.

General y Doctor Luciano Hernández
Diputado por Cabañas

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Don José Dolores Larreynaga
Diputado por Cabañas

(Véanse sus datos biográficos en la Sexta Asamblea Constituyente, 1872-1873).

General Casimiro Lazo
Diputado por La Unión

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Doctor Antonio Liévano
Diputado por Chalatenango

Nació en Zacatecoluca, el 13 de junio de 1816, como hijo de Cayetano Liévano y Casilda Valle.
Tras estudiar en el Colegio Seminario Tridentino de la ciudad de Guatemala, se bachilleró en Artes en la Universidad de San Carlos de Borromeo de la misma capital chapina, donde también inició los estudios de Química y Farmacia, los que interrumpió por el fallecimiento de su progenitor. Vuelto a la patria natal, se casó en San Salvador con Francisca Calderón.

Diputado ante varias Legislaturas Ordinarias, como regidor de la Municipalidad de San Salvador fue uno de los más entusiastas promotores para la edificación de la nueva capital en los terrenos de la hacienda Santa Tecla, tras el devastador terremoto del 16 de abril de 1854. Avecindado en la nueva urbe, allí se desempeñó como Jefe Político y Juez de Policía, aparte de que en su residencia se desarrolló la elección de la primera Municipalidad de Nueva San Salvador.

Senador, fue exiliado por el gobierno del General Gerardo Barrios, por lo que se radicó en Guatemala, tiempo que aprovechó para completar su formación universitaria y obtener su licenciatura en Química y Farmacia (noviembre de 1864).

Tras la implantación forzosa del régimen presidencial del Dr. Francisco Dueñas, el 24 de febrero de 1865 fue nombrado Gobernador Departamental de San Salvador. Exiliado a causa de sus desafectos con el General Santiago González (1871-1875), viajó por Europa.

Doctor Antonio Liévano

Radicado de nuevo en San Salvador, fue senador secretario de la Asamblea General (1876) y Primer Designado a la Presidencia de la República (1876 y 1878), así como secretario de la Cámara Alta del Poder Legislativo (1880). Diputado por Chalatenango ante la Asamblea Constituyente de 1883, falleció en la ciudad de San Salvador, el 8 de abril de 1885.

Don Ciriaco Liévano
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Don Joaquín Ángel Mejía
Diputado por Usulután

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Doctor Pedro Meléndez
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Teniente Coronel Manuel de Jesús Mena
Diputado por Usulután

Originario de Cojutepeque, fue juez militar de Primera Instancia en Usulután (agosto de 1876) y diputado ante la Asamblea Constituyente de 1883.

Doctor Francisco Mendiola Boza
Diputado por Gotera

Oriundo de República Dominicana, como salvadoreño naturalizado contrajo nupcias con María Pía Zaldívar -hija del Dr. Francisco Zaldívar y Mariana Aguiluz y Guevara-.

Fue propietario de la imprenta del Comercio (1876-1877, cuyos talleres estaban ubicados en la sansalvadoreña calle de La Aurora, actual 8a. calle poniente), secretario de la Junta Directiva del Hospicio (1878), regente del Colegio de Señoritas de San Salvador (1879) y redactor del semanario La opinión pública (1880).

Conocido y detestado por su afición a las habladurías, con las que se aseguraba favores gubernamentales, fue baleado en el Casino Salvadoreño, en marzo de 1881, por el Doctor Tomás M. Muñoz, un médico cubano, periodista -en 1865, redactaba en Lima (Perú) el periódico *El tiempo*-, poeta, impresor, ex-secretario privado del Presidente Francisco Dueñas, redactor de *El constitucional* y del *Diario oficial*, catedrático de retórica en el Liceo de Santo Tomás -del que era director propietario el educador viroleño José María Cáceres (1818-1889) y autor del drama en un acto *Óptimos frutos o el arrepentimiento* (¿1892?).

También fue dueño de la imprenta de vapor El cometa, director General de Instrucción Pública Primaria (1883, cargo en el que fue substituido por el polaco-francés José Leonard y Berthollet), cónsul de República Dominicana en El Salvador (17 de agosto de 1883), diputado constituyente por el departamento de Gotera (19 de noviembre al 14 de diciembre de 1883) y redactor del *Diario oficial* (1883-1884).

Al estallar la guerra de 1885, promovida por el Presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios, el gobierno salvadoreño lo envió a Panamá para comprar armas. Regresó al país a mediados de abril, cuando ya había pasado la agresión militar extranjera y se incubaba la revolución encabezada por el General Francisco Menéndez. Redactor del periódico Cuscatlán (1886, de tendencia prozaldivariana), fue capitán de la tercera compañía, batallón no. 7 de las milicias de San Salvador (1884-1885).

A fines de junio de 1890, tras la caída sangrienta del régimen presidencial de Francisco Menéndez (1885-1890), Mendiola Boza fue comisionado por los nuevos gobernantes -los Generales Carlos y Antonio Ezeta- para que vigilara al poeta nicaragüense Rubén Darío en su huida marítima hacia Guatemala, pues el ex-director del vespertino semioficial *La Unión* no quiso adherirse forzosamente al círculo de los traidores, lo que sí le valió al caribeño-salvadoreño ser nombrado director General de Correos (1891). El papel de vigilante realizado por tan intrigante y hábil figura no fue suficiente para impedir que Darío zarpara el 28 de junio desde el puerto de La Libertad. Fungió como director General de Correos (1891-1894) hasta la fecha de su exilio en San José de Costa Rica, donde lo sorprendería la muerte en enero de 1905.

General Francisco Menéndez
Diputado por Ahuachapán

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

General Adán Mora
Diputado por Sonsonate

Oriundo de San José Guayabal, se bachilleró en Ciencias y Letras en la Universidad Nacional de El Salvador, para luego dedicarse al magisterio en diversas poblaciones del interior del territorio nacional. En 1863, durante la campaña contra Guatemala, alcanzó el grado de teniente.

Casado con Josefa Delgado, tomó parte en la guerra contra Honduras (1872), en la que ascendió a Coronel, para completar su escalafón con las insignias de General de Brigada (1876) y de División (1879).

Como parte de la economía nacional monoagroexportadora, el café se constituyó en uno de los más importantes rubros de trabajo y riqueza desde los años finales de la primera mitad del siglo XIX. Para lograr calidad, el grano requería secado al sol en grandes patios o extensiones de terreno, tal y como se aprecia en la fotografía.

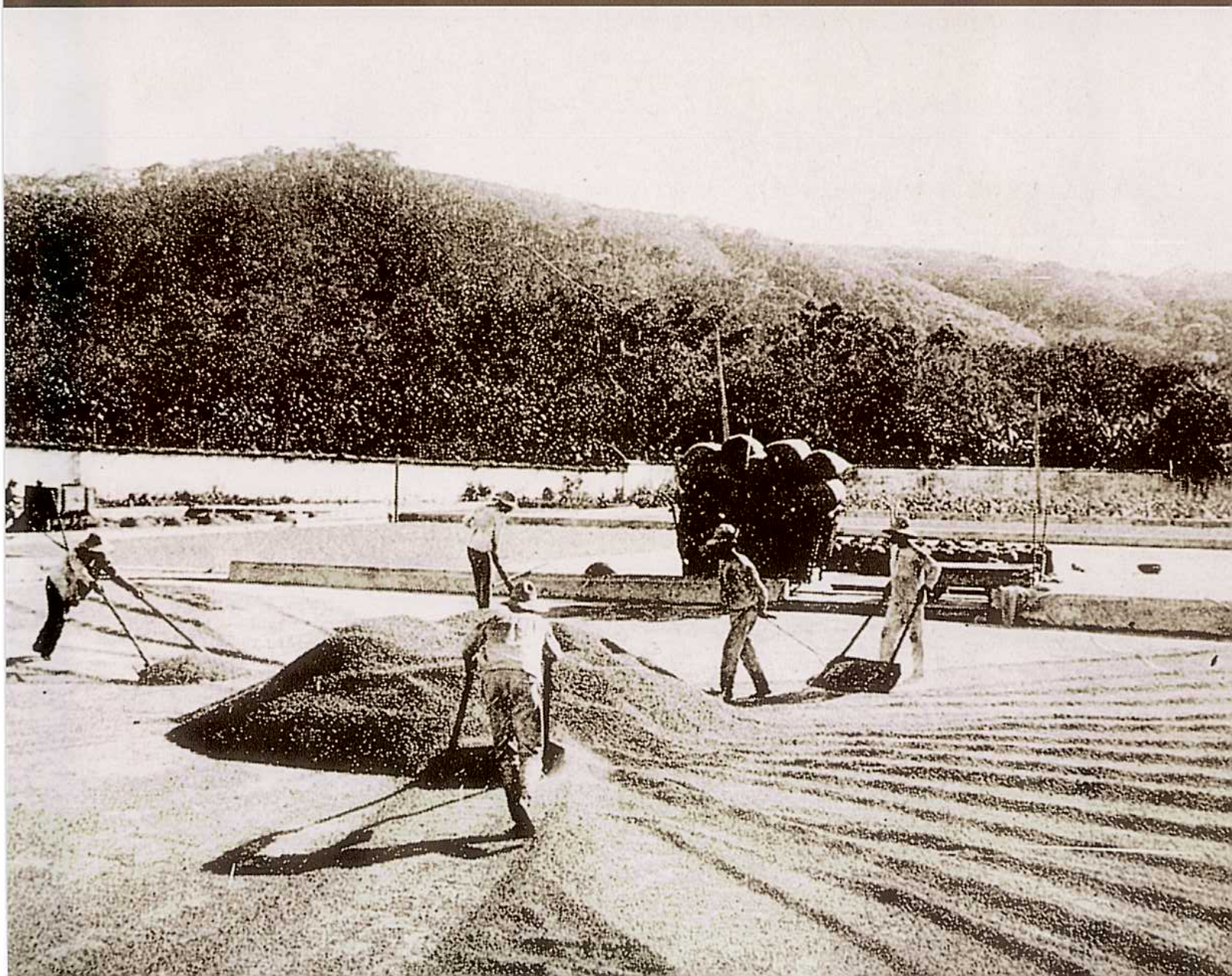

Ministro de Gobernación del gabinete presidencial del Dr. Rafael Zaldívar, fue electo diputado por Sonsonate ante la Asamblea Constituyente de 1883. Trasladado luego al Ministerio de Guerra y Fomento. Tras el derrocamiento de los sucesivos y efímeros regímenes dejados por el Dr. Zaldívar ante el avance de la revolución encabezada por el General Francisco Menéndez, fue apresado y exiliado, por lo que no volvió al país sino hasta que se había consolidado la tiranía bicéfala de los Generales hermanos Carlos y Antonio Ezeta. Nombrado Comandante del Puerto del Triunfo, enfermó de gravedad y falleció en la ciudad de San Salvador, el 21 de diciembre de 1895.

General Fabio Morán
Diputado por Ahuachapán

Nació en Ahuachapán, el 24 de diciembre de 1830, como fruto del enlace matrimonial de Norberto Morán y Carmen Molina. Casado con Carmen Tovar, tomó parte en las revoluciones de 1871 y 1876, fue senador y diputado, así como Ministro de Hacienda del Presidente Rafael Zaldívar (1876-1877) y diputado por Ahuachapán ante la Asamblea Constituyente de 1883.

El 11 de mayo de 1885 fue ascendido a General de División. La revolución encabezada por el General Francisco Menéndez lo obligó a radicarse en Nicaragua, desde donde retornó para presentarse como opositor a la tiranía de los hermanos Ezeta, contra quienes peleó en la guerra "de los 44", organizada desde Guatemala en 1894. Falleció en su ciudad natal, el 8 de noviembre de 1897.

Doctor Teodoro Moreno
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 53ª. Legislatura Ordinaria, 1878).

Doctor José Rosa Pacas
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 62ª Legislatura Ordinaria, 1889).

Don Rafael Pinto
Diputado por Chalatenango

(Véanse sus datos biográficos en la 67ª Legislatura Ordinaria, 1894).

Doctor Manuel Rafael Reyes Palacios
Diputado por San Vicente

Nació en San Vicente, hacia 1832, como hijo del doctor Manuel Reyes y de su esposa Nicolasa Palacios. Educado en Guatemala, se doctoró en Química y Farmacia en 1860. Incorporado a la Universidad de El Salvador en 1878, fue diputado, senador (1882 y 1885) y representante de San Vicente ante la Asamblea Constituyente de 1883. Falleció en su localidad natal, el 29 de agosto de 1903.

Doctor y General Luciano Hernández

Doctor Rafael Reyes
Diputado por San Salvador

Nació en la ciudad de San Salvador, el 18 de junio de 1847, como hijo del señor Paz de Reyes y Rita Valencia. Estudió Derecho en la Universidad Nacional, en cuya Facultad correspondiente se bachilleró (1866) y doctoró (1871). Opositor al régimen del Lic. Francisco Dueñas, fundó el semanario capitalino *La tribuna* (1871), fue Alcalde de San Salvador (1875) y volvió a presentar oposición a la presidencia del Dr. Rafael Zaldívar, quien lo obligó, en junio de 1877, a comprometerse, mediante escritura pública, a no tomar parte en temas políticos.

Fundador de *El recreo* (1879), primer periódico con gráficas que tuvo El Salvador, fue autor de varios códigos nacionales y de obras tales como *Nociones de Historia de El Salvador, Organización del Poder Judicial desde la época de la Colonia hasta los tiempos modernos,* Biografía del General Morazán, la compilación Tratados de El Salvador y un *Prontuario de Cartulación*, escrito en co-autoría con Francisco Vaquero.

Masón de alto grado, historiador, periodista y educador, se casó con Mirtala Chacón -hija del ex-diputado e intelectual Dr. Irineo Chacón-. Fue director de la Escuela Normal de Maestros (1881-1883) y fundador de un Colegio Superior para Varones, abierto en San Salvador y donde en 1882 tuvo ocasión de tener entre sus pupilos al adolescente Rubén Darío, quien fue encerrado en ese lugar por orden expresa del mandatario Dr. Rafael Zaldívar, quien quiso ganarse su favor al promoverlo para diputado constituyente en 1883.

Derrocado el régimen del Dr. Zaldívar, se desempeñó como Director General de Educación Secundaria (1885), para luego asumir el cargo de Ministro Plenipotenciario ante la Conferencia Centroamericana reunida en la ciudad de Guatemala. Opositor al gobierno bicéfalo de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta (1890-1894), se desempeñó como gobernador departamental de San Salvador hasta 1896, cuando pasó a ser secretario particular del Presidente y General Rafael Antonio Gutiérrez Cónsul General del Perú y Venezuela, fue Presidente de la Dieta de la República Mayor de Centro-América (1898), falleció en San Salvador, el 8 de enero de 1908.

Doctor Diego Rodríguez
Diputado por San Vicente

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Coronel José Rosales Herrador
Diputado por Chalatenango

Nació en la ciudad de San Salvador, el 19 de marzo de 1827, como hijo del Coronel español José Rosales y Sáenz y de su esposa Josefa Herrador. Educado en su urbe natal por los sacerdotes franciscanos, quienes abrieron una escuela en su convento de San Antonio (hoy Mercado Excuartel o Municipal de Artesanías), a temprana edad quedó huérfano de madre, por lo que fue educado por la familia Morales Villaseñor, debido a los constantes viajes y servicios militares de su progenitor, quien falleció en 1848. Por ello, la fortuna personal del joven Rosales Herrador pasó a estar bajo la administración directa del también diputado Mariano Morales y Wading.

Trasladado a la ciudad de Guatemala para que cursara mayores estudios, a la muerte de su progenitor contrajo matrimonio con Carmen Ungo (¿?-1896), con quien no tuvo descendencia. Coronel del ejército salvadoreño, representó varias veces a San Salvador y a Chalatenango en las Legislaturas Ordinarias, aparte de que fungió como alcalde capitalino en 1860 y 1876. Senador por San Salvador en 1877, 1881 (cuando fue Presidente de la Cámara Alta), 1884 y 1885 (cuando se desempeñó como vice-Presidente de ese cuerpo colegiado), fue diputado ante el Congreso Constituyente de 1883.

Coronel José Rosales Herrador

Tercer Designado a la Presidencia de la República, el 17 de junio de 1885 recibió el Poder Ejecutivo de manos del General Fernando Figueroa. Dos días más tarde, al ratificar el Convenio de San Andrés y reconocer al General Francisco Menéndez como Presidente Provisorio, el Coronel Rosales cesó en su alto y efímero cargo, una de las presidencias más breves habidas en la historia salvadoreña.

Nombrado Consejero de Estado (diciembre de 1885), en su testamento dejó por heredero de sus bienes (calculados en 500 mil pesos oro) al nuevo Hospital General de la ciudad de San Salvador, construido según los planos del ingeniero y artillero francés Albert Touflet (1883) y que en homenaje suyo fue bautizado con su primer apellido, durante su solemne apertura, en 1902. Falleció en su urbe natal, el 7 de abril de 1891.

Don Bonifacio Sosa
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Doctor Justo Sol
Diputado por Gotera

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Doctor Juan Valle
Diputado por La Libertad

Nació en Atiquizaya, el 24 de junio de 1859, como "hijo natural" (fuera de matrimonio) de Juana Valle. Matriculado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de El Salvador, se doctoró en 1883. Juez de Opico, de Nueva San Salvador y de Chinameca, se casó con Delfina García, con quien se radicó en la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla), donde ejerció la enseñanza en diversos colegios secundarios. Diputado por La Libertad ante la Asamblea Constituyente de 1883, volvió a ocupar curules en diferentes Legislaturas Ordinarias. Falleció en San Salvador, el 20 de diciembre de 1929.

Doctor José de Jesús Villafañe
Diputado por Usulután

Nació en la ciudad de San Miguel, en enero de 1830 y en el seno matrimonial de Justo Villafañe y Josefa Barroeta. Educado en Tecapa por el presbítero José Miguel Alegría, se matriculó en la carrera de Leyes de la Universidad Nacional, de la que se doctoró en 1860. Nombrado juez de Primera Instancia de San Salvador (marzo de 1864), lo fue también en Usulután, San Vicente y Sonsonate (1869-1870).

Casado con María Castro y Delgado, fungió como magistrado de la Cámara de Occidente (1871-1872), rector y catedrático de la Universidad de Occidente (1876-1878), diputado ante la Asamblea Constituyente de 1883, juez primero de San Salvador (1884-1885) y de Cojutepeque (1891). Falleció en la capital salvadoreña, el 21 de julio de 1900.

Doctor Juan María Villatoro
Diputado por La Unión

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

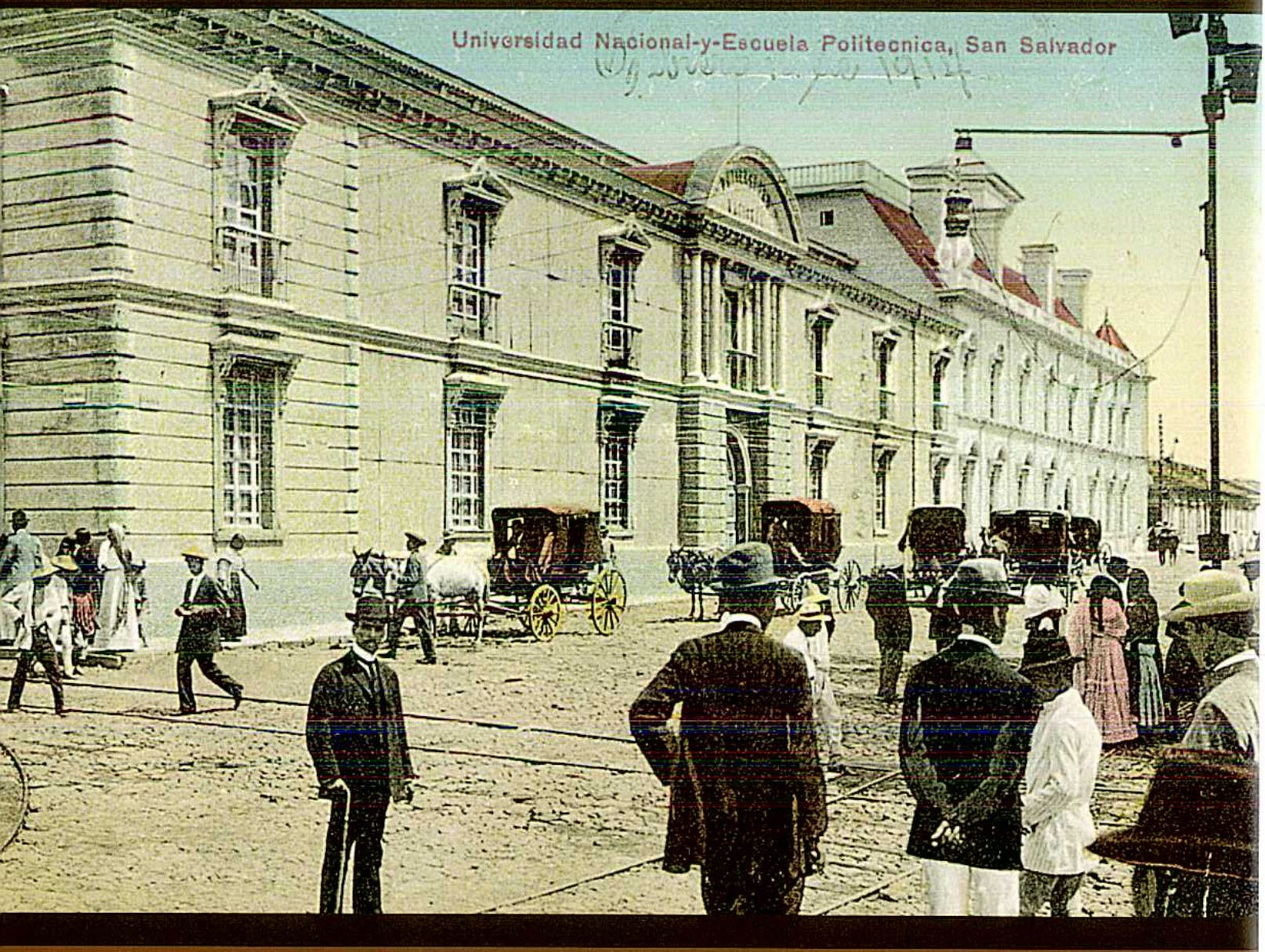

Personas de la época, carruajes tirados por caballos, rieles de tranvía, un poste de alumbrado público y otros elementos aparecen frente a los edificios de la Universidad Nacional (1879-1955) y de la Escuela Politécnica (después sede de los Correos Nacionales), en esta postal iluminada, obtenida mediante la aplicación de lápices de color al positivo blanco y negro de una fotografía. En la actualidad, ambos predios son ocupados por un parqueo de automotores y por el parque capitalino "José de San Martín".

General y Doctor Prudencio Alfaro

General y Doctor Prudencio Alfaro
Diputado por Ahuachapán

Nació en Jutiapa (Guatemala), en 1861, como hijo de Manuel Alfaro y su esposa Andrea Menéndez. Traído a temprana edad a la población de Atiquizaya, se educó en ese lugar, en el Colegio Nacional de San Salvador y en la Universidad Nacional, donde se bachilleró y doctoró en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Participante en la revolución de 1885, que llevó al Poder Ejecutivo al General Francisco Menéndez, fue electo diputado por Ahuachapán. Disuelta esa Asamblea Constituyente, como forma de protesta devolvió su grado de Teniente Coronel Efectivo.

Casado con Carmen Castellanos, fue uno de los más activos conspiradores contra el régimen menendista, por lo que no dudó en entrar en alianza con los hermanos Ezeta para derrocarlo, en junio de 1890.

Durante la campaña militar contra Guatemala (1890), fue capturado en la batalla de Paraje-Galán, conducido a San Salvador y dejado en libertad bajo fianza. Involucrado en el movimiento revolucionario del General José María Rivas contra la presidencia de los Ezeta, huyó disfrazado al fracasar dicha intentona y ser pasado por las armas su principal promotor.

Exiliado en Honduras y Guatemala, regresó a El Salvador bajo las órdenes del General Rafael Antonio Gutiérrez, como uno de los famosos "44" que asaltaron el cuartel de la ciudad de Santa Ana, en el inicio de la revolución que destituyó a los Ezeta del Poder Ejecutivo (abril-junio de 1894).

General de Brigada, fue nombrado Secretario Privado del Presidente y General Rafael Antonio Gutiérrez. En las elecciones de 1896, fue el triunfante candidato a la Vicepresidencia de la República, cargo que detentó junto al de Ministro de Gobernación.

Opuesto al golpe militar impulsado por el General Tomás Regalado (1898), se levantó en armas y sostuvo batallas en Ilobasco y Sensuntepeque, pero fue derrotado y tuvo que darse a la fuga hacia Honduras y Guatemala, desde donde conspiraba haciendo gala de múltiples disfraces e identidades falsas.

Entre la madrugada y el mediodía del 11 de junio de 1907, tomo parte en una revuelta contra el gobierno del General y Presidente Fernando Figueroa, encabezada por él mismo, el General Manuel Rivas, el estadounidense

John Moissant y el Almirante Irías, quienes dirigieron al más de medio millar de tropas nicaragüenses (por lo que se le ha dado en llamar "la revuelta de los pinoleros"), transportado en el barco Momotombo, en el asalto a Acajutla y en la captura del tren que unía a esa ciudad portuaria con Sonsonate, a la que accedieron por ese medio. Frente al local del Banco Salvadoreño, los invasores colocaron una ametralladora, debido a la cercanía de ese punto con el cuartel local. Como resultado, el niño y futuro escritor Salarrué tuvo ocasión de ver la muerte en las calles, manifiesta en los cadáveres producidos por el fuego de la metralla insurrecta y la de los defensores del lugar, quienes rechazaron el intento invasor, apoyados por los lugareños. Casi cinco décadas más tarde y desde la ciudad de Santa Tecla, un testimonio anónimo de esta jornada de lucha fue ofrecido a sus lectores por el diario capitalino *Tribuna Libre*, en la segunda página de su edición del jueves 28 de mayo de 1953. Cuatro años más tarde, en junio de 1957, el Instituto de Historia de Sonsonate rindió un homenaje a las personas fallecidas y a las sobrevivientes de ese fatídico hecho de la historia nacional.

Al ocupar el doctor Manuel Enrique Araujo la presidencia salvadoreña, pudo regresar al país, pero salió de nuevo al ser acusado de ser uno de los partícipes en la autoría intelectual del asesinato del mandatario, algo que el Dr. Alfaro negó de manera rotunda.

Vuelto a suelo salvadoreño durante la administración presidencial de Carlos Meléndez, falleció en San Salvador, el 23 de diciembre de 1915, quizá envenenado, aunque ello no ha podido comprobarse aún.

Doctor Hermógenes Alvarado
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la 9ª Asamblea Constituyente, 1885).

Doctor José Domingo Arce
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la 64ª Legislatura Ordinaria, 1891).

Doctor Miguel Araujo Lozano
Diputado por Usulután

Nacido en la población de San Buenaventura, en julio de 1833, fueron sus padres Félix Araujo y María de los Santos Lozano, quienes le brindaron los primeros elementos educativos en el colegio dirigido en Tecapa por el sacerdote José Miguel Alegría. Matriculado luego en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad Nacional, se doctoró en Leyes el 16 de octubre de 1867.

Establecido en Jucuapa y Usulután, fue juez de Chinameca y otros puntos del país, de cuyo territorio fue expatriado en más de una ocasión, por sus ideas políticas. Diputado por Usulután ante el Congreso Constituyente de 1885, fue alcalde de Jucuapa. Aquejado de grave dolencia, falleció en la ciudad de San Salvador, el 23 de agosto de 1889.

Doctor Camilo Arévalo
Diputado por Santa Ana

Nació en Belice (por entonces denominado Honduras Británica), en 1851, como fruto matrimonial de los santanecos Antonio Arévalo y Teodora Álvarez, quienes pronto lo condujeron a la urbe occidental salvadoreña. Trasladado a la capital guatemalteca, se matriculó en la Universidad de San Carlos, de la que se doctoró en

Medicina y Cirugía, en 1877. El 9 de febrero de 1885 se incorporó a la Universidad de El Salvador, en momentos en que ya se presentaba como férreo opositor al régimen del Dr. Rafael Zaldívar.

Partícipe en el movimiento revolucionario encabezado por el General Francisco Menéndez (1885), fue electo diputado ante el Congreso Constituyente que pronto sería disuelto por el nuevo mandatario nacional.

Fundador de una Escuela de Artesanos (1885-1890), se mostró opositor al régimen de los hermanos Ezeta (1890-1894) y un firme trabajador por la reunificación centroamericana, por lo que fue uno de los firmantes del pacto que, a partir del 20 de junio de 1895 y hasta 1898 dio vida efímera a la República Mayor de Centro América, integrada por El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Alcalde de Santa Ana en 1896, fue el fundador de la Biblioteca Municipal de esa localidad. Falleció en Santa Ana, en 1920. En la actualidad, sus descendientes han reorganizado su biblioteca personal y planean abrir un centro cultural en la urbe santaneca, que rinda homenaje a su memoria.

Doctor José María Andrade
Diputado por Chalatenango

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de1871)

Don Antonio Ayala
Diputado por La Paz

Por separación del doctor Rafael Ayala del seno legislativo debido a su nombramiento como Ministro, el 17 de octubre se le pidió que se sumara al pleno, en calidad de propietario, para reemplazar al legislador ausente.

Doctor Rafael Ayala
Diputado por La Paz

Nombrado Ministro de Estado, renunció el 29 de septiembre y fue reemplazado por el diputado suplente Antonio Ayala)

Doctor Carlos Bonilla
Diputado por Cabañas

Nació en Ilobasco, actual departamento de Cabañas, en 1841. Fue hijo del culto y destacado ciudadano Juan José Bonilla, quien reconoció su paternidad mediante un instrumento jurídico. Amparado por la fortuna de su progenitor, realizó sus estudios elementales en la escuela local, para luego viajar a la ciudad de San Salvador, donde realizó sus estudios de bachiller en Filosofía en el Colegio Nacional de La Asunción (1858).

Mientras acompañaba a su padre, deportado a la república guatemalteca por el régimen del General salvadoreño Gerardo Barrios, se inscribió en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1859-1864), donde fue discípulo del destacado médico Dr. José Luna Arbizú, originario de Metapán y quien se graduó como médico y cirujano en la ciudad de Guatemala, con la tesis titulada Heridas por arma de fuego (29 de agosto de 1829). Doce años antes, en diciembre de 1847, en el Hospital San Juan de Dios de la capital guatemalteca, el Dr. Luna Arbizú ensayó la técnica anestésica del éter sulfúrico en el futuro poeta y General Juan José Cañas y en Urbano Paniagua, Felipe Arana y Marcelino Martínez. Aunque dicho método anestésico estaba muy en boga en Europa en esos años, fue sustituido en 1850 por el uso del cloroformo.

En la universidad guatemalteca obtuvo su grado de licenciado, tras la presentación y defensa pública de su tesis Higiene de la Lactancia (Guatemala, imprenta de La Paz, 1864), uno de cuyos ejemplares se conserva en la actualidad en las colecciones especiales de la Spencer Library, en la Universidad de Kansas (Estados Unidos). Su formación superior la completó con el grado doctoral, alcanzado en la Universidad de El Salvador, en la que se matriculó el 28 de febrero de 1865 y de la que egresó a fines de 1866.

Con su consultorio capitalino abierto desde enero de 1865, en 1867 contrajo matrimonio con Isabel Portal, quien fallecería en 1874. Se desempeñó como catedrático de Patología General e Interna (1865) y Clínica Médica, Secretario General (11 de abril de 1867 hasta 1874), decano de la Facultad de Medicina y Cirugía (cargo al que renunció en 1894) y tres veces rector de la Universidad Nacional de El Salvador (17 de enero de 1875, 1885 y 1894-1896). Durante su rectorado inicial, fundó el primer órgano divulgativo con que contó este centro de estudios superiores: La Universidad Nacional (1875). También fue médico del Hospital General (hoy Rosales, 1871-1873) y ministro de Instrucción Pública y Beneficencia en el efímero gobierno de Andrés Valle.

Debido al gran terremoto de San José (19 de marzo de 1873), el cual devastó a la capital y a otras poblaciones de El Salvador, trasladó su residencia y consultorio a la ciudad de Cojutepeque, donde permaneció hasta 1875. En esos años, se dedicó a acrecentar sus conocimientos médicos, a los que agregó elementos de astronomía, matemáticas y jurisprudencia, para los que demostró grandes talentos y aptitudes.

Emigrado en varias ocasiones por sus ideas políticas antigubernamentales, dimitió de sus cargos públicos y universitarios en 1883 y se marchó a Nicaragua, de donde retornó hasta 1884. Negado a colaborar con el régimen presidencial de su amigo Dr. Rafael Zaldívar, solo aceptó el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el gobierno costarricense cuando tropas guatemaltecas invadieron suelo salvadoreño, pero fueron derrotadas en la batalla de Chalchuapa (2 de abril de 1885).

Debido a sus posturas políticas, su rostro fue caricaturizado y empleado en la portada del segundo número del periódico satírico *El diablo* (San Salvador, 1885), editado por José Bernardino Amaya, redactado por Teódulo Guevara, Claudio Moreno (fallecido en San Salvador, en noviembre de 1940), Adrián Urioste, Timoteo R. Miralda, Francisco Bertrand y Ramón Urquilla, medio que era impreso en la litografía e imprenta de Teódulo Guevara.

Después de la revolución que derrocó al Dr. Zaldívar, dirigió los 205 números de *El Pabellón Salvadoreño* (publicado semanal o bisemanalmente desde el 29 de mayo de 1886 hasta el 21 de junio de 1890), órgano del Partido Republicano Salvadoreño que sostuvo una crítica seria y de altura contra el gobierno del General Francisco Menéndez (junio de 1885-junio de 1890), a la vez que sostuvo polémicas con otros medios impresos centroamericanos, como el periódico guatemalteco *La Bandera Nacional*, dirigido por el Dr. Ramón Uriarte.

Mientras se desempeñaba como redactor principal de El pabellón salvadoreño, también fungió como miembro del Consejo Consultivo (16 de mayo de 1885), Diputado Constituyente (septiembre-noviembre de 1885) y Tercer Designado a la Presidencia de la República (abril de 1890), nombramiento legislativo que fue celebrado con una serenata ofrecida, delante de sus residencia, por sus discípulos de la Escuela de Medicina y Cirugía.

Acusado de conspirar con los gobiernos de Guatemala y Honduras en contra del gobierno tiránico de los hermanos Carlos y Antonio Ezeta (junio de 1890-mayo de 1894), le fue incautada la maquinaria de impresión, la cual fue trasladada a la ciudad de Santa Ana y puesta a las órdenes del vice-Presidente y comandante del ejército Antonio Ezeta. Con ella se creó la Imprenta del Comercio, en la que se realizaron los tirajes del semanario La América Central, bajo la conducción de Manuel Mayora Castillo San Salvador, 27.junio.1863-Santa Ana, 28.enero.1925), quien solía firmar sus escritos como "Jil Sol". A raíz de ese hecho, el Dr. Bonilla se marchó de nuevo al exilio, del que retornó tras la gesta cívico-militar de "los 44", que derrocó a la tiranía bicéfala, entre abril y junio de 1894.

Tras la derrota de los Ezeta y su salida del poder, la maquinaria tipográfica del Dr. Bonilla pasó a propiedad de Alfonso Espino, poeta y padre de los escritores Alfredo y Miguel Ángel Espino. En esa nueva empresa

santaneca, se sostuvo por algún tiempo el diario *El pueblo,* de escasos meses de vida. Luego del fracaso de este medio, su maquinaria fue dividida en dos grandes partes: una, destinada para el uso de la Gobernación Departamental, y otra dedicada a la difusión de materiales impresos de la municipalidad local. Por no haber sido utilizadas para tales fines, la administración del General Tomás Regalado cedió la primera parte a Ángel Fabián Delgado y Bartolo Ángel Hernández, mientras que la segunda fue vendida a los hermanos Antonio (Santa Ana, 8.septiembre.1873-San Salvador, enero.1936, vinculado en matrimonio con Matilde Loucel) y José Dutriz Resffman (Santa Ana, 6.julio.1877-San Salvador, 15.agosto.1946, casado con Antonia de Dutriz desde el 21 de enero de 1911), con la cual establecieron en San Salvador su Tipografía La Unión-Dutriz Hnos. (14 de octubre de 1903), de la que surgieron los sucesivos diarios La Prensa (mayo de 1915) y La Prensa Gráfica (1939).

Tras ese triunfo rebelde, el Dr. Bonilla aceptó los nombramientos de decano de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de El Salvador (cargo al que renunció en 1894), Rector Universitario (1895) y Ministro de Relaciones Exteriores en el régimen presidido por el General Rafael Antonio Gutiérrez (1896-1898), en cuyo carácter fue uno de los firmantes del pacto que dio origen a la República Mayor de Centro América, formada por El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Colaboró, de forma constante, en *La revista de Centro-América, El universo, El álbum, La universidad, Ciencias y letras* (de la academia del mismo nombre), *La clínica* y *Anales del Museo Nacional,* así como en el *Diario oficial* y el *Diario del Salvador.*

Entre 1880 y 1882, el Dr. Bonilla conoció en San Salvador al joven poeta migueleño Francisco Gavidia, quien se iniciaba en sus relaciones con el medio intelectual capitalino. Las frecuentes visitas a la casa del doctor Bonilla hicieron surgir el amor entre Gavidia e Isabel, una de las hijas menores del eminente médico y científico, a la que Gavidia le dedicó El libro de los azahares (1885 y 1913). Después de un noviazgo de cuatro años -interrumpido sólo por el urgente viaje de Gavidia a París (1884-1885), para restablecer su salud neurológica-, se casaron en San Salvador, el 14 de septiembre de 1887, y procrearon doce hijos e hijas, varios de los cuales fallecieron a edad temprana.

El 24 de julio de 1900, junto con el Dr. Rubén Rivera -el amigo sonsonateco de Rubén Darío- fueron dos de los destacados médicos nacionales que dieron vida al Consejo Superior de Salubridad, organizado por la administración presidencial del General Tomás Regalado.

Varios de sus poemas figuraron en la obra recopilatoria de Salvador L. Erazo titulada *Parnaso salvadoreño.* Antología esmeradamente seleccionada de los mejores poetas de la República del Salvador, Barcelona, casa editorial Maucci, ¿1916?, donde compartió espacio editorial con figuras nacionales como Francisco Gavidia, Francisco Castañeda, Antonio Guevara Valdés, Juan José Bernal, Juan José Cañas, Joaquín Aragón, Ignacio Gómez, Enrique Hoyos, Luz Arrué de Miranda, Román Mayorga Rivas, Calixto Velado, Carlos A. Imendia, María Teresa Arrué, Juan Antonio Solórzano, Manuel Álvarez Magaña, Alberto Rivas Bonilla y otros.

Falleció en la ciudad de San Salvador, a las 13:00 horas del martes 23 de junio de 1925. A las 15:30 horas del día siguiente, sus restos mortales fueron conducidos al salón de honor del antiguo local céntrico de la Universidad de El Salvador -incendiado en noviembre de 1955-, pocos momentos antes de que el Presidente Dr. Alfonso Quiñónez Molina y el consejo de ministros deploraran su deceso mediante el documento respectivo.

Tras su deceso, su obra fue estudiada por Antonio Mendoza (revista Ateneo, San Salvador, nos. 107-108, abril-mayo de 1926) y por Rafael García Escobar (en su libro La república de El Salvador bajo sus diferentes aspectos, ¿1926?). En la actualidad y en homenaje a su memoria, una de las principales avenidas de Ilobasco ostenta su nombre.

Un grabado francés de fines del siglo XIX muestra la belleza natural de la cascada de Atehuasillas o Atehuasías, una de las muchas fuentes termales y minerales del departamento de Ahuachapán.

Doctor Joaquín Bonilla
Diputado por Cuscatlán

Doctor Joaquín Bonilla

Nació el 22 de agosto de 1851, en Santa María Ostuma (La Paz), en el seno matrimonial de Luciano Bonilla y su esposa Atanasia Panameño.

Educado en la escuela pública de San Pedro Nonualco, en 1866 se trasladó con su grupo familiar a Sensuntepeque, donde estudió los rudimentos filosóficos y de latinidad necesarios para ingresar a la educación media y superior, las cuales cursó en San Salvador, específicamente en el Colegio Nacional de La Asunción y en la Universidad Nacional, graduándose de bachiller en Ciencias y Letras en 1871, bachiller en Derecho en 1876 y doctorado en la misma rama en 1881.

Juez de Suchitoto (junio de 1881-enero de 1884) y de Cojutepeque (1884-1886), fue postulado por el departamento de La Paz como candidato a diputado ante la Asamblea Constituyente de 1885, que fue disuelta por orden del Presidente y General Francisco Menéndez en noviembre de ese mismo año.

Nombrado Fiscal General de Hacienda, fue magistrado de la Cámara Seccional del Centro, con sede en Cojutepeque (1889-1891), juez tercero de Primera Instancia de San Salvador (1891-1894), juez General de Hacienda y sub-Secretario de Gobernación dentro del gabinete presidencial del General Rafael Antonio Gutiérrez. Después, fue electo diputado y llegó a ser Presidente del Poder Legislativo en 1913. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, ocupaba una magistratura suplente cuando le llegó la muerte, en su residencia sansalvadoreña, el 29 de marzo de 1917.

General y Doctor Carlos Carballo

General y Doctor Carlos Carballo
Diputado por San Vicente

Nació el 4 de noviembre de 1848, en la ciudad de San Vicente y en el hogar del doctor Miguel Rafael Carballo y Josefa Castro.

Fue discípulo del notable pedagogo vicentino Dr. Nicolás Aguilar, quien lo preparó para enfrentar los retos de la educación secundaria y universitaria, que cursó en la ciudad de San Salvador, bajo la vigilancia del notable jurista e intelectual nicaragüense Dr. Pablo Buitrago. Así, obtuvo su licenciatura en Derecho el 3 de julio de 1869, pero interrumpió sus estudios doctorales para militar en el ejército salvadoreño, como sub-Teniente, durante la campaña de 1871 contra Honduras, en la que tuvo especiales méritos en el sitio de Comayagua.

Cinco años más tarde, tomo parte en la guerra contra el régimen guatemalteco, lo que le valió los galones de capitán. Exiliado por causas políticas, se asentó en Guatemala, en cuya Universidad de San Carlos reanudó sus estudios doctorales, que culminó con su graduación el 3 de febrero de 1884.

Vuelto al país en 1885, pronto se incorporó de nuevo a las filas castrenses y combatió al Presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios y a su ejército invasor.

San Vicente lo designó su representante ante la Asamblea Constituyente de 1885, cuatro años más tarde se enlistó de nuevo para combatir el movimiento insurreccional desatado en Cojutepeque por el General José María Rivas.

Casado con Concepción Montalvo, fue juez de Primera Instancia de San Vicente y Fiscal del Jurado, diputado ante varias Legislaturas Ordinarias, Gobernador Civil y Militar de San Vicente y La Libertad, Ministro de Guerra del Presidente Carlos Ezeta y Secretario Privado de la Presidencia.

Ascendido a Coronel efectivo desde el 28 de febrero de 1891, con el grado de General volvió a desempeñar la gobernación departamental de La Libertad (1907-1910).
Falleció en su ciudad natal, el 18 de enero de 1916.

Doctor Antonio Castellanos
Diputado por Cabañas

Nacido en Sensuntepeque, en 1840, se bachilleró en 1858, obtuvo el grado doctoral en 1867 y ocupó su primer escaño legislativo en 1870.

Nombrado juez Pprimero de San Vicente (mayo de 1871) y de Sensuntepeque (marzo de 1880), también fue representante por Cabañas ante la Asamblea Constituyente de 1885, diputado ante las Legislaturas Ordinarias de 1887 y 1888 y magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
Murió en Soyapango, el 29 de enero de 1928.

Doctor Santiago Contreras Delgado
Diputado por Cuscatlán

Nació en Cojutepeque en 1858. Con estudios hechos en su localidad de nacimiento y en la capital salvadoreño, se bachilleró (1879) y doctoró en Jurisprudencia (1884) del Alma Mater nacional.

Casado en Cojutepeque con María Díaz, representó a su departamento en la Asamblea Constituyente de 1885. Además, fue registrador de la Sección de Occidente (noviembre de 1886) y sub-Secretario de Gobernación (1887-1889).

Doctor Mauricio Cuéllar
Diputado por Sonsonate

Nacido en Sonsonate hacia 1821, se bachilleró (1852), licenció (1852) y doctoró en Derecho Civil (1855) en la Universidad Nacional de El Salvador.

Juez Primero de Sonsonete durante varios años, fue electo diputado ante la Asamblea Constituyente de 1885, pero una grave enfermedad le imposibilitó tomar parte en las deliberaciones de ese cuerpo colegiado. Falleció a fines de la penúltima década del siglo XIX.

Doctor Manuel Delgado
Diputado por San Salvador

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea: Constituyente de 1883).

Presbítero Pedro Enríquez
Diputado por La Libertad

Presbítero Pedro Enríquez

Nació en Sensuntepeque, el 23 de septiembre de 1841, a los 14 años de edad ingresó al Colegio Seminario Tridentino, para luego interesarse por las carreras eclesiástica y jurídica, bajo la vigilancia del obispo metropolitano Tomás Pineda y Saldaña.

Viajó a Guatemala para recibir sus órdenes sacerdotales el 30 de mayo de 1867. De regreso en San Salvador, fue nombrado oficial de la Curia Episcopal y en 1871 pasó a ser cura párroco de la ciudad de San Vicente. Radicado en el local tecleño del Colegio Seminario Tridentino, obtuvo su licenciatura y el grado doctoral en Teología por la Universidad de El Salvador, en agosto de 1879 y en momentos en que ya ocupaba el cargo de capellán del Hospital "San Rafael", fundado por la señorita Luz Saldaña.

Elegido por el departamento de La Libertad como diputado a la Asamblea Constituyente de 1885, después del golpe ejecutivo contra ese cuerpo colegiado volvió a sus funciones como cura párroco de Nueva San Salvador (1894-1895) y a la atención de los enfermos y desamparados.

Tras heredar sus bienes materiales al nosocomio tecleño, falleció en la ciudad de Santa Tecla, el 14 de septiembre de 1906.

Doctor Ramón Góchez
Diputado por La Libertad

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

General Francisco Iraheta
Diputado por Chalatenango

Nació en Tejuela, el 1 de agosto de 1828, en el hogar de Francisco Iraheta y Josefa Larreta. Tras recibir los rudimentos escolares en su población natal, pasó a estudiar las humanidades al Colegio Nacional de La Asunción, luego de lo cual se matriculó en la Universidad Nacional para cursar Medicina y Cirugía.

Interrumpidos sus estudios durante los motines promovidos por el Obispo Jorge de Viteri y Ungo y el General Francisco Malespín -durante los cuales Iraheta defendió al legítimo régimen del Presidente Rafael Campo-, no volvió a retomarlos, pues en enero de 1851 se presentó al Cuartel de Bandera y tomó parte en el desastre militar de "La Arada", a las órdenes del General Trinidad Cabañas.

Nombrado Mayor de la Plaza de San Salvador y Comandante Segundo del Cuerpo de Veteranos, fue ascendido a capitán graduado y se le nombró, a partir de febrero de 1854, comandante de Chalatenango y juez militar de ese norteño departamento de la república salvadoreña.

Tras tomar parte en la emergencia sísmica de abril de 1854 y en los actos fundacionales de Nueva San Salvador (agosto-diciembre de 1854), fue designado jefe de la plaza militar de San Salvador en momentos en que el país enviaba la primera división a Nicaragua para iniciar la Guerra Nacional contra los filibusteros estadounidenses. Puesto al corriente de las acciones, se marchó al teatro de esa campaña, desde donde en

compañía de otros militares salvadoreños se dieron a la fuga y regresaron a Cojutepeque, para informar al Presidente Rafael Campo de las intenciones golpistas del General Gerardo Barrios.

Restablecido el orden en el territorio salvadoreño, fue ascendido a Coronel efectivo, lo cual fue una conformación del mismo grado que ya le habían conferido los ejércitos aliados de Nicaragua y Costa Rica. Enfermo tras esos sucesos bélicos regionales, se retiró a su casa de Santa Tecla, donde lo alcanzaron los peligros derivados de la toma del Poder Ejecutivo por parte del Senador y General Gerardo Barrios.

Marchado al exilio en tierra nicaragüense, allá desplegó su talento para las letras y la agricultura. En noviembre de 1862, se marchó a Guatemala, para tomar parte en las futuras invasiones para derrocar al férreo Barrios. Tras ver la entrada de las victoriosas tropas a la capital salvadoreña, en noviembre de 1863 recibió el nombramiento de comandante del Puerto de La Libertad.

En 1865, intervino en la represión del movimiento revolucionario que el General Trinidad Cabañas hizo estallar en San Miguel, para facilitar el supuesto retorno de Barrios al poder presidencial. Detenido el exgobernante en Nicaragua y deportado a El Salvador, Iraheta fue uno de los vocales del Consejo de Guerra que dictaminó la muerte por fusilamiento para el derrocado ex-Presidente salvadoreño, la cual se verificó en la madrugada del 29 de agosto de ese mismo año.

En 1864, contrajo nupcias con Concepción Escobar (¿?-1866), aunque luego sostuvo nuevo enlace con Susana López, el 21 de julio de 1868.

Durante la administración del Presidente Francisco Dueñas, su inconformidad con el régimen lo llevó a pedir su baja (enero de 1871, para luego marchar a Honduras a integrarse a la revolución liberal que daría al traste con ese gobierno despótico, tras proclamar al General Santiago González como nuevo Presidente Provisional de la República.

Durante la presidencia del Dr. Rafael Zaldívar, fue nombrado brigadier y vocal de la Corte Marcial (1881-1882); lo cual no impidió que se mostrara como uno de los participes en el intento golpista develado en Santa Tecla, en abril de 1883, donde también estuvieron implicados los Generales Francisco Menéndez y Manuel Estévez, así como el médico Dr. Manuel Gallardo.

Tras el posterior triunfo de la revolución menendista, fue ascendido a General de División, el 29 de agosto de 1885, y resultó electo diputado por Chalatenango ante la Asamblea Constituyente reunida entre julio y noviembre de ese mismo año, cuando solicitó su retiro definitivo de las filas castrenses, tras el golpe estatal ofrecido por el Poder Ejecutivo con la disolución del cuerpo constituyente. Tras negárselo varias veces, le fue concedida la baja el 13 de abril de 1887.

Dedicado a las letras y al periodismo, falleció en la ciudad de Nueva San Salvador, el 23 de mayo de 1898.

Escribano Publico Don Eusebio Joya
Diputado por Usulután

Nació en Santa Elena (actual departamento de Usulután), hacia 1839.
Con estudios hechos en su localidad natal, se marchó a Nicaragua, en cuya universidad obtuvo el bachillerato en Leyes y cursó algunas materias de la licenciatura, que su pobreza de medios le impidió coronar. Sin embargo, y tras sostener el examen correspondiente en la Corte Suprema de Justicia, se tituló como Escribano Público el 16 de marzo de 1872.

Alcalde local y representante ante varias Legislatura Ordinarias, fue electo diputado suplente por Usulután ante la Asamblea Constituyente de 1885, pero desde el 15 de octubre se integró a ese cuerpo colegiado en calidad de diputado propietario, debido a que el electo Antonio Grimaldi no se presentó al pleno.

Al disolverse el Congreso Constituyente y ser proclamada la dictadura, no volvió a ocupar una curul legislativa sino hasta 1889. Falleció en su localidad de nacimiento, hacia 1891.

Doctor Buenaventura Laínez
Diputado por San Miguel

Nació en la ciudad de San Miguel, el 14 de julio de 1831, en el hogar de Ignacio Molina Laínez y Leonor Segura. Tras estudiar sus cursos elementales en el colegio fundado en Tecapa por el eclesiástico José Miguel Alegría, se marchó a la capital guatemalteca para ingresar a la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos Borromeo, de la que se doctoró en 1864, tras haber interrumpido varias veces su carrera, debido a los vaivenes políticos imperantes por aquella época en la región centroamericana.

Radicado en su urbe natal, fue diputado propietario en 1868, 1875 y 1889, al igual que suplente (1883) y constituyente (1885).

Médico del hospital migueleño por muchos años, en 1893 fue electo alcalde de la municipalidad local, tan sólo un año antes de fallecer, el 27 de agosto de 1894.

Doctor Cornelio Lemus

Doctor Cornelio Lemus
Diputado por Santa Ana

Nació en Jucuapa, el 18 de septiembre de 1843, dentro del matrimonio compuesto por Manuel Lemus y Pía Claros. Enviado a la capital salvadoreña como estudiante interno del preuniversitario Colegio Nacional de La Asunción, gracias a su trabajo tesonero para mantenerse y ayudar a su familia pudo coronar su doctorado en Leyes por la Universidad Nacional de El Salvador, en 1869.

El 10 de marzo de 1870 fue nombrado juez de Cojutepeque, aunque el 24 de octubre de ese mismo año fue trasladado con igual cargo a la ciudad de Santa Ana, donde se radicó y fundó su familia nuclear con Virginia Medina, con quien contrajo matrimonio el 22 de abril de 1875.

El 23 de febrero de 1874 fue electo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, desempeñó esas funciones hasta el 16 de julio de 1876, cuando fue nombrado juez del Registro de la Sección de Oriente. Siete años más tarde, el 10 de octubre de 1883, fue nombrado Registrador de la Propiedad Raíz e Hipoteca de Occidente y el 11 de diciembre de ese mismo año ocupó la magistratura suplente de la Cámara de la Sección Occidental.

Electo diputado constituyente en 1885, como opositor a los sucesivos regímenes presidenciales de los Generales Francisco Menéndez y Carlos Ezeta no dudo en vincularse con el movimiento armado de 1894, originado en suelo guatemalteco y que estaba destinado a derrocar a la tiranía ezetista ese mismo año, en la gesta bélica mejor conocida como "los 44", que tomó por asalto el cuartel santaneco. Proclamado Presidente Provisorio el General Rafael Antonio Gutiérrez, lo nombró secretario General interino de su gabinete, en el que pronto pasó a ocupar la cartera estatal de Hacienda, Fomento y Justicia, del que renunció en enero de 1897.

Designado a la Presidencia de la República (1896), falleció en la urbe santaneca, el 7 de septiembre de 1928.

Doctor Miguel Ángel Loucel
Diputado por San Miguel

Nacido en la ciudad de San Miguel, hacia 1855, en el hogar del médico Dr. Miguel Ángel Loucel y Arcadia Quirós -descendiente del ex-Mandatario nacional José Félix Quirós-. Con estudios medios y superiores cursados en los centros capitalinos Colegio Nacional de La Asunción y Universidad Nacional de El Salvador, en ellos logró su bachillerato (1872) y doctorado en Leyes (1876).

El 15 de marzo de 1880, la Suprema Corte de Justicia lo nombró Juez de Primera Instancia de Chalchuapa y el 13 de enero de 1882 ocupó la función de Registrador de la Sección de Occidente, al que reunió al poco tiempo para poder dedicarse a labores conspirativas contra la presidencia del Dr. Rafael Zaldívar. Así, junto con el doctor Manuel Gallardo y de los Generales Francisco Menéndez, Manuel Estévez y Francisco Iraheta, el 13 de enero de 1883 se alzaron en rebeldía e intentaron apoderarse del cuartel de la ciudad de Nueva San Salvador (hoy Santa Tecla). Frustrada esa intentona y develado el trasiego de armamentos mediante el capturado buque Ounalaska, los complotados tuvieron que esconderse y escapar del territorio nacional.

Vuelto al país tras el rotundo triunfo militar y político de la revolución encabezada por el General Menéndez (1885), representó a su departamento de nacimiento ante la Asamblea Constituyente de ese año. Quizá falleció a fines del siguiente lustro, aunque hasta la fecha no se ha podido documentar el lugar y fecha exactos de su deceso.

Doctor Isidro Magaña
Diputado por Ahuachapán

Nacido en la localidad de Ahuachapán, en agosto de 1852 y en el hogar de Cipriano Magaña y Dolores Morán, se doctoró en Derecho por la Universidad de El Salvador, gracias a una autorización legislativa que, el 20 de marzo de 1875, le otorgó una dispensa especial para no realizar los seis meses de práctica exigidos por la ley universitaria nacional.

Vinculado en matrimonio con Beatriz Castaneda, se radicó en la urbe ahuachapaneca, de la que llegó a ser alcalde, regidor y representante ante la Asamblea Constituyente de 1885, antes de fallecer el 5 de enero de 1899.

Doctor Isaías Marenco
Diputado por San Miguel

Oriundo de Chinameca, donde nació en 1855, se crió y desarrolló en la ciudad de San Miguel, donde estudió cursos elementales para luego trasladarse a la capital salvadoreña y obtener los grados de bachiller (1872) y doctor en Leyes (1880) por la Universidad Nacional de El Salvador.

Escribano Público autorizado para ejercer sus funciones desde el 31 de diciembre de 1880, fue nombrado magistrado de la Cámara de Oriente el 29 de enero de 1885.

Diputado por San Miguel ante la Asamblea Constituyente de 1885, se integró a la junta directiva de ese cuerpo colegiado con el cargo de pro-secretario. El 4 de septiembre de 1886 fue electo Magistrado de la Cámara de la Sección del Centro, con sede en Cojutepeque.

Tras desempeñar varias judicaturas en distintos puntos del país, se radicó por muchos años en la ciudad de Usulután, para después pasar a ocupar, entre marzo de 1893 y marzo de 1895, el cargo de magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Se ignora el lugar y fecha exactos de su deceso.

Desde el triunfo de la revolución encabezada en 1885 por el general ahuachapaneco Francisco Menéndez, los sucesivos regímenes presidenciales le brindaron apoyo a la apertura de grandes colegios privados para varones y señoritas, los que fueron fundados por órdenes religiosas especialmente traídas al país para dichos fines. En la fotografía, reproducida en una tarjeta postal, una escena del femenino Colegio de la Asunción, abierto aún entre la primera y tercera calles de la ciudad de San Salvador.

Doctor Daniel Miranda

Doctor Daniel Miranda
Diputado por San Vicente

Nacido en la ciudad de San Vicente, el 4 de octubre de 1843, fue hijo de José Luis Miranda y de su esposa Gertrudis Marroquín.

Educado primero por el destacado pedagogo vicentino Dr. Nicolás Aguilar y por el sacerdote y educador Manuel Alcaine -director de un importante centro educativo en Cojutepeque-, se matriculó en el Colegio Nacional de La Asunción cuando esa institución pre-universitaria, dirigida entonces por su paisano Dr. Victoriano Rodríguez, se asentó en la urbe vicentina, como consecuencia de la destrucción de su edificio, debido a las fuerzas telúricas que asolaron a la capital salvadoreña el 16 de abril de 1854.

Sobreviviente de la mortandad desatada entre el claustro preuniversitario por la peste del cólera (1857), se trasladó a la ciudad de Guatemala, para regresar pronto a la renovada capital salvadoreña, donde obtuvo su bachillerato e inició sus estudios jurídicos en la Universidad Nacional.

En 1872, ser primo del conspirador y General Indalecio Miranda le valió ser apresado y exiliado hacia Nicaragua por cumplimiento expreso de una orden emitida por el Presidente, General y líder liberal Santiago González. Radicado en la localidad nicaragüense de Chinandega, se doctoró en la Universidad de León, en 1875.

Tras el triunfo del movimiento revolucionario del Dr. Rafael Zaldívar, retornó a El Salvador en 1876, cuando rechazó ofertas presidenciales para ocupar altos cargos, aunque sí aceptó una judicatura en su ciudad natal. Junto con su primo, el General Indalecio Miranda alistaron y comandaron los batallones vicentinos que salieron a la frontera para defender a El Salvador de la invasión guatemalteca, dirigida por el propio Presidente y General Justo Rufino Barrios (1885), quien encontró la muerte el 3 de abril de ese año, en la batalla de Chachuapa.

En mayo de 1885, el efímero gobernante y General Fernando Figueroa nombró al Dr. Miranda como sub-Secretario de Relaciones Exteriores, con funciones de encargado del Despacho, en las cuales cesó el 17 de junio de ese año, cuando el General Figueroa le entregó el Poder Ejecutivo nacional a José Rosales, para que él lo transfiriera al General Francisco Menéndez, líder de la triunfante revolución que por entonces derrocaba al prolongado régimen del Dr. Rafael Zaldívar y a sus efímeros sucesores.

Representante vicentino ante la Asamblea Constituyente de 1885, fue uno de los parlamentarios nacionales que, el 26 de noviembre de ese año, vieron impedido su ingreso al salón de sesiones del cuerpo constituyente, debido a la fuerte presencia militar ordenada por el Presidente Menéndez, en un claro golpe contra la promulgación de la nueva Carta Magna nacional, que debido a ese hecho no llegó a tener vigencia legal.

El 10 de febrero de 1886, fue electo magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, cargo para el que fue reelecto el 11 de abril de 1887. Radicado en la capital salvadoreña, durante un breve viaje a la ciudad de Nueva San Salvador lo sorprendió la muerte, el 24 de marzo de 1890.

Doctor Manuel de Jesús Miranda
Diputado por San Vicente

Nació en la ciudad de San Vicente, en enero de 1842 y como parte del grupo familiar compuesto por Francisco Miranda y Tiburcia Ayala. En la urbe vicentina, cursó sus estudios elementales en la Escuela Grande dirigida

por el pedagogo Dr. Nicolás Aguilar, para luego ser enviado a Cojutepeque (1853), para ser internado en el colegio humanístico dirigido por el presbítero Manuel Alcaine. Debido al terremoto del 16 de abril de 1854, que causó la devastación casi total de la ciudad de San Salvador, el Colegio Nacional de La Asunción y la Universidad Nacional se establecieron en la urbe vicentina, por lo que el joven aprovechó la ocasión para matricularse en el primero de esos centros educativos, del que en obtuvo su bachillerato en 1859.

Radicado en la ciudad de Guatemala, se matriculó en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de San Carlos, a la vez que compartió posada con el educador vasco Alejandro Arrué, quien había tenido ya un colegio en San Vicente y que por entonces moraba en la antigua sede de la Capitanía General de Guatemala.

Tras volver a El Salvador en 1864, ingresó a la Universidad Nacional y obtuvo su doctorado jurídico el 15 de octubre de 1867. Después, se marchó a su localidad de nacimiento, donde con su primo Daniel Miranda abrieron un efímero colegio en el antiguo local del convento franciscano.

Casado en 1870 con la escritora salvadoreña Luz Arrué, fue electo diputado y secretario de la Legislatura Ordinaria de ese año, desde su escaño se opuso a la reelección presidencial de su amigo Dr. Francisco Dueñas. El siguiente gobierno, encabezado por el General golpista Santiago González, mandó a apresar al Dr. Miranda y no lo dejó en libertad sino hasta que cancelara una fianza de dos mil pesos, que le fueron prestados por su amigo Fernando Ayala.

Nombrado juez de Suchitoto por el Poder Judicial, fue capturado por las tropas liberales del Presidente González, que lo condujeron a las cárceles de San Francisco Gotera, para luego deportarlo hacia León de Nicaragua, en cuyo claustro universitario solicitó y obtuvo la respectiva incorporación, para así poder ejercer su profesión en la tierra centroamericana de los grandes lagos.

Doctor Manuel de Jesús Miranda

Vuelto al país en 1873, fue juez de Chalatenango, Zacatecoluca, Cojutepeque y San Vicente, magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1876-1879) y representante vicentino ante el Congreso Constituyente de 1885.
Jurista interesado por el pensamiento y la escritura dentro de su rama del conocimiento, en 1879 y en compañía de su colega Dr. Salvador Valenzuela redactaron el primer volumen de sus Instituciones de Derecho Civil Salvadoreño, obra que fue concluida por el segundo autor, pues la muerte sorprendió al Dr. Miranda en su lugar de nacimiento, el 20 de mayo de 1895, sin haberle dado la oportunidad de concluir otro de sus libros, titulado Comentarios al Derecho de Napoleón.

Doctor José Antonio Molina
Diputado por La Unión

Nació en la ciudad de San Miguel, en 1852, como hijo de una lavandera que hizo notables esfuerzos porque su descendiente estudiara en el liceo migueleño dirigido por el Dr. Antonio Rosales, quien ofreció sus servicios de forma gratuita y hasta alentó el estímulo materno al proporcionarle los útiles escolares necesarios e indispensables. Entre trabajo y estudio, el joven becado obtuvo su bachillerato en Ciencias y Letras en 1871.
Radicado en la ciudad de San Salvador, adonde acudió para encontrar trabajo y poder estudiar en la Universidad Nacional, se doctoró como abogado en el Alma Mater el 10 de septiembre de 1878.

Diputado suplente en 1879, al año siguiente fue nombrado juez de San Francisco Gotera. Cuatro años más tarde, pasó con igual cargo al puerto de La Unión, cuyo distrito electoral lo escogió su representante ante la Asamblea Constituyente de 1885.

Vuelto a esa localidad portuaria tras la disolución forzosa del cuerpo deliberante unicameral, fue trasladado a la ciudad de San Miguel con el cargo de primer magistrado de la Cámara de Oriente (septiembre de 1886), al que luego siguieron la magistratura suplente de esa misma Cámara (marzo de 1889) y la propietaria de la Cámara de Occidente, con sede en la ciudad santaneca, donde falleció en una fecha aún no determinada.

Escribano Público Don Simón Montes
Diputado por Ahuachapán

Oriundo de Jucuapa, fue hijo de José María Montes y Juana Zelaya. Estudiante de Humanidades en diversos centros educativos de Sonsonate y San Salvador, cursó cuatro años de Jurisprudencia en la Universidad de León de Nicaragua. Aunque no obtuvo la licenciatura, presentó exámenes de suficiencia ante la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, que lo autorizó a ejercer como Escribano Público.

En varias oportunidades, fue alcalde de Jucuapa y representante ante diversas Legislaturas Ordinarias, así como diputado suplente ante la Asamblea Constituyente de 1885, donde pasó a ocupar las funciones propietarias desde el 18 de septiembre de ese año, tras la renuncia presentada por el Doctor Manuel Enrique Araujo, quien no se incorporó a dicho Congreso.

Falleció en su localidad natal, en una fecha aún no determinada.

Presbítero Gabriel Morales
Diputado por La Paz

No se sabe nada del nacimiento, familia, niñez, adolescencia y educación temprana de este personaje que, por sus orígenes rurales, recibió la protección directa del Obispo Tomás Pineda y Saldaña para matricularse en el Colegio Seminario Tridentino y adentrarse en la carrera eclesiástica. Tras recibir las órdenes sacerdotales, fue nombrado coadjutor de San Salvador, párroco a Aculhuaca (1872) y otros sucesivos curatos, como la de la localidad portuaria de San Carlos de La Unión, cuyo distrito electoral lo eligió su representante ante la Asamblea Constituyente de 1885.

Dedicado a la redacción de poesía en latín, una de sus extensas composiciones, Discurso en verso sobre los Santos Libros, fue entregada por Concepción Velásquez al historiador y diplomático salvadoreño Roberto Molina y Morales, quien la entregó al sacerdote jesuita Valentín Arrieta Gallegos para que la transcribiera y tradujera.

Catedrático del Seminario nacional, establecido en la ciudad de Nueva San Salvador (denominada Santa Tecla desde el primer día de 2004), fue capellán del hospital tecleño "San Rafael" y párroco de la localidad usuluteca Santa Elena, donde falleció en 1911.

Presbítero Gabriel Morales

Don Benito Nolasco
Diputado por Gotera

Originario de Osicala, era un agricultor muy adinerado y de amplia cultura.

Doctor José Rosa Pacas
Diputado por Santa Ana

(Véanse sus datos biográficos en la 62ª Legislatura Ordinaria de 1889).

Doctor Sixto Alberto Padilla
Diputado por Ahuachapán

Nacido en la ciudad de Ahuachapán, el 28 de diciembre de 1856, fue hijo de Itamón Padilla y Gertrudis Tobar, quienes lo bautizaron por el ritual católico el 6 de enero del año siguiente, en la parroquia dirigida por el prócer y jurisconsulto Dr. Isidro Menéndez.

Puesto en contacto con la naturaleza en las fincas cafeteras de sus progenitores, en 1866 ingresó al primer colegio abierto en Ahuachapán, que fue dirigido por José María Andrade. Concluidos sus estudios medios, en enero de 1872 fue enviado a la ciudad de Guatemala, en cuyo colegio "San Luis" se bachilleró en Filosofía, el 26 de octubre de 1874.

Tras cursar dos años de Medicina en la Universidad de San Carlos, abandonó por un tiempo el claustro y se marchó a Europa. De vuelta en El Salvador, en enero de 1875, reinició sus cursos doctorales hasta obtener el grado en 1881, con una tesis dedicada a la Triquinosis.

Regidor municipal de Ahuachapán, fue vocal de la primera Junta de Caridad y uno de los principales impulsores para la fundación del hospital local, establecido el 28 de diciembre de 1883.

Diputado ante la Asamblea Constituyente de 1885, debido a la disolución forzosa de la misma volvió a su urbe natal, donde se dedicó con empeño a sus estudios botánicos y zoológicos, gracias a los cuales logró completar una de las más ricas colecciones de muestras habida hasta entonces en el territorio nacional.

Diputado suplente en 1887 y propietario en 1888, en 1911 también concurrió al Congreso de Río de Janeiro, donde se quedó algunos meses para completar diversas investigaciones, entre las que se destacó su Diccionario botánico y portátil de las Tres Américas.

Miembro honorario de la Sociedad Botánica de Francia y de la Imperial del Brasil lo nombraron Socio de Honor y de muchas otras instituciones científicas, falleció el su lugar de nacimiento, el 6 de mayo de 1932.

Doctor Isidro Federico Paredes
Diputado por San Salvador

Hijo de Juana Reyes y Pablo Paredes, era oriundo de San Juan Opico, actual departamento de La Libertad, donde nació el 15 de mayo de 1833.

Graduado de Bachiller en Filosofía (1858) del Colegio Nacional de La Asunción (por entonces afincado en San Vicente) -gracias a una beca obtenida para él por las autoridades municipales de su localidad-, coronó su carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad de El Salvador el 16 de abril de 1866.

Erudito en el conocimiento de los códigos de diversas naciones y épocas, era poseedor de una portentosa memoria y de pensamiento oscilante entre las líneas conservadora y liberal.

Fue juez de San Salvador (1864), Secretario Privado de la Presidencia (1871), Magistrado Propietario (23 de octubre de 1871, 12 de marzo de 1872, 11 de diciembre de 1883, 19 de enero de 1886, 11 de abril de 1887) y suplente (17 de febrero de 1880, 16 de febrero de 1882 y 11 de diciembre de 1883) del Tribunal Supremo de Justicia.

Fungió también como subdecano de la Facultad de Derecho (1876), catedrático universitario de Práctica Forense y Derecho Administrativo (1879), alcalde de San Salvador (1882), Ministro de lo Interior e Instrucción Pública (a partir del 18 de mayo de 1885, duró pocas semanas en el cargo), diputado por San Salvador en la pronto disuelta Asamblea Constituyente de 1885, síndico de la municipalidad capitalina (1886) y vocal propietario de la junta directiva del Hospicio de San Salvador (1890). Falleció en su morada capitalina, el 17 de enero de 1899.

Para datos complementarios, una reseña biográfica suya aparece en Aguilar Avilés, Gilberto. Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, San Salvador, Sección de Publicaciones de la CSJ, 2000, pág. 453.

Coronel y Doctor Horacio Parker
Diputado por Chalatenango

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Don Toribio Reyna
Diputado por Usulután

Natural de Cojutepeque, su carencia de grado académico no le imposibilitó ejercer funciones públicas importantes, como alcalde de su ciudad natal, diputado ante la Legislatura Ordinaria de 1872, senador suplente, y representante departamental ante la Asamblea Constituyente de 1885.

Doctor Manuel Antonio Reyes
Diputado por La Unión

Nació en El Sauce (aunque otras fuentes señalan a San Salvador como su lugar de nacimiento), el 26 de mayo de 1859, en el seno hogareño de Juan Bautista Reyes y Dolores Rubio. Con estudios elementales y medios realizados en la ciudad de San Miguel, se doctoró en Leyes por la Universidad Nacional de El Salvador (1885), en el mismo año en que fue electo representante de su departamento ante la Asamblea Constituyente, que luego sería disuelta por la intervención militar del Presidente y General Francisco Menéndez.

Fungió como catedrático universitario, juez en Gotera, Santa Rosa de Lima, San Miguel y San Salvador, así como magistrado de la Cámara de Segunda Instancia de la Sección de Oriente, diputado ante la Legislatura Ordinaria de 1888, tres veces magistrado de la Corte Suprema de Justicia (de la que llegó a ser Presidente), sub-Secretario de Gobernación y diputado en la Asamblea Constituyente de Centro América, reunida en Managua (Nicaragua) en 1898. Falleció en la ciudad de San Salvador, el 26 de diciembre de 1922.

Un grupo de campesinos, ataviados con sus trajes tradicionales, posa frente a una humilde vivienda sobre el camino que de la ciudad de San Salvador conducía hacia la vecina población de Mejicanos. Pocos años más tarde, en la misma zona fue abierto un servicio de tranvías de tracción animal, que mejoró los transportes y las comunicaciones entre ambas poblaciones.

Doctor Balbino Rivas
Diputado por La Libertad

(Véanse sus daos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1864).

Doctor Emilio Rodríguez
Diputado por La Paz

Nacido en Santa Lucía Zacatecoluca, en 1851, fue hijo de Hermógenes Rodríguez y de su esposa Margarita Mena.

Bajo la dirección pedagógica de Catarino de Jesús Ortiz aprendió las primeras letras, para luego pasar como estudiante interno al Liceo "Santo Tomás", dirigido en la ciudad de Nueva San Salvador por su paisano educador José María Cáceres (1818-1889), donde se graduó como bachiller en Ciencias y Letras.

Licenciado (1878) y doctorado en Derecho por la Universidad de El Salvador (1882), fue juez de Zacatecoluca, diputado ante la Asamblea Constituyente de 1885, magistrado suplente de la Cámara de Occidente (abril de 1887), diputado ante la Legislatura Ordinaria de 1889 y magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1889-1891). Falleció en la ciudad de Santa Ana, en una fecha aún indeterminada.

Don Francisco Salaverría.
Diputado por Sonsonate

Oriundo de Salcoatitán, a este rico agricultor se le atribuye haber sido la primera persona que cultivó café en el departamento de Sonsonate.

Alcalde de su localidad natal y representante suyo ante diversas Legislaturas Ordinarias, fue diputado a la Asamblea Constituyente de 1885.

Doctor Jesús Velasco

Doctor Jesús Velasco
Diputado por Cabañas

Nació el 8 de agosto de 1852, en la hacienda Copinolapa, jurisdicción de Sensuntepeque, como hijo de Calixto Velasco y Rosa Mejía.

Educado en su propia hacienda familiar por el pedagogo Jesús Monterrey, pasó luego a San Salvador para matricularse en el Colegio Nacional de La Asunción e ingresar a la Universidad Nacional de El Salvador a la escasa edad de catorce años, de la que se licenció en Derecho en 1874. Por no tener la edad reglamentaria exigida por la Corte Suprema de Justicia, tuvo que esperar dos años más para obtener su autorización notarial.
Juez de Santa Ana, el Presidente Dr. Rafael Zaldívar lo integró en su gabinete ministerial con el rango de sub-Secretario de Gobernación (julio de 1876). Tras renunciar a ese cargo por no estar de acuerdo con los despropósitos y desmanes del mandatario, aceptó de nuevo el mismo nombramiento dentro del gabinete del General golpista y nuevo mandatario Francisco Menéndez (junio de 1885), para dejar pronto esas funciones y asumir las de diputado constituyente por Cabañas.

Sin haber simpatizado más con los sucesivos regímenes menendista y ezetista, aceptó las subsecretarías de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública en el gobierno del Presidente y General Rafael Antonio Gutiérrez, al que presentó su renuncia el 16 de abril de 1896, luego de haberse desempeñado como jefe de la Delegación a la Dieta Centroamericana reunida en Managua (Nicaragua), donde se concertó la unión de El Salvador, Nicaragua y Honduras en la denominada República Mayor de Centro América, disuelta en 1898, como consecuencia del golpe militar dado en suelo salvadoreño por el General Tomás Regalado.

Electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, desempeñó tan elevadas funciones del 13 de abril de 1896 al 8 de marzo de 1897. Falleció en Sensuntepeque, el 18 de septiembre de 1931.

Doctor Florencio Villatoro
Diputado por Gotera

Nacido en El Sauce, fue doctor en Medicina y Cirugía, con asiento en San Francisco Gotera y Osicala.
Electo diputado ante las Legislaturas Ordinarias de 1881 y 1883, fue representante suplente en la Asamblea Constituyente de 1885.

Doctor Leandro Villatoro
Diputado por Gotera

Nacido en El Sauce, hacia 1845, se educó en San Salvador, donde obtuvo su grado doctoral en Leyes por la Universidad Nacional, el 10 de octubre de 1867, en el mismo año en que se desempeñaba como diputado ordinario.

Juez de San Francisco Gotera (1874-1880 y 1889), fue magistrado de la Cámara de Oriente desde el 11 de diciembre de 1883 hasta septiembre de 1885, cuando se integró al salón de sesiones de la Asamblea Constituyente.

Juez Primero de San Miguel (septiembre de 1886), representó al departamento de Gotera (hoy Morazán) en la Legislatura Ordinaria de 1888.

Doctor José Villatoro
Diputado por La Unión

Nació en la población de Santa Rosa de Lima, en los días iniciales de noviembre de 1856. Educado en la ciudad de San Miguel, se bachilleró en 1878 y obtuvo el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en 1883.

Además, el 30 de agosto de 1887 recibió el grado doctoral en Medicina y Cirugía, tras haberse examinado en la Universidad Nacional los conocimientos adquiridos con educadores privados. Inquieto por el saber, obtuvo un tercer doctorado, en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en 1891.

Diputado constituyente en 1885, se radicó por años en la ciudad portuaria de La Unión y en El Sauce, donde le sobrevino la muerte en una fecha aún no determinada.

Doctor Justo Aguilar
Diputado por San Vicente

Nació en la ciudad de San Vicente, a inicios de 1856, en el hogar del educador Dr. Nicolás Aguilar y de su esposa Rafaela Alvarenga. Instruido y orientado por su propio progenitor, se doctoró en Leyes por la Universidad de El Salvador, en 1881.

De vuelta en su urbe natal, contrajo matrimonio con Isabel Barillas (¿?-1931) y fue representante departamental ante la Asamblea Constituyente reunida desde abril de 1886.

Juez de Primera Instancia de San Vicente (enero de 1884) y magistrado de la Cámara de Cojutepeque (abril de 1887), no aceptó ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia durante la administración menendista, aunque tampoco aceptó la oferta ezetista de ser el máximo jefe de alguno de los ministerios gubernamentales. Falleció en su localidad de nacimiento, el 31 de enero de 1901.

Doctor Eugenio Amaya y Amaya
Diputado por Cabañas

Nació en la localidad de Sensuntepeque, el Día de San Eugenio de 1854, en el seno hogareño de los primos Clemente Amaya y Marcela Amaya.

Con estudios hechos en su localidad natal y en la ciudad de San Salvador, se matriculó en el Colegio Seminario Tridentino, donde cursó Humanidades (1866-1871). Interrumpidos sus estudios por la revolución liberal de 1871, se licenció (1878) y doctoró en Leyes por la Universidad Nacional.

Juez de Sensuntepeque (enero de 1884), fue representante del departamento de Cabañas ante la Asamblea Constituyente de 1886 y gobernador departamental de Cuscatlán (1888-1890), desde cuyo cargo combatió al General insurrecto José Marías Rivas en su intento por tomar y controlar Sensuntepeque (enero de 1890). En Sensuntepeque, el 23 de abril de 1893 contrajo matrimonio con Adelaida Milla, a quien pronto dejó viuda, pues falleció a los pocos meses, durante una visita a la ciudad de San Salvador.

Escribano Público Don Candelario Espinoza
Diputado por San Salvador

Nacido hacia 1845, en Cacahuatique (San Miguel), estudió algunos años de Jurisprudencia en la Universidad Nacional de El Salvador. Por sus conocimientos jurídicos, la Corte Suprema de Justicia lo autorizo para que fuera escribano público, cuyas funciones que desempeñó en San Miguel, La Unión y San Salvador.

Docente en varios colegios privados y en el Instituto Nacional de la capital salvadoreña, fue diputado por el departamento de San Salvador ante la Asamblea Constituyente de 1886, Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública y Gobernador Civil y Militar del departamento de San Vicente (octubre de 1886), en cuya cabecera administrativa expiró.

Doctor Francisco Esteban Galindo
Diputado por Sonsonate

(Véanse sus datos biográficos en la 10ª Asamblea Constituyente, 1886).

Doctor José de Jesús García
Diputado por Chalatenango

Nació en la población de Chalatenango, el primer día de marzo de 1860, en el seno hogareño de José Salomé García y su esposa Bernabé Suárez. Su nacimiento prematuro le garantizó una salud enfermiza, que no le impidió tener grandes ansias de saber.

Repuesto de su endeble salud durante sus años adolescentes, al grado tal que cursó su doctorado en Medicina y Cirugía en sólo cinco años (tres menos que los ocho reglamentarios) y obtuvo el título correspondiente en 1884.

Dueño de una botica y un consultorio médico en su localidad de nacimiento, fue electo diputado suplente por Chalatenango ante la Asamblea Constituyente de 1886, tomando la función de propietario en sustitución del abogado y poeta Miguel Plácido Peña, que fue electo sin tener la edad que la ley establecía para ser representante parlamentario.

Casado con su pariente materna Ignacia Parrilla y García, volvió a la Legislatura Ordinaria de 1889, año en que le sobrevino la muerte, por lo que dejó a su familia en gran desamparo, por lo que hubo necesidad de hacer una colecta pública para ayudarla y para levantarle un mausoleo conmemorativo a su vida y memoria.

Doctor Jeremías Guandique
Diputado por Usulután

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1880).

Doctor David Joaquín Guzmán Martorell
Diputado por Gotera

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1871).

Doctor Jacinto Huezo
Diputado por Sonsonate

Nació en la ciudad de Sonsonate, el 17 de septiembre de 1833. Radicado en la ciudad de Nueva San Salvador, se doctoró en Química y Farmacia por la Universidad de El Salvador (1874) y fue electo representante de Sonsonate ante la Asamblea Constituyente de 1886.

General Valeriano Ibarra
Diputado por Ahuachapán

Nació en Atiquizaya, hacia 1860 y dentro del matrimonio de Leandro Ibarra y Josefa Salazar.

Educado en Guatemala, aunque sin alcanzar grado académico, se distinguió en las campañas militares salvadoreñas 1876, 1885, 1890 y 1906, hasta lograr las insignias de Brigadier o General de Brigada.

Comandante de Armas de Atiquizaya, fue diputado por Ahuachapán ante la Asamblea Constituyente de 1886, Gobernador y Comandante de Armas del departamento de Ahuachapán desde el 28 de junio de 1890, cuando defendió al régimen ezetista de la invasión militar hecha por el gobierno guatemalteco.

Desencantado del régimen despótico por el que sufrió dos heridas en combate, se unió a la revolución de "los 44" que dio por tierra con la administración ezetista e impuso al General Rafael Antonio Gutiérrez en el solio presidencial. Casado con Enriqueta Silva, falleció en su localidad natal, el 9 de julio de 1914.

Doctor Domingo Jiménez
Diputado por Santa Ana

Nació en Jucuapa, en agosto de 1846, como segundo hijo de Manuel Jiménez y Tranquilina Castillo. Educado en su sitio de nacimiento y en la ciudad de San Miguel, obtuvo su título inicial como Tenedor de Libros, para luego hacerse de la licenciatura (1876) y el doctorado (31 de marzo de 1879) en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de El Salvador.

Radicado en la ciudad de Santa Ana, se casó con Ester Ramos y representó a ese departamento del occidente salvadoreño en la Asamblea Constituyente de 1886, de la que fue vice-Presidente

Fallecido en Izalco, el 29 de julio de 1896, sus restos mortales fueron exhumados, trasladados a la ciudad de Santa Ana y vueltos a inhumar en 1928.

Doctor Rafael Severo López
Diputado por San Miguel

Nació en Chinameca, el 6 de noviembre de 1859, como hijo del abogado Dr. Gregorio López y Trinidad Villacorta. Educado primero en San Miguel, pasó luego a cursar sus estudios secundarios en el Liceo de Santo Tomás, dirigido en la urbe tecleña por el educador viroleño José María Cáceres.

Doctorado en Jurisprudencia por la Universidad Nacional (1880), el 7 de febrero de 1881 fue nombrado secretario de la Universidad de Oriente, para luego pasar a ocupar la primera judicatura de Chinameca durante dos períodos sucesivos.

Dedicado a favorecer a reos y artesanos, la Sociedad de Artesanos de El Salvador lo nombró socio honorario y bautizó con su nombre a la biblioteca de esa entidad gremial.

Radicado en San Miguel, desde sus cargos municipales promovió la creación y embellecimiento del Parque Barrios. Diputado por San Miguel ante la Asamblea Constituyente de 1886, fue ministro plenipotenciario de El Salvador en Costa Rica para la inauguración del monumento al héroe Juan Santamaría.

Diputado en la Legislatura Ordinaria de 1895, fue representante diplomático de El Salvador en México, Cuba y Estados Unidos, así como Ministro de Guerra de El Salvador. Cuando se instauró la República Mayor de Centro América (1896-1898), fue designado representante nacional en el Consejo Ejecutivo Federal y Ministro de Guerra de la Federación (1898). Falleció en Laussanne (Suiza), el 24 de agosto de 1913. Sus restos fueron repatriados a principios de octubre de ese mismo año.

Doctor Máximo Mancía
Diputado por Santa Ana

Oriundo de Santa Ana, donde nació hacia 1854, fue alumno de la Universidad de Occidente desde octubre de 1874 hasta 1880, año en que obtuvo su doctorado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Dueño de un importante colegio santaneco (fundado en 1876), fue juez de Izalco y Santa Ana, magistrado de la Cámara de Occidente y diputado por Santa Ana ante la Asamblea Constituyente de 1886, en cuya junta directiva fue secretario.

Falleció en su urbe natal, hacia 1890.

Don Lázaro Mena
Diputado por Cuscatlán

Hijo de Suchitoto, este acaudalado agricultor representó a su región natal ante varias Legislaturas Ordinarias y ante la Asamblea Constituyente de 1886.

Don Tomás C. Merino
Diputado por La Libertad

No se cuenta con datos biográficos de él, salvo que no fue uno de los firmantes de la Constitución promulgada en 1886.

Don Francisco Mirón
Diputado por San Salvador

Nació en la ciudad de San Salvador, en octubre de 1849 y como hijo de los esposos Lino Mirón y Tomasa Jiménez de Mirón. Tipógrafo de renombre, fue jefe de prensas de la Imprenta Nacional antes de establecer su propia empresa, Imprenta Salvadoreña.

Casado con María de los Ángeles Carranza, fue electo representante ante la Asamblea Constituyente de 1886. Falleció en San Salvador, el 25 de febrero de 1898, durante la peste de fiebre amarilla.

Don Francisco Mirón

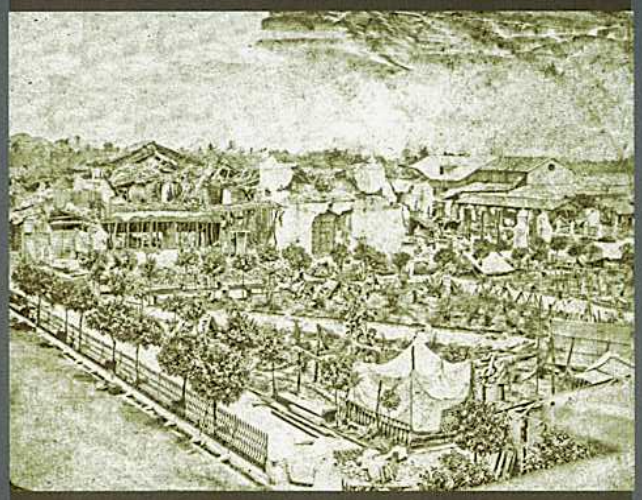

Este daguerrotipo, una de las más antiguas imágenes fotográficas de El Salvador, evidencia el grado de destrucción dejado por el terremoto del 19 de marzo de 1873 en el templo y plaza de Santo Domingo, en la ciudad de San Salvador, predios ahora ocupados por la Catedral Metropolitana y por la Plaza Cívica o Parque "Gerardo Barrios".

En una imagen de gran interés antropológico, se puede apreciar a hombres y mujeres de la etnia pipil, mientras toman un descanso en algún punto de la zona occidental de El Salvador. En la fotografía, se destacan las vestimentas, los rostros y el alijo cargado en la cabeza por una de las mujeres, una tradición heredada de la presencia africana en suelo salvadoreño.

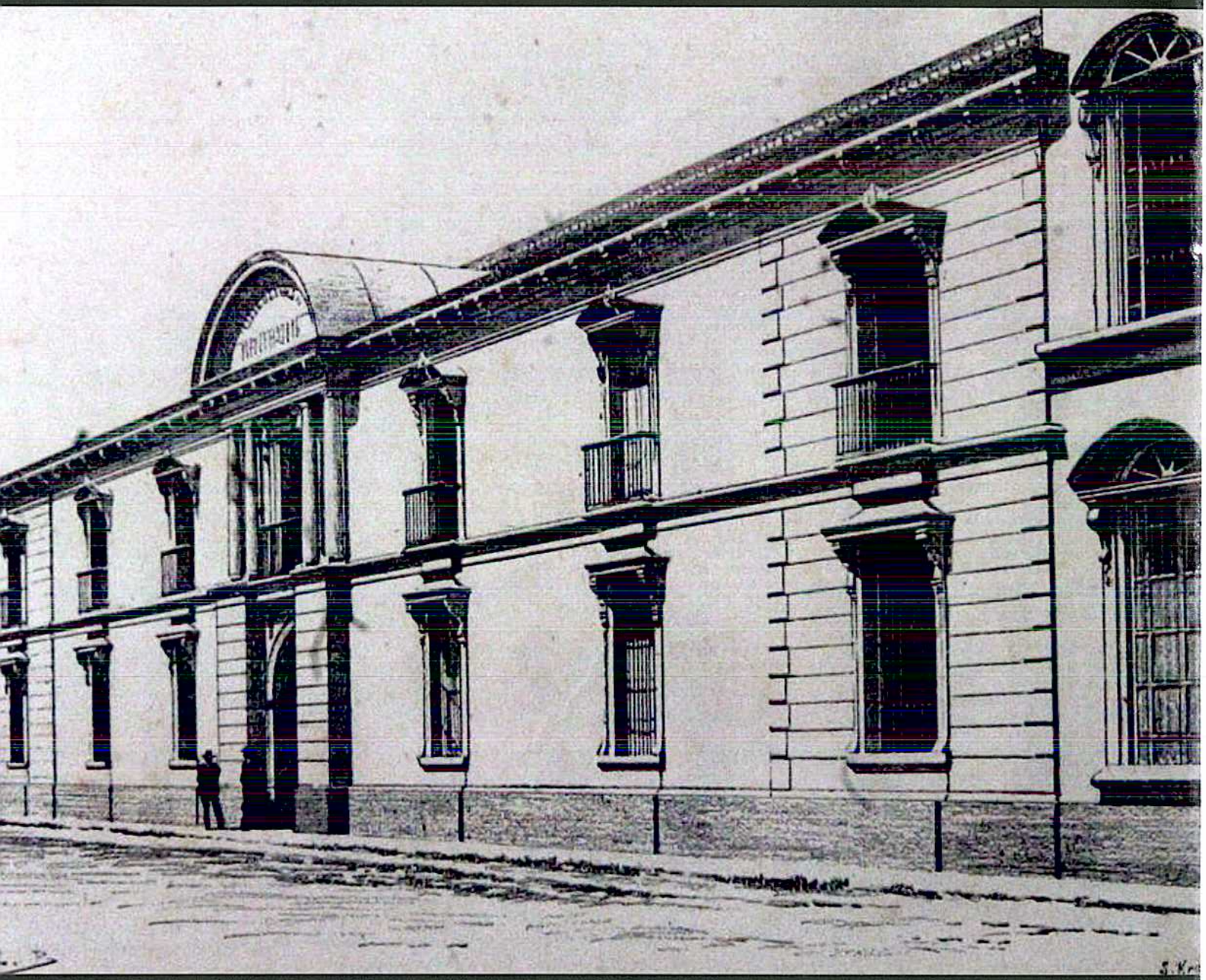

Mediante una fotografía tomada desde la acera oeste de la segunda Catedral de San Salvador, se obtuvo este grabado francés, que muestra una vista norte-sur del edificio de la Universidad Nacional de El Salvador, inaugurado en 1879 y destruido por el fuego en noviembre de 1955.

Don Apolonio A. Morales
Diputado por Ahuachapán

Oriundo y vecino de la ciudad de Ahuachapán, representó a su departamento en la Asamblea Constituyente de 1886.

Doctor Claudio Ochoa
Diputado por Usulután

Nacido en Chinameca, el 7 de noviembre de 1858, en el hogar formado por Cayetano Ochoa y Gertrudis Gallardo, se doctoró en Leyes por la Universidad de El Salvador (1883).

Representante usuluteco ante la Asamblea Constituyente de 1886, en septiembre de ese mismo año fue nombrado Juez Primero de Usulután, para luego ocupar la misma función en Tejutla, a partir de abril de 1887.

Establecido en la ciudad de Nueva San Salvador, se casó con Judith Arrieta Rossi (1866-1916), hija de Reyes Arrieta y Joaquina Rossi. En la urbe tecleña, se desempeñó como juez (abril de 1888) y alcalde (1892), así como diputado ante la Legislatura Ordinaria de 1911.

Falleció el 4 de julio de 1920.

Doctor Carlos Palma

Doctor Carlos Palma
Diputado por Cuscatlán

Oriundo de Cojutepeque, este abogado doctorado por la Universidad de El Salvador fue representante ante varias Legislaturas Ordinarias, juez de Chinameca, Auditor de Guerra de la Zona del Centro (julio de 1885), fiscal de su Alma Mater (agosto de 1885) y diputado secretario de la Asamblea Constituyente de 1886.

Falleció en su localidad natal, en 1891.

General Jesús Parrilla
Diputado por Chalatenango

Aunque no se cuenta con datos biográficos suyos, sí se sabe que fue otro de los representantes que no aprobó la Constitución de 1886 con su firma en el calce de ese documento histórico, una de las máximas expresiones del liberalismo nacional.

Doctor José María Rodríguez
Diputado por La Paz

Nacido en Santa Lucía Zacatecoluca, quizá el 19 de marzo de 1864, fue hijo de Isidro Rodríguez y Manuela Díaz.

Doctor José María Rodríguez

Educado de forma autodidacta en sus primeros años, cuando el General Rafael Osorio hijo fundó el Liceo de La Paz en su localidad de nacimiento, se matriculó en los cursos de bachillerato en Ciencias y Letras, los cuales culminó con el título correspondiente, en 1881. Con grandes esfuerzos económicos, estudió de forma simultánea las carreras universitarias de Farmacia y Medicina, de las que se graduó en 1884 y 1887, respectivamente.

Electo representante de su departamento ante la Asamblea Constituyente de 1886 que se reunió ese mismo año.

Radicado como médico oficial del puerto de La Unión, allá falleció de forma trágica e inesperada.

Doctor Jesús Romero
Diputado por Cabañas

Nació en Ilobasco, en 1853, como hijo del educador y futuro sacerdote Buenaventura Guerrero.

Estudiante del Colegio Seminario Tridentino, se doctoró en Leyes (1884) por la Universidad de El Salvador, dos años antes de llegar a ser prosecretario de la Asamblea Constituyente de 1886, de cuyo producto legal fue uno de los representantes que no lo validaron y promulgaron con sus firmas al calce.

Falleció en la ciudad de Sonsonate, el 13 de marzo de 1895.

Doctor Ramón Rosa
Diputado por Gotera

Nacido en la ciudad de San Miguel, en septiembre de 1843, dentro de una familia de origen hondureño, fue enviado a Guatemala para que se educara en el Colegio de Infantes y en el Colegio Seminario.

Educado en las universidades de Guatemala y El Salvador, en la segunda de esas Alma Mater se doctoró en Jurisprudencia y Ciencias Sociales en 1881.

Diputado por el departamento de Gotera (hoy Morazán) ante el Congreso Constituyente de 1886, fue también juez de San Francisco Gotera y Chinameca, al igual que magistrado de la Cámara de Oriente y dedicado docente en su urbe de nacimiento.

Trasladado a San Francisco Gotera hacia 1893, falleció en el segundo lustro del siglo XIX.

Doctor Ramón Rosa

Doctor David Rosales
Diputado por San Miguel

Nacido en la ciudad de San Miguel, el 26 de octubre de 1854, como hijo de Ruperto Rosales.

Cursó sus primeros estudios en el colegio migueleño de Santo Domingo, dirigido por el educador Dr. Antonio Rosales, para luego continuarlos en San Salvador, hasta completarlos en la Universidad de Oriente, en la que en 1875 hizo un examen de suficiencia, para recibir su bachillerato en Leyes. Tres años más tarde, en agosto de 1878 y en el claustro universitario de San Salvador, obtuvo el grado doctoral en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Se desempeñó como secretario y síndico municipal de San Miguel, Juez Segundo de Paz y Procurador de Pobres de la Cámara de Oriente (1877). También fue catedrático universitario de matemáticas y gramática, consiliario interino de la Facultad de Derecho y decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Oriental durante dos años.

Con diversos cargos desempeñados en la Junta de Caridad del hospital migueleño, fue designado fiscal de la Cámara de Oriente (febrero de 1884), vocal de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Oriente (1886), primer magistrado de la Cámara de San Miguel (enero de 1886, 1893 y 1895-1897), diputado ante la Asamblea Constituyente de 1886, alcalde migueleño (1887), magistrado de la Cámara de Segunda Instancia (reelecto en marzo de 1901, fue Presidente de esa Cámara en marzo de 1903 y marzo de 1905), síndico municipal (1890, 1892 y 1907) y magistrado de la Corte Suprema de Justicia (abril de 1891 y 1909-1910), juez segundo (1897) y juez tercero de Primera Instancia de San Miguel (febrero de 1908).

En abril de 1898, el Poder Legislativo salvadoreño lo nombró como uno de los representantes nacionales ante la Asamblea Constituyente de la República Mayor de Centro América, reunida en la capital de Nicaragua, en cumplimiento del pacto unificador suscrito ese mismo año en Amapala. Disuelta esa Dieta regional a consecuencia del derrocamiento del Presidente de El Salvador, General Rafael Antonio Gutiérrez, por su compañero de armas General Tomás Regalado, el Doctor Rosales desempeñó labores de captación del impuesto de sucesiones en la región migueleña (mayo de 1899).

Registrador de la Propiedad Raíz e Hipoteca en la zona oriental (1910 y 1927), fue director del Hospicio migueleño, primer magistrado de la Cámara de Oriente (1915-1925), diputado federal centroamericano (Tegucigalpa, 1921) y juez de lo Criminal de San Miguel (noviembre de 1925). Falleció en su urbe natal, el 31 de diciembre de 1938.

Doctor Francisco Rosales
Diputado por San Miguel

Nacido en la ciudad de San Miguel, el 9 de abril de 1856 se educó en el colegio migueleño de Santo Domingo -dirigido por el pedagogo y jurisconsulto Dr. Antonio Rosales- y en la Universidad de Oriente, donde se doctoró en Leyes en el segundo semestre de 1879.

Director del Colegio San Carlos y de la Escuela de Adultos de Chinameca, fue miembro fundador del Hospital San Carlos del puerto de La Unión y un destacado docente por más de seis décadas.

También fue juez de Santa Rosa de Lima, de La Unión y de San Miguel, magistrado en repetidas oportunidades de la Cámara de Oriente y diputado suplente ante la Asamblea Constituyente de 1886. Al ser declarada nula la credencial del diputado propietario Ángel Gómez, fue llamado para que lo reemplazara en el pleno de ese Congreso.

Diputado ante otras Legislaturas Ordinarias, se radicó en Chinameca y San Miguel.

Cuando en 1944 fue nuevamente puesta en vigor la Constitución de 1886, que había sido derogada en 1939, el Dr. Francisco Rosales -como único diputado sobreviviente de la promulgación inicial de esa Carta Magna- recibió un homenaje nacional en el Estadio "Flor Blanca" de la ciudad de San Salvador. Falleció en Chinameca, en diciembre de 1955.

Doctor Antonio Ruiz
Diputado por San Vicente

(Véanse sus datos biográficos en la parte correspondiente a la presidencia de la 10ª Asamblea Constituyente, 1886).

Don Juan Salegio
Diputado por La Paz

Aunque no se cuenta con datos biográficos suyos, sí se sabe que fue otro de los representantes que no aprobó la Constitución de 1886 con su firma en el calce de ese documento histórico, una de las máximas expresiones del liberalismo nacional.

Doctor José Santos Villatoro
Diputado por La Unión

(Véanse sus datos biográficos en la Asamblea Constituyente de 1885).

Doctor Adolfo Zelaya
Diputado por La Libertad

Nació en la ciudad de San Salvador, el 20 de mayo de 1850, como hijo del ciudadano nicaragüense Dr. José María Zelaya -alcalde municipal de la capital salvadoreña- y su esposa Rosario Ferrandis.

Radicada su familia en la ciudad de Nueva San Salvador (ahora Santa Tecla), fue alumno del Liceo de Santo Tomás, fundador por el obispo Tomás Pineda y Saldaña pero que, para esos momentos, estaba dirigido por el educador vasco Alejandro Arrué, como resultado de la fusión de su centro educativo privado con el Colegio Seminario Tridentino.

Exiliado su padre por el régimen del General Gerardo Barrios (1858), se marchó junto con él hacia Costa Rica, donde obtuvo su licenciatura como Ingeniero Agrónomo (1869) para después incorporarse a las universidades de Nicaragua y El Salvador, en la segunda de las cuales fue uno de los fundadores de la Facultad de Ingeniería. Ingeniero del Estado en varias administraciones presidenciales, fue Secretario Particular del Presidente y General Francisco Menéndez y diputado por La Libertad ante la Asamblea Constituyente de 1886.

Periodista opuesto a los desmanes de los gobiernos menendista y ezetista, se marchó San Francisco (California, Estados Unidos), donde en 1893 contrajo nupcias con Cristina Lobos-Stenhouse, con quien volvió al país para asentarse de nuevo en la urbe tecleña y dedicarse al cultivo y venta de café.

Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante El Salvador (1907-1908), falleció en la ciudad de Santa Tecla, el 22 de diciembre de 1914.